

UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Departamento de Métodos de Investigación
y Diagnóstico en Educación

*EVALUACIÓN
DE LOS CURSOS DE
FORMACIÓN OCUPACIONAL*

*Emilio Berrocal de Luna
Granada, 2004*



Universidad de Granada

Facultad de Ciencias de la Educación

**Departamento de Métodos de Investigación y
Diagnóstico en Educación**

TESIS DOCTORAL

***EVALUACIÓN DE LOS CURSOS
DE FORMACIÓN OCUPACIONAL***

Autor:

Emilio Berrocal de Luna

Directora:

Dra. Leonor Buendía Eisman

Granada, 2004

*A todas esas mujeres
que tanto me han
ayudado en mi vida
familiar y profesional*

AGRADECIMIENTOS

A mi directora de Tesis Leonor Buendía por todo su apoyo y por guiarme con tanto cariño desde mis primeros pasos por este camino a veces tan complejo.

A todos mis compañeros y compañeras del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Granada, especialmente a los miembros del Grupo de Investigación *“Innovación y mejora de la educación en Andalucía”*, sin los cuales este trabajo no se podría haber realizado.

A todos mis compañeros y compañeras de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta por haberme prestado su apoyo en los momentos que más lo necesitaba.

A mi familia, en especial a mi madre que a base de esfuerzo me ha permitido llegar a ser lo que soy, a mi hermana por acrecentarme la capacidad crítica y a mi abuela Consuelo por el buen humor que me ha regalado.

A todos los que fuisteis a mi último cumpleaños.

Y por supuesto a Victoria, sin la cual nunca podría haber hecho esto.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
BLOQUE I: MARCO TEÓRICO	11
CAPÍTULO I: Evaluación de Programas	12
1.- Concepto de Evaluación	13
1.1.- Características de la evaluación	15
1.2.- La evaluación como proceso	18
2.- Evaluación de Programas	22
2.1.- Modelos de evaluación de programas	24
2.1.1.- Modelo de discrepancia de PROVUS	29
2.1.2.- Modelo de congruencia – contingencia de STAKE	31
2.1.3.- Modelo clásico de TYLER: evaluación orientada al logro	32
2.1.4.- Modelo C.I.P.P. de STUFFLEBEAM	33
2.1.5.- Planificación Evaluativa (CRONBACH)	34
2.1.6.- Evaluación Iluminativa (Parlett y Hamilton)	35
2.2.- Algunos modelos de evaluación de programas de FPO ...	37
2.2.1.- Modelo EFO	37
2.2.2.- Modelo de evaluación integral de Daniel Jover....	40
2.2.3.- La Formación Ocupacional y la PYME. Un ejemplo en el marco del programa FORCE	44
CAPÍTULO II: La Formación Profesional Ocupacional:	
Situación Actual	47
1.- Introducción	48
2.- La FPO En La Unión Europea	56
2.1.- Educación Y Formación En La Unión Europea	56

2.2.- Estrategias para una política de Formación Profesional y empleo en la Unión Europea	57
2.3.- La FPO En La Unión Europea: Momento Actual	73
3.- La Formación Ocupacional en España	77
4.- La Formación Ocupacional en Andalucía	91
4.1.- Introducción	91
4.2.- Transferencias en FPO en Andalucía	92
4.3.- La gestión de la FPO en Andalucía	99
 BLOQUE II: ESTUDIO EMPÍRICO	 106
 CAPÍTULO III: Problema, Objetivos y Diseño de la Investigación	 107
1.- Introducción y justificación del trabajo	108
1.1.- Estudio técnico del proyecto	108
1.1.1.- Localización. Situación y emplazamiento	108
1.1.2.- Caracterización socio-económica	109
1.1.2.1. Principales indicadores socio-económicos	109
1.1.2.2. Desempleo	112
1.1.2.3. Distribución de la población	114
1.2.-Nuevos Yacimientos de Empleo en la Provincia de Granada	121
1.2.1 - Las necesidades de la población mayor	122
1.2.2.- Las necesidades de las personas discapacitadas	129
1.2.3. - Las necesidades de los inmigrantes	130
1.2.4.- Las necesidades de los menores	132
1.3.- Estructura productiva de la Provincia de Granada	134
1.3.1.- Sector primario	135
1.3.2.- Sector secundario	136
1.3.3.- Sector terciario	138

1.4. Características del tejido empresarial granadino	139
2.- Objetivos del estudio	140
3.- Población y Muestra	141
4.- Modelo de Evaluación utilizado	162
5.- Descripción de los instrumentos de recogida de datos	166
5.1.- El Cuestionario	167
5.1.1.- El Cuestionario: Justificación	167
5.1.2.- El Cuestionario: Elaboración	169
5.2.- La Guía de Autoevaluación	174
5.2.1.- La Guía de Autoevaluación: justificación	174
5.2.2.- Elaboración de la guía	174
5.3.- El Grupo de Discusión	265
5.3.1.- El Grupo de Discusión: justificación	265
5.3.2.- Puesta en práctica y recogida de información	270
CAPÍTULO IV: Análisis de Datos	292
1.- Introducción	293
2.- Análisis de los cuestionarios	293
2.1.- Estadísticos descriptivos de las variables incluidas en el cuestionario	294
A.- Datos Personales	294
B.- Análisis de las dimensiones del Cuestionario en todos los Cursos	301
2.2. - Análisis descriptivo	315
A.- De cada curso	315
B.- Del cuestionario de los profesores	324
2.3.- Estudio comparativo de los cursos en las diferentes dimensiones analizadas.....	327
A.- Informaciones relativas a los cursos	328
B.- Información relativa al material empleado, recursos e instalaciones	338

C.- Reflexión personal sobre el curso	341
3.- Análisis del Informe - Guía de Autoevaluación	342
CAPÍTULO IV: Conclusiones	356
1.- Introducción	357
2.- Conclusiones	357
3.- Propuestas de Mejora	371
BIBLIOGRAFÍA	377
Referencias Bibliográficas	378
ANEXO	385
Cuestionario	386
Tablas del análisis del cuestionario de profesores	392

INTRODUCCIÓN

No cabe duda que hoy día la Formación Profesional Ocupacional se perfila como una de las principales vías de acceso al mundo laboral. En un mercado laboral en el que cada vez prima más la especialización de los profesionales, se hace necesaria una formación específica que satisfaga esta demanda. No obstante, esta formación debe ajustarse a unos parámetros que sean capaces de dar respuesta lo que se le exige.

Por todo esto la presente investigación trata de proponer un modelo de evaluación de los cursos de Formación Profesional Ocupacional que ayude a detectar las virtudes y carencias de los mismos, con vistas a una posterior reflexión y consecuentemente a una mejora de estos.

En un principio, nuestro objetivo consistía en evaluar los cursos de Formación Ocupacional del Área de Desarrollo de la Diputación de Granada. No obstante, al entrar en contacto con la responsable de este servicio, nos encontramos con que estos cursos formaban parte de un proyecto encaminado a la inserción laboral de grupos especiales (mujeres, inmigrantes, etc...). Situación ante la cual, consideramos que podría ser mucho más enriquecedor centrarnos no solo en los cursos de formación, sino en aspectos que nos permitiesen tener un mejor conocimiento del proyecto en su conjunto.

Este trabajo está estructurado en dos grandes bloques; el primero de ellos, un marco teórico sobre el que se asienta todo el resto de la investigación. Este marco teórico está conformado por dos capítulos:

En el **primer capítulo** se aborda la evaluación de programas partiendo de un concepto general de evaluación que sirve de guía para llegar al concepto de evaluación de programas. Así mismo, en este primer capítulo se presentan los modelos más representativos dentro de la evaluación de programas.

El **segundo capítulo** se centra en el concepto de Formación Profesional Ocupacional. En este capítulo se presenta la Formación Ocupacional como subsistema de la Formación Profesional y posteriormente se contextualiza esta FPO tanto en la Unión Europea como en España para concluir con el estado de esta en Andalucía.

El segundo de los bloques que conforman esta investigación es el estudio empírico, formado por tres capítulos:

El **capítulo tercero**, donde se contextualiza la investigación y se presentan los objetivos, la muestra, el modelo de evaluación propuesto y los diferentes instrumentos utilizados para llevarlo a cabo.

El **cuarto capítulo**, donde se exponen y analizan los datos obtenidos en la investigación.

El **capítulo quinto** donde se presentan las conclusiones y las propuestas de mejora.

Finalmente, la investigación concluye con las referencias bibliográficas utilizadas en el trabajo y los anexos.

BLOQUE I:

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

CAPÍTULO I

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.

1.- CONCEPTO DE EVALUACIÓN.

En palabras de Mateo (2000), la evaluación supone una forma específica de conocer y de relacionarse con la realidad (educativa) para tratar de favorecer cambios optimizados en ella.

El concepto de evaluación ha ido variando a lo largo de nuestra historia moderna. En un principio la concepción era más mercantilista, es decir, se evaluaba un producto con el fin de mejorar una serie de condicionantes para convertirlo en más eficaz. En las últimas décadas el concepto ha variado centrándose fundamentalmente en la evaluación de procesos y alejándose del modelo de caja negra predominante durante la primera mitad del siglo XX.

Solo y a título de ejemplo analizaremos algunas definiciones como la de Tyler que se centra en determinar el grado de consecución de los *objetivos educativos* (Tyler, 1950); (Cronbach, 1963; Stufflebeam, 1969 y Alkin, 1969) consideran que evaluar es proporcionar información para la *toma de decisiones*. Para Scriven (1967) y Eisner (1979) la evaluación es considerada como la valoración del *mérito o valía*, y ya en la década de los años 80, la evaluación es entendida como *una actividad* que comprende, por un lado, la *descripción* entendida como recogida de datos y, por otro, el *juicio crítico*, es decir, los valores, normas sociales y

preferencias de los individuos (Guba y Lincoln, 1982). En los 90, la evaluación es entendida como mejora de lo que es evaluado (De Miguel, 1994; Pérez Juste, 1995; Álvarez, 1988; López Mojarro, 1999), cualquier acto evaluativo va encaminado a un conocimiento del fenómeno y la consecuente mejora de los hechos evaluados.

La complejidad conceptual del hecho evaluativo así como su diversidad metodológica han supuesto importantes cambios en las concepciones evaluativas, que House (1993) sintetiza en las siguientes:

- *De ámbito conceptual:* La concepción actual es absolutamente pluralista, frente a la visión monolítica anterior, debido a que acepta una multiplicidad de métodos, criterios, perspectivas, audiencias, etc. También se está produciendo un reconocimiento progresivo del papel que tienen los valores en la evaluación, a la vez que asume el carácter eminentemente práctico de la disciplina.
- *De ámbito estructural:* La transformación más relevante que se ha producido es el reconocimiento explícito del carácter multidisciplinar de la evaluación.
- *De ámbito metodológico:* La inclusión de los métodos cualitativos ha hecho que actualmente, el debate ya no se centre tanto en la legitimidad como en la compatibilidad o incompatibilidad entre las diversas concepciones.
- *De ámbito práctico:* Se ha producido un desplazamiento claro desde una concepción instrumental de la evaluación

hasta una visión “iluminativa” en la que se reconoce su carácter cultural y político.

De forma sencilla se puede entender la evaluación como una reflexión valorativa y sistemática acerca del desarrollo y resultado de las acciones emprendidas. Es esta naturaleza la que le confiere un papel imprescindible en el ámbito educativo. Desde este punto de vista, la evaluación contribuye decididamente a la mejora de la calidad de la enseñanza, pues nos permite un conocimiento más riguroso y objetivo de la realidad educativa y facilita así la toma de decisiones sobre bases sólidas (Ruiz, 1998).

Siguiendo a Stufflebeam (1973), se podría decir que la evaluación es un proceso que facilita la identificación, la recolección y la interpretación de informaciones útiles a los encargados de tomar decisiones y a los responsables de la ejecución y gestión de programas.

En términos generales entendemos la evaluación como un *“proceso de análisis estructurado¹ y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa”*.

1.1.- Características de la evaluación.

Con independencia del paradigma por el cual nos decantemos, toda acción evaluadora deberá asumir una serie de características si desea responder a lo que de ella se demanda. Así para Rotger (1989), la evaluación debe ser:

¹ Se entiende por “proceso de análisis estructurado” aquel que se basa en la planificación previa de lo que se quiere evaluar, el desarrollo instrumentado de recogida de datos y el posterior análisis riguroso de la información obtenida (Ruiz, 1998).

1. Integrada, de manera que sea una fase más del diseño y desarrollo curricular.
2. Formativa, siendo su finalidad fundamental perfeccionar tanto el proceso como los resultados de la acción educativa.
3. Continua, ya que debe estar presente en todo el proceso educativo.
4. Recurrente, como recurso didáctico de perfección curricular.
5. Criterial, en tanto que sea referente a unos objetivos iluminadores del proceso.
6. Decisoria, es decir, propiciadora de juicios de valor sobre el objeto evaluado y fundamentalmente de la toma de decisiones.
7. Cooperativa, en el sentido de que en ella participen todos los estamentos involucrados.

De la misma forma, Ruiz, (1998), presenta las siguientes características de la evaluación:

1. *Integral y comprensiva*: En todas las variables del ámbito sobre el que se vaya a aplicar, y podrá fundamentarse en cualquier tipo de técnicas e instrumentos para la recogida de información pertinente en armonía con su correspondiente planificación. Toda información sobre el objeto

evaluado contribuirá a cualificar el juicio emitido acerca de él.

2. *Indirecta*: Ya que, habitualmente, las variables en el campo de la educación sólo pueden ser medibles y, por tanto, valoradas, en sus manifestaciones observables.
3. *Científica*: Tanto en los instrumentos de medida utilizados durante su realización, como en la metodología empleada al obtener la información y/o en su tratamiento y análisis, y todo ello con independencia del tipo de diseño desarrollado.
4. *Referencial*: Pues toda acción valorativa tiene como finalidad esencial relacionar unos logros obtenidos con las metas u objetivos propuestos o programas.
5. *Continua*: Es decir, integrada en los procesos de cada ámbito y formando parte intrínseca de su dinámica. Esta característica confiere a la evaluación su dimensión *formativa o retroalimentada*, aportando en cualquiera de los ámbitos en que se aplica un *feedback* modificador de aquellos aspectos, elementos o factores que sean susceptibles de mejora.
6. *Cooperativa*: Entendiendo que debe ser un proceso en el que se impliquen todos aquellos elementos personales que en él intervienen.

En definitiva, podemos decir que se evalúa porque es necesario conocer tanto los resultados que se derivan de una determinada acción como el proceso a través del cual se desarrolla para intervenir y mejorar.

1.2.- La evaluación como proceso.

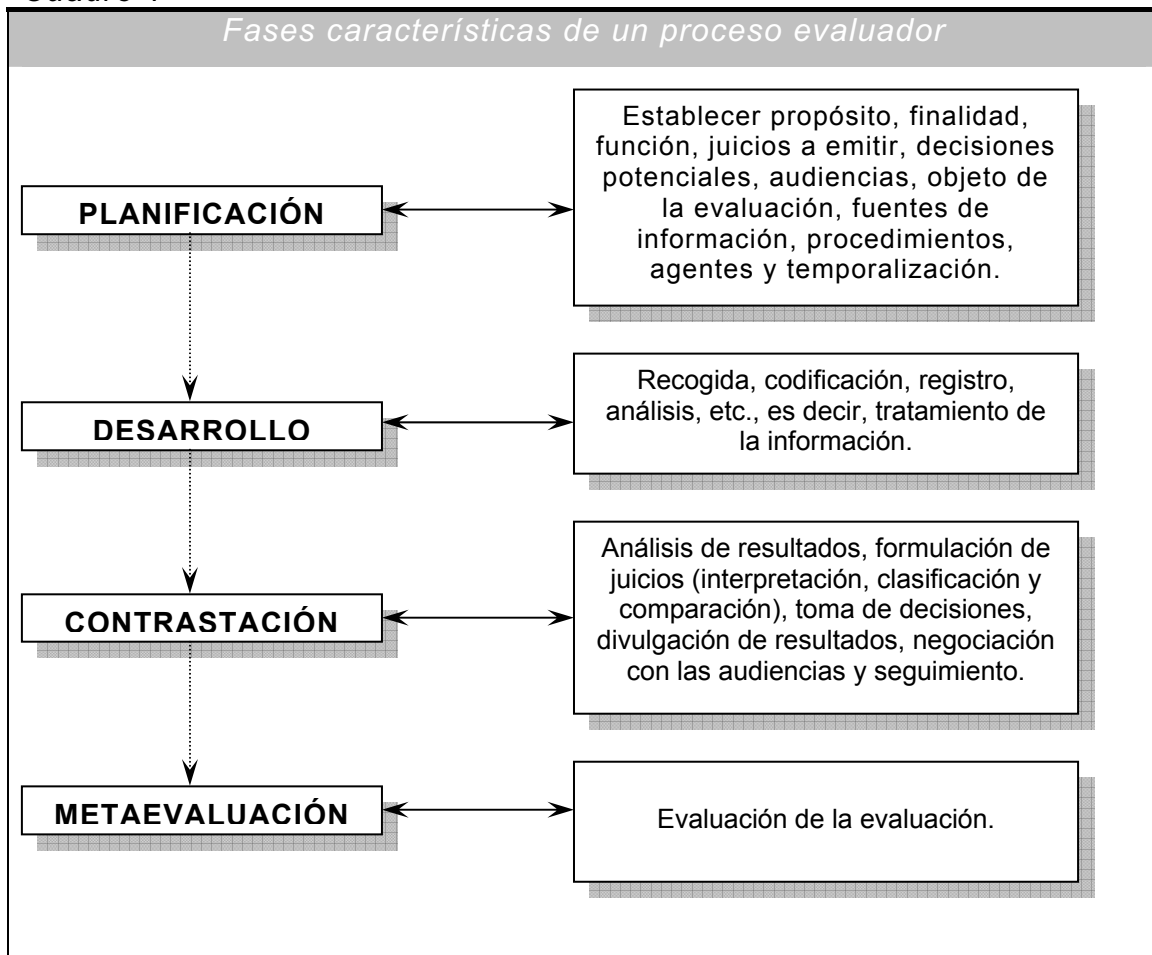
Desde una perspectiva funcional, la evaluación educativa se puede entender como un proceso de reflexión sistemática, orientado, sobre todo a la mejora de la calidad de las acciones de los sujetos, de las intervenciones de los profesionales, del funcionamiento institucional o, como en nuestro caso de las aplicaciones a la realidad de los sistemas ligados a la actividad educativa (Mateo, 2000).

Todo esto supone un proceso complejo que incluye otros subprocesos:

- Recogida de información basada en indicadores que reflejen, de la manera más fiel posible, la situación inicial.
- Determinación del grado de congruencia entre necesidades, realizaciones y objetivos.
- Elaboración de juicios de valor a partir de unos criterios establecidos durante el curso de la evaluación.
- Toma de decisiones que conduzca a la elección y aplicación de la alternativa de intervención más adecuada a partir de la información evaluada.
- Seguimiento y control de la alternativa elegida y nueva evaluación de las consecuencias derivadas de la aplicación.

Este proceso evaluativo sigue unas fases que, de forma general adopta unas pautas de actuación determinadas, si bien convendría resaltar la existencia de algunos matices según el autor que las formule, así pues, para Mateo (2000) estas fases serían: planificación, desarrollo, evaluación y metaevaluación. En el cuadro 1 se puede observar este proceso más detalladamente:

Cuadro 1



(Extraído de Mateo, 2000)

Para Escudero (1996), este proceso estaría centrado en tres apartados principalmente:

- *Planificación, diseño:*
 - Establecer el propósito o la finalidad de la evaluación.
 - Definir el objeto de la evaluación y las fuentes de información.
 - Delimitar los procedimientos, construcción y selección de instrumentos.
 - Definir los agentes de la evaluación.
 - Establecer el momento en que se realizará.

- *Desarrollo, recogida y tratamiento de la información:*
 - Obtención, codificación, registro, análisis, ...

- *Evaluación y utilización:*
 - Análisis de resultados.
 - Formulación de juicios: interpretación, comparación, clasificación.
 - Análisis de decisiones.
 - Divulgación de resultados y sugerencias a las audiencias.

Por su parte, Mertens (1998), tras realizar un análisis sobre las diferentes perspectivas de la evaluación establece los siguientes pasos en su planificación:

- *Enfoque de la evaluación:*
 - Descripción de aquello que va a ser evaluado.
 - El plan de la evaluación.
 - Los depositarios de la evaluación.
 - Limitaciones de la evaluación.
 - Interrogantes de la evaluación.
 - Selección del modelo de evaluación.

- *Planificación de la evaluación:*
 - Especificación de la recogida de datos, análisis, interpretación y estrategias.
 - Gestión de la evaluación.
 - Plan de meta-evaluación.

- *Ejecución de la evaluación:*
 - Puesta a punto del propósito del trabajo especificado en el plan.

En realidad, las diferentes propuestas analizadas, así como otras que se pudieran añadir, tratan de ofrecer una respuesta razonable y coherente a los interrogantes que se puede plantear cualquier evaluador e investigador al aproximarse a este campo de estudio. Este proceso supone una constante toma de decisiones sobre diversas posibilidades que se van a plantear a medida que avance la investigación evaluativa.

2.- EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.

Dentro del ámbito educativo, podemos entender como programa un plan detallado de intervención, diseñado y elaborado para alcanzar unos objetivos de mejora.

Desde los primeros intentos de evaluar los programas de educación y de capacitación (alrededor de 1930), los procedimientos han ido creciendo en complejidad metodológica. Han ido, además, ganando espacios y relevancia hasta volverse imprescindibles en todo proyecto que desee conocer el funcionamiento y los resultados de su acción de forma clara y transparente.

Al igual que con la evaluación, la diversidad conceptual de la evaluación de programas es hoy patente, por lo que podemos afirmar que no existe un único concepto de evaluación de programas. Partiendo de la clásica definición de Tyler en 1950, a la que anteriormente hacíamos referencia, la evaluación se configura como un proceso para determinar en qué medida los objetivos (educativos) habían sido alcanzados mediante los programas de currículo y enseñanza. En este sentido, Weis (1991) señala que el objetivo consiste en medir los efectos de un programa comparándolo con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones sobre el programa y para propiciar la mejora de la programación futura.

También encontramos definiciones más centradas en los procesos y contextos como puede ser la de Stufflebeam (1989), el cual manifiesta que la evaluación de programas es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones,

solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados.

Mateo (1991) entiende por evaluación de programas el proceso contextualizado de aplicar procedimientos científicos para recoger, analizar e interpretar información válida y fiable que conduzca a la evaluación de dichos procesos y se oriente a la toma de decisiones.

Pérez Juste (1994) señala que la evaluación de programas consiste en un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información rigurosa –valiosa, válida y fiable-, orientado a valorar la calidad de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora tanto del programa como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra inmerso.

Para Talmage (1982), el objeto de la evaluación es emitir un juicio sobre la bondad de un programa para ayudar a una toma de decisión y servir a una función política.

Según De la Orden (1985), la evaluación de programas puede definirse como el proceso sistemático de recogida y análisis de información fiable y válida para tomar decisiones sobre un programa educativo.

Por lo tanto se puede entender que la evaluación es una parte integrante de los proyectos, no algo añadido al final de los mismos, por lo que es sustancial al hecho mismo de poner en marcha una experiencia.

Así pues, la evaluación de programas se lleva a cabo mediante un proceso de toma de decisiones a través del cual se planifica, se

examina, se recogen datos y se informa sobre el valor o mérito del objeto de evaluación. Algunos autores han puesto de relieve las etapas básicas en este proceso (Alvira, 1991; Brinkerhorf *et al.*, 1983; Fitz-Gibbon y Morris, 1978). Para Colás y Rebollo (1993), en la evaluación de programas se pueden identificar dos componentes clave: el metodológico y el conceptual – teórico, y en ambos casos deben interpretarse de forma abierta y nunca restringida.

No obstante, las tareas que intervienen en el proceso de evaluación de programas también han sido reguladas a través de una serie de estándares o normas emitidas por la comunidad científica y profesional (Joint Committee Standard for Educational Evaluation, 1981, 1994).

2.1.- Modelos de evaluación de programas.

La evaluación de programas es una disciplina aplicada, por esto es necesario presentar, de antemano, los diferentes posicionamientos epistemológicos que sustentan la investigación evaluativa y la utilización de unos u otros modelos de evaluación.

Algunas de las dimensiones o elementos básicos que componen un modelo de evaluación son: finalidad científica y política, contenido, toma de decisiones, ámbito o unidad de evaluación, rol del evaluador, enfoque y proceso metodológico (Colás 1992a). Se han realizado diversas clasificaciones de modelos de evaluación en función de criterios muy diferentes (De la Orden, 1985; Ross y Cronbach, 1976; Pophan, 1980,...). Así podemos encontrar agrupaciones en función del contenido y el efecto de la evaluación (Stufflebeam, 1989); también se han realizado en torno al enfoque metodológico (Pérez Gómez, (1983); en función del efecto de la evaluación (Sanz Oro, 1990), etc.

Por su parte, Garanto (1989), hace referencia a dos grandes grupos:

- a) *Modelos Clásicos*: Pretenden evaluar en que medida se alcanzan las metas u objetivos de un programa de enseñanza.
- b) *Modelos Alternativos*: Se centran más en el proceso de la evaluación.

Para García Ramos (1992) pueden distinguirse tres posturas epistemológicas claras que utilizan distintos caminos metodológicos para abordar investigaciones evaluativas. Estas posturas son:

- a) *Naturalista – cualitativo – fenomenológico*: Parten de una base filosófica fenomenológica y toman como base disciplinar la sociología y la antropología. Definen sus objetivos de investigación en términos de descripción general del programa y siempre desde la perspectiva de los participantes. Consideran que las variables independientes no pueden aislarse y manipularse sin modificar contextos y circunstancias naturales. Proponen que la evaluación de programas se lleve a cabo en el contexto natural utilizando recursos metodológicos tales como la observación o la descripción.
- b) *Experimental – cuantitativo – racional*: Toman como base disciplinar la Psicología Experimental y definen sus objetivos de investigación en términos de búsqueda e identificación de relaciones causales entre variables. Los recursos metodológicos fundamentales son los derivados del método experimental, intentando garantizar la validez

interna y externa de los estudios evaluativos a los que aplican técnicas de aleatorización, instrumentos de medida fiables y válidos con los que obtener datos de naturaleza cuantitativa. En cuanto a las técnicas de análisis, estas suelen ser métodos estadísticos rigurosos.

- c) *Ecléctico*: Defienden la utilización del enfoque experimental aunque modificado con elementos del enfoque descriptivo naturalístico. Sus objetivos metodológicos van en la línea de aumentar la evidencia a través de la búsqueda de relaciones causales, estudio de procesos y de datos de contexto, etc. Es por esto por lo que utilizan todo tipo de recursos metodológicos útiles, desde diseños cuasiexperimentales hasta estudios de casos, estudios descriptivos y observación participante.

- d) Un cuarto enfoque señalado por García Ramos es el denominado “*Análisis del coste – beneficio*”. Para dicho enfoque, los objetivos metodológicos son claros: enjuiciar el valor del programa en términos del coste – beneficio del mismo.

Otros autores (Farley y otros, 1985, Mckinney y otros, 1985) hacen una propuesta utilizando como criterio básico la conjunción de distintos aspectos teóricos y metodológicos. Ello lleva a agrupar los diferentes modelos en objetivistas, subjetivistas y críticos. Esta estructuración en tres grandes bloques responde, por un lado, a distintas epistemologías y filosofías de evaluación y por otro, a enfoques metodológicos muy diferentes. Distintos autores apuntan en la misma línea (Worthen y Sanders, 1987; Colás, 1992a):

- a) **Modelos Objetivistas:** Parten de una concepción positivista de la investigación educativa. Conciben la evaluación de programas desde una perspectiva técnica (Worthen y Sanders, 1987). Para este tipo de modelos, la evaluación es la determinación del valor o mérito de un programa. Los modelos objetivistas no solo coinciden en el concepto de evaluación de programas, sino también en los criterios de evaluación, que básicamente son el nivel de eficiencia y el grado de productividad del programa (Colás, 1992a). Los modelos que se enmarcan en esta perspectiva suelen centrar la toma de decisiones en las autoridades bien políticas o académicas/científicas (Bates, 1989). En este tipo de modelos el evaluador desempeña un rol técnico, siendo el encargado de proporcionar información relevante acerca del mérito o bondad del mismo. Para estos modelos, la información evaluativa debe ser “científicamente objetiva” (Farley, 1985), lo cual se consigue utilizando instrumentos “objetivos” de recogida de datos (test, cuestionarios, etc...).
- b) **Modelos Subjetivistas:** Estos modelos comienzan a desarrollarse en torno a la década de los sesenta coincidiendo con el resurgimiento del paradigma interpretativo en la investigación educativa. Desde esta perspectiva, la evaluación se concibe como la comprensión y valoración de los procesos y resultados de un programa educativo. La gran diferencia con respecto al anterior se encuentra en su concepción de la realidad y en su forma de entender el conocimiento. Para estos modelos, el saber es una cuestión humana que está estrechamente vinculada a los valores, creencias y

actitudes de quienes están inmersos en la realidad (Farley, 1985). Los contenidos de evaluación son los procesos de implementación del programa. Su finalidad es proporcionar información para mejorar la práctica educativa. A diferencia del enfoque anterior, el evaluador asume un rol de cooperación con los participantes e implementadores del programa. De esta forma, el evaluador proporciona información al propio cliente del programa para tomar conciencia del proceso vivido y ampliar su conocimiento sobre el mismo.

- c) *Modelo Crítico*: junto a los dos anteriores, Colás y Rebollo (1993) identifican un tercer modelo de evaluación de programas, que, si bien no está tan desarrollado como los anteriores, comienza a configurarse como una perspectiva teórica que concibe la evaluación de forma distinta a las anteriores. Desde esta perspectiva, la evaluación de programas de intervención es “un proceso de recogida de información que fomenta la reflexión crítica de los procesos y conduce a la toma de decisiones pertinentes en cada situación específica” (Martínez, A. y otros, 1990, p.326). La principal característica de este modelo es:

1. La búsqueda de la transformación de los destinatarios del programa (individuos, grupos, comunidades, etc...).
2. La evaluación se centra en el análisis crítico de las circunstancias personales, sociales, políticas, económicas que rodean la propia acción. Este análisis pretende fundamentar el cambio

institucional y comunitario, ya que los cambios individuales de los participantes del programa serán la base para cambios más globales.

3. El contenido básico de la evaluación concierne tanto al proceso por el que se atraviesa para tomar una decisión como a las acciones derivadas de tales decisiones. Por lo que, los contenidos de evaluación no podrán ser estáticos y prefijados, sino que se plantearán de forma abierta y flexible.
4. En cuanto al evaluador, este deberá ayudar a que se manifiesten las auténticas necesidades y comprometerse en apoyarlas y recogerlas en dimensiones importantes del programa.

A continuación describiremos aquellos modelos de evaluación de programas que han alcanzado mayor difusión.

2.1.1.- Modelo de Discrepancia de PROVUS.

Este modelo, desarrollado por Provus en 1971 constituye un claro ejemplo de aproximación evaluativa de corte positivista u objetivista. Para Provus, en cualquier programa se deben contemplar cuatro componentes básicos mientras que la evaluación es un proceso que debe recorrer cinco estadios.

Los componentes a los que se refiere Provus son:

- a) Determinar los estándares a lograr con la aplicación del programa.

- b) Determinar los resultados obtenidos con la aplicación del programa.
- c) Comparar los resultados obtenidos con los estándares pretendidos.
- d) Determinar las discrepancias existentes entre resultados y estándares.

Por otra parte, los cinco estadios del modelo son:

1.- *Diseño*: Supone comparar internamente (adecuación del espacio, del personal, de los recursos, de los materiales, etc.) y externamente (comparación con programas similares que parecen funcionar) el diseño del programa con un diseño estándar establecido previamente. Siendo las diferencias detectadas la base para la toma de decisiones.

2.- *Instalación*: En esta fase se analizan y se comparan las denominadas características de instalación: facilidades, medios, métodos, habilidades de los alumnos y cualificación de los profesores. Como en el caso anterior, la base de la evaluación se fundamenta en el análisis de las discrepancias detectadas en el proceso comparativo.

3.- *Productos*: En esta fase se analizan los efectos producidos por la aplicación global del programa. Los efectos a evaluar son aquellos que afectan a los estudiantes, a los profesores, al centro y a la comunidad. Como en casos anteriores, la búsqueda de las discrepancias se realiza en comparación con los productos esperados y con los de otras realidades similares.

4.- *Coste*: No basta con establecer comparaciones de los productos en términos absolutos, convendrá hacerlo también en función de la relación costo – beneficio. La pregunta a formularse en este caso es si la importancia de los resultados se corresponde con el valor del costo². La respuesta a esta discrepancia deberá tener implicaciones económicas, políticas y sociales.

2.1.2.- Modelo de congruencia – contingencia de STAKE.

En sus planteamientos evaluativos, Stake (1967) diferencia entre procedimientos de evaluación formal e informal. Para Stake, mientras se admita que la evaluación educativa continúa dependiendo de la observación causal, de objetivos implícitos, de normas intuitivas y de juicios subjetivos se impone que los educadores deban esforzarse en la introducción de procedimientos de evaluación más formalizados.

Para lograrlo propone que los datos deberían estar organizados en tres cuerpos de información.

1.- *Antecedentes*: Serían aquellas condiciones o características propias de los alumnos de los que ya son poseedores antes de la aplicación del programa, como sus aptitudes, puntuaciones previas de rendimiento, grados obtenidos, disciplina, capacidad de atención, etc. Estos antecedentes incluyen también características de los profesores tales como años de experiencia, tipo de formación y actitudes del profesor. Estos antecedentes son los denominados “inputs” por otros evaluadores.

2.- *Transacciones*: Comprenderían todo tipo de interacciones producidas entre los alumnos y sus profesores, entre los alumnos

² No se hace referencia únicamente al económico, sino también al costo moral, en términos del tiempo dedicado y del sustraído a otras tareas. (En Mateo, J., 2000 p.140).

con otros alumnos y entre los alumnos y otras personas que puedan aportar recursos educativos. Así mismo, también hacen referencia a las interacciones con ciertos materiales curriculares y con elementos ambientales del aula como pueden ser los espacios disponibles y el flujo comunicativo. Estas transacciones se corresponderían con lo que comúnmente se conoce como variables del proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.- *Resultados*: Se corresponderían con los denominados productos de los programas, en especial con variables tales como rendimiento escolar, actitudes y habilidades. Se señala, sin embargo, la necesidad de que los evaluadores incorporen como resultados a analizar otro tipo de logros como son el impacto de los nuevos programas en los profesores o percepciones acerca de su propia competencia.

2.1.3.- Modelo clásico de TYLER: evaluación orientada al logro.

Los trabajos de Tyler han supuesto el punto de partida para las diferentes alternativas de la investigación evaluativa moderna. El modelo tyleriano es un modelo orientado hacia la toma de decisiones. Su propuesta hace hincapié en que las decisiones sobre la validez o no de un programa vendrán determinadas por el nivel de congruencia entre los objetivos propuestos y los logros alcanzados.

Dado el proceso lineal lógico del modelo propuesto por Tyler, las fases a desarrollar en su propuesta evaluativa se concretan en las siguientes:

- Establecer metas y objetivos generales.
- Ordenar los objetivos según diversas clasificaciones.

- Definir estos objetivos en términos conductuales.
- Buscar situaciones en las que los objetivos se realizan.
- Seleccionar las técnicas apropiadas de medida.
- Recopilar los datos de la práctica.
- Comparar los datos con los objetivos conductuales fijados.

La aportación básica de este modelo consiste en desplazar la atención de la evaluación hacia otros aspectos del programa además de los alumnos.

Como principales limitaciones se destacan el considerar la evaluación como un proceso terminal, lo cual implica que los posibles fallos no sean detectados hasta finalizar el estudio, además el rendimiento es considerado como criterio último para decidir si se han alcanzado o no y, en que grado, las metas propuestas por el programa.

2.1.4.- Modelo C.I.P.P. de STUFFLEBEAM.

Este modelo aparece a finales de los años 60 cuando Stufflebeam propone una nueva definición de evaluación alternativa a la de Tyler. Según esta definición, la evaluación es un proceso mediante el cual se proporciona información útil para la toma de decisiones. La aceptación pública de esta afirmación lleva a Stufflebeam a trabajar en lo que sería el modelo CIPP (Context, Input, Process, Product).

Este modelo se sustenta en la importancia de la toma de decisiones sobre un determinado programa con el fin de maximizar la utilización de los resultados de la evaluación, no solo al finalizar el proceso, sino a lo largo del mismo. La evaluación se presenta como un proceso en el que se incluyen las etapas de identificar, obtener y

proporcionar información. La gran aportación de este modelo se centra, por tanto, en la cuestión de los contenidos de evaluación. La mayor parte de los estudios evaluativos anteriores se han basado fundamentalmente en el producto y en algunos pocos casos en el proceso mientras que Stufflebeam amplía el contenido de evaluación contemplando hasta cuatro dimensiones:

- *Evaluación del contexto*: Sirve de base a las decisiones sobre la planificación e identifica las necesidades de un programa para definir sus objetivos.
- *Evaluación del "Input" o entrada*: Nos indica los recursos disponibles, los métodos aplicables, las estrategias y los planes de mayor potencial.
- *Evaluación del proceso*: Proporciona información sobre la marcha del programa y si las actividades siguen el plan previsto, con el fin de introducir las modificaciones que sean necesarias.
- *Evaluación del producto*: Valorar, interpretar y juzgar los logros del programa. Analizar si se han alcanzado los objetivos propuestos para decidir si el programa debe seguir, ampliarse y reformularse.

2.1.5.- Planificación Evaluativa (Cronbach).

Este modelo aparece a finales de los años cuarenta, debido al interés de Cronbach por múltiples aspectos de la evaluación de programas sociales. Desde este modelo se establece la función política como uno de los aspectos primordiales dentro de la evaluación, en este

sentido, “la evaluación debe tener la misma flexibilidad tanto respecto a sus propios resultados como a los intereses cambiantes de la comunidad política” (Stufflebeam, 1987). El proceso de evaluación que sigue este modelo es partir de la petición de un administrador que contrata a un evaluador en calidad de experto que aplica técnicas de muestreo, valoración y análisis estadísticos. Desde esta perspectiva, el evaluador puede y debe aportar su visión acerca de las posibilidades del diseño de la evaluación antes de que se produzca la toma de decisiones política.

Para Cronbach las claves para una buena evaluación son:

- Una conciencia política.
- Una mentalidad abierta.
- Una buena comunicación establecida por el evaluador.

Por último cabe destacar los elementos que, desde este modelo, se hacen imprescindibles para el diseño y la realización de una buena evaluación:

- Utilidades: Individuos o clase.
- Tratamientos: Programa o lo que el denomina tratamiento regularizado.
- Operaciones de observación: Todas aquellas operaciones que el evaluador tiene que emprender para evaluar un programa: recogida de datos (aplicación de test, observaciones, etc.) análisis de datos, etc...

2.1.6.- Evaluación Iluminativa (Parlett y Hamilton).

Este modelo, diseñado y desarrollado en 1976, tiene como propósito básico crear una pintura lo más completa posible del programa

educativo, es decir, realizar un estudio intensivo teniendo en cuenta todos sus componentes a fin de “iluminar” todos sus problemas, cuestiones y características principales del mismo.

A pesar de que en la evaluación iluminativa el programa es considerado como un todo donde cada uno de sus componentes no tiene sentido si no es en función de la globalidad, Parlett y Hamilton contemplan tres fases esenciales en el proceso de aplicación:

- a) *Observación*: Esta primera fase supone efectuar una visión general del programa que permite al evaluador familiarizarse con él al tiempo que también ayuda a conocer el contexto donde el currículum será implantado.
- b) *Ampliación de la Indagación*: Esta segunda fase se considera una focalización progresiva e intensiva del programa y su contexto, con la finalidad de hacer emerger elementos nuevos que pudieran haber pasado inadvertidos en la primera fase y de profundizar en los análisis sobre los elementos ya observados.
- c) *Explicación*: En esta fase, el evaluador deberá presentar su explicación respecto al funcionamiento del programa con todos sus detalles a los afectados por el mismo. Se trata de proporcionar tantos datos como sea necesario para “iluminar” la realidad y los procesos subyacentes en ella, clarificando de este modo las claves que permitan a los agentes que operan en ella interpretar adecuadamente los hechos e introducir elementos de cambio y mejora.

2.2.- Algunos modelos de evaluación de programas de FPO.

2.2.1.- Modelo EFO.

Entre los principales modelos que se han seguido para la evaluación de la Formación Ocupacional en España, destacan el Modelo de evaluación diseñado para el programa de Formación Ocupacional y Continua de la Comunidad Valenciana, modelo EFO, (Jornet y Suárez, 1997 y 2002) centrado en el *Proceso de renovación de la gestión de la Formación Ocupacional* (Perales, 2000).

Este modelo de evaluación hace especial hincapié en el concepto de *validez* ya que hace referencia al criterio de calidad de todo el proceso, y como tal es relativo y por tanto gradual (Jornet, Suárez y Pérez Carbonell, 2000). El objetivo primordial del modelo EFO es garantizar una respuesta lo más adecuada y eficaz posible a las demandas de la administración, así como una corrección y coherencia técnica y metodológica y una funcionalidad máxima (Perales, 2002).

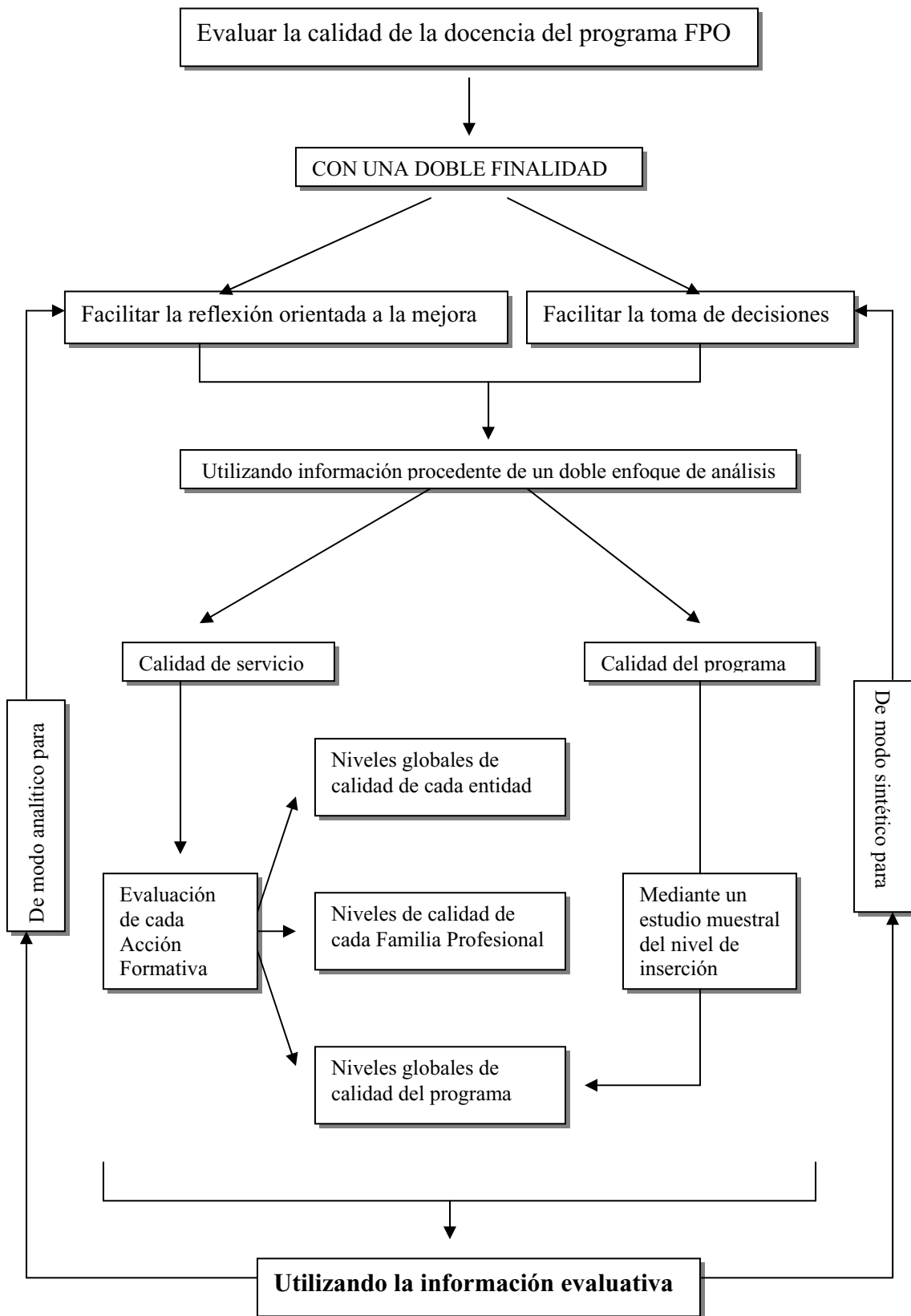
El modelo EFO, llevado a cabo en la Comunidad Valenciana se centra en tres aportaciones fundamentales que se deben implicar entre si (Perales, 2000):

- Los políticos responsables del programa.
- El equipo de evaluación.
- El equipo técnico que desarrolla el programa de Formación Ocupacional.

A partir de estas tres aportaciones se construye el *modelo de evaluación*, que presenta un doble enfoque (Jornet y Suárez, 1997):

- El análisis de la Calidad del Servicio, que estudia la bondad estructural y la funcionalidad de los programas de Formación, centrándose en el nivel de adecuación de los diferentes elementos implicados en las acciones formativas tales como infraestructura, medios, materiales docentes, etc... los cuales se valoran según el nivel de satisfacción de los usuarios (alumnos) y según la valoración emitida por los supervisores de la propia Administración.
- El análisis de la Calidad del Programa, el cual se centra en el estudio del nivel de consecución de los objetivos planteados con referencia al empleo. En este caso, al tratarse de una evaluación de cursos de FPO, la consecución de los objetivos vendrá dada por la inserción socio-laboral de los alumnos. Se realiza mediante un estudio microanalítico basado en entrevistas en profundidad

Todo esto se puede apreciar de una forma más clara a partir del siguiente esquema de Perales (2000):



Las principales conclusiones que se obtienen de la validación de este modelo son:

- Ofrece una visión sistemática y global de la Formación Ocupacional donde se llevó a cabo (Comunidad Valenciana).
- Los instrumentos sobre los que se construye la valoración son fiables y válidos.
- El estudio de inserción se puede incluir en el modelo, no como estudio muestral, sino para todas las acciones formativas.
- El estudio microanalítico, además de ser una evidencia de validación, permite extraer información para la mejora.

2.2.2.- Modelo de evaluación integral.

Daniel Jover plantea, en su libro *La Formación Ocupacional* (1999) una guía para evaluar programas de Formación Ocupacional en la que señala la importancia de utilizar unos instrumentos técnicos, dispositivos y metodologías para poder llevar a cabo esta evaluación tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos.

Jover parte del concepto de evaluación como espacio privilegiado de reflexión crítica sobre la práctica y las acciones que se están llevando a cabo, tomando, por tanto, la evaluación como un instrumento educativo con enorme valor para ayudar a sistematizar y dar sentido a lo que se está haciendo, lo que implica un aspecto de *autoevaluación* y *autoanálisis*.

Partiendo de las diferentes áreas, niveles y ámbitos de la evaluación, Jover delimita las variables a evaluar en cada una de ellas:

1.- SISTEMAS Y PLAN DE FORMACIÓN:

- Número de cursos.
- Número de horas de Formación.
- Número y distribución de alumnos.
- Costes del profesorado.
- Costes de alumnos.
- Costes de medios, material, etc...

2.- INSTITUCIÓN ORGANIZADORA Y GESTORA:

- Calendario y fechas de inicio-finalización de cursos.
Grado de cumplimiento, plazos.
- Tipología de acciones de Formación y pertinencia de los cursos.
- Colectivos a formar.
- Volumen de recursos.
- Proporción de recursos y estructura con acciones ejecutadas y número de personas usuarias.
- Capacidad de concertación y diálogo social.
- Grado de vinculación con empresas y Centros de Prácticas.

3.- PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN:

- Adecuación de los objetivos.
- Acciones programadas y ritmos.
- Recursos humanos materiales y presupuestos utilizados.
- Metodologías y ayudas didácticas aplicadas.

4.- ACTIVIDADES:

- Oportunidad y convivencia.
- Dinámica y efectos de aprendizaje logrados.
- Incidencia en el empleo y entrenamiento laboral.
- Grado de implicación y participación en el diseño y organización de las actividades.

5.- METODOLOGÍAS:

- Nivel de cumplimiento de alternancia pedagógica Formación-Trabajo.
- Trabajo en grupo.
- Favorecedora de la actividad.
- Interrelación con prácticas.
- Existencia de Ejes temáticos.

6.- ALUMNOS:

- Niveles previos: conocimientos, destrezas, técnicas.
- Experiencias laborales.
- Participación y clima de clase.
- Grado de satisfacción y autovaloración de la utilidad del curso.

7.- FORMADORES:

- Preparación técnica y profesional.
- Habilidad y cualidades pedagógicas.
- Claridad y recursos didácticos.

8.- OBJETO TÉCNICO:

- Contenido. Adecuación y claridad.
- Duración apropiada.
- Distribución racional por unidad y módulos interrelacionados.

9.- ASPECTOS MATERIALES:

- Cantidad adecuada y calidad del material.
- Condiciones del Aula y Centro.

10.- NIVELES DE APRENDIZAJE:

- Cumplimiento de objetivos de adquisición de contenidos.
- Utilidad y calidad del contenido.
- Realización de productos finales y ejes temáticos como expresión e integración de conocimientos y técnicas.

11.- EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN PROFESIONAL:

- Puestos de trabajo creados.
- Proyectos de autoempleo o iniciativas empresariales promovidas.
- Trabajo autónomo.
- Expectativas reales a corto plazo de contratación.

En el apartado relacionado con el momento de la evaluación, Jover propone un triple momento; al principio de toda fase de aprendizaje, durante el propio proceso, lo que conlleva la posibilidad de

resolver problemas y tomar decisiones en cada momento, y por último al final de cada fase de aprendizaje.

En cuanto a la forma de evaluar, Jover apuesta por una combinación entre la evaluación cuantitativa, basada en técnicas de recogida de datos con alto nivel de estandarización y objetividad (cuestionarios, encuesta por muestreo, etc...), y una metodología cualitativa más fenomenológica y que utiliza el estudio de casos o la entrevista en profundidad.

2.2.3- La Formación Ocupacional y la PYME. Un ejemplo en el marco del programa FORCE.

Los autores Jover y Frago (1994), realizan una propuesta, en base a un estudio piloto desarrollado en el programa FORCE, concebido para hacer factible la formación en temas propios de gestión empresarial. Se dirige a la PYME con sus características y circunstancias especiales. Este modelo está pensado para que el pequeño empresario autónomo pueda realizar un proceso de auto-formación sistemático y flexible, adaptado a sus ritmos y tiempos.

El proyecto pretendía diseñar y producir métodos y sistemas innovadores para mejorar la calidad de las acciones de formación, que normalmente se desarrollan desde las Asociaciones de PYMES para el reciclaje y adaptación profesional de sus trabajadores.

Se trataba de elaborar un producto flexible de Tecnología Educativa, para mejorar los aprendizajes y la adquisición de contenidos que se imparten en los cursos ordinarios de reciclaje de trabajadores autónomos y pequeños empresarios.

Para ello es imprescindible dotarse de unos instrumentos que cualifiquen y mejoren la eficacia de las acciones docentes que las Agrupaciones Empresariales llevan a cabo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

1.- Elaborar GUÍAS DIDÁCTICAS para sistematizar y estructurar los procesos de aprendizaje técnico-profesional que imparten los formadores.

2.- Producir un PROGRAMA INFORMÁTICO especialmente diseñado para la auto-consulta y evaluación de contenidos complementario a la GUÍA.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO:

El Proyecto se estructura en varias fases, en las que se trabaja conjuntamente con el equipo técnico responsable de la Formación.

1.- FASE DE DISEÑO Y PLANIFICACIÓN: Consiste en detectar con la máxima exactitud las situaciones insatisfactorias que aparecen en el proceso de formación y que se abordarán con el proyecto de intervención que se propone:

- Nivel de Programación y Nivel de Evaluación de contenidos.
- Determinación de los ámbitos específicos a tratar.
- Determinar las características de las prestaciones del Programa Informático que se realizará complementariamente a las GUÍAS.

2.- FASE DE ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS: Facilitadoras del aprendizaje como sistema avanzado que garantiza eficacia y flexibilidad en la enseñanza.

3.- FASE DE PRODUCCIÓN DEL SOPORTE INFORMÁTICO ADECUADO:

- Programa propio con estructuración de las Áreas Temáticas, Unidades temáticas y Sesiones didácticas.
- Definición y fijación de Objetivos.
- Contenidos y Evaluación correspondientes.
- Estructuración de la información en forma de Textos-Gráficos-Imágenes-Cuadros. Con posibilidad de extraer la información mediante impresión en papel.
- La evaluación de Contenidos incluye "Auto-Test" y cuestionarios de auto-consulta.

CAPÍTULO II

**LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL:
SITUACIÓN ACTUAL.**

CAPÍTULO II

LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL: SITUACIÓN ACTUAL.

1.- INTRODUCCIÓN.

Cuando utilizamos el término Formación Profesional estamos haciendo referencia a dos aspectos que, a simple vista, pueden parecer muy simples. Con ellos, se está haciendo referencia a un tipo de formación que tiene como principal finalidad preparar a las personas para el trabajo. No obstante, esta preparación no está únicamente encaminada hacia el mero desempeño laboral, sino que va más allá, preparando para la vida en comunidad, para comprender las relaciones sociales y de trabajo y para actuar de forma transformadora. Por tanto podemos decir que la formación profesional es, a la vez, una formación para el trabajo y una formación para la ciudadanía.

Siguiendo esta idea podemos llegar a una definición general e internacionalmente aceptada, por la cual *la formación profesional es una actividad cuyo objeto es descubrir y desarrollar las aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria*. En función de ello, *quienes participan de actividades de formación profesional deberían poder comprender individual o colectivamente cuanto concierne a las condiciones de trabajo y al medio social, e influir sobre ellos*.

Una Formación Profesional de calidad se hace necesaria siempre y cuando responda a sus propias necesidades, y fundamentalmente a las demandas del sistema productivo. No obstante, los cambios en estos procesos de producción, en la manera de organizar el trabajo e incluso en las propias formas de trabajar son algo cotidiano y repercuten, sobretodo, en quienes los llevan a cabo.

Son los propios trabajadores, que ven peligrar su puesto de trabajo, los que demandan procesos formativos para una mayor adaptación a las exigencias del mundo laboral. Desde esta perspectiva se hace necesaria la formación, de forma específica, en competencias, conocimientos y destrezas.

Hoy en día se puede decir que la Formación Profesional constituye uno de los principales instrumentos para el aumento de la competitividad entre las empresas así como de la economía en general. El aumento de la especialización en el desempeño de cualquier actividad laboral obliga a que estos profesionales reciban una formación específica para aumentar esta competitividad, no obstante, esto no se puede llevar a cabo desde una formación puntual, sino que debe ser de forma continua para poder adaptarse a las innovaciones profesionales de las que tanto depende hoy día el mundo laboral. Cuando hablamos de formación específica nos referimos a una formación que esté centrada en unos contenidos que sean propios de la actividad laboral para la que forman, y todo ello, como consecuencia también de las demandas de una sociedad cambiante, por lo que debe ser llevado a cabo en un breve periodo de tiempo.

Actualmente en nuestro país existen dos subsistemas que parten de la Formación Profesional; por un lado está la Formación Profesional Reglada, que se encuentra integrada en el Sistema Educativo, dependiendo del Ministerio de Educación y Ciencia y de las

Comunidades autónomas con competencias plenas, y por otro lado está la Formación Profesional Ocupacional, que se encuentra al margen del Sistema Educativo y depende del Ministerio de Trabajo y del Instituto Nacional de Empleo y de lo que se establezcan con los correspondientes gobiernos autónomos.

El objeto de estudio del presente trabajo versa sobre la evaluación y posibles necesidades de los cursos de Formación Profesional Ocupacional, por lo que se hace necesario hablar de este subsistema de la Formación Profesional.

La Formación Profesional Ocupacional aparece vinculada en sus orígenes a los Planes de Desarrollo Socioeconómicos llevados a cabo desde 1965 hasta 1975. En el marco de esos Planes se implantó en primer lugar el Programa de Promoción Profesional Obrera, finalizado en 1973, posteriormente le siguió el establecimiento del Servicio de Acción Formativa durante los años 1974 y 1975 y que fue reemplazado por el Servicio de Empleo y Acción Formativa (1975 – 1978).

En un principio, la Formación Profesional Ocupacional tenía como objetivo la cualificación lo más rápida posible de mano de obra relacionada fundamentalmente con el sector agrario con objeto de integrarla en la industria y en el sector turístico, de gran expansión en aquellos años. Actualmente, la Formación Profesional Ocupacional es la que se encarga de la inserción profesional directa e inmediata en aquellos empleos que previamente se han considerado oportunos y viables, por lo que estos cursos están orientados a capacitar para unas ocupaciones concretas.

No obstante se hace necesaria una conceptualización de la FPO para poder entender mejor el objeto de estudio del presente trabajo. Por un lado nos encontramos con definiciones de FPO más relacionadas con

el ámbito laboral y otras mas relacionadas con la formación, así por ejemplo, para Jiménez (1996) la FPO es un tipo de Formación Profesional para promocionar el empleo, facilitándolo; está orientada no hacia una profesionalización, entendida en términos formales, sino para desarrollar las tareas de un puesto de trabajo o de una ocupación.

Tejada (1999) opina que la Formación Ocupacional se está incorporando, desde una nueva perspectiva, al sistema de empleo, convirtiéndose incluso en un instrumento de la política de empleo.

La Formación Ocupacional es la alternativa que se presenta a aquellas personas cuyo objetivo, a más corto plazo, es precisamente la búsqueda de empleo inmediato (IFES, 1994).

Así mismo, Travesedo (1999) considera la FPO como la formación dirigida a la población desempleada que, por sus características especiales, como pueden ser largos periodos de inactividad o escasa cualificación profesional, se encuentran en situación de debilidad y con riesgo de exclusión en el mercado de trabajo.

Desde una perspectiva más centrada en la formación podemos encontrar las definiciones de Gairín (1990) que define la FPO como la formación que se da para una ocupación concreta. De esta definición se destacan tres aspectos fundamentales:

- La inserción inicial en el mundo laboral, como instrumento técnico mediante acciones formativas para una ocupación concreta.
- La potenciación de la innovación, mecanismo para la innovación tecnológica y la adaptación social.

- La protección del empleo y la recalificación efectiva de los colectivos marginales.

El Instituto Nacional de Empleo (INEM) señala que la Formación Ocupacional trata de asegurar una adecuada formación profesional para todos aquellos que quieran incorporarse al mundo laboral o, que encontrándose en él, pretendan reconvertirse o alcanzar una mayor especialización profesional.

Por último, para Ferrández (1997), la Formación Ocupacional es una acción educativa de carácter técnico-profesional que adecua la competencia profesional a las necesidades cambiantes del mundo laboral.

Una de las características de los cursos de FPO es su carácter eminentemente práctico y que van encaminados a la inserción de los trabajadores en determinadas actividades laborales realizados en fechas y horarios que no se encuentran dentro del calendario escolar, y, en caso de superarse permiten la obtención de un título profesional que habilita para el desempeño de la actividad laboral correspondiente. En cuanto a la duración de los cursos hay una gran variabilidad, pudiendo ir estos desde las doscientas hasta las cuatrocientas horas, es por este motivo por el que la formación es intensiva.

La Formación Profesional Ocupacional presenta una serie de rasgos característicos (Jover, 1999):

- 1.- En cuanto a la *institucionalización*, es el Instituto Nacional de Empleo (INEM), dependiente del Ministerio de Trabajo, el que se encarga de la planificación, programación, ordenación, control y ejecución de sus contenidos. Así mismo, la superación de estos

cursos posibilita la obtención de un certificado que, si bien carece de valor académico, si tiene valor en el mercado de trabajo.

2.- En la *investigación y planificación*, la FPO, requiere de una constante retroalimentación de la situación del mercado de trabajo, la cual se lleva a cabo por medio de observaciones e investigaciones. Los cambios que se producen en el mundo laboral deberían verse reflejados en los diferentes cursos de FPO.

3.- Es evidente que los *objetivos* de la FPO, al depender de las variaciones que se producen en el mercado de trabajo, son muy variados, por lo que la FPO capacita para el desempeño de una labor profesional muy concreta y necesitada de una posterior puesta al día. En este sentido, los tradicionales objetivos de “saber hacer” y “aprender a aprender” cobran una especial importancia.

4.- Atendiendo a la *metodología*, la FPO utiliza métodos activos que se basan en la globalización y la inducción, pero sin olvidar las características psicológicas y pedagógicas del alumno. Otra de las características de estas metodologías es la aplicación de los contenidos teóricos a situaciones muy concretas. La figura del formador debe ser la de profesor colaborador con el aprendizaje del alumno. La elección del formador no está en función de su titulación académica, sino basada en sus conocimientos y su capacidad para transmitirlos así como en su habilidad para crear un clima favorecedor del aprendizaje. Esta capacitación pedagógica y metodológica se consigue a través de los cursos de Formación de Formadores.

5.- La FPO se *organiza* según programas variables en orden a su adecuación al puesto de trabajo que se va a desempeñar. Tanto

las fechas de inicio y finalización, la duración así como el lugar en el que se imparten los cursos es variable, presentando como característica principal el concierto de los recursos y equipos.

6.- En cuanto al *nivel de programación*, el INEM, a través de estudios y análisis ocupacionales, agrupa las distintas ocupaciones en un cuadro de Familias Profesionales y Especialidades. Cada especialidad se asigna a una Familia Profesional y se estructura en distintas ocupaciones. Esta estructuración es la que permite, siguiendo criterios de diseño modular, trazar los diferentes Módulos Formativos cuyos itinerarios indican el camino que una persona debe recorrer en sus aprendizajes para cualificarse profesionalmente en una ocupación o para pasar a otra de la misma familia profesional. Estos módulos ocupacionales son el punto de partida para el diseño de los módulos formativos.

Se puede decir por tanto que un módulo formativo contiene el conjunto de conocimientos técnicos, destrezas y capacidades que configuran una o varias tareas correspondientes a un puesto de trabajo. Estos módulos formativos están, a su vez organizados en unidades de aprendizaje, cada una de las cuales tiene como objetivo la adquisición de los conocimientos, técnicas y destrezas que desarrolla una tarea de trabajo específica.

7.- La *evaluación* se realiza mediante la valoración de resultados de los procesos y de las personas que intervienen. Es preciso no quedarse en el plano de la calificación final de la evaluación, ya que esta tiene un papel formativo. Es por esto por lo que se hace muy interesante evaluar la diferencia entre lo programado y lo realizado para conocer y valorar la calidad, rapidez, organización y grado de satisfacción global en el desarrollo de la acción.

8.- Los *destinatarios* de la FPO son todas aquellas personas mayores de dieciséis años hasta la edad máxima de jubilación, es decir, todas aquellas personas que se encuentren en edad de trabajar.

Los requisitos para poder acceder a los cursos de FPO son, con carácter general:

- Ser demandante de empleo.
- Encontrarse en edad laboral (entre 16 y 65 años).
- Cumplir un perfil mínimo de acceso que marca la acción formativa.
- Superar la prueba de selección previa al inicio del curso.

Esta selección de los alumnos se realiza en dos niveles:

a) Una preselección, efectuada por la Dirección Provincial correspondiente, teniendo en cuenta los objetivos fijados en la planificación, las características de los cursos, las necesidades de formación de los parados y el principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

b) La selección, llevada a cabo por los órganos responsables de impartir las acciones de formación. En el caso de las Comunidades Autónomas, el procedimiento será el establecido en los respectivos Convenios de Colaboración.

Una vez conceptualizada la Formación Profesional Ocupacional, vamos a realizar una aproximación a nivel europeo de ésta para posteriormente centrarnos en la FPO en España y por último en Andalucía.

2.- LA FORMACIÓN OCUPACIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA.

2.1.- Educación y formación en la Unión Europea.

Cualquier aspecto que esté relacionado con la educación y la formación debe constituir uno de los principales factores en el seno de cualquier comunidad educativa. No obstante, es imprescindible que, en dicha comunidad se realice una unificación de criterios atendiendo a aspectos como las características del alumnado o el contexto socioeconómico y cultural donde se inserta el centro escolar. De esta forma se dota a dicha comunidad educativa de autonomía propia.

Esta idea se puede extrapolar a la Comunidad Europea, donde cada país miembro posee su propia *autonomía educativa*. Sin embargo, la tendencia actual es a la unificación de criterios en materia de educación y formación en todos los países que forman parte de la Unión Europea.

En el artículo 150 del Tratado CE se establece que «la Comunidad desarrollará una política de formación profesional que refuerce y complete las acciones de los Estados miembros, respetando plenamente la responsabilidad de los mismos en lo relativo al contenido y a la organización de dicha formación».

El Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000 dio a la Unión Europea el objetivo estratégico de convertirse en la sociedad del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo. El desarrollo de la formación profesional es una parte fundamental de dicha estrategia. El Consejo Europeo de Barcelona de marzo de 2002 reafirmó este importante papel y estableció el objetivo de que la educación y la formación europeas se conviertan en una referencia mundial para 2010, así como el desarrollo de una cooperación más estrecha en materia de formación (en paralelo con el proceso de Bolonia en materia de educación superior).

Esto hace ver la importancia que la formación profesional tiene dentro de la política de empleo de cualquier país, ya que esta es un factor primordial para dar respuesta a las nuevas necesidades del mercado laboral.

2.2.- Estrategias para una política de Formación Profesional y empleo en la Unión Europea.

A nivel de la Unión Europea existe una gran preocupación por la Formación Profesional, ya que se cree que el nuevo gran mercado europeo implicará nuevas e importantes exigencias en materia de Formación Profesional, motivo por el cual la FPO debe ser un factor esencial para la realización del Mercado Único Europeo así como para asegurar su éxito. (MTSS, 1993).

Los principios básicos de la Formación Profesional en la Unión Europea son (Caballero, 1999:35):

- Posibilidad de que toda persona pueda recibir una Formación Profesional dentro de los derechos de elección de la misma y del lugar de su realización.

- Conjunto de objetivos fundamentales que definen la Formación Profesional de la Unión Europea, dichos objetivos son:
 - Derecho a una Formación Profesional adecuada.
 - Garantía de medios y recursos para una Formación Profesional.
 - Integración de la Formación Profesional en la educación general.
 - Capacitación técnica y cualificación de actividades profesionales.
 - Reconversión y readaptación de la Formación Profesional; posibilidades de acceso a un nivel de Formación Profesional superior.
 - Interrelación de la Formación Profesional con los sectores económicos y empresariales.

En el ámbito de la Formación Ocupacional, se puede decir que ésta ha tenido un gran auge en Europa en los últimos años, debido fundamentalmente a la gran especialización de las profesiones. Esto se ha producido ya que los últimos años del siglo XX nos han introducido en una sociedad del saber (B.M., 1998), donde el conocimiento es esencial para el desarrollo de cualquier actividad socio-laboral (C.E. 1996; Aguadero, F. 1997; Cebrián, J.L. 1998). Es por esto que en este

final del milenio se ha producido una evolución centrada fundamentalmente en aspectos tecnológicos, económicos y sociales (Echeverría, 2000), que han condicionado en gran medida la producción y las organizaciones sociolaborales (Delcourt, J. 1991, 1999).

Durante la última parte del siglo XX, los requerimientos profesionales que se demandaban han ido cambiando, pasando estos de estar centrados en *capacidades* para realizar actividades definidas y vinculadas a una determinada profesión (Roig, J. 1996), propio de los años 60 – 70, hasta una demanda de *cualificaciones* profesionales para la realización de una amplia gama de actividades laborales (Alex, L. 1991) propio de los años 80, y terminando, en la década de los 90 con un replanteamiento de los perfiles profesionales, que de manera progresiva se definen como *competencia de acción* (Green, A. 1998) como resultado del proceso de aprendizaje, es decir, en palabras de Bunk (1994).

Las primeras actuaciones comunitarias en materia de Formación Profesional fueron muy tempranas y han ido evolucionando a lo largo del tiempo.

A continuación se presenta una aproximación a las diferentes intervenciones, que, en materia de Formación Profesional se han llevado a cabo en la Unión Europea.

La primera de ellas es el Tratado Constitutivo de la CEE, firmado en Roma el 25 de marzo de 1957, donde se constituye la Comisión Económica Europea. En el artículo 128 de dicho tratado queda recogido que: «A propuesta de la Comisión y previa consulta al Comité económico y social, el Consejo establecerá los principios generales para la ejecución de una política común de formación profesional, capaz de contribuir al desarrollo armonioso de las economías nacionales y del

mercado común». Es a partir de este momento, en el que la Formación Profesional comienza a hacerse notar en el seno de la Unión Europea, estableciéndose una serie de principios de tipo general enfocados a crear una política de Formación Profesional.

Esta Comisión es la encargada, en 1963 de proponer el decálogo de principios generales con vistas a poner en marcha una política de Formación Profesional. En ese mismo año, se crea el Comité Consultivo sobre la Formación Profesional, creado como órgano asesor de la Comisión Económica. Así mismo, aparecen iniciativas en las que se legisla acerca del reconocimiento mutuo de diplomas, certificados y otros títulos de cualificaciones formales, quedando reflejado que «La política común de formación profesional deberá orientarse de tal forma que permita la aproximación progresiva de los niveles de cualificación» (OJ 1963:63). Igualmente se enuncia que, en colaboración con los Estados miembros, la Comisión redactará, según las necesidades, y con relación a las distintas profesiones que exijan una formación específica, una descripción armónica de las cualificaciones básicas requeridas para el acceso a los diferentes niveles de formación.

Posteriormente, en 1971, se comienza a elaborar el primer Programa Comunitario de Formación Profesional, con el que se pretende favorecer el desarrollo e intercambio de información y cooperación, así como realizar actividades de tipo específico para acercar los niveles de formación de los Estados miembros de la Unión con vistas a mejorar su formación (MTSS, 1993).

El 10 de Febrero de 1975 se crea el CEDEFOP (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional), encargado de Promover y desarrollar, en el ámbito comunitario, la formación profesional y continua, y ayudar a la Comisión en la aplicación de la política comunitaria de formación profesional, contribuyendo de esta forma a la

elaboración de la Política Común de Formación Profesional (MTSS, 1993).

Durante la década de los 80 aparecen diversas iniciativas en el ámbito de la formación profesional, con programas que fomentan el intercambio de estudiantes y trabajadores, la colaboración entre centros de enseñanza y empresas, la igualdad de oportunidades, el desarrollo de cualificaciones en torno a las nuevas tecnologías y la enseñanza de idiomas. En 1983 se establecen los cinco niveles de cualificación, y en 1985 se facilita la movilidad laboral dentro de la comunidad, desarrollando cualificaciones profesionales, compatibles entre los estados miembros.

El 9 de Diciembre de 1989 se establece la «Carta comunitaria de los derechos sociales fundamentales de los trabajadores» adoptada por los Jefes de Gobierno de once Estados miembros de la Comunidad Europea en el Consejo Europeo de Estrasburgo, en cuyo punto número 15 se establece que «Todo trabajador de la Comunidad Europea debe poder tener acceso a la formación profesional y poder beneficiarse de la misma a lo largo de su vida activa. En las condiciones de acceso a dicha formación no podrá darse ninguna discriminación basada en la nacionalidad. Las autoridades públicas competentes, las empresas o los interlocutores sociales, cada uno en el ámbito de su competencia, deberían establecer los mecanismos de formación continuada y permanente que permitan a toda persona reciclarse, en particular mediante permisos de formación, perfeccionarse y adquirir nuevos conocimientos, teniendo en cuenta, particularmente, la evolución técnica».

Ya en los 90, concretamente en 1992, se establece el Tratado de la Unión acordado en la Cumbre Europea de Maastrich, donde se especifican algunas ideas relacionadas con la Formación Profesional,

concretamente en su artículo nº 127 expresa la intención y la competencia de la Comunidad en este ámbito, donde la armonización de los sistemas de formación profesional a través de instrumentos legales de la UE, queda excluida por el principio de subsidiariedad que estipula el mencionado artículo 127 del Tratado (La Unión debe apoyar y complementar las políticas de Formación Profesional de los Estados).

Los sistemas nacionales «convergerán», entonces, por las vías de la presión de la competitividad internacional y las tecnologías. Esta política queda reafirmada nuevamente en el Tratado de Amsterdam, donde el artículo referido a la Educación y Formación Profesional es el 150:

1. La Comunidad desarrollará una política de formación profesional que refuerce y complete las acciones de los Estados miembros, respetando plenamente la responsabilidad de los mismos en lo relativo al contenido y a la organización de dicha formación.

2. La acción de la Comunidad se encaminará a:

- Facilitar la adaptación a las transformaciones industriales, especialmente mediante la formación y la reconversión profesionales.
- Mejorar la formación profesional inicial y permanente, para facilitar la inserción y la reinserción profesional en el mercado laboral.
- Facilitar el acceso a la formación profesional y favorecer la movilidad de los educadores y de las personas en formación, especialmente de los jóvenes.

- Estimular la cooperación en materia de formación entre centros de enseñanza y empresas.
- Incrementar el intercambio de información y de experiencias sobre las cuestiones comunes a los sistemas de formación de los Estados miembros.

3. La Comunidad y los Estados miembros favorecerán la cooperación con terceros países y con las organizaciones internacionales competentes en materia de formación profesional.

4. El Consejo, con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 189c y previa consulta al Comité Económico y Social, adoptará medidas para contribuir a la realización de los objetivos establecidos en el presente artículo, con exclusión de toda armonización de las disposiciones legales y reglamentarias de los Estados miembros. (Artículo 127 de Maastricht y Artículo 150 de Amsterdam).

En el 11 de junio de 1993 el Consejo adopta una resolución por la que se establecen los principios generales en materia de formación profesional para los años 90 (Diario Oficial C 186 de 08.07.1993). En ella considera que debe mejorarse la calidad de la formación en los Estados miembros a fin de contribuir al aumento de la cohesión económica y social, a la competitividad de la economía europea y a la lucha contra el desempleo y la exclusión social. La Comunidad apoya las políticas realizadas en este sentido y las completará, en particular, mediante el refuerzo del papel de la Comisión en el ámbito de la formación profesional.

En dicha resolución, se establecen las siguientes consideraciones:

- Considera que debe mejorarse la calidad de la formación profesional en cuanto a mejorar las posibilidades de desarrollo del individuo, ofrecer a todos los jóvenes una formación profesional reconocida y básica, asegurar el atractivo del sistema de formación profesional, utilizar la formación profesional como un instrumento para evitar la exclusión social y tener en cuenta las necesidades de la economía y competitividad de las empresas.

- Considera que deberían tenerse en cuenta las tendencias más importantes en los años noventa, fomentando las estrategias educativas que integren el aprendizaje general y la formación práctica, ya que la formación profesional tendrá que facilitar nuevas tecnologías, otras formas de organización y nuevos métodos de trabajo, promoviendo vínculos entre la oferta de formación básica y la formación continuada, introduciendo nuevas tecnologías que fomenten el desarrollo de nuevas cualificaciones y poniendo un mayor énfasis en la formación como elemento básico de la estrategia de las empresas.

- Pone de relieve el esfuerzo por crear una estrecha relación entre la formación profesional, la expedición de titulaciones de gran calidad y la lucha contra el desempleo.

- Considera que la formación tiene un papel que desempeñar en las pequeñas y medianas empresas.

- Considera importante que los interlocutores sociales participen en la definición de los fines y contenidos de los programas de formación.

- Subraya que los programas de los Estados miembros deberían incluir objetivos tales como el fomento de inversiones en formación profesional; el incremento de los vínculos entre la formación profesional de tipo académico y la basada en el sector laboral, ofrecer mayores oportunidades para los jóvenes y los adultos menos aventajados; aumentar la cooperación entre las autoridades locales y nacionales, los empresarios y los sindicatos, las empresas y otros organismos; satisfacer las nuevas necesidades en titulaciones futuras y aumentar la movilidad de los trabajadores, mejorar la formación del personal docente, mejorar los servicios de orientación, promover mayor innovación y más investigación aplicada, al igual que mayor dimensión europea en la formación inicial y continuada.

- Insta a la Comisión a que se trabaje en pro de una mayor coherencia a nivel comunitario entre los programas de formación y de enseñanza profesional, se fomente la cooperación europea en materia de titulaciones, se aumente la cooperación a escala transnacional, y todo ello aumentando el número de programas transnacionales y fomentando la transferencia de innovaciones y el desarrollo de la investigación aplicada.

En las Conclusiones del Consejo, de 24 de julio de 1995, relativas a la importancia y a los retos de la formación profesional se insiste en la importancia de ofrecer una formación profesional de elevada calidad

para responder a las necesidades y aspiraciones de todos los jóvenes y adultos. Esto se puede ver en el contenido del mismo:

1. El Consejo destaca que el artículo 127 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea le confiere la responsabilidad de aplicar una política de formación profesional que sostenga y complete las acciones de los Estados miembros.
2. Recuerda que el objetivo principal del programa Leonardo da Vinci para la aplicación de una política de formación profesional de la Comunidad Europea consiste en apoyar y completar la acción de los Estados miembros con el fin de mejorar la calidad de los sistemas y de los dispositivos de formación profesional, de conformidad con el artículo 127.
3. El Consejo recuerda que el fomento de las inversiones en la formación profesional constituye el primero de los cinco ámbitos en relación con los cuales las conclusiones del Consejo Europeo de Essen propugnan que se tomen medidas con el fin de mejorar la situación del empleo.
4. Todos los Estados miembros comparten algunas preocupaciones relativas a la calidad de la formación profesional, a saber:
 - La utilización eficaz de los recursos financieros públicos y/o privados para responder a las necesidades de formación profesional de las empresas y de los individuos;
 - la creación de un marco adecuado para la oferta de formación profesional;

- la evaluación de la oferta y de los resultados de la formación profesional para tener la certidumbre de que resulta adecuada a la demanda de las empresas y de los individuos.

5. En los Estados miembros se han puesto en marcha diversas iniciativas:

- algunas empresas intentan plantear la relación con los organismos de formación profesional según el modelo de relación cliente/proveedor;
- determinados organismos de formación profesional han empezado a definir criterios y/o cartas de calidad sobre los compromisos contraídos con sus clientes;
- los poderes públicos y/o los interlocutores sociales y/u otros interlocutores han introducido criterios de calidad de la formación profesional.

El Consejo precisa que la calidad de la formación es resultado de un conjunto de acciones que van desde el análisis de las necesidades de formación hasta la evaluación de los resultados, pasando por el desarrollo del contenido y la organización de la formación.

6. El Consejo invita los Estados miembros, a los interlocutores sociales y a los organismos competentes a que desarrollen el intercambio de información y de experiencias sobre la calidad de la formación profesional.

7. El Consejo invita a los Estados miembros a apoyar los procesos destinados a:

- favorecer las condiciones de acceso a la información sobre la oferta de formación profesional;
- mejorar la demanda de formación profesional;
- alentar a los formadores a que mejoren la calidad de sus servicios;
- desarrollar métodos e instrumentos que permitan la evaluación de la formación profesional.

8. El Consejo invita a la Comisión a que favorezca la experimentación en este ámbito, especialmente mediante los distintos programas e iniciativas comunitarias existentes, con el fin de contribuir a que se reduzca la proporción de jóvenes y de adultos que no disponen de una formación profesional adecuada.

En Noviembre de 1995 se publica el Libro Blanco sobre la Educación y la Formación en el que se recogen aportaciones de todos los países de la Unión Europea y se plantea un modelo y unas tendencias en este ámbito que se pueden considerar comunes. Algunas de las reflexiones y aportaciones que aparecen en este documento elaborado por la Comisión de las Comunidades Europeas y que ha titulado "*Enseñar y aprender: Hacia la Sociedad Cognitiva*" son(DO.N.º C 195 de 6.7.1996. p. 1):

1. La difusión masiva de las tecnologías de la información y la comunicación han transformado la naturaleza del trabajo y la organización de la producción, por lo que el trabajo tendrá un contenido cada vez más cargado de tareas inteligentes que requieran iniciativa y adaptación.
2. La presión del mercado mundial significa que cualquier empresa podrá realizar transacciones económicas con cualquier país, derivando, posiblemente, procesos de producción a otros países con diferentes costes.
3. La renovación científica y técnica acelerada impedirá que las personas realicen tareas y procesos que la nueva tecnología realizará de forma automática, lo que significa que los trabajadores deberán utilizar más sus habilidades cognitivas para incorporarse a los procesos de producción.

Debido a esta situación, es necesario plantearse un sistema de respuesta y anticipación a los cambios producidos. La Comisión, con las aportaciones de todos los países miembros, presenta las siguientes conclusiones en este Libro Blanco:

- Los sistemas educativos deberán centrarse en el desarrollo de la aptitud para el empleo y la actividad que exige determinar las aptitudes requeridas, tales como conocimientos fundamentales y básicos, conocimientos técnicos, aptitudes sociales, y cómo adquirirlas.
- Para asegurar la adquisición de aprendizajes es necesario la creación de redes en las que participen todos los agentes implicados y con responsabilidad en el proceso, la cooperación entre escuela/familia, para garantizar la

adquisición de conocimientos básicos y entre los centros de enseñanza y las entidades empresariales, para garantizar la adquisición de competencias clave, técnicas y comportamentales.

- El concepto de «competencias clave» se generaliza en el conjunto de formaciones, siendo necesario establecer los mejores medios para adquirirlas, evaluarlas y acreditarlas.
- Aparece como cuestión central la relación entre educación y formación profesional, siendo uno de los grandes retos de los sistemas educativos el disponer de un sistema de formación profesional que responda con eficacia y calidad a los requerimientos del entorno productivo y a las nuevas exigencias del marco de relaciones laborales y profesionales establecidas.
- La vinculación entre la escuela y la empresa y las prácticas y sistemas de alternancia, supone el desarrollo de módulos de formación en centros de trabajo, exigiendo la participación activa de los centros formativos y las entidades empresariales, para desarrollar con eficacia y rentabilizar estos procesos formativos.
- Los dispositivos de «garantía de formación», destinados a los colectivos que abandonan el sistema de formación y cualificación, sin adquirir alguna competencia que permita la incorporación al mercado de trabajo.
- Es preciso el diseño de un sistema de acreditación, validación y reconocimiento de competencias a nivel

europeo, que podría concretarse en un proyecto de «tarjetas personales de competencias».

- Todos los países europeos tienen diseñado un modelo de formación permanente o continua, que permite a la población trabajadora adaptarse, mediante procesos formativos, a las nuevas exigencias tecnológicas de producción y a los cambios producidos en el entorno de las relaciones laborales.
- Nuevas fórmulas de financiación de la educación y la formación, en las que la nueva disposición y necesidades planteadas en el marco de la formación exigen la participación económica y financiera de aquellos que reciben la formación y de quienes se benefician de una población mejor formada y más cualificada.
- La creación de un observatorio de prácticas innovadoras en materia de formación profesional para definir y mantener sistemas de calidad de los sistemas educativos que nos permitan medir el impacto y el alcance de las acciones educativas y formativas desarrolladas.
- El reconocimiento mutuo de módulos de formación, con una definición de familias profesionales, perfiles profesionales, profesiones, puestos de trabajo ajustada a las necesidades y exigencias del entorno empresarial y productivo, que nos lleve a un diseño adecuado de acciones y procesos formativos y de cualificación profesional con respuesta directa a dichas necesidades presentes y futuras.

Del mismo modo, la Comisión establece unos *objetivos prioritarios* que se deben conseguir en la totalidad de países de la Unión Europea:

- Fomentar la adquisición de nuevos conocimientos.
- Acercar la escuela a la empresa.
- Luchar contra la exclusión.
- Hablar tres lenguas comunitarias.
- Tratar en un plano de igualdad la inserción en equipamientos y la inversión en formación.
- Abrir la educación al mundo del trabajo.
- Implicar a la empresa en el esfuerzo de formación.
- Fomentar la cooperación entre centros de enseñanza y empresas.
- Fomentar a escala europea la figura del aprendiz.
- Fomentar la formación para nuevos oficios del sector de servicios, insistiendo en el carácter multidisciplinario: turismo, protección del medio ambiente.
- Apoyar la formación de ingenieros y técnicos del sector terciario.
- Fomentar la formación para la creación de empresas.

- Crear un observatorio europeo de las prácticas innovadoras de formación profesional.
- Crear dispositivos de anticipación de las necesidades de competencias, cualificaciones y nuevos oficios.

2.3.- La Formación Profesional en la Unión Europea: momento actual.

Toda esta evolución propicia y a la vez viene dada por la complejidad, cada vez mayor de la sociedad en la que vivimos, sociedad en la que “no sólo se precisan cualificaciones técnicas, sino también competencias que posibiliten afrontar situaciones en proceso de cambio y requisitos impredecibles” (CEDEFOP, 1999: 253). No obstante, hay que reseñar que la transformación de estas competencias varía de forma considerable de unos países a otros de la UE por el motivo que hemos mencionado anteriormente.

Se puede decir que alguien posee competencia profesional cuando dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer su propia actividad laboral, resuelve los problemas de forma autónoma y creativa y está capacitado para colaborar en su entorno laboral y en la organización del trabajo.

Hoy en día, la tendencia Europea de Empleo se centra en que todos sus estados miembros, desde sus tradiciones respectivas, fijen políticas que aseguren una oportunidad de formación permanente así como fórmulas flexibles de participación laboral de las personas mayores con vistas a que estas puedan permanecer en el mundo laboral en mayor tiempo posible. No obstante, la estrategia de empleo puesta en

marcha en 1998 está basada en cuatro grandes pilares (INFORME CONJUNTO SOBRE EL EMPLEO DE 2000):

- Mejorar la capacidad de la inserción laboral.
- Desarrollar el espíritu de empresa.
- Fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y las empresas.
- Reforzar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Estos cuatro pilares son la base del tercer informe elaborado con arreglo al artículo 128 del Tratado de Ámsterdam, en el cual se puede observar que la preocupación por el desempleo ha pasado a un segundo plano, estando en primer lugar la escasez de mano de obra y el déficit en las cualificaciones. En este informe también se destaca que la aplicación de estos cuatro pilares en los que se basa la estrategia de empleo es desigual en cada uno de los estados miembros de la UE. Por esto, una de las conclusiones que se desprenden es la importancia que se le está dando al aprendizaje permanente, la inclusión social y la igualdad de toda persona con respecto al acceso a los mercados de trabajo con objeto de conseguir una economía más competitiva y dinámica.

Las principales instituciones y organismos europeos que actualmente mantienen algún tipo de vinculación con la Formación Profesional son:

1.- Comité Consultivo de la Educación: donde la Comisión Europea se reúne con los representantes de los Estados miembros y se encarga de examinar sus propuestas, promover intercambios de

información y estudiar todas las posibilidades de desarrollo de la cooperación (Carpetas Europeas de Caja Madrid, nº 3, 1991).

2.- Comité Consultivo de Formación Profesional: se trata de un órgano de participación institucional desde el que se asiste a la Comisión de las Comunidades Europeas en las tareas encomendadas a ésta en el campo de la Formación Profesional. Fue creado por decisión del Consejo en 1963, donde establecía los principios generales de una política común de formación profesional, entre los que aparecía la constitución de este Comité integrado por representantes de la administración europea y representantes de las administraciones y de las organizaciones empresariales sindicales de los diferentes Estados miembros. El objetivo de creación es apoyar el desarrollo de esa política común de formación profesional en el entorno europeo.

3.- Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP): es un organismo comunitario encargado de promover y desarrollar la Formación Profesional inicial y continua. Se trata de un centro de naturaleza técnica y científica que presta servicios con carácter autónomo en estrecha vinculación con la Comisión de la Unión Europea (Caballero, 1999). El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, fue creado en 1975. Es una institución descentralizada de la Unión Europea, independiente de la estructura de la Comisión Europea. Este Centro recibe sus líneas de trabajo del Consejo de Administración, compuesto por tres miembros de la Comisión Europea y por tres representantes, para cada uno de los quince países, de las organizaciones empresariales, sindicales y de los gobiernos. Las federaciones europeas de los agentes sociales Unión de Industrias de la Comunidad Europea (UNICE) y Confederación Europea de Sindicatos (CES) tienen en el Consejo un representante permanente. Entre sus proyectos se encuentran: descripciones comparativas de los sistemas de cualificación y formación profesional en Europa; punto de

encuentro entre la investigación y la práctica; programa europeo de visitas de estudio para especialistas en formación profesional; asistencia a programas europeos de promoción, en particular al programa Leonardo da Vinci.

4.- Los Interlocutores Sociales: son los representantes de las Organizaciones Empresariales y Sindicales que estudian y colaboran, como partes implicadas en las cuestiones sobre la educación y la formación.

5.- “TASK FORCE” de Recursos Humanos, Formación y Juventud: organismo de la Comisión, de carácter administrativo, que impulsa y dirige todas las actividades de cooperación educativa y de todos los programas comunitarios relacionados con la educación y la Formación Profesional (Jiménez, 1996).

La relación que se establece entre la formación y el trabajo es el eje principal sobre el que se sustenta la Formación Profesional. Esta relación variará en función de la modalidad de Formación Profesional que se utilice: reglada, ocupacional y continua.

En el caso de la FPO, ésta varía de unos países a otros de la Unión Europea como se ha mencionado con anterioridad, no obstante, se pueden distinguir tres modalidades predominantes en Europa (Pérez, 1997):

1.- Modelo Dual: en la que se combina formación y prácticas en la empresa con formación y estudios en el centro de enseñanza. Este modelo se denomina *dual* porque en el seno del sistema educativo coexisten centros de enseñanza general y centros de aprendizaje. Este modelo se lleva a cabo en países como Alemania y Dinamarca.

2.- Modelo Escolar: se lleva a cabo en centros que no pertenecen a la enseñanza reglada pero que mantienen las características de una enseñanza a tiempo completo. Este modelo se desarrolla en España, Francia, Bélgica, Italia, Grecia y Portugal.

3.- Modelo Compuesto: se caracteriza por ser un sistema en el que no predomina ninguno de los modelos anteriores. En él, tanto el sistema de aprendizaje como el de enseñanza a tiempo completo son formas importantes de Formación Profesional. Se utiliza en Holanda, Luxemburgo, Reino Unido e Irlanda.

3.- LA FORMACIÓN OCUPACIONAL EN ESPAÑA.

En el ámbito español, las políticas de empleo también han ido cambiando a lo largo de este final de siglo, esto se debe fundamentalmente al cambio social y generacional que se ha producido. En este sentido, cabe destacar algunas características de la juventud española actual, la cual tiene bastantes puntos en común con la del resto de Europa. Sintetizándolas serían:

- Mayor nivel de estudios que las generaciones anteriores.
- Acceso a más información.
- Mayor igualdad entre hombres y mujeres.
- Valores más relacionados con el consumo.
- Son menos ideológicos que las generaciones precedentes, en especial la anterior.

No obstante, desde su ingreso en la Comunidad Europea, en España se pusieron de manifiesto una serie de deficiencias del Sistema

de Formación Profesional. Las razones fundamentales de estas deficiencias podrían ser las siguientes:

- La incapacidad de nuestro sistema de Formación Profesional para dar una respuesta adecuada a las necesidades de modernización e incremento de competitividad del sistema productivo español y satisfacer las demandas de cualificación de la población activa.
- La necesidad de facilitar la libre circulación de trabajadores dentro del ámbito comunitario, lo que requiere tanto de una aproximación de la oferta formativa a las necesidades del marco europeo, como del establecimiento de estudios y titulaciones que sean homologables dentro de la Unión Europea.

Esta situación provocó un proceso de revisión y reforma del sistema de Formación profesional, que ha afectado tanto a la Formación Profesional gestionada por las Administraciones públicas (educativas y laborales) como a la llevada a cabo por el sistema productivo y dirigida a los trabajadores ocupados.

Esta reforma se inició claramente en el año 1991, con la Ley de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE), donde la formación profesional se configura como un instrumento de importancia decisiva para atender las necesidades de cualificación profesional de la población activa y lograr el proceso de integración de España en la Comunidad Económica Europea.

En diciembre de 1996 se firmó, por parte de los Ministerios de Educación y Cultura, Trabajo y Asuntos Sociales y los Agentes Sociales, el “Acuerdo de Bases sobre Políticas de Formación Profesional”, acuerdo que ha significado la antesala del Nuevo Programa Nacional de Formación Profesional. En él se reconocen, por primera vez, tres

subsistemas de Formación Profesional que deben actuar de una forma coordinada y global: Formación Profesional Reglada, Formación Profesional Ocupacional y Formación Profesional Continua. El Nuevo Programa Nacional de Formación Profesional se aprobó con fecha 13 de marzo de 1998, en éste se concretan y amplían los contenidos aprobados en el mencionado Acuerdo de Bases.

Para entender cada uno de estos subsistemas, y el porqué de esta diferenciación, es necesario que se den referencias de lo ocurrido en años anteriores. Una breve descripción de lo acontecido en nuestro país, con respecto a la Formación Profesional y su proceso de reforma, es muestra significativa para valorar la necesidad de ajustar los niveles de cualificación a las necesidades de la producción, y a las condiciones del nuevo contexto de relaciones laborales, donde la polivalencia y las actitudes personales y profesionales adquieren un carácter fundamental.

Es necesario resaltar que, en todo este proceso de cambios y ajustes para la definición de una nueva formación profesional, adquiere una relevancia fundamental la participación e implicación de los agentes sociales en el diseño global de la formación, en el desarrollo de los procesos de adquisición de competencias profesionales dentro del sistema global de Formación Profesional y en el seguimiento y evaluación del sistema para lograr niveles de calidad adecuados a las exigencias de los ciudadanos y de las empresas.

A continuación se presenta una breve referencia de los antecedentes que han dado lugar a nuestra reforma del sistema de formación profesional concretada en el Nuevo Programa Nacional de Formación Profesional.

- Estatuto de los trabajadores. 1980.³
- Acuerdo Económico y Social. 1985-1986, firmado en 1984.⁴
- Plan FIP (Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional) 1985.⁵
- Consejo General de la Formación Profesional 1986.⁶
- Proyecto para la reforma de la Educación Técnico Profesional.
- Nueva Formación Profesional. LOGSE. 1990
- Programa Nacional de Formación Profesional. 1993/1996.
- Unidad Interministerial para las Cualificaciones (U.C.I.) 1994.⁷
- Acuerdos de Formación Continua. Primeros Acuerdos 1993/1996. Segundos Acuerdos 1997/2000.

El Nuevo Programa Nacional de Formación Profesional, acordado en el seno del Consejo General de la formación profesional el 18 de febrero de 1998 y aprobado por el Gobierno por Acuerdo de Consejo de ministros el 13 de marzo de 1998, considera prioritaria la creación del Instituto Nacional de las Cualificaciones, como instrumento técnico de carácter independiente, éste se ha creado por el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo. En páginas siguientes se hace una referencia más explícita al mencionado Instituto.

En la actualidad nos encontramos con un sistema de formación profesional que intenta implantarse tal y como se ha diseñado y definido en el Programa Nacional. El reto de nuestro sistema, en este momento, es establecer la Norma Reguladora del Sistema Nacional de Cualificaciones. La aprobación de dicha Norma abrirá nuevas líneas y

³ Estatuto de los Trabajadores. Ley 8/1980, de 10 de marzo (BOE 14-03-1980).

⁴ Acuerdo firmado por el Gobierno, CEOE, CEPYME y UGT, para el período de 1985 y 1986.

⁵ Real Decreto 1618/1990, de 14 de diciembre, por el que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. BOE de 19 de diciembre de 1990.

⁶ Ley 1/1986, de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional (BOE de 10 de enero de 1986), modificada por la Ley 19/1997, de 9 de junio.

⁷ Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se constituye la Unidad Interministerial para las cualificaciones Profesionales. 18 de febrero de 1994.

estrategias de trabajo coordinadas para los tres subsistemas de formación.

El Nuevo Programa Nacional de Formación Profesional (1998/2002) se constituye como instrumento fundamental para garantizar la oferta formativa contando con los agentes sociales y las Comunidades Autónomas. Se asienta sobre los siguientes pilares:

1. La consideración de la Formación Profesional como inversión en capital humano.
2. La integración de la Formación Profesional con las políticas activas de empleo en clave comunitaria.
3. La participación de la Administración General del Estado, de los agentes sociales y de las Comunidades Autónomas, dentro del Consejo General de la Formación Profesional.
4. La Creación del Sistema Nacional de Cualificaciones.

Se establecen como objetivos básicos:

- La creación del Sistema Nacional de Cualificaciones con participación de las Comunidades Autónomas, que permita la formación a lo largo de la vida a través de la integración de los tres subsistemas de formación profesional, con el establecimiento de una norma básica reguladora, la creación del Instituto para las Cualificaciones y la regulación del sistema de correspondencias, convalidaciones y equivalencias entre los tres subsistemas incluyendo la experiencia laboral.

- Profesionalizar para la inserción a través de empresas, potenciando la colaboración empresa-escuela para conseguir una mayor y mejor inserción en el mercado de trabajo.
- Desarrollar un sistema integrado de Información y Orientación profesional.
- Garantizar la calidad de la formación profesional, su evaluación y seguimiento.
- Marco y dimensión europea de la Formación Profesional, apoyada en la idea establecida en la Unión Europea de aprendizaje durante toda la vida.
- Programar la oferta a grupos con necesidades específicas, con la formación de garantía social y otros aspectos dentro de la formación ocupacional.

En el Nuevo Programa se define un único Sistema de Formación Profesional con tres subsistemas diferenciados. A continuación se analizan estos tres subsistemas.

a) Formación Profesional Reglada o Inicial. MEC: La responsabilidad que se le asigna a este subsistema queda recogida en los siguientes objetivos:

- Desarrollar una formación profesional inicial/reglada de calidad que favorezca su dimensión profesionalizadora.
- Promover experiencias de innovación para su aplicación generalizada en la nueva formación profesional inicial/reglada.

- Incentivar la cualificación de los recursos humanos como factor prioritario de transformación y mejora de la formación profesional inicial/reglada.
- Dotar de recursos materiales adecuados a los objetivos del programa.
- Potenciar los programas de garantía social previstos en el artículo 23.2 de la LOGSE e incrementar su oferta relacionándolos con las políticas de formación y empleo.

Los Títulos de Formación Profesional constituyen un aspecto esencial del desarrollo de la LOGSE, debiendo tomar sus respectivos programas formativos, como referencia fundamental, las necesidades de cualificación del sistema productivo, enfocándose desde la perspectiva de la adquisición de la competencia profesional requerida en el empleo, según se expresa en el Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo. En la actualidad, son 136 Títulos de Formación Profesional los aprobados y publicados.

b) Formación Profesional Ocupacional. INEM: Para este subsistema se establecen como objetivos los que se enuncian a continuación:

- Potenciar las políticas de formación y empleo: desarrollar su interrelación mutua mediante la orientación y cualificación de las personas desempleadas para facilitar su inserción y reinserción laboral.
- Promover mecanismos de mutua integración y acreditación entre la formación profesional ocupacional y los otros dos

subsistemas de formación profesional adecuando, en su caso, los contenidos.

- Dirigir la formación ocupacional a los colectivos que lo precisen atendiendo al principio de igualdad de trato y de oportunidades ante el mercado laboral.
- Desarrollar anualmente las directrices del Consejo Europeo extraordinario sobre el empleo de Luxemburgo para mejorar la capacidad de inserción profesional, combatir el desempleo juvenil y prevenir el desempleo de larga duración, adoptando medidas anticipatorias.
- Potenciar las acciones formativas que favorezcan la innovación tecnológica, la calidad, el empleo autónomo, la economía social, los nuevos yacimientos de empleo.

Esta Formación profesional, desarrollada en el B.O.E. de 4 de mayo de 1993, R.D. 631/93, depende de la Administración laboral y está subvencionada por el Estado y el Fondo Social Europeo. Su realización conlleva una preparación específica para el trabajo que permite la obtención de un certificado de profesionalidad, que queda definido en el Real Decreto 797/1995, según el cual:

“El certificado de profesionalidad tiene por finalidad acreditar las competencias profesionales adquiridas mediante acciones de formación profesional ocupacional, programas de escuelas taller y casas de oficios, contratos de aprendizaje, acciones de formación continua, o experiencia profesional”.

Ello quiere decir que la profesionalidad se puede adquirir por vía formativa, por vía experiencial, o por una combinación de ambas. La

relación de Certificados de Profesionalidad aprobados y publicados en junio de 2000 es un total de 133.

c) Formación Continua. Agentes Sociales: Para este subsistema se establecen como objetivos:

- Desarrollar la formación profesional continua para una mayor profesionalización e integración con el resto de subsistemas.
- Establecer la certificación de acciones de formación continua, en relación al sistema nacional de cualificaciones, mediante su integración en sistema de certificados profesionales.
- Fomentar la formación de la población ocupada como instrumento esencial de una mayor competitividad de las empresas y del tejido empresarial, mayor estabilidad en el empleo y como factor de integración y cohesión social.
- Perfeccionar los procedimientos de seguimiento y evaluación de la formación continua.

Este subsistema de Formación profesional está gestionado por los Agentes Sociales: organizaciones empresariales y sindicales, a través de la Fundación para la formación continua FORCEM. Los órganos de decisión son paritarios y están constituidos de acuerdo con lo establecido en los Acuerdos firmados.

Otros Programas y Actuaciones en el ámbito de la Formación Profesional son los que destacan a continuación:

a) Programas de Garantía Social: En la LOGSE se prevé la existencia de alumnos que al no conseguir los objetivos esperados en la ESO, están en riesgo de abandonar el sistema educativo sin obtener titulación alguna y sin una mínima cualificación laboral que les permita insertarse social y laboralmente de forma adecuada, por ello en su artículo 23.2 se expresa:

“Para los alumnos que no alcancen los objetivos de la (ESO) se organizarán programas específicos de Garantía Social, con el fin de proporcionarles una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios en las distintas enseñanzas reguladas en esta ley, y, especialmente en la Formación Profesional Específica de Grado Medio, a través del procedimiento que prevé el artículo 32.1. de la presente ley, la Administración Local podrá colaborar con las administraciones educativas en el desarrollo de estos programas”.

b) Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios: son programas públicos de empleo-formación que tienen como finalidad cualificar a jóvenes desempleados menores de 25 años mediante su formación en alternancia con la práctica profesional, mediante la realización de un trabajo real y productivo. Es un programa que comenzó en 1985, regulándose por Decreto en 1988, lográndose la tasa más alta de participación con un total de 50.000 alumnos.

c) Contratos Formativos: Se dan dos modalidades: El contrato en prácticas, destinado a personas que han accedido recientemente a alguna titulación superior o de formación profesional o reconocida como equivalente. La normativa actual establece un período mínimo de 6

meses y máximo de 2 años, con no más de dos renovaciones. Las bonificaciones para estos contratos consisten en incentivos económicos en forma de bonificaciones de las cotizaciones sociales solo en el caso de trabajadores minusválidos. Por otra parte un 50% de bonificación durante dos años para los contratos convertidos a indefinidos y el contrato de formación, reinstaurado en 1997 en sustitución del contrato de aprendizaje, que a su vez había sido creado en 1993 en sustitución del antiguo contrato de formación. Se da una obligación por parte de la empresa de impartir formación teórica al trabajador relacionada con el puesto de trabajo (o permitir que el trabajador la adquiera fuera de la empresa) durante un tiempo no inferior al 15% de la jornada laboral. El salario es el fijado por el convenio colectivo correspondiente y nunca inferior al salario mínimo interprofesional en proporción al tiempo de trabajo efectivo. No cotizan por desempleo ni tienen derecho a las prestaciones correspondientes.

d) Talleres de Empleo: Se define como un programa que combina acciones de formación/empleo dirigido a personas desempleadas, mayores de 25, que tengan especiales dificultades para insertarse en el mercado de trabajo.

e) Negociación Colectiva. Acuerdos interconfederales. Abril/1997: En el ámbito de la Negociación Colectiva se establece la renovación del sistema de clasificación profesional basado en categorías profesionales por otro que tenga como referencia el grupo profesional, con el objetivo de facilitar la flexibilidad interna en la organización del trabajo y favorecer la polivalencia de los trabajadores.

Se destaca en este momento la creación del Instituto Nacional de las Cualificaciones, como instrumento dotado de capacidad y rigor técnico para apoyar al Consejo General de Formación Profesional en el

desarrollo de sus funciones y cometidos. Al Instituto, en concreto, se le atribuyen las siguientes funciones:

- Proponer el establecimiento y la gestión del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales. Proponer los principios, bases y directrices para el establecimiento de un sistema de correspondencias y convalidaciones entre los conocimientos adquiridos en cualquiera de los tres subsistemas de formación profesional, incluida la experiencia laboral.
- Establecer criterios para definir los requisitos y características que deben reunir las cualificaciones profesionales para ser incorporadas al Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Establecer una metodología de base para identificar las competencias profesionales y definir el modelo que debe adoptar una cualificación profesional para ser incorporada al Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Proponer un sistema de acreditación y reconocimiento profesional.
- Establecer el procedimiento que permita corresponsabilizar a las Agencias o Institutos de Cualificaciones que puedan tener las Comunidades Autónomas y a los agentes sociales, tanto en la definición del Catálogo de Cualificaciones Profesionales, como en la actualización de las demandas sectoriales.
- Establecer criterios para regular los métodos básicos que deben observarse en la evaluación de la competencia y en el

procedimiento para la concesión de acreditaciones para las autoridades competentes.

- Proponer los procedimientos para establecer modalidades de acreditación de competencias profesionales del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como para su actualización.
- Como instrumento básico al servicio del Consejo General de la Formación Profesional, desarrollará actividades esencialmente técnicas de la formación profesional referidas tanto al ámbito nacional como al comunitario, tales como: estudios, informes, análisis comparativos, recopilación de documentación, dotación bibliográfica, seminarios científicos.
- Facilitar las interrelaciones funcionales entre las actividades formativas de los diferentes subsistemas de formación profesional, y de las titulaciones y certificados que generen con los sistemas de Clasificación Profesional surgidos de la negociación colectiva.
- Realizar las tareas necesarias para el establecimiento de un marco de referencia de la programación general de todos los subsistemas y apoyar la tarea normativa y de reglamentación de la Formación Profesional.

Ante el panorama descrito se señalan algunos de los retos que nuestro sistema debe resolver en estos momentos, en los que el mercado productivo exige cualificaciones más acordes con los cambios producidos en el entorno social y económico.

1. Definir y elaborar la Norma Reguladora para el Sistema Nacional de Cualificaciones. Una norma que aclare, impulse y de confianza a los implicados en el proceso de cualificar y desarrollar el capital humano de nuestro país: escuela y otras entidades de formación, usuarios del sistema de formación profesional, profesionales y técnicos, sectores productivos, representantes de trabajadores, empresas y la propia Administración. Esto supone establecer las Cualificaciones Profesionales del Estado y garantizar su adquisición y reconocimiento a nivel económico y social.
2. Conseguir una vinculación directa y estable entre el sistema de formación profesional y el entorno productivo, concretado en las empresas, que serán quienes darán valor real al modelo establecido.
3. Hacer real el modelo de una única Formación Profesional dirigida a un único mercado de trabajo, lo que supone hablar de las mismas familias profesionales y sectores productivos, de las mismas necesidades y demandas productivas, de los mismos observatorios e indicadores ocupacionales, en definitiva de los mismos referentes para planificar y evaluar la oferta y desarrollo de la formación, que es la exigencia marcada por el proceso de globalización/mundialización.
4. Confiar en los expertos y equipos de técnicos que trabajan en el ámbito de la formación profesional, con el objeto de garantizar el rigor técnico que necesita la aplicación de un sistema que debe sintonizar con un entorno europeo e internacional.
5. Implicar a los agentes sociales en la responsabilidad de definir, planificar, elaborar y evaluar políticas y estrategias en el ámbito de la Formación Profesional.

6. Atender a lo regional y lo local en cuanto a la definición y aplicación de la oferta formativa.

4.- LA FORMACIÓN OCUPACIONAL EN ANDALUCÍA.

4.1. Introducción.

En Andalucía la Formación Profesional Ocupacional se considera como *una de las políticas activas de empleo que tiene como objetivo general ofrecer a la población activa una cualificación profesional concreta vinculada a los actuales requerimientos del mercado laboral, mejorando así las oportunidades de acceso al trabajo. La actualización de las competencias profesionales facilita la inserción y reinserción profesional de la población activa. La cualificación y recualificación facilitan la promoción profesional, aumentando las posibilidades de estabilidad en el empleo a la vez que mejoran la competitividad productiva* (Plan Andaluz de Formación Profesional, 1999).

Desde hace unos años, se han constituido en Andalucía diferentes Pactos por el empleo cuyo objetivo común ha sido la creación de empleo cualificado, para lo cual una Formación Profesional Ocupacional de alta calidad favorece la consecución de dicho objetivo.

En el Pacto por el Empleo y el Desarrollo Económico de Andalucía se especifica que entre las políticas activas de empleo, se considera a la Formación Profesional Ocupacional como elemento de gran valor estratégico destacando la gran importancia que tiene para el desarrollo socioeconómico de esta comunidad.

Desde que Andalucía obtuvo la transferencia de competencias en el desarrollo de la Formación Profesional Ocupacional ha fomentado diferentes actuaciones en dicha materia.

Dentro del sistema de la formación ocupacional hay que destacar que en Andalucía existe un órgano encargado de coordinar este ámbito en dicho territorio. Es el Consejo Andaluz de Formación Profesional.

4.2.- Transferencias en Formación Profesional Ocupacional en Andalucía

Andalucía tiene competencias plenas en la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades (Art. 19, Ley Orgánica 6/1981: Estatuto de Autonomía para Andalucía). Por lo tanto, Andalucía tiene competencias en el desarrollo de la Formación Profesional Ocupacional.

La gestión de la Formación Profesional Ocupacional en Andalucía se está llevando a cabo desde el año 1993, año en el que se establece el Real Decreto 427/1993, de traspaso de funciones y servicios de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Podríamos señalar la existencia de dos fases o momentos en el desarrollo de acciones de Formación Profesional Ocupacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Morales y Bermejo):

1. Anterior al Real Decreto 427/1993, de 26 de marzo. Es un período que se caracteriza por un desarrollo progresivo de una política de Formación Profesional Ocupacional propia de la Comunidad Autónoma, que guarda, en cierto sentido, un

paralelismo con la política marcada por el Ministerio de Trabajo a través del Instituto Nacional de Empleo.

2. Posterior al Real Decreto 427/1993, de 26 de marzo. A partir de este momento la Junta de Andalucía asume las funciones y servicios de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional que hasta entonces venía desempeñando la Administración del Estado. Comienza un nuevo reto en esta política, con la necesaria e imprescindible coordinación del Plan de Formación Profesional Ocupacional que venía desarrollando la Junta de Andalucía y el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

El acuerdo de traspaso de las funciones y servicios en materia de gestión de la formación profesional ocupacional, se realizó en los términos que a continuación se expresan:

1) Normas en las que se ampara el traspaso.

- El artículo 149.1.13^a de la Constitución reserva al Estado la competencia exclusiva sobre las bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica, estableciéndose en el mismo artículo 149.1 apartado 7, que el Estado tiene competencia exclusiva en materia de legislación laboral sin perjuicio de su ejecución por los órganos de las Comunidades Autónomas.
- El artículo 149.1.30 de la Constitución establece la competencia exclusiva del Estado sobre regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del art. 27 de la Constitución; artículo éste que reconoce por su parte la función de

los poderes públicos en cuanto a programación general de la enseñanza, inspección y homologación del sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.

- El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en sus art. 18.1 y 17.2 que corresponde a la Junta de Andalucía, en los términos de lo dispuesto en los art. 38, 131 y 149. 1, apartados 11 y 13, de la Constitución la planificación de la actividad económica de Andalucía y la ejecución de la legislación del Estado en materia laboral, asumiendo las facultades, competencias y servicios que en este ámbito y a nivel de ejecución ostenta actualmente el Estado. Por otra parte, el art. 19 del propio Estatuto de Autonomía establece que es competencia de la Junta de Andalucía la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 27 de la Constitución.

En consecuencia, procede que la Comunidad Autónoma asuma las funciones en materia de gestión de la FPO que viene desempeñando la Administración del Estado.

2) Funciones y servicios de la Administración del Estado que asume la Junta de Andalucía.

Se traspasan a la Junta de Andalucía las funciones en materia de gestión de la formación profesional ocupacional que viene realizando el INEM y, en consecuencia, la Junta de Andalucía asume dentro de su ámbito territorial las funciones y servicios correspondientes a la gestión de la formación profesional ocupacional y en particular los siguientes:

- La ejecución del Plan F.I.P., o norma que lo sustituya, cuya aprobación corresponde al Gobierno. La ejecución comprende las actividades siguientes:
 - a) La programación, organización, gestión, control administrativo e inspección técnica de las acciones formativas de acuerdo con el Plan F.I.P.
 - b) El establecimiento de contratos-programa cuyo ámbito de aplicación sea el territorio de la C. Autónoma informando de ello a la Administración del Estado.
 - c) La homologación de Centros colaboradores para desarrollar cursos cuyo ámbito de actuación sea el del territorio de Andalucía.
 - d) La selección de alumnos, de acuerdo con las prioridades y preferencias establecidas con carácter general en el Plan F.I.P.
- La titularidad de los Centros de Formación Profesional Ocupacional del INEM, tanto los de carácter fijo como las unidades de acción formativa y los equipos móviles, en el ámbito territorial de Andalucía, salvo tres centros sitos en Almería (Finca Cortijo Grande), Marbella (calle Severo Ochoa, 53) y Sevilla (avenida B. San Juan de la Cruz, s/n) que tendrán la condición de centros nacionales, cuya titularidad se reserva el Estado.
- La elaboración, aprobación y ejecución de programas de inversiones, en coordinación con la política económica general del Estado.

- La gestión de un Registro de Centros y Entidades Colaboradoras en el ámbito territorial de Andalucía, coordinado con el Registro General del INEM, al que se remitirán los certificados de inscripción para la confección de un Censo Nacional de Centros y Entidades Colaboradoras de Formación Profesional Ocupacional.
- La organización y ejecución de proyectos experimentales o innovadores de FPO, aun no contemplados en el Plan FIP, cuyos resultados puedan servir para la implantación en otros ámbitos territoriales o en la programación nacional.
- La expedición de títulos o certificados de profesionalidad de acuerdo a la normativa general que se apruebe, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 149.1.30 de la Constitución.
- El seguimiento de la Formación Profesional Ocupacional en Andalucía, designando los órganos de participación que asuman todas las funciones atribuidas a los Comités Provinciales de Seguimiento de la FPO. Para lograr la adecuada coordinación e información entre ambas Administraciones, la Administración del Estado designará un representante en los órganos de participación en los que se realice el seguimiento de la formación profesional ocupacional en Andalucía. A su vez, la Junta de Andalucía designará un representante que participará en las Comisiones Ejecutivas Provinciales del INEM; ambos representantes participarán con voz pero sin voto en los órganos respectivos.

3) Funciones que se reserva la Administración del Estado.

- Aprobación del Plan F.I.P. en el que se determinaran los objetivos cuantitativos de todo el Estado y su distribución por C. Autónomas, en función de los criterios que se fijen en el mismo teniendo en cuenta la propuesta de dichas Comunidades cuando tengan competencias asumidas en materia de FPO.
- Programas nacionales de Escuelas-Taller y Casas de Oficios, incluyendo la programación, organización y gestión de las acciones, así como la homologación de Escuelas-Taller y Casas de Oficios y la expedición, homologación o convalidación de títulos o certificados de profesionalidad. La participación institucional para el seguimiento de estos programas se llevará a cabo a través de las Comisiones Ejecutivas Provinciales del INEM.

En relación a dichos programas, así como a los programas mixtos de empleo-formación que se puedan establecer en el futuro, se creará una Comisión de Coordinación que entre otras funciones tendrá la de debatir los proyectos de la Administración del Estado y las propuestas de programación e informe de la Junta de Andalucía con carácter previo a su aprobación por la Administración del Estado. La Junta de Andalucía podrá colaborar, en la gestión de dichos programas, especialmente en sus aspectos formativos.

- El establecimiento de contratos-programa de ámbito estatal, excluido el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- La homologación de los Centros Colaboradores cuyas actuaciones se realicen en más de una Comunidad Autónoma y no

exclusivamente limitados al ámbito territorial de Andalucía. Dicha homologación exigirá los informes preceptivos de la Junta de Andalucía.

- El establecimiento de un Censo Nacional de Centros y Entidades Colaboradoras de FPO, en el que se incluirán los centros y entidades colaboradoras de la Junta de Andalucía.
- Elaboración de estadísticas de FPO para fines estatales, a cuyo fin la Comunidad Autónoma proporcionará los datos que sean precisos de acuerdo con la metodología establecida con carácter general por la Administración del Estado, de forma que quede garantizada su integración con el resto de la información estadística de ámbito estatal sobre las mismas materias. Para asegurar la más completa cooperación se mantendrán bancos de datos de alumnos, centros, recursos, costes y documentación de utilización conjunta.
- La preselección de los trabajadores desempleados o de los demandantes de empleo no parados inscritos en el INEM que participen en aquellas acciones formativas específicas dirigidas a dichos colectivos. Esta preselección se efectuará a través de dicho Instituto en colaboración con la Junta de Andalucía.
- Gestión de tres centros nacionales de formación profesional sitos en Almería (Finca Cortijo Grande), Marbella (calle Severo Ochoa, 53) y Sevilla (Avenida B. San Juan de la Cruz, s/n).
- Regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de las titulaciones laborales válidas en todo el territorio nacional.

- La regulación de las correspondencias o convalidaciones entre los conocimientos adquiridos en la formación profesional ocupacional y en la práctica laboral y las enseñanzas de formación profesional reguladas en la Ley Orgánica 1/1 990, (LOGSE).
- La aprobación del Plan Nacional de Prospección de necesidades del mercado de trabajo. Por convenio, se determinará la participación de la Junta de Andalucía en el programa de calificación de demandantes de empleo y en el observatorio de ocupaciones.
- La alta inspección.
- La cooperación internacional bilateral y multilateral en materia de formación profesional ocupacional, sin perjuicio de que se articule la participación de la Comunidad Autónoma en los programas de cooperación.

4.3.- La gestión de la Formación Profesional Ocupacional en Andalucía

El proceso de gestión seguido en los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, se encuadra dentro del “Pacto Andaluz por el Empleo y la Actividad Productiva” y viene delimitado por las normas emanadas de la propia Consejería, así como por las “instrucciones” específicas, de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo (Caballero, 1999).

Tal y como indica Caballero (1999), el proceso de gestión comprende las etapas que se señalan en el gráfico y que posteriormente pasan a desarrollarse.

PROCESO GENERAL DE GESTIÓN DE LA FPO
1.- CONVOCATORIA PÚBLICA. 2.- PROGRAMACIÓN. 3.- CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE ALUMNOS. 4.- SEGUIMIENTO DE ACCIONES FORMATIVAS. 5.- EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN. 6.- JUSTIFICACIÓN Y LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

1) Convocatoria Pública:

La Consejería de Trabajo e Industria establece anualmente los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y realiza una convocatoria pública para que las entidades interesadas soliciten participar en la ejecución de acciones formativas el amparo de los Programas establecidos en la norma; dichas normas son aprobadas previa consulta de los agentes sociales y del Consejo Andaluz de Formación Profesional.

2) Programación:

Los criterios de selección indicados, junto con las “Instrucciones de Programación” que se elaboran desde la Dirección General de FP y Empleo, aportan los elementos necesarios para proceder al estudio de las solicitudes y garantizar que la programación finalmente aprobada responda a las necesidades y objetivos planteados en el Pacto Andaluz por el Empleo, en los Programas operativos de la Junta de Andalucía del

marco Comunitario vigente y en los estudios de necesidades del mercado de trabajo en materia de formación de nuestra Comunidad Autónoma.

Analizadas las solicitudes, se procede a la aprobación mediante Resoluciones o Convenios de Colaboración. En estas Resoluciones/Convenios se determinan las acciones formativas a impartir, el coste y el número de alumnos.

Finalmente, se notifica a la Entidad / Centro Colaborador la Resolución o Convenio respecto a su petición planteada.

3) Captación y selección de alumnos:

Esta fase se inicia con la “Ficha técnica del curso” que debe presentar la entidad en la Delegación Provincial correspondiente y en la que se recoge a información formal relativa al curso. Antes del comienzo de cada curso dirigido a personas desempleadas, las correspondientes Delegaciones Provinciales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, recaban la colaboración de las Direcciones Provinciales del INEM con objeto de llevar a cabo la captación de alumnos y realizar la oportuna difusión de la convocatoria, pudiendo contar para ello con la colaboración de la entidad/centro responsable de su ejecución.

Las personas desempleadas interesadas en participar en un curso, cumplimentan la solicitud de admisión en el modelo establecido al efecto, presentándola en el plazo y lugar que se indique en la convocatoria del mismo.

Cuando el número de interesados en participar en un curso sea superior al de plazas previstas, las Delegaciones Provinciales de la Conserjería de Trabajo e Industria, en colaboración con la entidad que

imparte el curso, proceden a la selección de los alumnos a formar y de los candidatos en reserva.

Para efectuar la citada selección, se tendrán en cuenta la antigüedad como demandantes de empleo, la experiencia laboral y la cualificación profesional de los aspirantes; también podrán aplicarse las pruebas que se estimen necesarias. Concluido lo anterior, se publican las “Listas de admitidos al curso” y la fecha definitiva de inicio.

4) Seguimiento de acciones formativas:

Las competencias de Seguimiento y Control de las acciones formativas corresponden a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Trabajo e Industria, en cuyo ámbito territorial se desarrollan.

Para cada curso, la Delegación Provincial asigna un técnico responsable (desde el principio hasta el final del curso), el cual colabora en la selección de alumnos, se encarga del seguimiento, la evaluación y mantener actualizada la información referente al curso.

La “Ficha de Curso” es el documento base de carácter administrativo para la obtención de información sobre el desarrollo de la programación de Formación Profesional Ocupacional y su control estadístico. Cada curso generará como mínimo dos fichas, una de inicio del curso y otra a su finalización; además de estas dos fichas, si en el desarrollo del curso hubiese variaciones se generará una nueva ficha cada mes que se produzca este tipo de incidencias.

El primer día del curso, el técnico responsable del mismo se persona y comunicará su condición de responsable tanto a la Dirección de la entidad como al alumnado y profesorado.

Con objeto de controlar la asistencia de alumnos al curso, se ha confeccionado la “Ficha de Control de Asistencia”, en la que los alumnos firman a diario su presencia real en clase, Igualmente, al objeto de incorporar al Servicio Andaluz de Colocación los datos de los alumnos desempleados se entrega y asesora a los centros sobre la cumplimentación del “Curriculum Vitae” y se recaba la presentación y entrega de los mismos.

Finalizado el curso, el Delegado Provincial expedirá el correspondiente “Certificado de participación” a los alumnos que hayan finalizado el curso con la calificación de aptos.

5) Evaluación:

La evaluación se realiza simultáneamente al proceso de seguimiento de los cursos y se estructura en tres fases diferentes que son:

- **Evaluación Previa:** Esta tiene por objeto comprobar que existen las condiciones mínimas para que se inicie el curso con normalidad. Deberá efectuarse una evaluación documental previa (ficha técnica, programación didáctica y curriculum del personal docente) y comprobar las instalaciones y equipos.
- **Evaluación Durante:** Esta tiene por objeto detectar el grado de calidad de la formación que se está impartiendo y corregir las deficiencias en su caso. Si durante la visita de seguimiento se detectaran deficiencias, el Técnico Responsable deberá comunicar a la Entidad la deficiencia detectada para que proceda a su subsanación.

Deben comprobarse si se mantienen los requisitos de calidad establecidos en la evaluación “Previa” y valorarse los aspectos y condiciones ligados al desarrollo de la propia acción formativa.

- Evaluación Después: Esta tiene por objeto obtener información del nivel de inserción laboral alcanzado por los alumnos tras la finalización del curso.

Cuando se trate de una acción con prácticas laborales se entenderá a efectos de esta evaluación que el curso acaba cuando finalicen dichas prácticas.

6) Justificación Económica:

Para la acreditación de la finalización de cada uno de los cursos, y a efectos de justificar la correcta utilización de la subvención concedida, la entidad subvencionada certifica dicha circunstancia y la relación de los gastos realizados en los mismos de acuerdo con lo establecido en el convenio de colaboración o en la Resolución de concesión de la citada subvención.

La certificación de los gastos se realiza en el modelo elaborado al efecto en el que se hace constar entre otros, el N° de factura, el asiento contable, la cuantía de la misma o importe imputado al curso y el concepto al que corresponde.

Al objeto de favorecer la citada justificación, así como cualquier inspección o requerimiento de documentación de los gastos realizados, la Entidad beneficiaria debe recoger en su contabilidad los gastos imputados a cada uno de los cursos o acciones subvencionadas de modo separado o con cualquier otro procedimiento que permita su inequívoca identificación.

Efectuado lo anterior, se procede a la tramitación de la liquidación económica, elaborando para ello los documentos contables correspondientes.

BLOQUE II:

ESTUDIO EMPÍRICO

CAPÍTULO III

**PROBLEMA, OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA
INVESTIGACIÓN**

CAPÍTULO III

PROBLEMA, OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO.

Desde diversos estamentos públicos se han elaborado proyectos que pretenden fomentar iniciativas que desarrollen nuevas actividades generadoras de empleo. Desde el presente trabajo se intenta, además que dichas actividades respondan a las demandas y a las necesidades locales detectadas, de tal forma que se puedan aprovechar al máximo los recursos disponibles, tanto a nivel material como humano, en cada uno de los cursos.

1.1.- Estudio técnico del proyecto.

1.1.1.- Localización. Situación y emplazamiento

La provincia de Granada se encuentra emplazada en el sureste español y en la parte oriental de Andalucía. Su población asciende a 812.637 hab. (Año 2003).

Presenta una gran división territorial, organizándose en 168 municipios que suponen una superficie de 12.635 km². En número de habitantes supone el 10,98% de Andalucía y el 1,98% de España. La distribución de la población en este territorio es muy desigual. La

densidad de población de la provincia calculada con datos de población de 2001 es de 64,27 habitantes por km.²

No obstante se combinan municipios con densidades de población inferiores a 10 habitantes por km.² con municipios con densidades por encima de los 2.500 y 3.000 habitantes por km.²

1.1.2.- Caracterización socio-económica:

1.1.2.1. Principales indicadores socio-económicos:

Una de las cuestiones que supone un problema estructural de la provincia de Granada, y que se configura como el principal factor determinante de la necesidad del desarrollo de proyectos que fomenten la inserción laboral, es su bajo nivel de desarrollo con respecto a Andalucía, el resto de España y la Unión Europea.

Son numerosos los indicadores que nos pueden servir para argumentar esta circunstancia. Nos vamos a servir del Valor Añadido Bruto a precios básicos⁸.

Los siguientes gráficos presentan de forma comparativa como se sitúa la provincia de Granada en comparación con el resto de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y ésta dentro del

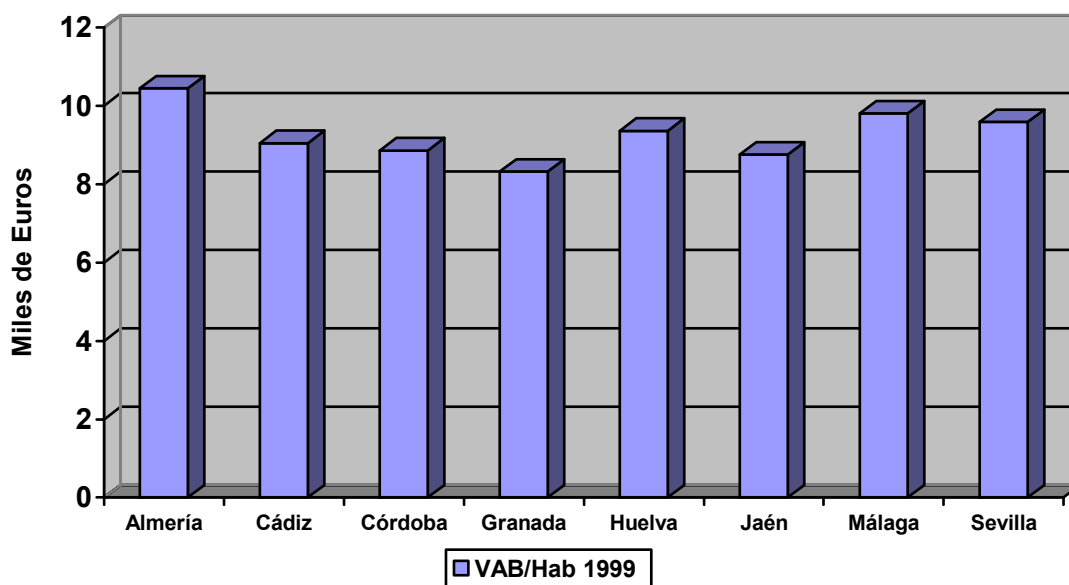
⁸ EL VAS a precios básicos, que se define como la diferencia entre el valor de la producción valorada a precios básicos y los consumos intermedios valorados a precios de adquisición, constituye la magnitud más representativa del proceso productivo de cada región.

La diferencia conceptual entre el VAB a precios básicos y los VAB coste de factores, salida de fábrica, etc. utilizados en las senes contables precedentes viene determinada por el tratamiento dado a los otros impuestos sobre la producción (impuesto de actividades económicas, impuesto sobre bienes inmuebles, etc.) y a las otras subvenciones a la producción (subvenciones a los factores de producción como las destinadas al fomento del empleo, ayudas a la agricultura, etc.). Dado el montante de los mencionados impuestos y subvenciones, los saldos contables cuantitativamente más homogéneos y por tanto comparables entre la CRE-95 y la CRE-86 son, respectivamente, el VAS a precios básicos y el VAS a coste de factores.

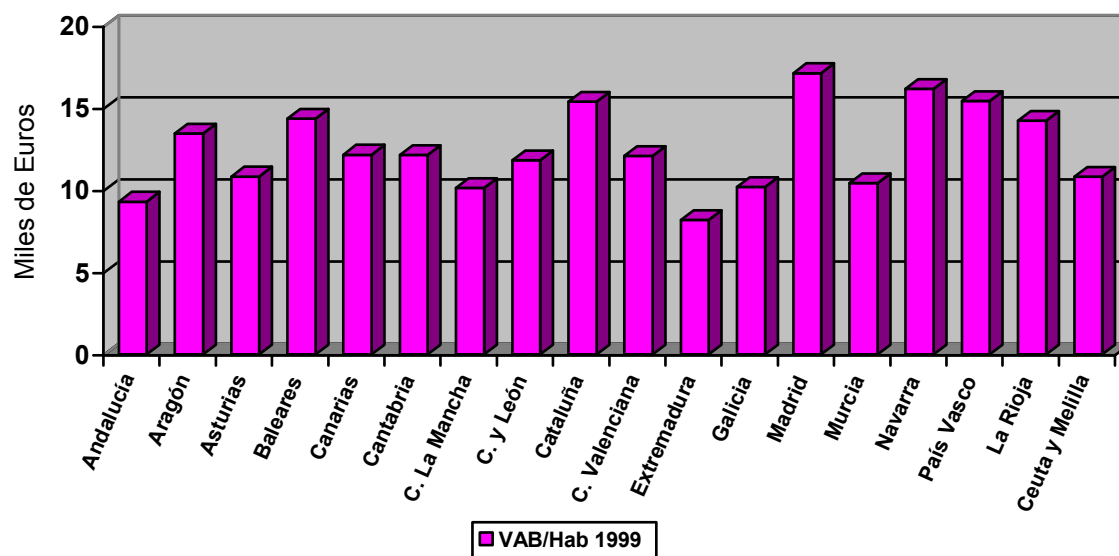
La valoración de la producción a precios básicos no incluye los impuestos sobre los productos (IVA, impuestos especiales y otros similares) mientras que sí incluye las subvenciones a los productos. Corresponde al valor que los productores reciben de los compradores por cada unidad de bien o servicio producido, descontando los impuestos sobre los productos y sumando las subvenciones a los productos.

Estado en términos de VAB por habitante. En ambos casos las posiciones de Granada y Andalucía en el contexto no son buenas. Los datos ofrecidos son de 1999, momento en el que comenzamos este trabajo.

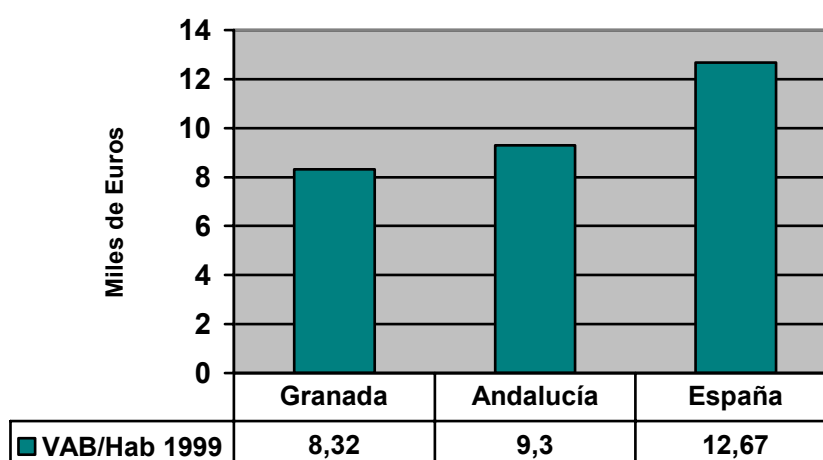
	Valor Añadido Bruto precios básicos. Miles de Euros	Población de derecho 1999	VAB/Hab 1999
Almería	5.351.784,40	512.843,00	10,44
Cádiz	10.132.901,81	1.119.802,00	9,05
Córdoba	6.807.561,93	768.676,00	8,86
Granada	6.765.581,24	813.061,00	8,32
Huelva	4.282.583,87	457.507,00	9,36
Jaén	5.690.821,34	649.662,00	8,76
Málaga	12.329.577,01	1.258.084,00	9,80
Sevilla	16.541.740,29	1.725.482,00	9,59
TOTAL	67.902.551,89	7.305.117,00	9,30



	Valor Añadido Bruto precios básicos. Miles de Euros	Población de derecho 1999	VAB/Hab 1999
Andalucía	67.902.551,90	7.305.117,00	9,30
Aragón	15.959.365,57	1.186.849,00	13,45
Asturias (Principado de)	11.741.546,76	1.084.134,00	10,83
Balears (Illes)	11.784.116,45	821.820,00	14,34
Canarias	20.332.750,35	1.672.689,00	12,16
Cantabria	6.412.354,40	528.478,00	12,13
Castilla-La Mancha	17.468.741,36	1.726.199,00	10,12
Castilla y León	29.386.552,96	2.488.962,00	11,81
Cataluña	95.546.993,14	6.207.533,00	15,39
Comunidad Valenciana	49.086.798,17	4.066.474,00	12,07
Extremadura	8.794.688,26	1.073.574,00	8,19
Galicia	27.815.369,08	2.730.337,00	10,19
Madrid (Comunidad de)	88.078.642,43	5.145.325,00	17,12
Murcia (Región de)	11.795.529,67	1.131.128,00	10,43
Navarra (Comunidad Foral de)	8.699.193,44	538.009,00	16,17
País Vasco	32.383.271,43	2.100.441,00	15,42
Rioja (La)	3.773.172,02	265.178,00	14,23
Ceuta y Melilla	1.410.725,66	130.633,00	10,80
TOTAL	508.372.363,05	40.202.160,00	12,65



En definitiva, la provincia de Granada, en cuanto a su nivel de producción, se sitúa en la última posición en el entorno de las provincias andaluzas, siendo esta comunidad de las últimas en comparación con el resto de comunidades del Estado.



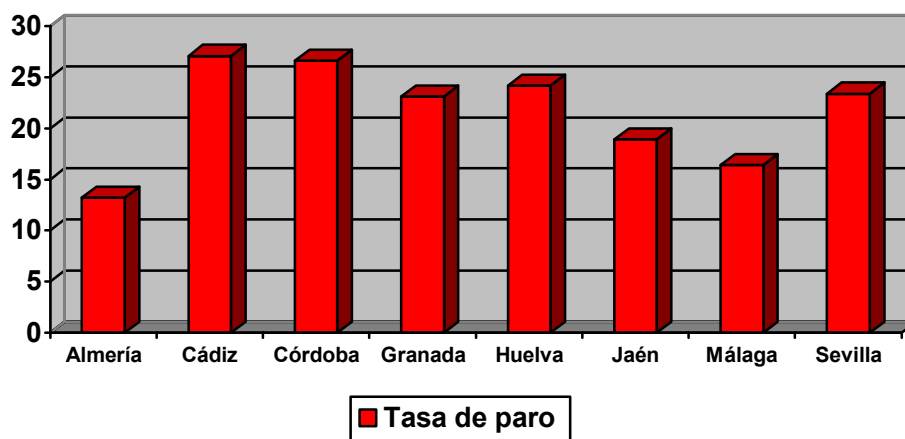
1.1.2.2. Desempleo:

Otra cuestión que resulta determinante a la hora de argumentar la necesidad de desarrollar proyectos como el que se propone es el desempleo y su especial incidencia en la provincia granadina.

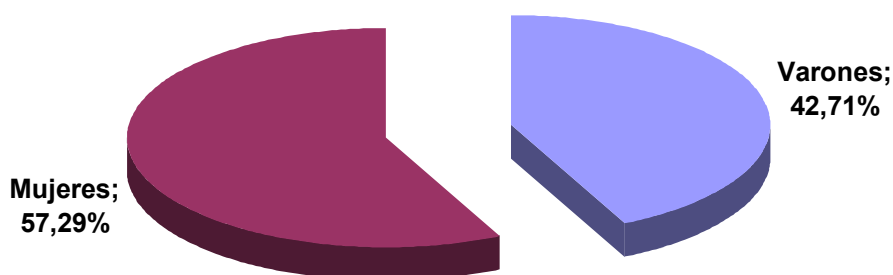
En la tabla siguiente presentamos la tasa de paro⁹ en las distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Una vez mas Granada se sitúa por encima de la media.

⁹ La tasa de paro se calcula sobre el conjunto de la población activa y recoge la relación porcentual entre la población parada y la población activa.

2001	TASA DE PARO
Almería	13,2
Cádiz	27,1
Córdoba	26,6
Granada	23,1
Huelva	24,2
Jaén	18,9
Málaga	16,4
Sevilla	23,4



El paro registrado en la provincia se concreta en 33.482 parados registrados¹⁰. Su distribución por sexos y edades se presenta en el siguiente gráfico:



1.1.2.3. Distribución de la población.

La distribución de la población en el ámbito, territorial propuesto es determinante a la hora de analizar la necesidad de acometer el proyecto. Si bien ya se ha tratado el alto nivel de desempleo, la descripción de la distribución de la población en las distintas comarcas nos va a servir para acreditar la existencia de colectivos destinatarios de las especialidades formativas que el proyecto pretende desarrollar.

¹⁰ Según la Orden de 11 de marzo de 1.985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el paro registrado lo componen las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del INEM, excluyendo las correspondientes a las siguientes situaciones:

1. Trabajadores ocupados: los que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, las personas que están en suspensión o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo y los que están ocupados en trabajos de colaboración social.

2. Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo: jubilados, pensionistas de invalidez absoluta o gran invalidez, personas mayores de 65 años, trabajadores en situación de incapacidad laboral transitoria o baja médica, demandantes que están cumpliendo el servido militar, estudiantes de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o demandantes de primer empleo y alumnos de formación profesional ocupacional cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.

3. Trabajadores que demanden exclusivamente un empleo de características específicas: los que solicitan un empleo a domicilio, o por periodo inferior a tres meses o jornada semanal inferior a 20 horas; los que se inscriben en las Oficinas de Empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.

4. Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo: los que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho. Estos criterios se empezaron a aplicar el 1 de abril de 1.985.

También se excluyen los demandantes inscritos como parados que se niegan injustificadamente a participar en acciones de inserción o formación profesional ocupacional adecuadas a sus características profesionales (Art. 34 del R.D. de 14 de Diciembre de 1.990, por la que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. BOE 19/12/90).

Estos colectivos se van a configurar durante el desarrollo del proyecto en beneficiarios indirectos del mismo y, a medio plazo, como potenciales clientes de las iniciativas empresariales que a raíz del proyecto se pongan en marcha, así como para las ya existentes ya que existe la posibilidad de que acojan al alumnado como empleados por cuenta ajena.

a) Distribución de la población en la Mancomunidad de Municipios de Alhama.

Los municipios y la población de derecho que se integran en esta Mancomunidad son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Alhama de Granada	3.050	2.964	6.014
Arenas del Rey	1.025	977	2.002
Cacín	370	367	737
Jayena	713	696	1.409
Santa Cruz del Comercio	277	260	537
Zafarraya	1.208	1.137	2.345
TOTAL	6.643	6.401	13.044

b) Distribución de la población en la Mancomunidad de Municipios de Baza.

Los municipios y la población de derecho que se integran en esta Mancomunidad son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Baza	10.812	11.067	21.879
Benamaurel	1.208	1.161	2.369
Caniles	2.389	2.429	4.818
Cortes de Baza	1.199	1.184	2.383
Cuevas del Campo	1.034	1.065	2.099
Cúllar	2.459	2.467	4.926
Freila	447	481	928
Zújar	1.392	1.343	2.735
TOTAL	20.940	21.197	42.137

c) Distribución de la población en la Mancomunidad de Municipios de Guadix.

Los municipios y la población de derecho que se integran en esta Mancomunidad son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Alamedilla	431	454	855
Albuñán	226	226	452
Aldeire	378	375	753
Alicún de Ortega	341	298	639
Alquife	446	449	895
Beas de Guadix	190	188	378
Benalúa	1.581	1.622	3.203
Calahorra (La)	412	413	825
Cogollos de Guadix	368	354	722
Cortes y Graena	526	506	1.032
Darro	774	797	1.571
Dehesas de Guadix	285	289	574
Diezma	478	423	901
Dólar	295	318	613
Ferreira	168	170	338
Fonelas	565	586	1.151
Gor	520	516	1.036
Gorafe	274	278	552
Guadix	8.966	9.370	18.336
Huéneja	622	599	1.221
Jerez del Marquesado	551	548	1.099
Lanteira	321	290	611
Lugros	194	181	375
Marchal	198	215	413
Pedro Martínez	650	649	1.299
Peza (La)	761	685	1.446
Polícar	132	134	266
Purullena	1.277	1.285	2.562
Valle del Zalabí	1.178	1.190	2.368
Villanueva de las Torres	442	403	845
TOTAL	23550	23811	47.361

d) *Distribución de la población en la Mancomunidad de Municipios de Huéscar.*

Los municipios y la población de derecho que se integran en esta Mancomunidad son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Castilléjar	795	813	1.608
Castril	1.341	1.286	2.627
Galera	643	643	1.286
Huéscar	3.950	4.007	7.957
Orce	699	700	1.399
Puebla de Don Fadrique	1.284	1.269	2.553
TOTAL	8.712	8.718	17.430

e) *Distribución de la población en la Mancomunidad de Municipios del Valle de los Ríos Alhama y Fardes.*

Los municipios y la población de derecho que se integran en esta Mancomunidad son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Beas de Guadix	190	188	378
Cortes y Graena	526	506	1.032
Lugros	194	181	375
Marchal	198	215	413
Peza (La)	761	685	1.446
Polícar	132	134	266
Purullena	1.277	1.285	2.562
TOTAL	3278	3194	6.472

f) Distribución de la población en la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín.

Los municipios y la población de derecho que se integran en esta Mancomunidad son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	Total
Albuñuelas	590	565	1.155
Dúrcal	3.099	3.155	6.254
Lecrín	1.140	1.138	2.278
Nigüelas	556	565	1.121
Padul	3.586	3.582	7.168
Pinar (El)	543	545	1.088
Valle (El)	623	656	1.279
Villamena	473	499	972
TOTAL	10.610	10.705	21.315

g) Distribución de la población en el ámbito del Consorcio para el Desarrollo Rural del Poniente Granadino.

Los municipios y la población de derecho que se integran en este Consorcio son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Alhama de Granada	3.050	2.964	6.014
Arenas del Rey	1.025	977	2.002
Cacín	370	367	737
Jayena	713	696	1.409
Santa Cruz del Comercio	277	260	537
Zafarraya	1.208	1.137	2.345
Moclín	2.221	2.280	4.501
Algarinejo	2.031	1.976	4.007
Huetor Tájar	4.461	4.405	8.866
Íllora	5.270	5.264	10.534
Loja	9.944	10.105	20.049
Montefrío	3.216	3.244	6.460
Moraleda de Zafayona	1.510	1.436	2.946
Salar	1.372	1.374	2.746
Villanueva de Mesía	995	1.013	2.008
Zagra	558	580	1.138
TOTAL	38.221	38.078	76.299

h) Distribución de la población en el ámbito del Consorcio para el Desarrollo de Sierra Nevada.

Los municipios y la población de derecho que se integran en este Consorcio son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Dílar	762	807	1.569
Güejar Sierra	1.454	1.364	2.818
Monachil	2.822	2.738	5.560
TOTAL	5038	4909	9.947

i) Distribución de la población en el ámbito del Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.

Los municipios y la población de derecho que se integran en este Consorcio son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Agrón	192	183	375
Albolote	6.975	6.929	13.904
Atarfe	5.511	5.648	11.159
Chauchina	2.126	2.194	4.320
Chimeneas	763	725	1.488
Cijuela	857	830	1.687
Colomera	836	787	1.623
Fuente Vaqueros	1.986	2.052	4.038
Jun	1.016	997	2.013
Láchar	1.246	1.240	2.486
Maracena	8.263	8.349	16.612
Peligros	4.235	4.213	8.448
Pinos Puente	6.770	6.685	13.455
Santa Fe	6.346	6.521	12.867
Vegas del Genil	1.872	1.804	3.676
Ventas de Huelma	320	333	653
TOTAL	49.314	49.490	98.804

j) Distribución de la población en el ámbito del Consorcio de los Montes Orientales.

Los municipios y la población de derecho que se integran en este Consorcio son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Alamedilla	431	454	885
Alicún de Ortega	341	298	639
Dehesas de Guadix	285	289	574
Villanueva de las Torres	442	403	845
Benalúa de las Villas	672	684	1.356
Campotéjar	727	708	1.435
Deifontes	1.226	1.241	2.467
Gobernador	168	168	336
Guadahortuna	1.174	1.100	2.274
Iznalloz	3.444	3.351	6.795
Montejícar	1.398	1.382	2.780
Montillana	686	655	1.341
Morelábor	474	444	918
Pedro Martínez	650	649	1.299
Piñar	688	650	1.338
Torre-Cardela	576	588	1.164
TOTAL	13382	13064	26.446

k) Distribución de la población en el ámbito del Consorcio Sierra Nevada - Vega Sur.

Los municipios y la población de derecho que se integran en este Consorcio son los siguientes:

Población 2002	Hombres	Mujeres	TOTAL
Dílar	762	807	1.569
Escúzar	428	411	839
Malahá (La)	854	803	1.657
Alhendín	2.333	2.261	4.594
Armillá	7.729	7.841	15.570
Cájar	1.698	1.836	3.534
Cenes de la Vega	2.924	2.824	5.748
Churriana de la Vega	3.727	3.838	7.565
Cúllar Vega	2.376	2.340	4.716
Gabias (Las)	4.968	4.749	9.717
Gójar	1.906	1.798	3.704
Huétor Vega	4.757	4.724	9.481
Ogíjares	5.014	4.888	9.902
Otura	2.433	2.437	4.870
Zubia (La)	6.952	7.234	14.186
TOTAL	48861	48791	97.652

1.2.-Nuevos Yacimientos de Empleo en la Provincia de Granada.

A continuación se presentan los Nuevos Yacimientos de Empleo que han dado lugar a la confección de los diferentes cursos de FPO que se han desarrollado en el proyecto. En estos Nuevos Yacimientos de empleo se especifican las posibles carencias de cada uno de los colectivos implicados haciendo especial hincapié en aquellas carencias que pueden ser subsanadas o mejoradas mediante la formación de personal especializado a través de los cursos.

1.2.1 - Las necesidades de la población mayor.

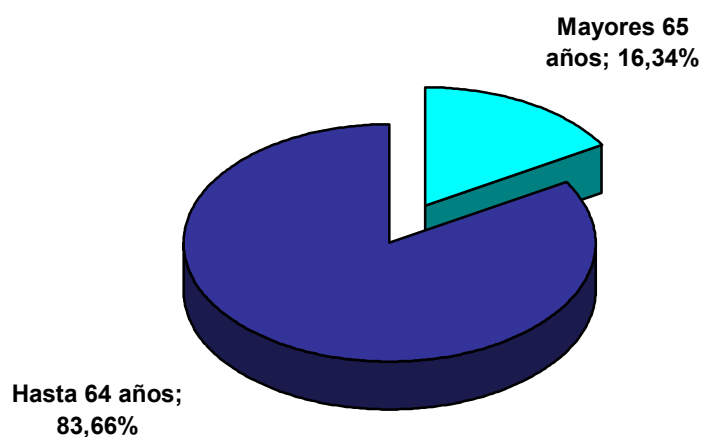
a) LA POBLACIÓN MAYOR EN GRANADA Y ESPAÑA.

El proceso de envejecimiento

España en general, y Granada en particular han experimentado durante las últimas décadas del siglo XX uno de los procesos más rápidos de envejecimiento del mundo, y seguirán envejeciendo durante el siglo XXI.

En el año 2000 había en Granada 809.004 habitantes, de los que un 16,34% eran mayores de 65 años.

**Población de Derecho de la Provincia de Granada.
Año 2000**



Desde 1981, España está por debajo del nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer), y se sitúa actualmente en el 1,1 (Encuesta de fecundidad, 1999).

Esperanza de vida

En Granada y España ha aumentado de forma muy significativa la longevidad. Algunas de las causas son: la mejora de la sanidad pública, los avances de la tecnología médica y las mejores condiciones de vida. Todo esto ha provocado un fuerte incremento de la esperanza de vida a todas las edades.

A principio de siglo sólo un 26% de los nacidos llegaba a viejo; hoy lo consiguen el 85% (Fuente.- Instituto Nacional de Estadística).

La esperanza de vida al nacer pasó de 33,9 años y 35,7 años en 1900 para hombres y mujeres respectivamente, a 74,4 y 81,5 en 1995 (Fuente.- Instituto Nacional de Estadística).

Este aumento de la longevidad permite que vivan al mismo tiempo más generaciones de la misma familia (y con más miembros) al mismo tiempo. Sin embargo, un menor tamaño familiar en las generaciones jóvenes no permitirá el grado de asistencia y cuidados que tradicionalmente la familia (es decir, la mujer) prestaba a los miembros de edad más dependientes.

Distribución de la población mayor

Andalucía, Cataluña y Madrid son las comunidades con mayor número de personas de edad.

El problema del envejecimiento se acentúa en los municipios de menos de 2.000 habitantes, ya que los municipios tienen más del 25% de la población con 65 o más años, y esta población espera respuestas adecuadas a sus necesidades de asistencia, toda vez que las escalas de atención y prestación de servicios difieren notablemente de las de los núcleos grandes, donde se consigue mayor eficacia y donde la iniciativa pública actúa como una “red de seguridad” en el ámbito de la atención y los cuidados.

b) CÓMO VIVEN LOS MAYORES.

Las pensiones

La cuantía de la pensión media del sistema de Seguridad Social en julio de 2000 era de 77.998 pesetas (Fuente.- Instituto Nacional de la Seguridad Social).

Los importes de las pensiones percibidas por mujeres continúan siendo bajos, a pesar del esfuerzo realizado en los últimos años.

En cuanto a la relación entre cotizantes y pensiones en la actualidad se cifra en dos cotizantes por cada pensión. El mercado de trabajo ha conseguido aumentar esta tasa de forma significativa.

Aunque en términos generales la barrera de los 65 años no supone automáticamente una situación económica esencialmente mala, este colectivo sigue siendo vulnerable, en especial las mujeres, los más mayores y los que tienen cargas familiares.

La vivienda

Los mayores suelen residir en viviendas de su propiedad (84,6%), por lo general de grandes dimensiones, con algunas deficiencias en cuanto a equipamiento, destacando la falta de calefacción central y de teléfono. También carecen de otros equipamientos domésticos habituales, como lavadora, microondas o lavavajillas.

Familia y relaciones sociales ¹¹

Los mayores viven fundamentalmente en familia, en los hogares que ellos mismos fundaron, en compañía del cónyuge y en menor medida con hijos y otros familiares. Sólo uno de cada diez vive en casa de hijos u otros parientes y entre el 14% y el 16% viven solos.

Los contactos con los hijos son frecuentes y satisfactorios. Así como con nietos y otros familiares. Probablemente nos encontramos con que los mayores son poco exigentes en sus relaciones sociales o han comprendido las transformaciones familiares de los últimos años, unas relaciones más libres, en las que nadie tiene una posición conquistada a priori; es posible también que se sientan agradecidos por lo que reciben, especialmente de sus hijos.

Aunque la familia desempeña un papel fundamental en la vida de los mayores, casi la mitad de estos frecuenta a diario contactos con personas ajenas a su vivienda, particularmente vecinos (casi el 80%), pero también amigos que no son vecinos. La frecuencia se reduce entre las mujeres y entre los más mayores, quizá porque las mujeres están más centradas en las relaciones familiares y por las dificultades de los

¹¹ Fuente.- CIS-IMSESO, La soledad de las personas mayores, estudio n° 2.279, febrero de 1998.

más mayores para salir. Las relaciones sociales con personas ajenas a la familia son igualmente satisfactorias.

La soledad ¹²

Los que viven solos lo hacen mayoritariamente obligados por las circunstancias. El deseo de independencia es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Tres de cada diez personas están satisfechos/as con su condición de solitario/a.

El que las circunstancias obliguen a la vida en solitario queda apoyado por el hecho de que, entre los que viven solos, el 30% no tiene hijos.

Con independencia de la vida en solitario, los mayores no se sienten particularmente solos, aunque la proporción aumenta con la edad y con el género femenino.

c) AUTOPERCEPCIÓN DE LA VEJEZ.

Algunos mayores piensan que la vejez también comporta cosas positivas que no están presentes en otros momentos de la existencia, básicamente tiempo libre y, en menor medida, la posibilidad de frecuentar más las relaciones con los hijos o los amigos.

El aspecto vital más importante para los mayores es, sin lugar a dudas, la salud, le sigue a una gran distancia la soledad, que preocupa de forma muy importante al 6,2% de los mayores. En resumen y por orden de importancia los mayores temen las siguientes situaciones: la

¹² Fuente.- CIS-IMSERSO, La soledad de las personas mayores, estudio n° 2.279, febrero de 1998.

enfermedad, la pérdida de la memoria, la soledad, la dependencia, el dolor y el sentimiento de inutilidad.

La inseguridad ciudadana puede ser una fuente importante de temores durante la vejez.

Los mayores se sienten bastante satisfechos con respecto a su vida en general, aunque las mujeres tienen una percepción más negativa de su situación.

Con respecto al trato que los mayores reciben del resto de la sociedad, en términos generales, los mayores no ocupan en la sociedad el puesto que realmente les corresponde. A cerca de la mitad de los mayores les gustaría que sus coetáneos estuvieran más presentes en las instituciones sociales y políticas, particularmente en Ayuntamientos, asociaciones de vecinos y en órganos de gobierno de centros de día y clubes de pensionistas.

Los mayores creen que la imagen que el resto de la sociedad tiene de ellos tiene connotaciones negativas. Las mujeres tienden a pensar que la sociedad tiene una imagen negativa de los mayores. Es menor la incidencia de esta creencia entre los varones. Los mayores creen que son grandes desconocidos para el resto de la sociedad y que no les hace justicia la imagen estereotipada que se tiene de ellos.

d) RESPUESTAS A LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA.

Servicios Sociales cara personas mayores

Plazas residenciales

En España el índice de cobertura de plazas residenciales de la población mayor de 65 años es del 3,20% (Fuente.- INE). De ellas, aproximadamente el 65% pertenecen al ámbito estrictamente privado. Esta puntualización ofrece una perspectiva realista del esfuerzo personal y familiar de las personas mayores que, necesitadas de este recurso, deben costeárselo con sus propios medios.

Los datos disponibles sobre las características de estas plazas residenciales nos indican que es necesaria la realización de un esfuerzo importante en los próximos años para que la mayoría de ellas sean accesibles a las personas en situación de dependencia, muy especialmente a las personas que padecen deterioro cognitivo.

El servicio de Ayuda a Domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio alcanzó en enero de 1999 un índice de cobertura en España del 1,82%, siendo en Andalucía del 1,79% (Fuente.- INE).

Otros Servicios

A pesar de que el grado de implantación y desarrollo de los servicios sociales es aún insuficiente, por debajo de las ratios europeas, este sector ha experimentado un notable avance en la década de los 90. Algunos recursos, como los Centros de Día o la Teleasistencia, eran prácticamente desconocidos a principios de los 80.

Cuidadores/as informales ¹³

Las cifras de personas mayores que necesitan ayuda varían sensiblemente en función de su gravedad. En términos generales, y desde una cuantificación muy amplia, el 28% de los mayores de 65 años declaran necesitar algún tipo de ayuda o cuidados especiales. Los que reciben ayuda son fundamentalmente mujeres (69,3%).

El perfil de la cuidadora corresponde a una mujer adulta (45-64 años), con escaso nivel de instrucción y dedicada a las actividades domésticas. Esta situación cambiará en los próximos años de forma radical. El desafío futuro para los cuidados de los adultos hoy debería obligar a una mejor integración y coordinación de los servicios formales y de la ayuda informal que garantice un nivel de atención digna y equilibrada para todos, personas dependientes y cuidadores.

1.2.2.- Las necesidades de las personas discapacitadas.

A veces, la familia necesita buscar ayuda fuera, precisamente para poder seguir acogiendo en su seno a una persona con discapacidad en las mejores condiciones posibles. En ese caso, la presencia de alguien que le sustituya durante algún tiempo resulta imprescindible. En ocasiones, esa ayuda la presta otro familiar que no vive en la casa, un amigo, un vecino...

Pero la sociedad también tiene que ofrecer posibilidades de ayuda y asistencia a las que poder acudir ocasionalmente o de manera continuada.

¹³ Fuente.- CIS

Disponer de una serie de servicios en esta dirección (“sustitutivos” es el término que suele emplearse, aunque tal vez sería más exacto considerarlos complementarios), es una necesidad que debe ser atendida. De hecho, ya existen, aunque aún sea necesario ofrecer mucho más.

1.2.3. - Las necesidades de los inmigrantes.

La discriminación y las desventajas estructurales y sociales afectan a inmigrantes y minorías étnicas. Tienen menos probabilidades de acceder a un puesto de trabajo. Sus probabilidades son, más bien, el desempleo o permanecer en los trabajos peor pagados y menos seguros. Los jóvenes de origen inmigrante ven que tienen malas perspectivas económicas y esto rebaja su motivación, pudiendo sentirse frustrados y con un sentimiento de injusticia.

La reestructuración económica ha golpeado de manera desproporcionada a las minorías étnicas, que tendían a concentrarse en sectores y empleos que han sido los más gravemente afectados. Los inmigrantes y las personas de las minorías étnicas tienen altos niveles de desempleo.

Existe también la evidencia de que la discriminación sigue afectando a la segunda generación y a las siguientes. Esto aumenta la probabilidad de que las minorías étnicas sean excluidas del acceso a niveles más elevados de empleo y a puestos con capacidad de toma de decisiones. Es necesario reforzar y sostener la acción legal y administrativa para garantizar la igualdad de acceso al empleo mediante medidas adicionales dirigidas a mejorar las oportunidades de ascenso a un trabajo de grado y condición superiores.

El cambio económico ha afectado también a sectores de la población mayoritaria, y se ha hecho necesario considerar de qué manera se correlacionan las políticas de integración y de inclusión social y cohesión.

Una de las necesidades del recién llegado es tener acceso a una vivienda. Pero, con mucha frecuencia, los inmigrantes están instalados en número excesivo en las viviendas de peor calidad, por culpa de sus bajos ingresos o de la discriminación. Esto, a su vez, les lleva a estar ligados a problemas sociales, pudiendo ser también víctimas del hostigamiento racial.

Cuando los inmigrantes se asientan en una sociedad, piden una mayor libertad de elección y acceso a viviendas de más calidad. Si hubiera obstáculos en el mercado de la vivienda, serían necesarias nuevas medidas para asegurar que los inmigrantes y las minorías nacionales y étnicas tengan igual acceso a todos los sectores.

Un principio básico es que los nuevos inmigrantes, incluidos los indocumentados, tengan acceso a servicios de sanidad de igual calidad que la población en general. Esto indica que hay que eliminar algunas barreras formales, tales como la exigencia de la nacionalidad. El servicio también puede que tenga que ser adaptado para que cubra las necesidades de un inmigrante o una población étnica minoritaria determinados.

Aun cuando las posibilidades de que las autoridades públicas intervengan en cuestiones culturales o religiosas son limitadas, puede ser necesario dictar medidas para posibilitar que los inmigrantes y los miembros de las minorías puedan mantener y desarrollar su identidad cultural y religiosa dentro de los límites de la Convención Europea de Derechos Humanos. Los Estados miembros que han ratificado La

Convención Europea Marco para la Protección de las Minorías Nacionales también tienen responsabilidades específicas en el reconocimiento de los derechos de las minorías nacionales a manifestar sus creencias religiosas y a utilizar el idioma de su minoría, incluido el uso en documentos oficiales y en señales públicas cuando el número de personas lo justifique y haya demanda.

Las sociedades multiculturales pueden necesitar políticas adicionales para promover el pluralismo y una identidad nacional colectiva. La Convención Europea Marco para la Protección de las Minorías Nacionales exige a los firmantes que fomenten el espíritu de tolerancia y tomen medidas para promover el entendimiento mutuo y el respeto entre todas las comunidades culturales que viven en el territorio.

La igualdad de oportunidades en la educación es esencial para prevenir el fracaso escolar, que puede afectar negativamente a los inmigrantes y que puede trasladarse a las generaciones siguientes. La acción preventiva durante los años jóvenes puede tener una relación efecto - coste mucho más favorable que la que resultaría si se consideran los costes económicos y sociales resultantes de tratar las desventajas acumuladas que pueden surgir durante la vida adulta.

1.2.4.- Las necesidades de los menores.

Las necesidades de la infancia están recogidas en los Servicios a la Comunidad señalados como uno de los NYE del Libro Blanco de la Comisión Europea.

En determinadas áreas de la provincia se está produciendo un incremento relativo de la población bastante significativo, así como un aumento del número de familias. Este proceso afecta especialmente a

los municipios que podrían ser adjetivados como “barrios o ciudades dormitorio” próximos a la capital.

La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada en 1989 por las Naciones Unidas, “reconoce que la Educación Infantil es prerequisite indispensable para el desarrollo armónico físico y psíquico de cualquier persona, para lograr su normal integración social, así como para el acceso eficaz al conocimiento básico.”

Los menores son nuestro presente y futuro. No sólo debemos contar con ellos como ese colectivo que algún día será mayor, trabajará y creará familias. Debemos considerarlos como un conjunto de personas que forman parte de la comunidad y que merecen vivir y crecer en ella de la mejor forma posible.

La Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, reconoce a los menores:

- «Derecho a una protección especial, oportunidades y servicios para su desarrollo físico, mental y social en condiciones de libertad y dignidad.»
- «Derecho a recibir educación y disfrutar del juego.»

No solo debemos pensar en la necesidad que tienen de disfrutar de los servicios que más favorezcan su crecimiento y desarrollo personal. También es importante facilitar la labor a los padres y madres, sobre todo dada la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y consecuentemente, un justo reparto de tareas domésticas. Al mismo tiempo es necesario apoyar al profesorado, que se ve muy limitado en el desarrollo de su trabajo, por falta de personal y servicios de asistencia.

Además es importante la flexibilización de los horarios de atención a la infancia conciliando la vida laboral y familiar, facilitando la atención a la población dependiente.

Se deben plantear los siguientes objetivos:

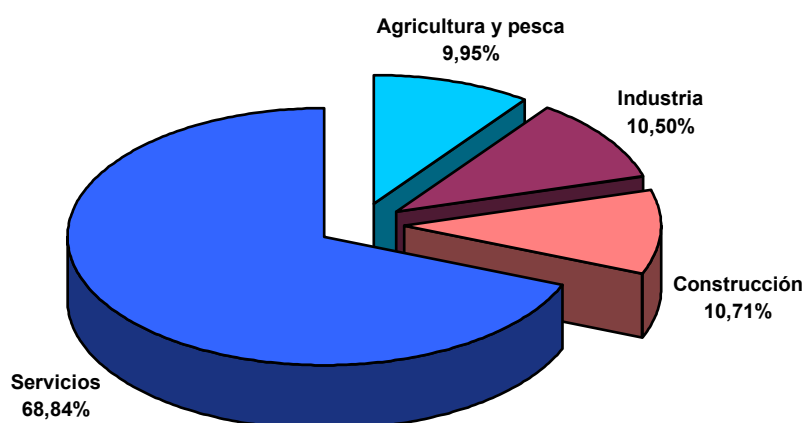
- Transmitir motivación, inquietud e ilusión a las personas beneficiarias, mediante animación sociocultural para menores a través de la modificación de las actitudes y comportamientos de todos los agentes implicados. Esto se puede llevar a cabo en centros tales como bibliotecas, centros culturales, parques, la propia calle, campamentos y actividades de tiempo libre, convirtiendo estos lugares en ludotecas, en las que se pueda participar con los niños y niñas en juegos, tanto por sus familiares, como por mayores y jóvenes de la comunidad.
- Mejorar y divulgar el conocimiento relativo a los Servicios Básicos a la Población como Nuevo Yacimiento de Empleo en el territorio.
- Informar de posibilidades de autoempleo, conocer experiencias puestas en marcha, así como desarrollar una oferta formativa complementaria adaptada a las necesidades del mercado laboral y que facilite el acceso a todos los colectivos.

1.3.- Estructura productiva de la Provincia de Granada.

Con respecto a la distribución sectorial de la economía granadina nos encontramos con una estructura productiva escasamente diversificada y muy dependiente de la coyuntura económica nacional e internacional.

Distribución sectorial del VAB (al coste de factores), en la provincia de Granada, Andalucía y España (%). Año 1999				
	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
Granada	9,95	10,50	10,71	68,84
Andalucía	9,56	14,22	8,62	67,60
España	4,81	22,14	7,87	65,18
<i>Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial</i>				

Distribución sectorial del VAB



1.3.1.- Sector primario:

El porcentaje del sector agrario en la provincia es bastante superior al español, y muy similar al de Andalucía, con rasgos que le hacen ser muy dependiente de las medidas de la política agraria de la UE. Es destacable la escasa participación de la industria en el conjunto de la economía provincial, quedando muy por debajo del peso que tiene

el sector en el resto del territorio nacional. En contrapartida, el porcentaje de la construcción es mayor, con la desventaja de que este sector se encuentra muy al arbitrio de la coyuntura económica de cada momento. Por último, algo parecido ocurre con el sector servicios, que se convierte en el sector fundamental de la economía provincial, tanto por el volumen de población que emplea, como por la contribución a su riqueza. Esta composición por sectores no es la apropiada.

En la provincia de Granada como en el resto de Andalucía, la agricultura tiene un peso relativo sensiblemente mayor al que presenta en el resto del conjunto nacional y en la Unión Europea. El sector primario sigue siendo muy importante en la economía provincial. En el conjunto de los países de la UE, la producción agraria representa en 1998 en torno al 2% del PIB, mientras que en España supone el 4,4%. Para Granada, sin embargo, asciende al 8,8%, siendo similar al de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Dentro de este sector, en nuestra provincia destaca por su peso la agricultura, que representa el 95% del PIB de dicho sector.

1.3.2.- Sector secundario:

Granada es deficitaria en actividad industrial aún más que Andalucía. La rama de productos alimentarios es la de mayor peso en el sector, generando en torno al 30% del PIB industrial, y algo más en cuanto a absorción de empleos. La segunda área industrial en importancia (textil, cuero y calzado), está muy alejada de la primera, contribuyendo con porcentajes que no alcanzan el 15% de la producción y los empleos del sector. Minerales y productos no metálicos es una rama que viene aportando en torno al 11 % del PIB en Granada.

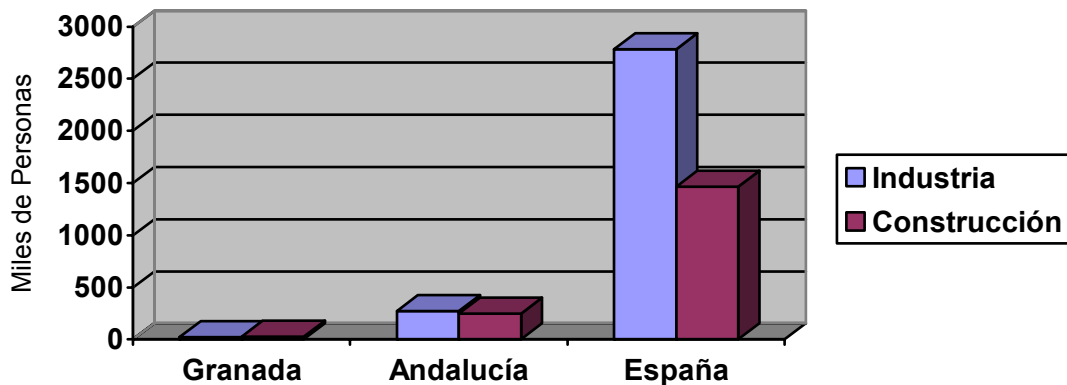
Es escaso el porcentaje de población dedicado a la actividad industrial, que presenta siempre valores inferiores al resto de los

sectores. El mayor volumen de ocupados lo están en el subsector de la construcción.

Población Ocupada. Sector Secundario. 1999						
	Granada		Andalucía		España	
	Miles de Personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%
Industria	22,46	43,8	273,38	52,2	2.784,00	65,5
Construcción	28,73	56,1	246,44	47,4	1.463,67	34,4

Fuente: INE. EPA

Población Ocupada. Sector Secundario.1999



En el resto del territorio nacional y autonómico la situación es la inversa. En Andalucía los ocupados en la industria propiamente dicha superan a los ocupados en la construcción, esta diferencia es considerablemente mayor en el ámbito nacional. Este papel tan destacado del sector de la construcción corrobora la debilidad del sector industrial granadino.

Por lo que respecta a la productividad, la situación es similar al presentar la industria una escasa significación en el VAB. El retroceso que se ha producido en el sector está íntimamente ligado al proceso de terciarización de nuestra economía, que para el caso de Granada es superior.

1.3.3.- Sector terciario:

Los servicios constituyen en la sociedad granadina un elemento muy importante cuantitativamente, así como, un sector en creciente desarrollo, manteniendo una presencia hegemónica en el PIB granadino, donde supone un 77,0% del total del PIB generado. El sector servicios ha ido aumentando considerablemente su población activa en las dos últimas décadas, tendencia que se inscribe en el proceso de diversificación que ha afectado a la economía granadina, y que ha ido acompañado del descenso paulatino de la población activa agraria, en ausencia de un auténtico desarrollo de la actividad industrial.

La consolidación del sector en el conjunto de la provincia es, en todo caso, un fiel reflejo del peso económico que en ella tiene la capital y que está centrado en la actividad comercial y de servicios públicos. Esta intensa dedicación laboral al sector se completa con su elevada participación en la riqueza provincial: 69% del VAB provincial.

Para el conjunto de la provincia de Granada, el sector servicios presenta un predominio claro de dos actividades: el comercio y la administración pública. Ambas ramas acaparan casi las dos terceras partes del empleo total granadino en este sector, seguidas de la educación, hostelería y transportes. Este hecho condiciona y limita las posibilidades de desarrollo de la provincia. El Área Metropolitana concentra el 76,2%.

1.4. Características del tejido empresarial granadino.

Esta baja productividad incide en la escasa competitividad que caracteriza al débil tejido empresarial granadino, (11,7% de empresas industriales de Andalucía), que presenta una fuerte concentración en la capital y área metropolitana con predominio de actividades de consumo final, orientadas al mercado local.

La escasez de empresarios va aparejada a la de empresas, lo que se refleja en el reducido nº de S.A. y S.L. (0,4% y 18,0% Granada; 3,1% 20,5% en Andalucía, respectivamente) que operan en Granada. Estas mantienen un carácter minifundista, con una media de 4,2 trabajadores por empresa, 6,5 en Andalucía; 8 en UE. Un 95,8% de las empresas de Granada son microempresas (menos de 10 trabajadores). La participación femenina es muy escasa, las mujeres empresarias suponen el 18% en Granada y el 33% en España. La mayoría está al frente de microempresas de servicios menos valorados socialmente (limpieza, sanidad, educación, o administración). Se trata, en muchos casos, de empresas familiares, siendo elevado en este colectivo, el trabajo no declarado.

Las empresas de Granada suelen estar mal capitalizadas y estructuradas, son muchas las que desaparecen por carecer de capital propio.

Por otra parte, las organizaciones que se encuentran inmersas en procesos de apertura hacia mercados exteriores son pocas, sólo un 7,5% exportan al extranjero. Este hecho puede explicarse por el escaso tamaño de las organizaciones y su falta de especialización, así como y el escaso uso de recursos tecnológicos innovadores y nuevas tecnologías (73% de las empresas sin e-mail, el 83,7% sin WEB).

El presupuesto destinado a I+D en nuestro país es uno de los más bajos de la UE (0,90% del PIB), el granadino es inexistente.

La carencia de infraestructuras y suelo industrial es un importante handicap para propiciar el despegue empresarial provincial. Granada es la provincia andaluza con menos inversiones públicas (locales, autonómicas o nacionales). Las obras licitadas suponen únicamente el 2,26% del total de la CCAA. Más del 62% del suelo industrial se localiza en la capital y su área metropolitana.

2.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

En el presente estudio nos planteamos el siguiente objetivo general:

- Evaluar un proyecto de inserción laboral a través de los cursos de FPO llevados a cabo en él.

Para la consecución de este objetivo general realizaremos una evaluación de cada uno de los objetivos propuestos en el proyecto. Estos objetivos son:

Objetivo General:

- Insertar laboralmente a los trabajadores y trabajadoras desempleados/as y satisfacer necesidades sociales.

Objetivos Específicos:

- Crear itinerarios de inserción laboral, partiendo de necesidades específicas.

- Facilitar experiencia laboral a los/as beneficiarios/as últimos/as.
- Desarrollar una oferta formativa complementaria, como valor añadido, adaptado a las necesidades del mercado laboral.
- Modificar, actualizar y mejorar los servicios a la población mayor, personas discapacitadas, infancia, inmigrantes y colectivos con riesgo de exclusión social.
- Reforzar la capacidad empresarial, incluyendo acciones de promoción, apoyo y asesoramiento al autoempleo.
- Fomentar la estabilidad del empleo para estos colectivos, implicando a todos los agentes sociales.
- Promocionar el conocimiento de los Nuevos Yacimientos de Empleo, fomentando su asentamiento en el mercado laboral.
- Difundir los resultados y buenas prácticas del proyecto.

3.- POBLACIÓN Y MUESTRA.

Para el presente estudio se tomó como población los colectivos prioritarios según las directrices marcadas por la Unión Europea y los planes de empleo, siendo estos:

1) Mujeres:

Las características de este colectivo son las siguientes:

- Aumento desde la década de los 80 de la tasa de actividad que ha provocado que el sistema productivo sea incapaz de asumir tal volumen de demandantes.
- Compatibilización de la jornada laboral con las tareas domésticas.

- Se siguen manteniendo los estereotipos de género que bloquean la entrada de mujeres en los puestos de trabajo, especialmente técnicos, que han estado ocupados normalmente por hombres y se reservan para las mujeres los puestos de trabajo considerados como menos cualificados.
- Incremento de los contratos de empleo temporal.
- Según la encuesta de población activa, la mayoría de las mujeres que tienen un trabajo a tiempo parcial es debido a que no han encontrado un trabajo a tiempo completo o bien por exigencias del puesto de trabajo que ocupan.
- Las mujeres perciben salarios inferiores a los de los hombres.
- Las cualidades¹⁴ que requieren las tareas que realizan las mujeres no son reconocidas a nivel profesional.

Dentro de este colectivo, los que sufren más dificultades para insertarse laboralmente son:

- a) Las mujeres menores de veinte años, fundamentalmente las que tienen niveles educativos bajos, aunque también están afectadas las mujeres de esta edad con estudios secundarios, e incluso con estudios técnicos profesionales.
- b) Las mujeres mayores de veinte años. Este apartado se subdivide según el rango de edades comprendidas, así podemos observar que:

¹⁴ Estas son consideradas como cualidades intrínsecas a la condición de mujer, por lo que no obtienen un reconocimiento profesional ni salarial.

b.1) Las mujeres de entre veinte y veinticuatro años, fundamentalmente aquellas que tienen una carrera universitaria. La razón de las altas tasas de paro puede deberse a la segregación en la formación, que limita las posibilidades de conseguir un empleo.

b.2) Las mujeres entre veinticinco y veintinueve años con estudios primarios y las que tienen estudios secundarios. Este intervalo presenta un riesgo de exclusión importante debido al paro de larga duración.

b.3) Las mujeres de entre treinta y cuarenta y cuatro años con niveles educativos inferiores, sin estudios o siendo estos únicamente primarios. Este es el grupo que presenta una mayor tasa de paro de larga duración.

2) Jóvenes:

Las características fundamentales de este colectivo son:

- Falta de conocimiento de los recursos existentes y de las técnicas de búsqueda de empleo.
- Falta de orientación y escasa planificación de objetivos profesionales que desemboca en una desmotivación, provocando que muchas acciones desarrolladas no pasen a la siguiente fase¹⁵.
- Aislamiento y falta de recursos debido a la dispersión geográfica.
- Falta de formación en el ámbito rural debido a que la vida económica de muchos municipios gira en torno a la

¹⁵ Inserción por cuenta ajena o autoempleo.

agricultura intensiva y los jóvenes son prematuramente apartados de la escuela.

- Descompensación entre la formación recibida y la realidad del mercado de trabajo.
- Baja cualificación profesional.
- Escasas oportunidades de empleo para los universitarios de la provincia (fundamentalmente en el mundo rural) lo que provoca la emigración de estos jóvenes.

3) Parados de larga duración:

Las dificultades de acceso al mercado de trabajo surgen fundamentalmente por:

- Inmovilidad laboral.
- Falta de iniciativa laboral y autoempleo.
- Cultura del subsidio.
- Bajo nivel cultural.

4) Inmigrantes:

Desde mediados de los años 80, los flujos de migración extranjera han tomado el relevo en las corrientes migratorias que afectan a Andalucía. Estos movimientos migratorios tienen una especial incidencia en zonas concretas de la provincia de Granada¹⁶. El desempleo hace mella en este colectivo que encuentra especiales dificultades para una inserción laboral normalizada. Las bases de estas dificultades son, fundamentalmente:

- Dificultad idiomática.
- Desconocimiento de los cauces para la búsqueda de empleo.

¹⁶ Fundamentalmente en las comarcas de Alhama y la Costa.

- Falta de afecto y confianza.
- Dificultad para entrar en el entramado social y cultural.
- Necesidad de formación y cualificación profesional y preprofesional.

5) Discapacitados:

Otro colectivo especialmente afectado por el desempleo es el de los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales. El proyecto pretende realizar un esfuerzo especial por mejorar su formación y facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Con todo esto, se puede observar en la siguiente tabla el número de personas potenciales adscritas a cada uno de los colectivos mencionados anteriormente¹⁷:

COLECTIVO	Nº
Mujeres desempleadas	19.145
Jóvenes desempleados	5.993
Inmigrantes	1.773
Parados de larga duración	-
Discapacitados	72.810

¹⁷ Datos relativos a la provincia de Granada. (2001).

A continuación se presentan los datos referentes a los beneficiarios del proyecto así como de los cursos:

a) Beneficiarios directos: 750 trabajadores/as sin empleo de la provincia de Granada, becados a lo largo del proyecto (75% del Salario Mínimo Interprofesional), incluidos en colectivos con especial dificultad para acceder al mercado de trabajo (mujeres, jóvenes y parados de larga duración) y distribuidos en varias especialidades:

- 315 en Auxiliar de Ayuda a Domicilio
- 105 en Auxiliar de Enfermería Geriátrica
- 30 en Atención a Discapacitados
- 30 en Atención a Inmigrantes
- 75 en Animación Sociocultural
- 135 en Técnico en Educación Infantil
- 30 en Animación Sociocultural Infantil
- 15 en Mediador Social
- 15 en Educador Familiar

b) Ámbito territorial de aplicación: Toda la provincia de Granada excluyendo los municipios de Granada capital y Motril (municipios con más de 50.000 habitantes). Repartidos según la siguiente tabla:

Entidad	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Educación Infantil	Animación Sociocultural	Animación Sociocultural Infantil	Auxiliar Enfermería Geriátrica	Atención Social Inmigrante	Atención a Discapacitados	Mediador Social	Educador Familiar	Total
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix	1		1		1					3
Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín	1	1								2
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Huéscar	3									3
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza					3					3
Consortio Sierra Nevada - Vega Sur	8	4		1						13
Consortio de los Montes Orientales	1						1			2
Consortio para el Desarrollo Rural del Poniente Granadino	1	1			1					3
Consortio para el Desarrollo de la Vega - Sierra Elvira		3	2					1	1	7
Mancomunidad de Municipios del Valle de los Ríos Alhama y Fardes	2			1						3
Consortio para el Desarrollo de Sierra Nevada	1									1
Mancomunidad de Municipios de Alhama de Granada					1	1				2
A determinar lugar de impartición en función de la aplicación de criterios de equilibrio territorial.	3		2		1	1	1			8
Total	21	9	5	2	7	2	2	1	1	50

c) Cursos de Formación: Impartición de 50 Cursos de formación teórico-práctica (450 horas), cuyos contenidos fueron adaptados a la normativa legal vigente en función de las distintas especialidades (Certificado de Profesionalidad, Formación Profesional Específica).

Se incorporan al proyecto especialidades novedosas a modo de experiencias piloto: Atención a Inmigrantes (Mancomunidad de Alhama y Costa), Mediador Social y Educador Familiar (Consortio Vega-Sierra Elvira) y Atención a Discapacitados para la elaboración de material didáctico adaptado a la comunidad sorda (en colaboración con la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos).

d) Prácticas laborales: Realización de prácticas profesionales (450 horas) remuneradas y tuteladas en empresas u otras entidades relacionadas con la formación recibida: empresas de ayuda a domicilio, centros de servicios sociales, residencias geriátricas, centros de día, escuelas infantiles, empresas de animación y ocio, granjas-escuelas, ludotecas, etc.

La distribución de los cursos de formación según especialización fue:

Cursos de Formación

- 1.- Impartición de 20 cursos de Aux. Ayuda a Domicilio
- 2.- Impartición de 8 cursos de Aux. Enfermería Geriátrica
- 3.- Impartición de 2 cursos de Atención a Discapacitados
- 4.- Impartición de 2 cursos de Atención Social a Inmigrantes
- 5.- Impartición de 5 cursos de Animación Sociocultural
- 6.- Impartición de 9 cursos de Educación Infantil
- 7.- Impartición de 2 cursos de Animación Sociocultural Infantil
- 8.- Impartición de 1 curso de Mediador Social
- 9.- Impartición de 1 curso de Educador Familiar

Realización de prácticas laborales

- 4.1. Realización de prácticas laborales dotadas de beca (excepto Ed. Familiar y Mediador Social)
- 4.2. Realización de prácticas de empresa dotadas de una beca para alumnos de Educador Familiar
- 4.3. Realización de prácticas de empresa dotadas de una beca para alumnos de Mediador Social

Cursos de Formación Profesional

a) Impartición de los Cursos de Auxiliar de Ayuda a domicilio.

Número de acciones formativas: 21

Duración: 10 meses.

Al ser esta una formación homologada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales según el Real Decreto 331/1997, de 7 de marzo, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, se han previsto los contenidos formativos exigidos en esta normativa para que al final de esta acción formativa el alumnado esté capacitado para la obtención del Certificado de profesionalidad de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, como instrumento verificador de la idoneidad del perfil profesional y el itinerario formativo.

Objetivo general del curso:

Colaborar en la planificación y coordinación de los casos asistenciales con el equipo de profesionales identificando las necesidades del asistido, garantizando la cobertura de las mismas en los ámbitos físico, psíquico y social y en aspectos concretos: alimentación, higiene, sanitarios y administrativos.

Objetivos específicos:

- Contribuir al seguimiento de los casos asistenciales con el trabajador social y otros profesionales de servicios sociales.
- Controlar los hábitos alimenticios del asistido.
- Asegurar la higiene personal del asistido.
- Realizar la limpieza del hogar.
- Atender las necesidades afectivas, físicas y sociales del asistido.
- Contribuir a la integración social del asistido.
- Gestionar la documentación y el mantenimiento del hogar.

b) Impartición de los cursos de auxiliar de enfermería geriátrica.

Número de acciones formativas: 6

Duración: 10 meses.

Objetivo general del curso:

Aplicar los cuidados auxiliares de enfermería según las necesidades bio-psico-sociales del anciano en los diferentes ámbitos de atención, así como realizar el control de los recursos materiales y la organización de la unidad/servicio.

Objetivos específicos:

- Aplicar las técnicas de organización de la documentación y de los recursos materiales de la unidad/servicio.
- Aplicar las técnicas de comunicación necesarias para establecer el contacto con pacientes, familiares y personal colaborador.
- Aplicar las técnicas de cuidado básico al anciano, atendiendo sus necesidades fundamentales como ser bio-psico-social.

- Aplicar las técnicas asistenciales en los cuidados terapéuticos de enfermería en las diferentes áreas de atención.
- Aplicar la asistencia especializada al anciano.

c) Impartición de los cursos de Educación Infantil.

Número de acciones formativas: 8

Duración: 10 meses.

Objetivo general del curso:

Conseguir y mejorar la capacitación de los alumnos/as, como técnicos/as especializados en educación infantil, para impartir docencia y asistencia especializada en el primer ciclo de educación infantil (0-3 años), de manera que se adecuen a la normativa legal del Ministerio de Educación y Ciencia para los centros de educación infantil.

Objetivos específicos:

- Conocer el desarrollo psicoevolutivo de los menores de 0 a 3 años.
- Planificar y gestionar acciones de formación concretas de la especialidad.
- Estudiar distintos tipos de alteraciones corporales y conductas sociales en la infancia.
- Reconocer al educador/a como agente de salud.
- Aprender a programar actividades de aula y/o unidades didácticas alrededor del eje de la educación para la salud y la autonomía personal.
- Conocer cuáles son las fuentes para la elaboración del proyecto curricular y organizar con sentido común los centros de educación infantil.

- Saber hacer concreciones curriculares y elaborar la programación de grupo.
- Establecer relaciones de colaboración y de información con los padres.

d) Impartición de los cursos de Atención a Discapacitados/as.

Número de acciones formativas: 2

Duración: 10 meses.

Objetivos generales:

Formar a profesionales que desempeñen funciones en el ámbito de la integración social y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Objetivos específicos:

- Conocer los nuevos retos para la inserción.
- Analizar las características sociales y económicas del ámbito de actuación. Situación de las personas con discapacidad.
- Establecer técnicas de comunicación necesarias para establecer contactos con los discapacitados y sus familias.
- Estudiar la problemática del colectivo de discapacitados.
- Reflexionar sobre las distintas políticas globales y sectoriales que van por el camino de la inserción social y laboral.
- Conocer y analizar las distintas técnicas metodológicas para la inserción.
- Detectar los nuevos Yacimientos de Empleo donde sería posible la integración laboral.
- Aplicar actividades que favorezcan la reinserción social.

e) Impartición de los cursos de Animación Sociocultural.

Número de acciones formativas: 5

Duración: 10 meses.

Objetivo general del curso:

Formar a técnicos que puedan desarrollar, con las competencias adecuadas, su trabajo en el diseño, organización y ejecución de actividades de tipo recreativo, socio-cultural, de desarrollo comunitario y educación para todas las edades.

Objetivos específicos:

- Motivar y preparar a los participantes en las distintas actividades
- Conocer los fundamentos de la Animación Sociocultural y las posibilidades que ofrece.
- Estudiar los objetivos de la animación y sus fases.
- Reflexionar sobre la importancia de las funciones que desempeña un animador sociocultural.
- Conocer métodos técnicas y recursos para la intervención sociocultural con menores.
- Analizar los ámbitos de la animación sociocultural.
- Conocer dinámicas de grupo y las distintas técnicas e instrumentos para el manejo de los grupos.
- Evaluar las necesidades atendiendo a las características y peculiaridades de cada colectivo.
- Realizar actividades lúdicas y deportivas con menores.
- Realizar actividades lúdicas y teatrales con menores.
- Conocer los valores intrínsecos y singulares de la comarca de actuación creando distintas actividades.

f) Impartición de los cursos de Animación Sociocultural Infantil.

Número de acciones formativas: 3

Duración: 10 meses.

Objetivo general del curso:

Diseñar y gestionar los diferentes programas de actividades, estudiando las necesidades y demandas del grupo administrando los presupuestos para la adecuada organización y realización de las actividades.

Objetivos específicos:

- Motivar y preparar a los participantes en las distintas actividades.
- Conocer los fundamentos de la Animación Sociocultural destinada a menores y las posibilidades que ofrece.
- Reflexionar sobre la importancia de las funciones que desempeña un animador sociocultural.
- Conocer métodos técnicas y recursos para la intervención sociocultural con menores.
- Conocer habilidades sociales, interpersonales y comunicativas de la animación sociocultural para menores.
- Realizar actuaciones sobre el medioambiente y actividades de educación medioambiental.
- Realizar actividades lúdicas y deportivas con menores.
- Realizar actividades lúdicas y teatrales con menores.
- Conocer los valores intrínsecos y singulares de la comarca de actuación creando distintas actividades.

g) Impartición de los cursos de Atención a Inmigrantes.

Número de acciones formativas: 2

Duración: 10 meses.

Objetivo general del curso:

Formar a profesionales en la atención a personas pertenecientes a grupos de población que se encuentran en situación de exclusión o riesgo de exclusiones como es el caso de los inmigrantes, para conseguir su inserción social y laboral plena.

Objetivos específicos:

- Conocer los nuevos retos para la inserción.
- Analizar las características sociales y económicas del ámbito de actuación. Situación de las personas excluidas socialmente.
- Estudiar la problemática del colectivo de inmigrantes.
- Reflexionar sobre las distintas políticas globales y sectoriales que van por el camino de la inserción social y laboral.
- Conocer y analizar las distintas técnicas metodológicas para la inserción.
- Detectar los nuevos Yacimientos de Empleo donde sería posible la integración laboral.

h) Impartición de los cursos de Mediador Social.

Número de acciones formativas: 1

Duración: 5 meses.

Objetivo general del curso:

Formar a técnicos en la atención a personas pertenecientes a grupos de población que se encuentran en situación de exclusión o riesgo de exclusión, tales como: minorías étnicas, extoxicómanos, reclusos y exreclusos/as, inmigrantes, personas discapacitadas, jóvenes en riesgo de exclusión social para conseguir su inserción social y laboral plena.

Objetivos específicos:

- Conocer los nuevos retos para la inserción.
- Analizar las características sociales y económicas del ámbito de actuación. Situación de las personas excluidas socialmente.
- Estudiar la problemática de los distintos colectivos con mayor riesgo de exclusión social.
- Reflexionar sobre las distintas políticas globales y sectoriales que van por el camino de la inserción social y laboral.
- Conocer y analizar las distintas técnicas metodológicas para la inserción.
- Detectar los nuevos Yacimientos de Empleo donde sería posible la integración laboral.

i) Impartición de los cursos de Educador familiar.

Número de acciones formativas: 1

Duración: 5 meses.

Objetivo general del curso:

Formar a profesionales que desempeñen funciones en el ámbito de la integración social y mejora de la calidad de vida de las familias, interviniendo en familias en las que alguno de sus miembros sea menor.

Objetivos específicos:

- Conocer los fundamentos teóricos del Educador familiar. Perfil del educador
 - Analizar los distintos niveles de orientación y su implicación en contextos no terapéuticos.
 - Reconocer la familia y sus características desde distintos puntos de vista y según distintas teorías.
 - Estudiar la Psicología general y evolutiva.
 - Reflexionar sobre los malos tratos.
 - Análisis de la importancia de los distintos roles en la familia.
 - Estudiar la repercusión de los servicios sociales en la familia.
- Intervención social del Educador.
- Comprender la situación de la familia ante el derecho.
 - Aprender a evaluar a las familias

j) Impartición dentro de cada uno de los cursos de los siguientes módulos:

- Módulo de Sensibilización Medioambiental.

El objetivo que se pretende es conseguir el desarrollo de una conciencia ambiental en el individuo, mediante la motivación e implicación de todos y cada uno de los ciudadanos con el fin de modificar los hábitos de comportamiento y consumo, y alcanzar así la promoción del desarrollo sostenible.

- Módulo de prevención de Riesgos Laborales.

El objetivo es que los/as alumnos/as a través de la formación e información conozcan cada uno/a de los pormenores de sus puestos de trabajo y puedan de este modo poner las protecciones y prevenciones necesarias para evitar en la medida de lo posible cualquier tipo de accidente.

- Módulo de alfabetización informática.

El objetivo es que los/as alumnos/as adquieran los conocimientos básicos necesarios para manejar un ordenador personal, así como que sepan manejar y conocer las posibilidades de las funciones y servicios que proporcione la red Internet.

NUMERO DE ALUMNOS POR POBLACIONES Y CURSOS AL INICIO DEL PROYECTO

CURSO

POBLACIONES

Animación Sociocultural

10 MUJERES	Cuevas del Campo
5 HOMBRES	Cuevas del Campo
12 MUJERES	Maracena
3 HOMBRES	Maracena
14 MUJERES	Molvizar
1 HOMBRE	Molvizar
12 MUJERES	Santa Fé
3 HOMBRES	Santa Fé
12 MUJERES	Benalúa de Guadix
1 HOMBRE	Benalúa de Guadix

Animación Sociocultural infantil

15 MUJERES	Cortes y Graena
14 MUJERES	Cúllar Vega
1 HOMBRE	Cúllar Vega

Atención a Discapacitados

15 MUJERES	Deifontes
------------	-----------

Atención a Discapacitados: Elaboración y diseño de material

9 MUJERES	Atarfe
6 HOMBRES	Atarfe

Atención social a Inmigrantes

9 MUJERES	La Mamola
1 HOMBRE	La Mamola
14 MUJERES	Zafarraya
1 HOMBRE	Zafarraya

CURSO

Auxiliar de Ayuda a Domicilio

15 MUJERES
15 MUJERES
11 MUJERES
15 MUJERES
13 MUJERES
2 HOMBRES
10 MUJERES
13 MUJERES
1 HOMBRE
14 MUJERES
14 MUJERES
1 HOMBRE
15 MUJERES
15 MUJERES
15 MUJERES
14 MUJERES
14 MUJERES
15 MUJERES
15 MUJERES
15 MUJERES
13 MUJERES
2 HOMBRES
15 MUJERES
15 MUJERES
15 MUJERES

POBLACIONES

Alhendín
Armilla
Beas de Guadix
Cájar
Calicasas
Calicasas
Cáñar
Castillejar
Castillejar
Churriana de la Vega
Cortes y Graena
Cortes y Graena
Dílar
Galera
Gójar
Güejar Sierra
Huéneja
Huéscar
Huetor Tájar
Montejícar
Sierra Nevada
Sierra Nevada
Ogíjares
Otura
Padul

CURSO

POBLACIONES

Auxiliar de Geriatría

15 MUJERES

Albolote

14 MUJERES

Alhama de Granada

1 HOMBRE

Alhama de Granada

41 MUJERES

Baza ** 3 CURSOS**

4 HOMBRES

Baza

10 MUJERES

Gor

3 HOMBRES

Gor

14 MUJERES

Montefrío

1 HOMBRE

Montefrío

Educación Familiar

13 MUJERES

Vegas del Genil

2 HOMBRES

Vegas del Genil

Educación Infantil

13 MUJERES

Atarfe

2 HOMBRES

Atarfe

15 MUJERES

Cenes de la Vega

15 MUJERES

Chauchina

15 MUJERES

Huetor Vega

14 MUJERES

La Zubia

1 HOMBRE

La Zubia

15 MUJERES

Las Gabias

15 MUJERES

Lecrín

15 MUJERES

Loja

15 MUJERES

Pinos Puente

CURSO

Mediador Social

14 MUJERES

1 HOMBRE

POBLACIONES

Peligros

Peligros

Educador Familiar

13 MUJERES

2 HOMBRES

Vegas del Genil

Vegas del Genil

4.- MODELO DE EVALUACIÓN UTILIZADO

Realizado un amplio recorrido por la literatura existente, expuesto anteriormente, y tras un estudio amplio y minucioso del proyecto a evaluar, consideramos que no se podía aplicar ningún modelo de manera rigurosa y excluyente, tanto por las características contextuales de los cursos que formaban el proyecto, como por el proyecto en si.

Al comienzo de la evaluación se mantienen una serie de reuniones con representantes de los diferentes departamentos implicados: de evaluación, de formación, de orientación, de iniciativas empresariales, de prevención de riesgos laborales, de nuevos yacimientos de empleo, de gestión, y coordinadores docentes.

De los diferentes departamentos se recoge información, se nos facilita el proyecto y los cuestionarios de evaluación interna y procedemos a realizar un análisis de documentos a partir de los cuales, elaboraremos el modelo de evaluación que consideramos mas adecuado para integrar a todos los participantes en un proceso encaminado a la mejora del proyecto.

Terminada esta fase propusimos el siguiente modelo de evaluación externa:

Esta **evaluación externa** la entendemos no sólo como proceso de observación encaminado a la emisión de informes con fines técnicos, sino **como proceso encaminado a la mejora de los programas o proyectos que se evalúan.**

Desde esta perspectiva planteamos seis fases en la Evaluación Externa:

1ª Fase:

◆ Realización conjunta: Expertos externos y realizadores o responsables del proyecto se reúnen para:

- a) Establecer las áreas objeto de evaluación
- b) Establecer criterios de calidad en cada área
- c) Consensuar formas de recogida de información para cada indicador

2ª Fase

◆ Realización por parte de los evaluadores externos.

- Elaboración de un cuestionario en el que se contemplaran todas las áreas previamente definidas, en las reuniones anteriores.
- Elaboración de una guía para la autoevaluación de los participantes del proyecto.

3ª Fase

◆ Realización por parte de los responsables y realizadores del proyecto.

- Elaboración de una memoria de Autoevaluación de cada una de las áreas siguiendo los criterios establecidos y las guías realizadas por el equipo de técnicos de evaluadores externos.

- En dicha memoria se analizarán las percepciones de los responsables del proyecto del cumplimiento de los criterios de calidad de cada indicador en cada área evaluada.

- Complimentación por parte del alumnado de los cuestionarios.

4ª Fase

◆ Realización: Evaluadores externos.

a) Análisis de los informes de autoevaluación.

b) Análisis de los cuestionarios.

c) Entrevistas y grupos de discusión con diferentes sectores del proyecto (responsables, profesores y orientadores).

5ª Fase

◆ Realización conjunta: Evaluadores externos y responsables del proyecto.

Puesta en común de puntos fuertes y puntos débiles detectados y propuestas de mejora en cada una de las áreas analizadas.

6ª Fase

◆ Realización: Evaluadores externos.

Informe final:

- a) Análisis de áreas evaluadas siguiendo la guía establecida.
 - a.1. Puntos fuertes
 - a.2. Puntos débiles
 - a.3. Propuestas de mejora

- b) En función de ello, cumplimiento o no de los objetivos del proyecto.

- c) Nuevas líneas de actuación a la luz de los resultados del proyecto.

En las reuniones que mantuvimos con los coordinadores docentes, profesores y gestores establecimos una serie de áreas a evaluar así como los procedimientos de recogida de datos y fuentes de información que exponemos a continuación:

Áreas de evaluación	Procedimiento de recogida de información	Fuente de información
Proyecto y legislación aplicable.	Análisis de contenido	Documentos base
Las acciones formativas del Proyecto (Cursos formativos)	Encuesta	Beneficiarios/as del Proyecto (Alumnos/as)
La gestión del proyecto	Entrevistas	Responsables del proyecto
Acciones formativas y visión del desarrollo del proyecto	Grupo de discusión	Monitores/as del Proyecto
Orientación y Visión del desarrollo del proyecto	Grupo de discusión	Orientadores y coordinadores de la orientación del proyecto
Desarrollo del Proyecto	Autoinforme de evaluación	Representación de los diferentes agentes implicados en el proyecto.

5.- DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS.

La investigación centrada en las ciencias humanas abarca una realidad con un grado de complejidad tal que no puede abordarse desde un solo camino¹⁸, instrumento o técnica de recogida de información. Tal como nos propone Santos Guerra (1990) tenemos que “preguntar y contemplar la realidad” para dar respuesta a la problemática con la que nos enfrentamos y entrar de lleno en la realidad de nuestro objeto de estudio. Por tanto debemos buscar estrategias de investigación que durante el proceso mantengan las puertas abiertas a la gran diversidad que pretendemos hacer explícita al final del estudio; es necesario seleccionar y adaptar las estrategias de investigación a los diferentes ámbitos de indagación y de recogida de información.

Los instrumentos utilizados para el desarrollo de la investigación están en relación directa con la metodología elegida para el trabajo y, por ello, se ha optado por una metodología integradora o ecléctica, en la que se conjugan técnicas cuantitativas y cualitativas para la obtención de la información. A la hora de seleccionar los distintos métodos de exploración se han tenido en cuenta los criterios que señala Santos Guerra (1990) a tal efecto:

- a) Adaptabilidad: conocimiento de los sujetos y de su situación.
- b) Variabilidad: utilización de más de un método para contrastar.
- c) Gradualidad: de menor a mayor profundidad progresivamente.

¹⁸ “La visión cualitativa en las ciencias sociales es así siempre una agenda de temáticas emergentes y de estrategias recurrentes ligadas al sujeto investigador y al contexto de la investigación; y no un conjunto o paquetes estandarizados de programas, protocolos y rutinas formalizadas, de tratamiento de datos que se pueden utilizar universalmente con independencia del sujeto, del tiempo y del lugar” (Skocpol, 1984:356 citado por Alonso, 1998).

- d) Pertinencia: en función de la información que queremos obtener, elegiremos una técnica u otra.
- e) Dominio: conveniencia de utilizar técnicas donde se esté más preparado y más cómodo.

Por tanto, para la recogida de datos cuantitativos, se ha hecho uso del *Cuestionario*, mientras que para la recogida de datos cualitativos se ha utilizado la *Guía de Autoevaluación* y el *Grupo de Discusión*.

5.1.- El Cuestionario.

5.1.1.- El Cuestionario: Justificación.

Nuestra investigación debe traducir las variables empíricas sobre las que se desea obtener información en preguntas concretas sobre la realidad social a investigar, capaces de suscitar respuestas únicas y claras; esto se consigue a través del cuestionario (Sierra Bravo, 1985).

El cuestionario ha sido la técnica de recogida de datos más utilizada en la investigación por encuesta; con él se pretende conocer lo que hacen, opinan o piensan los encuestados (en nuestro caso los beneficiarios del proyecto, es decir, los alumnos) mediante preguntas realizadas por escrito y que pueden ser respondidas sin la presencia del encuestador.

Por tanto una de las mayores ventajas de este instrumento es que las respuestas pueden ser más meditadas, al no exigirse tiempo en la realización, además de existir mayor libertad de expresión al no encontrarse coaccionado el encuestado por la presencia del entrevistador; este último aspecto incluye la posibilidad de que la gente

esté más dispuesta a decir la verdad porque su anonimato está prácticamente garantizado.

La objetividad de los datos también hace que sea más fácil compartirllos con otros investigadores y utilizarlos en análisis adicionales. Aunque es posible que haya pasado algún tiempo desde que se recabaron los datos, puede ser que den pie a preguntas adicionales que estén esperando ser respondidas.

Además, tal como señalan Buendía y Carmona (1984)¹⁹ entre las estrategias metodológicas en la recogida de datos, en el caso de la encuesta: *“el investigador formula algunas preguntas a los sujetos objeto de estudio. El grado de intervención es mayor que en la observación, como igualmente es mayor el control interno”*.

Entre otras de las ventajas que tiene la utilización del cuestionario se pueden destacar las indicadas por Fox (1981):

- Alcance masivo de sujetos.
- Relativamente poco costoso.
- La normalización de las instrucciones.

Pero es que, además, su empleo es de gran utilidad para obtener datos descriptivos que pueden proporcionar los propios interesados, a la vez que se puede obtener bastante información en poco tiempo, su codificación permite un tratamiento estadístico y, además, permite obtener conclusiones.

¹⁹ En Buendía, Colás y Hernández (1997).

5.1.2.- El Cuestionario: Elaboración.

En primer lugar se delimitó el propósito y objetivos de la evaluación analizando las acciones formativas llevadas a cabo. Posteriormente profundizamos en el campo de trabajo, accedimos a otros instrumentos de recogida de datos y realizamos una revisión de la literatura especializada sobre el tema.

Una vez conocido el campo en el que desarrollar el trabajo se procedió a realizar reuniones y grupos de discusión, donde se analizó la información obtenida en las revisiones y los modelos de evaluación de los cursos de formación profesional.

A partir de esto se obtuvieron una serie de indicadores generales para la evaluación de las acciones formativas. Para poder profundizar en ellos cada indicador se respaldó con el posicionamiento teórico de los autores consultados. Los indicadores extraídos fueron:

- Valoración del propio alumno sobre la formación recibida.
- Nivel de inserción laboral conseguido.
- Satisfacción en el puesto de trabajo, del alumno y de los empleadores.
- Modelos de evaluación utilizados.

De cada uno de estos indicadores se extrajeron dimensiones que a su vez aglutinaron los ítems que sirvieron de base para la construcción del cuestionario.

A modo de síntesis los pasos seguidos en la elaboración del cuestionario fueron:

a) En primer lugar se realizó una búsqueda de dimensiones a través del análisis de contenido de otros instrumentos de evaluación. Los analizados fueron:

- Junta De Andalucía. (Consej. de Empleo y Dilo. Tecnológico):
 - (Cuestionario del alumno).
 - Evaluación del/a formador/a.
 - Cuestionario par la evaluación técnica del curso.

- Forem – A. (Fund. de Formación y empleo de Andalucía):
 - Cuestionario de Evaluación del curso de FPO para el alumnado.

- Prometeo- Grupo idea:
 - Escala de valoración del formador.
 - Escala de evaluación de programas.
 - Cuestionario para la evaluación de cursos de formación.
 - Inventario para la evaluación del curso y del formador.
 - Inventario para la evaluación de materiales escritos.

b) A continuación se realizó la extracción de los ítems más significativos, para lo que se siguió el siguiente proceso:

En primer lugar se buscó la representatividad del ítem respecto al objetivo a cubrir.

A continuación el índice de discriminación del ítem.

Por último el índice de dificultad de ítem.

Para la búsqueda de estos indicadores se utilizó el criterio cualitativo de la triangulación de opiniones de “tres grupos de expertos”:

- Alumnos de tercer ciclo del programa de doctorado: Avances metodológicos en la investigación educativa.
- 10 Miembros del equipo de investigación, expertos en métodos de investigación, diagnóstico y evaluación en educación. Universidad de Granada.
- Alumnos Universitarios de 5º Curso de la Licenciatura de Pedagogía formados en Evaluación de programas, centros y profesores. Fac. Ciencias de la Educación. Universidad de Granada

Así mismo se pidió una aportación del personal directivo del proyecto mediante una **“reflexión de los alumnos acerca del curso y modificación en algunos ítems”**

Partiendo del modelo de escalamiento de Lickert, con los ítems considerados como variables ordinales, el primer problema surgió respecto a los análisis a utilizar, que serían diferentes en el caso de considerar los ítems medidos en una escala estrictamente ordinal o medidos con propiedades de una escala de intervalos. Este planteamiento ha guiado los análisis utilizados. Comenzamos con un análisis cualitativo de los ítems. Se analizaron el número de casos perdidos en las diferentes respuestas.

Posteriormente se realizó un estudio descriptivo de los ítems. Se analizaron medias y medianas para conocer el índice de dificultad en ítems politómicos (Lukas, 1998), así como la varianza de cada ítem, para conocer el índice de discriminación

(Renom, 1992). En cuanto a la varianza conviene redactar ítems que deriven en varianzas moderadas. Los ítems que tengan poca varianza tendrán poco valor discriminativo y contribuirán poco a la fiabilidad y validez de la prueba, aún a sabiendas de que las consecuencias de la falta de varianza de los ítems multiescala no son tan determinantes como en los ítems dicotómicos (Renom, 1992). La varianza máxima se da cuando la mitad de los sujetos han elegido la opción extrema favorable y la otra mitad la desfavorable en ítems politómicos.

En cuanto a la fiabilidad, se aplicó la prueba estadística α de Cronbach para cada dimensión mediante el programa informático SPSS v. 11, obteniéndose un α superior a 0.80 en cada una de ellas. La pasación se realizó con un grupo experimental de 200 alumnos de cursos de FPO y que fue objeto de nuestro trabajo de Investigación Tutelada en la Ciudad de Ceuta (Buendía y Berrocal, 2003).

Se eliminaron los que desde el análisis de expertos anteriormente descrito eran:

- a) Los repetidos.
 - b) Los que no respondían claramente a los objetivos planteados.
 - c) Los de significado poco claro y confuso.
 - d) Los de significado ambiguo.
- c) Teniendo en cuenta esta problemática, se realizó la pasación del banco de ítems a una muestra experimental de la que se obtuvieron los valores estadísticos de cada cuestión. Con ellos y la triangulación de datos anteriormente planteada, seleccionamos 86 ítems, de un banco de 234.

El cuestionario ha quedado finalmente formado por 4 Dimensiones, 21 Categorías y 86 ítems, ampliable en función del número de monitores/as a evaluar. A continuación se exponen las diferentes dimensiones con las correspondientes categorías e ítems.

Dimensión 1. Información Relativa al curso

- Los objetivos del curso. (3 ítems).
- Contenidos del curso. (4 ítems).
- Metodología. (4 ítems).
- Las actividades realizadas. (3 ítems).
- Organización del tiempo. (3 ítems).
- Integración en el curso de los recursos que ofrece el medio/contexto. (2 ítems).
- Gestión del proyecto. (2 ítems).
- La información facilitada. (7 ítems).
- Cantidad y calidad del material recibido. (5 ítems).
- Módulos transversales. (6 ítems).

Dimensión 2. Información relativa al material empleado, recursos e instalaciones:

- (Espacio, Iluminación, Temperatura,..). Condiciones físicas del aula. (2 ítems).
- Instalaciones. (2 ítems).
- Equipos y medios disponibles. (3 ítems).

Dimensión 3. Reflexión personal sobre el curso

- Implicación en el curso como alumno/a. (5 ítems).

Dimensión 4. Información relativa a cada monitor/a del curso

- Cualidades personales. (5 ítems).
- Competencias para enseñar (7 ítems).
- Ambiente y clima de clase. (4 ítems).
- Relación con los alumnos. (3 ítems).
- Innovación educativa. (5 ítems).
- Evaluación escolar. (8 ítems).
- Orientación sobre el empleo. (3 ítems).

En el Anexo presentamos el cuestionario tal y como quedó conformado finalmente.

5.2.- La Guía de Autoevaluación.

5.2.1.- La Guía de Autoevaluación: Justificación.

La guía de autoevaluación se presenta como un instrumento de medida de consecución de objetivos para todas aquellas personas implicadas directamente en la preparación del proyecto, de forma que sean ellos mismos los que, a través de una guía, reflexionen acerca de la consecución o no de los objetivos prefijados.

5.2.2.- Elaboración de la Guía.

La guía de autoevaluación se elaboró a partir de una revisión teórica de documentos extraídos de la literatura existente. De estos documentos se seleccionaron una serie de ideas para, posteriormente, elaborar un grupo de discusión encargado de debatir si las cuestiones estaban claras y eran concisas y si respondían o no a lo que se

pretendía evaluar. Mediante este grupo de discusión se seleccionaron aquellas cuestiones que se consideraron necesarias para ser incluidas en la guía de autoevaluación.

Como principal referencia se tomaron los cursos que se evaluaban a partir de los objetivos que se pretendían conseguir con su formación.

Una vez seleccionadas las cuestiones principales se elaboró la guía, quedando esta estructurada en seis dimensiones: Proyecto, Organización de la enseñanza, Recursos humanos, Recursos materiales, Proceso formativo y Resultados.



Para cada una de estas dimensiones se formularon una serie de criterios sobre los que reflexionar en reuniones grupales. Así mismo, para favorecer estas reuniones se presentó una breve descripción de los criterios a la vez que se sugerían algunos indicadores clave o puntos

referenciales de cada uno de ellos, los cuáles podían ser completados con otros aportados por el propio grupo.

La guía de autoevaluación se presentó en forma de cuadernillo tamaño A-5 con la posibilidad de recoger en dicho cuadernillo las anotaciones resultantes de las discusiones grupales.

El cuadernillo guía se presenta con la posibilidad de tomar nota de aquellas ideas surgidas en las reflexiones grupales, para ello, se pide que alguna persona del grupo realice esta función de síntesis y anotación de las reflexiones del grupo.

La guía de autoevaluación quedó finalmente conformada como sigue:

1.- PROYECTO**Reflexionemos ACERCA de los OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Este criterio hace referencia a los objetivos del proyecto, a la determinación del perfil de ingreso de los beneficiarios, al establecimiento de los conocimientos y competencias que éstos deben alcanzar, y, si la información referente todo lo anterior es accesible y pública.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Relación entre las competencias a conseguir por los beneficiarios y la formación recibida.
- Coherencia de los objetivos del programa con las líneas prioritarias de las zonas objetivo del proyecto.
- Claridad y accesibilidad a la información del proyecto por parte de los implicados.
- Criterios seguidos para la derivación de los beneficiarios a los diferentes itinerarios formativos.
- Los cursos, los módulos, las asignaturas o equivalentes impartidos/as cuentan con un documento accesible y público constituido de los elementos estructurales e informativos básicos.

Reflexionemos ACERCA del PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA

Este criterio hace referencia a los cursos, módulos y materias que constituyen el cuerpo de conocimientos formativos del proyecto, a su coherencia con los objetivos y con el perfil del alumno ya formado, a su estructura, secuenciación, temporalización...

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Los cursos, módulos y materias cuentan con documentos específicos de fácil acceso y públicos.
- La coherencia entre los contenidos de los cursos y los objetivos del proyecto.
- La organización de los cursos con respecto a la finalidad que se persigue.
- La secuenciación de los contenidos impartidos (teóricos y prácticos). Existencia de vacíos, solapamientos y duplicidades.
- La consideración de los conocimientos teóricos necesarios antes de pasar a la práctica.
- La previsión de tiempos necesarios de aprendizaje en cada módulo.
- La proporcionalidad entre tiempo dedicado a cada módulo e importancia del mismo en el proyecto.
- La idoneidad de la duración de cada módulo para la consecución de los objetivos del proyecto.

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**Reflexionemos ACERCA de la DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN del PROYECTO**

Este criterio hace referencia a la existencia de principios, normas y políticas para la gestión del proyecto, y, a su accesibilidad y publicidad, también se refiere a la inserción de la mejora continua en el proyecto, al tipo y efectividad de la comunicación entre los agentes y beneficiarios del proyecto.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Estructura organizativa del programa formativo.
- La planificación y seguimiento del programa formativo. Control de los aprendizajes conseguidos, la asistencia, el aprovechamiento de la formación recibida, la inserción conseguida.

El intercambio de información entre los implicados en el proyecto.
Canales de comunicación.

Reflexionemos ACERCA de la ORGANIZACIÓN Y REVISIÓN

Se hace referencia a la organización de la enseñanza, y a la revisión de resultados parciales para la mejora continua del proceso formativo.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- La adecuación de la organización formativa a la estructura y objetivos del proyecto.
- Las fuentes de información en las que se basan las decisiones tomadas.
- Los mecanismos de coordinación entre los agentes del proyecto.
- La gestión de los recursos humanos, económicos y materiales del proyecto.
- Existencia y conveniencia de los mecanismos utilizados para la detección y análisis de situaciones susceptibles de mejora.

3.- RECURSOS HUMANOS

Reflexionemos ACERCA del PERSONAL DOCENTE

Este criterio hace referencia a los formadores y a los requerimientos de las materias y módulos formativos incluidos en el proyecto y a su formación pedagógica.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Adecuación de la formación técnica del personal docente a los diferentes contenidos y conocimientos impartidos en el proyecto.
- Criterios seguidos para la asignación del personal docente a los cursos.
- Formación pedagógica del personal docente.

Reflexionemos ACERCA del PERSONAL DE GESTIÓN-ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Este criterio hace referencia al personal de gestión-administración y servicios implicado en el proyecto.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Estructura y funciones de personal de gestión y administración.
- Relación y coordinación entre ellos mismos y demás agentes del proyecto.
- Estructura y funciones del personal de servicios.

4.- RECURSOS MATERIALES

Reflexionemos ACERCA de las INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA

Se hace referencia a los espacios destinados al trabajo y al estudio de los diferentes agentes implicados en el proyecto, al equipamiento de los mismos para el desarrollo de las actividades y tareas.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

Idoneidad de los espacios donde se desarrollan los programas formativos.

- Idoneidad de los espacios donde se desarrolla la gestión y la administración del proyecto.
- Idoneidad del equipamiento de tales espacios.
- Adecuación de las infraestructuras y espacios propios y/o privados destinados a las prácticas externas.

(es conveniente analizar la calidad y cantidad de cada uno de ellos en función del número de usuarios y de las actividades desarrolladas)

Reflexionemos ACERCA de la SATISFACCIÓN de los AGENTES IMPLICADOS

Este criterio hace referencia a la satisfacción de los agentes implicados en el proyecto con respecto a la adecuación, disponibilidad y uso de espacios y recursos materiales.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción de los implicados en el proyecto (Profesores, alumnos, técnicos, orientadores) con los recursos materiales (Fungible, aulas, inventariable) del proyecto.
- Grado de satisfacción con las prácticas de aula.

Grado de satisfacción con las prácticas en empresas.

5.- PROCESO FORMATIVO

Reflexionemos ACERCA de la FORMACIÓN INTEGRAL

En este criterio se hace referencia a la orientación e información recibida por los/as alumnos/as acerca de lo relativo al proyecto, a su participación, sugerencias y opiniones, y, al apoyo a su aprendizaje.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Procedimientos para recabar la opinión de los alumnos/as.
- Desarrollo de las tutorías individualizadas y satisfacción de las mismas.
- El programa de orientación profesional.
- Capacitación de los responsables de llevar a cabo las tareas de orientación.
- Satisfacción de los alumnos con la información recibida y al apoyo prestado.

**Reflexionemos ACERCA del PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE**

Este criterio hace referencia a los métodos y técnicas utilizados en el proceso de enseñanza- aprendizaje, al proceso de evaluación, a las tutorías y a las prácticas en empresas.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Adecuación de la metodología didáctica utilizada a los objetivos formativos del proyecto y flexibilidad de la misma.
- Adecuación de los métodos de evaluación a las competencias requeridas.
- Comentar los métodos de evaluación utilizados para evaluar las prácticas externas.
- Coherencia entre las prácticas y los objetivos del proyecto.
- Se tiene en cuenta la opinión del alumno a la hora de asignar y evaluar las prácticas realizadas.
- Existencia de mecanismos facilitadores de la continuidad de los/as alumnos/as en las empresas de prácticas (sustituciones, periodos vacacionales, contratos temporales...).
- Existencia de un programa de tutorías que oriente y motive al alumno a lo largo del proyecto.
- Satisfacción de los alumnos con el programa de tutoría.

6.- RESULTADOS

Reflexionemos ACERCA de los resultados del PROYECTO
Este criterio hace referencia a la consecución de la finalidad del proyecto.
Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores: El alumno alcanza los conocimientos y competencias perseguidas en el tiempo estimado, y, está satisfecho con el programa formativo.

Reflexionemos ACERCA de los RESULTADOS DE LOS BENEFICIARIOS
Este criterio hace referencia a los resultados del proyecto evidenciados en los/as Alumnos/as.
Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none">- El alumno que ha finalizado, ¿responde al perfil previsto por el programa formativo?, y, ¿está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias alcanzadas?- Se tiene previsto realizar seguimientos periódicos de los alumnos que han finalizado para analizar la formación recibida y la inserción laboral conseguida.

Reflexionemos ACERCA de los RESULTADOS en la SOCIEDAD

Este criterio hace referencia a la existencia en el proyecto de actividades que le vinculan con la sociedad, a la satisfacción de los empleadores y demás grupos de interés con los conocimientos y competencias que poseen los alumnos que han finalizado el proyecto.

Con el fin de facilitar la reflexión, a modo de sugerencia se proponen los siguientes indicadores:

- Relación de actividades que vinculan al proyecto con la sociedad
- Grado de satisfacción de los empleadores con las competencias y conocimientos de los alumnos/as en prácticas y los alumnos que han finalizado el proyecto. Mecanismos de control.

A partir de esta guía, los miembros del comité de evaluación del proyecto establecieron un cronograma con sus actuaciones. Este comité de evaluación realizó un análisis de las dimensiones a evaluar para posteriormente recopilar información sobre dichas dimensiones. Con esta información y tras una reunión, el comité elaboró un informe basado en los puntos que se proponían en la citada guía de autoevaluación.

El informe final se basó en una especificación de las fortalezas y debilidades de cada uno de los indicadores reflejados en la guía, finalizando con una propuesta de nuevos indicadores aportados por el equipo técnico y por los alumnos con el correspondiente análisis de las fortalezas y debilidades de los mismos.

A continuación presentamos un resumen del mismo:

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

AUTOEVALUACIÓN EQUIPO TÉCNICO

INDICADOR

1.1.1 Relación entre las competencias a conseguir y la formación recibida.

FORTALEZAS

- Adecuación de los contenidos de la formación teórico-práctica a la normativa legal vigente (cuando ésta existe) en función de las distintas especialidades (Certificados de Profesionalidad o Formación Profesional Ocupacional), de cara a su posterior homologación. Adecuación de las especialidades a impartir a los nuevos yacimientos de empleo, marcadas en la convocatoria de la Subvención Global del Fondo Social Europeo.
- Adecuación de las especialidades a impartir en cada comarca en base al análisis de necesidades realizado por las entidades territoriales participantes en el proyecto (Mancomunidades y Consorcios).
- Adecuación de las especialidades a impartir al mercado de trabajo a través del contacto con las empresas de los sectores implicados (especialmente las relacionadas con atención a personas mayores, atención a la infancia y animación sociocultural con las que ya se colaboró en el anterior Proyecto).
- Diversificación de la oferta formativa, incorporando hasta 9 especialidades, algunas a modo de experiencias piloto (Mediador Social, Educador Familiar, Diseño y elaboración de material didáctico para discapacitados auditivos).
- La fase de prácticas permite desarrollar competencias de carácter socio profesional integrando al alumnado en entornos profesionales, de este modo se

corrige parcialmente la indefinición de diseño inicial en cuanto a establecimiento de competencias profesionales por grupo, localidad y necesidades empresariales detectadas con carácter previo.

- Veo la coherencia pues en el observatorio NYE se investiga sectores en que se están formando los alumnos para su aprovechamiento inmediato.
- La formación recibida por los beneficiarios se adecua a las competencias establecidas en el proyecto.
- Clarificación de objetivos, competencias delimitadas objetivamente
- Se ha informado a los alumnos adecuadamente sobre los perfiles necesarios para culminar con la inserción laboral.
- 1.1. Adaptada a las competencias establecidas en los Certificados de Profesionalidad.
- 1.2. Equipo interdisciplinar de monitores que enriquecen la variabilidad de competencias a adquirir.

DEBILIDADES

- De las 9 especialidades impartidas, solo la de Auxiliar de Ayuda a Domicilio cuenta con el Certificado de Profesionalidad publicado (donde quedan claramente recogidas las competencias profesionales).
- Las especialidades novedosas no tienen establecidos los contenidos mínimos y las competencias están poco definidas, son nuevas profesiones.
- Competencias socio profesionales genéricas, no establecidas sobre la base de necesidades evaluadas a nivel local en función del tejido productivo existente en cada ámbito geográfico de actuación.

- Sería deseable que la formación se adaptara a la realidad del mercado profesional.
- Temporización, operatividad inmediata para que no haya una desviación de objetivos y logros.
- La incoherencia entre la participación activa de los alumnos de cara a la inserción y la de alumnos en algunas Mancomunidades y Consorcios que al ser independientes en la selección de los beneficiarios, no la han realizado adecuadamente.
- 1.1. No existe en la mayoría de los casos una Guía Didáctica de cada especialidad.
- 1.2. No se recoge información previa sobre las competencias que los empresarios consideran necesarias para desarrollar las tareas en el puesto de trabajo.

INDICADOR

1.1.2 Coherencia de los objetivos del programa con las líneas prioritarias de las zonas objetivo del proyecto.

FORTALEZAS

- 1. Información facilitada a Mancomunidades y Consorcios en reuniones previas presenta las líneas prioritarias de la convocatoria de forma que pueden adaptar los cursos solicitados a las prioridades establecidas.
- Vinculación de los objetivos del programa con las líneas prioritarias de Proyectos Europeos vinculados a la formación y el empleo.

- EL PROGRAMA PARTE DE UNA EVALUACIÓN DEL CONTEXTO CON EL FIN DE DETECTAR LAS NECESIDADES PROPIAS DE LAS ZONAS DE ACTUACIÓN PARA LAS DISTINTAS ENTIDADES TERRITORIALES. PARA LO QUE SE IMPLICÓ A TODAS LAS ENTIDADES COLABORADORAS CON EL PROYECTO, LAS CUALES SOLICITARON LAS ACCIONES FORMATIVAS A REALIZAR EN SUS TERRITORIOS EN FUNCIÓN DE SUS NECESIDADES.
- El hacerse una detección de necesidades para que haya una corresponsabilidad necesidad-acción formativa.
- Los objetivos se adaptan a las necesidades de las zonas.
- Los objetivos se adecuan a los criterios marcados por la normativa del proyecto.
- 1. Selección de las especialidades a impartir en cada comarca en base al análisis de necesidades realizado por las entidades territoriales participantes en el proyecto (Mancomunidades y Consorcios).
- 2. Adecuación de las acciones formativas a los perfiles de los colectivos de desempleados existentes en cada territorio.
- 3. Adecuación de las acciones formativas a las necesidades demandadas por el mercado de trabajo en cada territorio.

DEBILIDADES

- 1. Desconocimiento de cuáles son las líneas prioritarias de las zonas objetivo del proyecto.
- Prioridades de mancomunidades, consorcios y/o municipios no plasmadas

sobre la base de un estudio socioeconómico que permitan interrelacionar necesidades de formación y empleo con peticiones de especialidades formativas.

- EN ALGUNOS CASOS SE HAN CONCENTRADO DEMASIADAS ACCIONES IGUALES EN LOS MISMOS MUNICIPIOS Y TERRITORIOS
- Riesgo que en determinadas zonas exista un número de acciones de una misma especialidad que hagan peligrar la consecución de los objetivos en esa misma zona.
- Salidas profesionales para culminar los objetivos.
- Posibles prioridades políticas en algún municipio, que distorsionan los objetivos del programa.
- Adecuación de las especialidades a impartir a aquellas establecidas en la I convocatoria de la Subvención Global del Fondo Social Europeo (exclusivamente las relacionadas con los servicios de atención a personas con especiales necesidades).

INDICADOR

1.1.3 Claridad y Accesibilidad a la información del proyecto por parte de los implicados.

FORTALEZAS

- Los implicados han sido informados en reuniones periódicas de trabajo. Con los alumnos la información se facilita a través de los coordinadores de zona. Con el equipo técnico en reuniones periódicas de grupo.

- El establecimiento de reuniones de coordinación se convierte en el mecanismo para el trasvase de información sobre líneas estratégicas de actuación.
- Los contactos informales permiten reconducir con flexibilidad los problemas diarios puntuales.
- CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE AL PRINCIPIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE PLANIFICARON LAS SESIONES INFORMATIVAS DEL MISMO CON LA MAYOR OBJETIVIDAD Y CLARIDAD POSIBLE EN ESE MOMENTO.
- En todo momento ha existido esa información del proyecto por parte de información sobre el proyecto y ha estado al alcance de los implicados.
- La claridad y accesibilidad a la información es buena ya que hay mucho personal adscrito al proyecto con sus funciones bien delimitadas con lo que pueden dar una información más exacta.
- La información es clara y accesible.
- 1. Realización del diseño del proyecto a cargo de un equipo de trabajo compuesto por técnicos de la Diputación de Granada-Delegación de Desarrollo y los técnicos designados por las entidades colaboradoras (un total de 11 Mancomunidades y Consorcios de la provincia se sumaron al proyecto).
- 2. Ejecución del proyecto mediante un modelo de gestión compartida y cofinanciado por todas las entidades participantes.

DEBILIDADES

- Mejora en los procesos de Toma de Decisiones Grupales con los alumnos y equipo técnico.

- Indefinición de procesos de trabajo por departamentos a nivel formal (manual de funciones), esto implica poca claridad respecto a cuales son las fuentes de información a utilizar en cada momento así como el responsable para la toma de decisiones.
- Falta de inmediatez de la información facilitada así como no discriminación de información general e información por departamento.
- NO SE DISPUSO DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA EN EL INICIO POR LO QUE SE HAN PRODUCIDO ALGUNAS CONTRADICCIONES ENTRE LO INFORMADO EN PRINCIPIO Y ALGUNAS DE LAS SOLUCIONES QUE SE HAN PODIDO ADOPTAR A POSTERIORI.
- 1. Escasa disponibilidad de la información generada por el proyecto.
- En algunas fases se ha desvirtuado esa información e incluso no ha estado en posesión de casi nadie, me refiero con ello al tema de las becas del alumnado
- Los componentes del proyecto no conocen toda la información disponible
- La intervención de las diversas entidades participantes, aglutinando a más de un centenar de municipios dispersos por toda la provincia, con casi 100 técnicos adscritos al proyecto (monitores, orientadores, personal de gestión y coordinación) y 750 alumnos, origina un esfuerzo añadido en aspectos tales como la gestión, la comunicación, la toma de decisiones, la logística, la documentación, etc.

INDICADOR

1.1.4 Criterios seguidos para la derivación de los beneficiarios a los diferentes itinerarios formativos.

FORTALEZAS

- Establecimiento de criterios homogéneos de acceso a los cursos para el alumnado, mediante hoja de baremación.
- Los criterios han estado marcados eficazmente desde el inicio del proyecto. Criterios de formación, baremación y entrevista.
- SE ELABORÓ UN PERFIL DE ACCESO DE LOS ALUMNOS PARA LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES, EL PERFIL REQUERIDO FACILITA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS.
- Adecuación de los perfiles profesionales requeridos y definidos en la normativa del proyecto a cada zona de trabajo.

DEBILIDADES

- Se limita el acceso de alumn@s al Proyecto mediante el criterio de ser residente en el municipio de impartición o en municipios pertenecientes a mancomunidades y/o consorcios.
- Municipios sin un número suficiente de alumnos flexibilizan condiciones de acceso al programa, incorporando alumnos sin interés y/o aptitudes adecuadas.
- Es mejorable el sistema de derivación de beneficiarios.

- ALGUNAS DISFUNCIONES SURGIDAS EN LOS TERRITORIOS A LA HORA DE APLICAR DICHOS PERFILES DE SELECCIÓN.
- Falta de alumnos en algunos casos para completar los grupos de trabajo, como consecuencia de las bajas de alumnos experimentadas en algunos municipios y la posible carencia o suficiencia de suplentes.

INDICADOR

1.1.5.- Los cursos, los módulos, las asignaturas o equivalentes impartidos/as cuentan con un documento accesible y público constituido de los elementos estructurales e informativos básicos.

FORTALEZAS

- El material didáctico empleado se puede revisar y contrastar su coherencia con los itinerarios formativos.
- Se cuenta con guías didácticas por especialidad formativa diseñadas para la presentación del proyecto, así como guías de orientación.
- Estructuración de especialidades con su respectivo material, documentación, l seguimiento... Fácil accesibilidad a los mismos.
- SE ELABORARON GUÍAS DOCUMENTALES TANTO PARA LOS ALUMNOS COMO CON LOS MONITORES QUE RECOGÍAN DICHOS ELEMENTOS.
- Todas las especialidades impartidas cuentan con un documento que recoge los contenidos mínimos, bloques formativos, numero de horas, etc. El citado documento responde a lo publicado en relación a la especialidad (Certificado de Profesionalidad, contenidos de los cursos de FPO, cuando existe) o ha sido

elaborado por los técnicos, se incluyó en el Proyecto-memoria de solicitud del proyecto y se entrega a los alumnos al comienzo de los cursos.

- 1. Se facilita información puntual a los alumnos/as tanto a través de una programación para cada especialidad como a través de otro tipo de documentos en los que se especifica obligaciones y derechos del alumnado.
- Los módulos impartidos que conozco han sido preparados por profesionales expertos en la materia.

DEBILIDADES

- La reducción del tiempo en la ejecución del proyecto no ha permitido realizar un estudio detallado de algunos módulos transversales.
- No se cuenta con guías didácticas modificadas a partir de las necesidades detectadas en cada especialidad formativa.
- No se cuenta antes del inicio de los cursos con guías didácticas de contenidos transversales, Prevención de Riesgos Laborales y Alfabetización Informática.
- Los documentos informativos básicos no son accesibles desde la red.
- Conocimiento parcializado en determinados momentos.
- LOS CONTENIDOS NO CUBREN LAS EXPECTATIVAS DE LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS AUNQUE SON UN COLECTIVO CON POTENCIALIDADES DE INSERCIÓN
- No todas las especialidades tienen el mismo nivel de desarrollo en cuanto a objetivos, contenidos, bloques, horas, actividades, competencias. etc.

- No se dispone de suficiente tiempo para enseñar todo lo que los técnicos del proyecto querrían.

INDICADOR

1.2.1.- Los cursos, módulos y materias Cada curso y módulo cuenta con su cuentan con documentos específicos documentación específica de fácil acceso y públicos.

FORTALEZAS

- Cada curso y módulo cuenta con su documentación específica.
- GUÍAS DEL ALUMNADO, MONITORES, ORIENTADORES, COORDINADORES, SESIONES INFORMATIVAS, CARTELES,....
- 1. Existe una programación a la que pueden acceder tanto el alumnado como el personal del proyecto.
- El material didáctico empleado se puede revisar y contrastar su coherencia con los itinerarios formativos.
- Estructuración de especialidades con su respectivo material, documentación, seguimiento..., y fácil accesibilidad a los módulos transversales y de apoyo a la formación cuentan con buen material y se dan las indicaciones necesarias para la mejora de esas materias y contenidos.
- Todas las especialidades impartidas cuentan con un documento que recoge los contenidos. mínimos, bloques formativos, numero de horas, etc. El citado documento responde a lo publicado en relación a la especialidad (Certificado de Profesionalidad, contenidos de los cursos de FPO, cuando existe) o ha sido elaborado por los técnicos, se incluyó en el Proyecto-memoria de solicitud del

proyecto y se entrega a los alumnos al comienzo de los cursos.

DEBILIDADES

- Desconozco la idoneidad de esa documentación.
- 1. No existen guías didácticas elaboradas que recojan los contenidos de la programación, los contenidos son extraídos de materiales y manuales aportados en la mayoría de los casos por el monitor de la especialidad.

2. Las programaciones originales no se adaptan formalmente a las características del grupo.
- La reducción del tiempo en la ejecución del proyecto no ha permitido realizar un estudio detallado de algunos módulos transversales.
- Los módulos transversales y de apoyo no cuentan con el suficiente tiempo de impartición.
- No todas las especialidades tienen el mismo nivel de desarrollo en cuanto a objetivos, contenidos, bloques, horas, actividades, competencias, etc.

INDICADOR

1.2.2.- La coherencia entre los contenidos de los cursos y los objetivos del proyecto.

FORTALEZAS

- Creo que es adecuada.
- 1. La programación de los cursos está relacionada directamente con los

objetivos del proyecto en cuanto a distribución de teoría y práctica e importancia dada a la orientación laboral como herramienta de inserción.

- Los contenidos de los cursos se adecuan a los objetivos del proyecto.
- Los contenidos están establecidos en función de los objetivos.
- Los objetivos del proyecto se traducen en contenidos adecuados, incorporando una adaptación "informal" de los mismos a las necesidades de cada grupo.
- LOS CONTENIDOS TEÓRICO- PRÁCTICOS Y LAS PRACTICAS EN EMPRESAS ESTÁN CONCEBIDOS DE CARA AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO FINAL QUE ES LA INSERCIÓN.

DEBILIDADES

- Los contenidos pueden ser mejorados
- Los contenidos pueden ser mejorados
- Los contenidos prácticos de la fase de formación se desarrollan en un 90% dentro del aula, esto impide un aprendizaje inicial más temprano de competencias técnicas, de este modo se podrían corregir posteriormente errores de aprendizaje del alumnado durante el desarrollo de la fase práctica en empresas e instituciones.

INDICADOR

1.2.3.- La organización de los cursos con respecto a la finalidad que se persigue.

FORTALEZAS

- SE HAN ELABORADO PLANES DE ESTUDIOS CON METODOLOGÍAS INNOVADORAS CENTRANDO LOS CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS EN LA INSERCIÓN LABORAL. INCORPORANDO ESPECIALIDADES NOVEDOSAS y A COLECTIVOS DE DISCAPACITADOS y DESFAVORECIDOS.

- 1. El peso otorgado a la realización de las Prácticas Laborales en empresas e instituciones.

2. Las actividades fuera del aula: visitas a empresas, contactos con el mercado de trabajo.

3. Formación con un enfoque teórico-práctico y adaptado al mercado de trabajo.

- Muy buena.

- Existe coherencia entre los módulos formativos y la práctica en empresas de cara a la inserción laboral.
Se potencia la realización práctica en el entorno empresarial de los perfiles desarrollados en el proceso formativo.

- Organización de cursos para alcanzar los niveles profesionales necesarios para realizar las prácticas.

- Los contenidos incorporados dentro de los programas de formación se adaptan a los certificados de profesionalidad, ofreciendo una mayor índice de calidad respecto a la validez futura de los títulos otorgados y mejorando la competitividad de nuestro alumnado.

DEBILIDADES

- Falta de tiempo y reducción del mismo en la ejecución del proyecto, lo que origina desviaciones de los tiempos adecuados en la fase teórica y práctica del proyecto, de cara a la consecución de los objetivos.
- Falta de idoneidad de la organización de los cursos respecto a los itinerarios de inserción.
- Fase teórica sobredimensionada.
- Inexistencia de contactos "a priori" con 105 diferentes sectores empresariales implicados, de manera que éstos participen en la elaboración de las Guías Didácticas de cada especialidad.

INDICADOR

1.2.4.- La secuenciación de los contenidos impartidos (teóricos y prácticos). Existencia de vacíos, solapa mientas y duplicidades

FORTALEZAS

- 1. El alto porcentaje del tiempo total disponible dedicado a la realización de prácticas laborales en empresas.
- 2. Las actividades fuera del aula: visitas a empresas, contactos con el mercado de trabajo.
- 3. Formación con un enfoque teórico-práctico y adaptado al mercado de
- Secuenciación claramente delimitada. Coordinación para que no haya vacíos ni duplicidades.

- SE HAN CONFIGURADO EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES INTENTANDO UNA SECUENCIACIÓN COHERENTE y DESDE DISTINTOS PUNTOS DE VISTA DE LA FORMACIÓN TEÓRICO. PRACTICA, REALIZÁNDOSE REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS MONITORES PARA EVITAR SOLAPAMIENTOS Y VACÍOS.
- Buena adaptación a la reducción del tiempo en la ejecución del proyecto.
- 1. Incorporación de la fase teórica-práctica como criterio de calidad del proyecto puesto que el alumnado tiene ocasión de adquirir 105 conocimientos necesarios al mismo tiempo que 105 aplica a nivel práctico.

DEBILIDADES

- Incorporar dentro de la Programación antes del comienzo de 105 cursos, módulos transversales (P.R.L. Alfabetización Informática y Sensibilización ambiental) así como número de actividades complementarias a realizar, actos de presentación del proyecto, seminarios, etc. De cara a realizar una temporalización ajustada de la programación formativa.
- Es necesario disponer de la documentación de apoyo de manera que no altere la secuenciación establecida ni el orden lógico en la adquisición de conocimientos
- Mayor importancia de la formación empresarial y motivación al autoempleo.
- Falta de tiempo para madurar la opción del autoempleo, la puesta en marcha de la propia empresa.
- Es fácil que en cursos que cuenten con cuatro o cinco monitores, haya diversos contenidos que se reiteren

- Posibles desviaciones de los objetivos de inserción laboral, de cara a la orientación y planificación de iniciativas empresariales (creación de empresas).
- 1. Excesivo peso a la teoría en la programación general de contenidos.

2. Las características propias de algunas especialidades hacen que comience el desarrollo de las prácticas con insuficientes conocimientos teóricos, lo que genera desmotivación en el alumnado y mala imagen en las entidades/instituciones.

INDICADOR

1.2.5.- La consideración de los conocimientos teóricos necesarios antes de pasar a la práctica.

FORTALEZAS

- Teniendo en cuenta el perfil de la mayoría de los/as beneficiarios/as del proyecto, cobra especial relevancia la adquisición de 105 conocimientos teóricos necesarios antes de pasar a la práctica.
- SE HAN UTILIZADO LAS GUÍAS DIDÁCTICAS OFICIALES DE LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES, AMPLIADAS EN CONTENIDOS EN MUCHOS ASPECTOS, PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICO - PRÁCTICOS NECESARIOS.
- Se imparten todos los contenidos programados.
- Se tiene en cuenta el nivel de cada alumno.
- Se evalúa que el alumnado adquiera conocimientos teóricos suficientes antes de incorporarse a la fase práctica.

- Garantizar la adquisición de los conocimientos básicos necesarios para pasar a la fase de prácticas, por lo que se establecen porcentajes máximos de faltas de asistencia por alumno así como la aplicación de un proceso de evaluación continua.

El contar con equipos docentes multidisciplinares, para asegurar la impartición de los diversos módulos formativos por especialistas.

- Se han contemplado la adecuación de los perfiles profesionales, antes de adquirir compromisos con las distintas empresas, para la realización de las prácticas.

DEBILIDADES

- FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA EL DESARROLLO OPTIMO DE LO MISMOS.
- La premura de dar el temario en los pocos meses de teoría, hace que parte de los contenidos no estén lo suficientemente madurados.
- Se puede mejorar el procedimiento de asignación de prácticas en función de los conocimientos teóricos adquiridos.
- La evaluación de conocimientos prácticos es más difícil de evaluar al no poder desarrollar en la mayoría de los casos un aprendizaje práctico adaptado a la realidad de la profesión fuera del aula.
- Reducción del tiempo en la ejecución del proyecto.

INDICADOR

1.2.6.- La previsión de tiempos necesarios de aprendizaje en cada modulo

FORTALEZAS

- Se realiza una adaptación temporal de cada módulo formativo para su impartición en función de la capacidad de aprendizaje de cada grupo.
- Previsión de tiempos realizada por técnicos de formación y especialistas en cada materia
- El tiempo de dedicación a cada módulo está dividido al máximo para su mejor aprovechamiento.
- La duración de los módulos formativos se estima y precisa antes de su impartición. Haciendo coincidir los contenidos, con el tiempo necesario para su impartición.
- PREVISIONES ADECUADAS A LA HAN, DURACIÓN REAL DEL PROYECTO ESTADO AJUSTADAS DINÁMICAMENTE A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN CADA MOMENTO.

DEBILIDADES

- Adecuación forzosa a la temporalización marcada por la duración del proyecto. Escasez de tiempo en el caso de las experiencias piloto con menor duración.
- Determinados módulos transversales, y módulos de apoyo deberían tener mayor tiempo de contemporización.
- Las variaciones en la duración del proyecto.

- FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA EL DESARROLLO OPTIMO DE LOS MISMOS.
- En algunos cursos determinados, podría ser conveniente combinar practica y teoría, y en otros realizar primero la fase práctica y luego la teórica.

INDICADOR

1.2.7.- La proporcionalidad entre tiempo dedicado a cada módulo e importancia del mismo en el proyecto.

FORTALEZAS

- SE HAN AJUSTADO LOS EQUIPOS A LAS NECESIDADES DE LOS CONTENIDOS DE LOS GRUPOS.
- Se valora la importancia de las unidades tiempo dedicado a cada módulo e didácticas y su peso en el proyecto importancia del mismo en el proyecto formativo, de cara a la mejora del perfil profesional de los alumnos.
- Proporcionalidad de tiempos realizada por técnicos de formación y especialistas en cada materia.
- Estructuración en cuanto a importancia con los diversos objetivos.
- 1. Carezco de la información necesaria para aportar datos al respecto.
- Establecido para capacitar profesionalmente al alumno de cara a su inserción.

DEBILIDADES

- FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA EL DESARROLLO OPTIMO DE LOS MISMOS, SE HAN PODIDO MEJORAR LAS ROTACIONES.
- La mayor o menor formación inicial de los alumnos con respecto a los contenidos impartidos
- Adecuación forzosa a la temporalización marcada por la duración del proyecto. Menor ajuste en el caso de las especialidades novedosas.
- Determinados módulos deberían haber tenido más duración: iniciativas empresariales, alfabetización, prevención...
- Se puede mejorar la distribución de tiempo dedicado a cada módulo. Se puede mejorar el calendario de impartición de módulos.

INDICADOR

1.2.8.- La idoneidad de la duración de cada módulo para la consecución de profesional los objetivos del proyecto.

FORTALEZAS

- El módulo principal es el de capacitación profesional.
- SE HAN UTILIZADO LAS GUÍAS DIDÁCTICAS OFICIALES DE LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES, AMPLIADAS EN CONTENIDOS EN MUCHOS ASPECTOS, PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICO PRÁCTICOS NECESARIOS.
- Relación entre importancia en objetivos y módulos.

- Se valora antes de la impartición de los módulos, la idoneidad de su duración para la consecución de los objetivos.

DEBILIDADES

- Es necesario revisar la duración del resto de módulos.
- FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA EL DESARROLLO OPTIMO DE LOS MISMOS
- Determinados módulos carecían del tiempo necesario.
- Oscilaciones en la duración del proyecto repercuten negativamente.

INDICADOR

2.1.1.- Estructura organizativa del programa formativo

FORTALEZAS

- Se contempla una estructura organizativa adecuada a la solicitud de la convocatoria.
- Creo que la estructura está correctamente estratificada y repartidas las competencias para que el proyecto cumpla sus objetivos.
- Planificación de la organización desde el primer momento.
- Procedimientos informales de actuación lo que permite mayor flexibilidad ante cambios de orientación.

- Equipo interdisciplinar muy completo con, técnico de calidad, técnico prevención, apoyo informático, aparte de la red de coordinadores, docentes y demás, habitualmente integrantes de los proyectos.
- 1. GRUPOS DE COORDINACIÓN,
- 2. REUNIONES DE APOYO A LA DOCENCIA
- 3. APOYO ENTRE DOCENTES DE DISTINTAS ESPECIALIDADES.
- 4. INTERÉS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS POR PARTE DE LOS COORDINADORES.
- 5. LA EXISTENCIA DE UN TUTOR DE GRUPO, CON EL QUE SE EMPEZÓ LA DOCENCIA, HA SIDO UN AGLUTINANTE PARA LOS GRUPOS.
- 6. EQUILIBRIO ENTRE CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS Y PRÁCTICA EN EMPRESA.
- 7. LA EXISTENCIA DE MÓDULOS TRANSVERSALES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

DEBILIDADES

- Las dificultades surgidas en la ejecución del proyecto ponen de manifiesto la necesidad de revisar dicha estructura y distribución de competencias, dada las variadas y múltiples necesidades nuevas en el desarrollo de los objetivos.
- Procedimientos de trabajo no definidos a nivel formal.
- EL ENCAJE UN TANTO FORZADO DE LOS MÓDULOS TRANSVERSALES Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

INDICADOR

2.1.2.- La planificación y seguimiento del programa formativo. Control de los aprendizajes conseguidos, la asistencia, el aprovechamiento de la formación recibida, la inserción conseguida.

FORTALEZAS

- HA SIDO LA IDÓNEA, SOBRE TODO EN EL TEMA DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES QUE SE HA REALIZADO DE FORMA CONSENSUADA ENTRE LOS TUTORES DE LOS GRUPOS EL RESTO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE LA ZONA Y LOS ORIENTADORES.

- 1. Generación continúa de instrumentos del programa formativo. Control de los desde los diversos departamentos con el objetivo de recoger una información lo más actualizada posible para una adecuada planificación.

- 2. Existencia de un técnico de evaluación que podría facilitar el seguimiento del programa formativo a través de la generación de instrumentos de recogida de información.

- 3. La implicación de dos equipos de evaluación externos que aportan una visión más rigurosa y técnica del seguimiento del programa, haciendo posible el establecimiento de criterios de mejora de las acciones.

- 1. Se ha evaluado periódicamente el nivel de conocimientos adquiridos por los alumnos.

- 2. Existen datos informáticos suficientes, que ponen de manifiesto el desarrollo exitoso de la asistencia a clase, así como el control riguroso y diario de ausencias.

3. La participación activa en la búsqueda de empleo, pone de manifiesto el interés de algunos beneficiarios del proyecto con respecto al futuro desarrollo de ideas empresariales o en su defecto por la contratación por cuenta ajena a la finalización del proyecto.

- 1. Aprecio buena planificación y seguimiento del programa y buena coordinación e intercambio de información vía personal, telefónica, faxes, visitas a los lugares etc.

2. A nivel de observatorio se están teniendo contactos con universidad, Alegra, y diferentes entidades; INEM, Deleg. Empleo J.A, Y monitores y compañeros (coordinadores, equipo de apoyo etc.) y se tendrán con Aytos, agentes sociales y técnicos de la zona y personas del lugar.

- Existencia de mecanismos de control.
- 1. Se ha realizado un gran esfuerzo en planificar, controlar y evaluar el programa formativo de cada especialidad, lo cual conlleva una mejora continua de todo el proceso de formación.
- 2. Ha existido un elevado porcentaje de asistencia a los cursos. Lo cual tiene más valor si observa desde la perspectiva de la duración de los mismos.
- 3. Observando el nivel de cualificación anterior al inicio de los cursos, podemos determinar un satisfactorio aprovechamiento de la formación recibida por el alumnado.
- Coordinadores docentes y de orientación.

DEBILIDADES

- 1. Limitaciones en el acceso a los datos que se generan en el seguimiento del programa formativo.

- 1. Los cambios en el profesorado por motivos diversos, no facilitan el desarrollo de una evaluación continua.

2. Algunos problemas puntuales, con respecto a necesidades puntuales de algunos alumnos, distorsionan la percepción de la normativa por parte de los demás, generando conflictos de gestión.
- Conseguir un buen aprovechamiento de los mecanismos de control
- 1. Inexistencia de controles unificados, por especialidades, sobre los conocimientos adquiridos.

2. Escasa coordinación docente entre *monitores/as* de la misma especialidad.

INDICADOR

2.1.3.- El intercambio de formación entre los implicados en el proyecto. Canales de Comunicación.

FORTALEZAS

- Establecimiento de reuniones periódicas entre los equipos de monitores y orientadores.

Existencia de los coordinadores docentes y coordinadores de orientación.

Establecimiento de reuniones periódicas entre las entidades implicadas, de cara a las justificaciones trimestrales ante el MAP (indicadores de seguimiento y ejecución del proyecto, plan de información y publicidad y justificación de carácter económico).
- A pesar de las dificultades difícilmente salvables, de temporalidad, obligado cumplimiento de las acciones programadas y el volumen global del proyecto,

ha existido un importante intercambio de información entre los agentes implicados en el proyecto.

- Hay una buena comunicación, por lo menos entre los técnicos, siendo esto bueno ya que muchas áreas se solapan en algunos puntos y deben estar engrasadas.
- 1. Fluidez de la comunicación a medida que se desarrolla el proyecto.
- 2. Mayor prioridad a los procesos de actualización de la información.
- 3. Concienciación del trabajo en equipo e intercambio progresivo de información
- Buena dotación de recursos humanos y económicos para facilitar la comunicación.
- Comunicación diaria entre el equipo técnico.
- Relación constante y fluida con monitores y orientadores.
- 1. Basada en las reuniones de coordinación conjuntas.
- 2. Establecimiento del boletín como vehículo de difusión del proyecto y comunicación con los agentes implicados.

DEBILIDADES

- Deficiencias comunicativas varias al inicio y durante la ejecución del proyecto:
 1. Falta de recursos informáticos (red Intranet, correos Intranet, correos Internet, Internet).

2. Intercambio de información previa al inicio del proyecto entre equipos.
 3. Falta de formación e información empresarial en la gestión de la comunicación.
- Mal sistema de comunicaciones. Poca eficiencia en cuanto a las comunicaciones ofimáticas: en algunas zonas es precaria o no hay fácil acceso, y en el mismo CIE, las conexiones a red, accesos a Internet son nulos. En el mismo CIE, la información no es homogénea.
 - Comunicación interna-externa del alumnado es mejorable.
 - 1. Las decisiones tomadas en reuniones de Coordinación no quedan relegadas por escrito con la consiguiente dificultad para adoptar dichas decisiones bajo los mismos criterios.
 2. Falta de comunicación entre departamentos, basada más en la buena voluntad de los implicados que en unos canales efectivos de comunicación.
 - HA HABIDO DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA E INFORMÁTICA TANTO EN LA SEDE DE GRANADA COMO CON LOS DIVERSOS TERRITORIOS.
EL CONTACTO Y LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL EQUIPO.
LA DURACIÓN y DISPERSIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO NO HA FAVORECIDO LA REALIZACIÓN DE REUNIONES ENTRE LOS EQUIPOS DOCENTES Y DE ORIENTACIÓN, DE CADA UNO DE LOS COORDINADORES.

INDICADOR

2.2.1.- La adecuación de la organización formativa a la estructura y objetivos del proyecto.

FORTALEZAS

- 1. Departamento de Coordinación Docente mantiene un seguimiento periódico sobre los monitores de las zonas implicadas.

- 2. Establecimiento de reuniones de coordinación periódicas por zonas que faciliten seguimiento e integración de monitores.

- 3. Visitas periódicas de los Coordinadores Docentes a cada municipio para fomentar la identificación del alumnado con los objetivos del proyecto y facilitar información puntual sobre el transcurso del proyecto.

- 1. Funcionamiento por medio de equipos de monitores (con carácter multidisciplinar) y orientadores laborales vinculados a cada comarca.

- 2. Incorporación de los módulos transversales: nuevas tecnologías, prevención de riesgos laborales, manipulador de alimentos de alto riesgo, sensibilización medioambiental.

- Actualización permanente de necesidades y adecuación de protocolos profesionales de actuación por parte del equipo técnico en general.

- LA FORMACIÓN SE HA BASADO EN CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS, CON UN PESO ESPECIFICO MUY j MARCADO EN LAS PRACTICAS EN EMPRESA QUE CONSTITUYEN EL 50% DEL PROYECTO.

DEBILIDADES

- 1. Falta de criterios comunes de actuación por el que se establezca un marco común en el Departamento de coordinación docente.
- Procedimientos administrativos colaterales que perjudican la disposición del alumnado: fundamentalmente el protocolo en el pago de becas.
- LA DURACIÓN DEL PROYECTO HA SIDO CORTA
- Falta de tiempo, al inicio del proyecto, idónea organización formativa, de coordinación del personal y del establecimiento de los mecanismos necesarios de evaluación y mejora continua de los diferentes procesos.
- Mecanismos de revisión de resultados parciales.

INDICADOR

2.2.2.- Las fuentes de información en las que se basan las decisiones tomadas.

FORTALEZAS

- 1. Se han tenido en cuenta permanentemente la disposición, opinión y necesidades de los alumnos en todos los equipos formativos de las distintas zonas y municipios.
- 2. Los Coordinadores de Formación y Orientación se han preocupado en mantener el nivel de información adecuado y necesario del alumnado.
- 3. Buena disposición del equipo técnico en el uso de la información.
- EN EL CONTACTO CONSTANTE CON LOS DIFERENTES AGENTE QUE

COMPONEN EL PROYECTO, COORDINADORES, MONITORES, ORIENTADORES, ALUMNOS Y LA SUGERENCIAS QUE APORTAN PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN. CONTAR CON LA FIGURA DEL REPRESENTANTE DE GRUPO COMO ENLACE ENTRE EL EQUIPO DEL PROYECTO Y LOS ALUMNOS.

- 1. Establecimiento de reuniones periódicas entre los equipos (gestión, monitores y orientadores).

- 2. Existencia de los coordinadores docentes y coordinadores de orientación.

- 3. Establecimiento de reuniones periódicas entre las entidades implicadas, de cara a las justificaciones trimestrales ante el MAP (indicadores de seguimiento y ejecución del proyecto, plan de información y publicidad y justificación de carácter económico).

DEBILIDADES

- 1. Retrasos puntuales en la obtención de información de las necesidades de los alumnos, que han dificultado la posterior toma de decisiones en algunas ocasiones.

- 2. Carencia inicial de mecanismos de Sinergia y de trabajo en grupo.

- 1. Decisiones tomadas en ocasiones basadas en fuentes de información informales.

INDICADOR

2.2.3.- Los mecanismos de coordinación entre los agentes del proyecto

FORTALEZAS

- 1. Establecimiento de reuniones periódicas entre las entidades implicadas, de cara a las justificaciones trimestrales ante el MAP (indicadores de seguimiento y ejecución del proyecto, plan de información y publicidad y justificación de carácter económico).
- 2. Establecimiento de reuniones periódicas entre los equipos (gestión, monitores y orientadores).

DEBILIDADES

- 1. Resolución de problemas a veces basada en criterios de interpretación personal más que en criterios consensuados con anterioridad.
- 1. Dificultades puntuales con algunos agentes a la hora de coordinar esfuerzos para resolver dificultades.
- 2. Falta de colaboración muy puntual, de algún socio del proyecto en situación de especial dificultad.
- 3. Coordinación de algunos temas complejos y puntuales, dado el gran volumen del proyecto.
- NO HA HABIDO TODA LA COORDINACIÓN NECESARIA ENTRE LA PARTE DOCENTE Y LA DE ORIENTACIÓN. LA TOMA DE DECISIONES DEBIERA HABER SIDO MAS SISTEMÁTICA.

- En determinadas ocasiones unos departamentos no conocen el trabajo de otros
- La participación de numerosos agentes implicados en el proyecto (Mancomunidades, Consorcios, Ayuntamientos y la propia Diputación), cogestionando y cofinanciando, dispersos por la totalidad de la provincia, supone un esfuerzo considerable en cuanto a toma de decisiones, comunicación, justificación económica, aplicación de criterios comunes, etc.

INDICADOR

2.2.4.- La gestión de los recursos humanos, económicos y materiales del proyecto.

FORTALEZAS

- MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS. EXISTENCIA DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN. ACEPTACIÓN POR PARTE DE LOS MONITORES DE LAS DIFICULTADES DEL DIA A DIA Y SU DISPOSICIÓN PARA SUPERARLAS APORTANDO SOLUCIONES A LAS MISMAS.
- 1. El proyecto ha contado en todo momento con el departamento de calidad y con una disposición especialmente relevante en la adecuación de los Recursos Humanos, por parte del Técnico de Evaluación.

2. La gestión de los recursos económicos, se adecua a la normativa legal y contempla en todo momento la actualización de necesidades surgidas a lo largo del proyecto.

3. Los recursos materiales, se han potenciado a lo largo del proyecto

- Muy buena dotación de recursos. Buen diseño de los puestos para crear un equipo multidisciplinar. Excelente la idea de rotar monitores especializados.
- La participación de numerosos agentes (Mancomunidades. Consorcios, Ayuntamientos y la propia Diputación), cogestionando y cofinanciando, conlleva necesariamente un mayor grado de implicación y dedicación al proyecto.
- Mejora continua en la gestión de recursos

DEBILIDADES

- LAS CAUSADAS POR LA TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD. LA NO EXISTENCIA DE UN RESPONSABLE DE LOGÍSTICA. EL CONTROL DE LOS PEDIDOS Y EL REPARTO DE LOS MATERIALES.
- 1. Falta de participación en la Gestión y mejora de los Recursos Humanos, por parte de algunos miembros del proyecto, lo que ha supuesto un desfase entre las necesidades del proyecto y las competencias necesarias para su ejecución en un plazo menor del establecido inicialmente.

2. Los recursos materiales en algunas zonas no se adecuan a las necesidades del alumnado.
- 1. Desajustes en resolución de problemas generado por descoordinación de Mancomunidades y Consorcios.

2. Dificultades de gestión de Mancomunidades y consorcios por falta de previsión en la obtención de recursos económicos y de equipamiento necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

3. Falta de implicación de algunos agentes de Mancomunidades y consorcios en los objetivos del proyecto, provocando informaciones contradictorias.

4. Dificultades al cubrir las necesidades en materiales por los plazos establecidos en la administración.
- Poca organización de personal y delimitación de tareas en el grupo técnico. Poca cohesión en algunos grupos de trabajo y entre grupos. Hay personas que parecen estar ociosas cuando otras están sobrecargadas de trabajo.
 - La participación de numerosos agentes (Mancomunidades. Consorcios. Ayuntamientos y la propia Diputación), cogestionando y cofinanciando, conlleva igualmente un mayor grado de dificultad en aspectos como la aplicación de criterios comunes en la selección de alumnos, contratación de personal o en la justificación económica.
 - Dificultades causadas por la ubicación temporal de la actividad.

INDICADOR

2.2.5.- Existencia y conveniencia de los mecanismos utilizados para la detección y análisis de situaciones susceptibles de mejora.

FORTALEZAS

- LA EXISTENCIA DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROYECTO.
LA EXISTENCIA DE LOS EQUIPOS DE EVALUACIÓN EXTERNA.
LA INCORPORACIÓN AL DOCUMENTO DE EVALUACIÓN EXTERNA POR PARTE DEL EQUIPO DE PROYECTO DE UNA AMPLIACIÓN AL MISMO CON PREGUNTAS ABIERTAS PARA FACILITAR LA EXPRESIÓN DE LAS OPINIONES DEL ALUMNADO.
- Los mecanismos utilizados para la detección y análisis de situaciones susceptibles de mejora ha sido una constante desde el inicio del proyecto a todos los niveles y con la implicación personal de los agentes del proyecto.

- 1. El Equipo Técnico en general y el Técnico Gestor ha contado en todo momento con la colaboración del departamento de calidad y con una disposición positiva de sus miembros para la detección, análisis, propuestas de actuación e implantación de cuantos sistemas, procedimientos y protocolos de actuación destinados a la mejora del proyecto se necesitasen.

- 2. Reuniones periódicas con los implicados en la Toma de Decisiones.

- 1. Incorporación al proyecto de un Técnico de Evaluación.

- 2. Realización de estudios de Evaluación externa por parte de agentes independientes (Universidad de Granada) con carácter voluntario.

- 1. Alta cualificación del personal docente respecto a las especialidades impartidas.

- 2. Formación de equipos interdisciplinares de monitores que completan los contenidos de la formación recibida en cada especialidad.
- 3. Criterios de selección de personal docente bien definidos, que se traducen en la idoneidad de la formación técnica y experiencia de los docentes seleccionados con los contenidos y conocimientos a impartir.

- 4. Participación de los docentes en la elaboración de las guías didácticas de cada especialidad, con la consiguiente adecuación de contenidos formativos a su preparación técnica y experiencia.

- Adecuación, en la mayoría de los casos, de la formación técnica del personal docente seleccionado para el proyecto a los diferentes contenidos y conocimientos de cada especialidad impartidos en el proyecto.

- 1. Criterios de selección para monitores establecidos en función de las competencias requeridas para cada especialidad.

- 1. Establecimiento de un proceso de selección para el personal docente por parte de la Diputación de Granada, buscando los profesionales más afines con las especialidades a impartir y configurando equipos multidisciplinares y complementarios entre si, y con experiencia y docente.
- 2. Establecimiento de procesos de selección para los orientadores laborales por parte de Mancomunidades y Consorcios, buscando profesionales vinculados al territorio y concedores del mercado de trabajo local.
- SE HAN SELECCIONADO FORMADORES EN FUNCIÓN DE SUS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN LAS MATERIAS QUE REQUIEREN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES, CONFORMÁNDOSE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES CON CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS EN DICHAS MATERIAS.
- Se define el perfil profesional genérico para realizar el proceso de selección.

DEBILIDADES

- 1. Mecanismos de mejora basados en ocasiones en la observación informal, careciendo en ocasiones de cauces formales para analizar las situaciones de mejora de manera continua.
- LAS INERCIAS EXISTENTES DE CARA A ACEPTAR DICHOS MECANISMOS.
- 1. Dificultades en la implantación de novedades, que impliquen toma de decisiones grupales o en su defecto desarrollo de las competencias y de los perfiles del equipo técnico.
- 2. Falta de formación empresarial y de visión global del equipo en numerosas ocasiones.

- Corto periodo de tiempo entre la contratación de los docentes y el inicio de las actividades formativas para la preparación de las clases, contenidos formativos y actividades a realizar en cada municipio.
- Falta de coordinación entre equipos interdisciplinarios correspondientes a cada especialidad.
- 1. Se detecta en ocasiones escasas habilidades docentes y de manejo del grupo tanto en monitores como en orientadores.

2. Selección realizada para orientadores no responde a criterios rigurosos sobre competencias que deben poseer.
- Adecuación del personal a las demandas del proyecto.
- No exigencia de experiencia profesional previa a los orientadores laborales.
- Imposibilidad de evaluar con mayor rigor dentro del proceso selectivo las competencias técnicas y docentes del personal contratado.

INDICADOR

3.1.2.- Criterios seguidos para la asignación del personal docente a los cursos.

FORTALEZAS

- 1. Los criterios seguidos para la asignación del personal docente a los cursos siguen los establecidos en la convocatoria para la selección:

2. Por especialidades en función de las materias a impartir en cada curso.

3. Constitución de equipos docentes multidisciplinares y complementarios entre si, vinculados a cada comarca y que rotarán por los distintos cursos impartidos en ese territorio.
 4. Asignación de un tutor por curso.
 5. Elección del territorio de trabajo en base a la puntuación obtenida en el proceso de selección.
- 1. Personal asignado en función de formación y experiencia previa, de manera que complementen los conocimientos del equipo interdisciplinar de zona.
 - 1. Formación de equipos multidisciplinares de docentes para cada especialidad, consiguiendo enriquecer tanto la formación como la relación alumno-docente.
 2. Consulta a distintos "expertos" relacionados con cada especialidad para la asignación de los distintos profesionales docentes a cada uno de los equipos multidisciplinares.
 3. Asignación de municipios atendiendo al criterio preferencia del docente, consiguiendo un mayor grado de motivación por parte de los mismos.
 4. El criterio cercanía geográfica, en segundo lugar, también tiene un impacto positivo directo sobre la formación.
 - Poseen la formación y experiencia necesaria.
 - LA DESIGNACIÓN DE UN TUTOR CONCRETO A CADA GRUPO SE HA REALIZADO TENIENDO EN CUENTA LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES DE LOS GRUPOS Y LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS TUTORES.
AL DOTARSE EL PROYECTO DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES, SE SOLVENTAN LAS CARENCIAS EN CONOCIMIENTOS QUE PUDIERAN

DERIVARSE DE LOS DISTINTOS ESTUDIOS DE LOS MISMOS.

- Se forman equipos multidisciplinares por zona de actuación en función de las especialidades formativas a impartir y el grado de competencia técnica necesaria.

DEBILIDADES

- 1. En ocasiones los equipos quedan descompensados por la complejidad de establecer equipos multidisciplinares por zonas.
- Amplia dispersión en la provincia de los distintos docentes asociados a cada especialidad, resultando difícil en ocasiones la aplicación de los criterios comunes de actuación respecto a la formación.
- Adecuación a las necesidades del proyecto.
- La distribución geográfica por especialidades formativas impide en ocasiones establecer equipos equilibrados.

INDICADOR

3.1.3.- Formación pedagógica del personal docente.

FORTALEZAS

- LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS MONITORES FUE IMPRESCINDIBLE PARA EL ACCESO AL PUESTO DE FORMADOR DENTRO DEL PROYECTO, HACIÉNDOSE LA SELECCIÓN EN FUNCIÓN DE LA EXPERIENCIA DOCENTE.

- Los criterios adoptados para la selección de personal docente fijaba el nivel de formación y experiencia pedagógica.
- 1. Establecimiento de criterios de selección para los docentes respecto a la formación pedagógica bastante estrictos: obligatoriedad de formación pedagógica, y valoración de la experiencia docente.

2. Alto nivel demostrado por parte de los docentes de capacidad para la formación y motivación de los diferentes grupos.

DEBILIDADES

- 1. Criterios establecidos poco rigurosos, sin posibilidad de contrastar si los docentes poseen las competencias necesarias con simulaciones.
- No existe como requisito un número determinado de horas con experiencia docente.
- 1. Carencia de información respecto a la Formación Docente y Experiencia en el caso de los Orientadores, (no es personal docente, pero si tiene funciones docentes), debido a la no intervención del equipo en la selección de los mismos. (La han realizado las distintas mancomunidades, atendiendo a diversos criterios).

INDICADOR

3.2.1.- Estructura y funciones del personal de gestión y administración.

FORTALEZAS

- 1. Alta capacidad de trabajo del personal de gestión y administración.

- 1. Alto grado de interés por parte de los diferentes miembros del equipo por el Proyecto.
- 1. Amplia experiencia previa en sus funciones de cada miembro.
- Personal motivado y bien estructurado.
- Implicación en el correcto desempeño de la tarea del personal de gestión.
- Equipo de gestión y administración compuesto por:
 - 1 Técnico Gestor.
 - 1 Técnico Financiero.
 - 1 Técnico Apoyo Informático.
 - 13 Técnicos Apoyo a la Gestión comarcales.
 - 1 Administrativo.
- Modelo de gestión descentralizada, con participación activa de las comarcas, para una mayor implicación en el proyecto.
- La idea de ser un equipo multidisciplinar es muy buena.
- Buena estructura de personal.

DEBILIDADES

- 1. Estructura NO definida.
 - 2. Falta de definición y distribución de tareas entre el personal.
 - 3. Falta de criterios comunes de actuación.
- Algunos elementos del personal se ven obligados a realizar funciones que no entran dentro de su cometido para el buen funcionamiento del proyecto.

- LA FALTA DE UN ENCARGADO DE LOGÍSTICA.
- Mayor esfuerzo de comunicación y coordinación.
- Desigual distribución de tareas y responsabilidades. Carencia de una delimitación de funciones y responsabilidades.
- Adecuación al volumen de trabajo.

INDICADOR

3.2.2.- Relación y coordinación entre ellos mismos y demás agentes del proyecto.

FORTALEZAS

- REALIZACIÓN DE REUNIONES PERIÓDICAS DE TODO EL EQUIPO
- Existencia de objetivos comunes.
- 1. Establecimiento de reuniones periódicas con el resto de agentes implicados, tanto en la fase de diseño del proyecto como en la de puesta en marcha, ejecución y justificación trimestral.

2. Contacto telefónico diario y vía correo electrónico.

3. Reuniones de coordinación con el resto de departamentos (orientación, formación, iniciativas empresariales).
- Un punto fuerte es el buen carácter y ganas de trabajar de los implicados en el proyecto.

- 1. Buenas relaciones humanas entre el personal implicado en la administración del proyecto.
- 2. Implicación del personal en la gestión del proyecto en base a las necesidades que van surgiendo.

DEBILIDADES

- POR LA DINÁMICA DE TRABAJO. CON EL TIEMPO MUY AJUSTADO NO SE HAN REALIZADO TODAS LA NECESARIAS
- Falta de tiempo durante el proyecto para coordinar de manera más adecuada la labor del personal de gestión y la del resto de agentes del proyecto
- 1. Falta de coordinación entre los distintos equipos.
- 2. Falta de canales adecuados de comunicación.
- Escasa implantación de las nuevas tecnologías en algunas comarcas.
- 1. Escasa definición de los procedimientos a seguir basados en ocasiones en las prioridades que se van detectando.
- Se debe mejorar la coordinación.

INDICADOR

3.2.3.- Estructura y funciones del personal de servicios.

FORTALEZAS

- Incorporación al proyecto de dos administrativos: uno asignado al departamento de gestión y otro asignado a los departamentos de formación y orientación.
- 1. Alta cualificación del personal de administración implicado en el proyecto.

DEBILIDADES

- 1. Apoyo administrativo insuficiente para la logística que supone el proyecto.

INDICADOR

4.1.1.- Idoneidad de los espacios donde se desarrollan los programas formativos

FORTALEZAS

- 1. Predisposición de los ayuntamientos y de los técnicos municipales pertinentes para la gestión y solución de de las posibles carencias detectadas en las instalaciones.
- 2. Disponibilidad de aulas distribuidas por las zonas donde se imparten acciones formativas del proyecto y cercanas a las poblaciones beneficiarias del mismo.
- Todos los municipios cuentan con centros para la impartición de los cursos adecuados a la normativa.
- Espacios ubicados cerca de los beneficiarios
- 1. Se plantean previamente las necesidades de cada especialidad formativa

para comunicarlo a las entidades que pondrán a disposición las aulas de prácticas.

- Aulas de formación en general bien equipadas, con instalaciones. mobiliario y material docente suficiente.
- EN GENERAL LOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS PEDAGÓGICOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS HAN SIDO ADECUADOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICO PRÁCTICOS.
- Elección por parte de los Consorcios y Mancomunidades de las aulas en las que se imparten los Cursos. (Son en su mayoría dependencias municipales preparadas para la formación).

DEBILIDADES

- 1. Diferencias notables de niveles de calidad en las aulas y en el equipamiento de las mismas.

2. Dependencia de los ayuntamientos, y de la ocupación que exista en cada momento de los espacios de que disponen para formación en sus localidades.
- Algunas especialidades formativas y en lugares puntuales. tienen dificultades de espacio o bien de las condiciones adecuadas a la especialidad. Esto también ocurre con los módulos transversales.
- Se deben mejorar los espacios disponibles.
- 1. Recursos audiovisuales insuficientes, no existe biblioteca con material de consulta para docente y discente.

2. Instalaciones complementarias para desarrollo de tutorías de seguimiento y

orientación inadecuadas (se comparte su uso con otros agentes locales y/o se encuentran en otro inmueble distantes al lugar de impartición de las sesiones de formación)

- DADA LA DISPERSIÓN GEOGRÁFICA Y LA DIVERSIDAD DE LAS ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROYECTO NO HA EXISTIDO HOMOGENEIDAD EN LOS MISMOS. MALA ADECUACIÓN DE ALGUNAS DE LAS INSTALACIONES AL CALOR Y EL FRÍO.

INDICADOR

4.1.2.- Idoneidad de los espacios donde se desarrolla la gestión y la administración del proyecto

FORTALEZAS

- 1. La sede central del proyecto tiene realizada, por técnico especializado, la Evaluación de Riesgos preceptiva.

2. Los espacios de trabajo cumplen con solvencia las dimensiones mínimas, de iluminación y las condiciones ergonómicas.

3. Existen los adecuados sistemas de prevención de incendios, de alumbrado de emergencia y botiquín de primeros auxilios.
- 1. Proximidad física del equipo técnico del proyecto.

2. Distribución en general adecuada de departamentos en función de las posibilidades que ofrecen las instalaciones.
- 1. Ubicación en un único edificio de los técnicos de gestión del Proyecto.

2. Dependencias preparadas para la instalación de Oficinas: toma de teléfonos, de red, etc.
 3. Gran Iluminación.
 4. Gran Amplitud.
 5. Limpieza periódica.
- Nuevas instalaciones para el desarrollo del proyecto.
 - SE CUENTA CON ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS ADECUADOS PARA LA MARCHA DE LOS ESPACIOS Y REALIZACIÓN DEL TRABAJO ENCOMENDADO.
 - 1. Espacio dedicado a la gestión del proyecto adecuado en cuanto a la ubicación de los distintos profesionales y su organización por departamentos.
 - Son correctos y centralizados.

DEBILIDADES

- Al tratarse de una sede con carácter provisional hay algunas deficiencias en cuanto a climatización, prevención de incendios y señalización (está previsto el traslado a la sede definitiva en pocos días)
- 3. Espacio insuficiente para atención personalizada de usuarios y/o miembros del equipo, procedentes de las comarcas.
- 1. Falta de Climatización.
- 2. Insuficiencia de la sala de reuniones, y baja adecuación de ésta.
- 3. Almacén desordenado y asequeble para personas ajenas al Proyecto.

- 1. Mala planificación inicial en la previsión de necesidades.
- 2. Provisionalidad física del entorno de oficinas.
- 3. Falta de recursos inicial: instalación eléctrica, informáticas, temperatura, aseos, seguridad en exteriores.
- 4. Carencias de las instalaciones, por encontrarse el edificio en fase de construcción.
- LA CONSECUCIÓN y PUESTA EN MARCHA DE LOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS NO HA OCURRIDO CON LA CELERIDAD NECESARIA. POR PROBLEMAS EN LA INICIACIÓN DEL EDIFICIO EL VOLUMEN DEL PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO, FALTA DE ESPACIOS PARA REUNIONES CON MONITORES, EQUIPO TÉCNICO, ETC.

INDICADOR

4.1.3.- Idoneidad del equipamiento de tales espacios

FORTALEZAS

- Redacción de un Informe de situación por el Técnico de Prevención de Riesgos laborales del proyecto.
- Diseño adecuado de los puestos de trabajo en cuanto a espacio y distribución.
- Diseño adecuado de mobiliario y equipos: mesas, sillas, pantallas y teclados.
- 1. Mobiliario nuevo.

2. Dotación informática nueva.

- Se puede realizar la actividad tales espacios adecuadamente
- Recursos y medios tecnológicos suficientes.
- 1. Equipamiento de mobiliario y material de oficina de del personal técnico adecuado a las necesidades del equipo.

DEBILIDADES

- 1. Falta de Estores en las ventanas.
- 2. Cortes frecuentes del suministro eléctrico, así como pérdidas temporales de conexión a la Red.
- 3. Falta de Servicios (Toilettes).
- Al tratarse de una sede con carácter provisional hay deficiencias en cuanto al funcionamiento de la red informática y al acceso a Internet (está previsto el traslado a la sede definitiva en pocos días)
- Criterios en la distribución y aprovechamiento de los espacios y recursos disponibles.
- Se deben mejorar las instalaciones.
- El equipamiento es pésimo en cuanto a material informático lo que nos produce un cierto retraso en los objetivos del proyecto.
- 1. Equipamiento de las aulas:
 - 2. No se incorporan los recursos materiales en el momento de inicio de los

cursos (Ej. Falta de recursos didácticos como pizarra, retroproyector, ordenadores... o llegan tarde).

3. Equipamiento de las aulas inadecuado en ocasiones a las necesidades de la fase teórico-práctica.

4. Equipamiento del centro donde se desarrolla la gestión.

5. Dificultades técnicas de acceso a la red.

6. En ocasiones línea de salida a móviles insuficiente o averiada.

7. No existe una fotocopiadora de uso del proyecto.

8. Insuficientes cámaras digitales para las necesidades del proyecto.

INDICADOR

4.1.4.- Adecuación de las infraestructuras y espacios propios y/o privados destinados a las prácticas externas.

FORTALEZAS

- 1. Centros prácticos seleccionados en función de criterios como adecuación a los conocimientos que han de adquirir el alumnado y probabilidades de inserción.
- LAS PRACTICAS EN EMPRESAS SE REALIZAN EN ENTIDADES QUE DEBEN CONTAR CON TODOS LOS PERMISOS OFICIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE LES ES PROPIA, POR LO QUE DEBEN CUMPLIR LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA EFECTUARLA.

SE HA ESTABLECIDO EL NUMERO DE ALUMNOS EN PRACTICA EN FUNCIÓN DE LA CAPACIDAD Y NECESIDADES DE CADA CENTRO COLABORADOR

- Realización de Prácticas en empresas privadas y/o públicas con Centros Propios, adaptados a sus propias necesidades, por lo que, en referente al Proyecto, los alumnos realizan prácticas en condiciones de infraestructura inmejorables.
 - Diversidad de dichas infraestructuras y espacios por lo que aquellos alumnos que realizan rotaciones pueden conocer distintos modos de organización y distribución de los espacios en las empresas privadas.

DEBILIDADES

- 1. En ocasiones no existen recursos en las zonas para priorizar en la selección de los centros de prácticas, con lo que las prácticas han de adaptarse a las limitaciones del territorio.

INDICADOR

4.2.1.- Grado de satisfacción de los implicados en el proyecto (Profesores, alumnos, técnicos, orientadores) con los recursos materiales (Fungible, aulas, inventariable) del proyecto.

FORTALEZAS

- Adaptación a los recursos disponibles sin disminución de la implicación en el trabajo.

- Elevado grado de satisfacción de los monitores y técnicos con los recursos materiales y las instalaciones (oficinas) utilizadas por éstos.

- 1. Material fungible para los técnicos suficiente y adecuado.

- 2. Alta disposición para compartir los equipos.

- 3. Los alumnos, en general, están bastante satisfechos con la adecuación de los recursos entregados: material de papelería, guías didácticas, archivadores, carteras, etc.).

- 1. Se ha dispuesto dentro de cada localidad donde se imparten los cursos de las aulas que los ayuntamientos han cedido, entendiéndose de ésta manera que son las mejores con las que se han podido contar en cada municipio.

- 2. Se han contado con los recursos necesarios para la buena práctica de las acciones formativas.

- 3. Se ha distribuido el material que del estudio de material necesario se ha creído conveniente para la realización del curso.

- Material fungible adecuado en cuanto a cantidad y ajuste a las necesidades.

- Recursos materiales adecuados a las necesidades diarias del Proyecto.

- Las necesidades de recursos materiales detectadas se incorporan con normalidad al ciclo de pedidos habitual.

- LOS ESPACIOS, EQUIPOS Y MATERIALES PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL PROYECTO HAN SIDO IDÓNEOS Y LOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

DEBILIDADES

- Preocupaciones innecesarias por falta de disponibilidad de algunos recursos.

- 1. Variaciones en el grado de satisfacción sobre las aulas, dependiendo de cada situación.

2. Escaso grado de satisfacción de los alumnos sobre el material didáctico y fungible recibido, principalmente por la tardanza en el suministro.

- 1. Tiempo de entrega de material al alumnado no acorde a las necesidades reales: manuales, uniformes para prácticas,... No entregados en tiempo y fecha.

- 1. Escasez de equipos informáticos respecto al número de docentes contratados.

2. Escasez o "no adecuación" de la Sala de Reuniones.

3. Los alumnos, en general, no están satisfechos respecto a los materiales entregados para la realización de prácticas debido a su tardanza.

4. Los Orientadores, como implicados en el Proyecto, carecen en su mayoría, de una ubicación física en los Consorcios o Mancomunidades que les contrataron.

5. Así mismo, carecen de equipos informáticos y de material fungible de oficina, factores éstos que van en detrimento de la calidad de su labor como Orientadores.

- 1. Las aulas difieren en cuanto a sus condiciones constructivas, diseño del lugar de trabajo, ergonomía del mobiliario, condiciones de confort, etcétera; de manera sustancial entre unas localidades y otras.

2. Encontrándonos con determinadas localidades donde las condiciones para el desempeño de la tarea eran óptimas, y otros lugares donde el lugar de formación era bastante inadecuado para las tareas y personal que desempeña allí su labor formativa.
 3. El material en muchas de las acciones formativas no ha sido suficiente para el normal desarrollo de los contenidos que los alumnos llevaban a cabo.
- El volumen de alumnos y de personal del proyecto hace que sea necesario articular un mecanismo que integre las necesidades parciales detectadas a nivel grupal, en peticiones genéricas de material que cubran las necesidades del mayor número posible de miembros del proyecto.
 - LA LENTITUD PARA DISPONER DE ELLOS EN ALGUNOS DE LOS MOMENTOS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.

INDICADOR

4.2.2.- Grado de satisfacción con las prácticas del aula.

FORTALEZAS

- 1. Inmediata aplicación a la práctica de los contenidos aprendidos en el aula.
 - 1. Buena apreciación de alumnado y profesorado respecto a la realización de prácticas.
2. Prácticas centradas en el desarrollo de competencias técnicas de cada especialidad formativa, y aptitudes vinculadas a cada ocupación.
 3. La experiencia real en entornos profesionales de nuestro profesorado revierte en la formación práctica de los alumnos, enriqueciendo de este modo

los objetivos conceptuales con las exigencias de ejecución de funciones y tareas.

- 1. Capacidad de adaptación de las diferentes actividades realizadas a los distintos espacios físicos.
- 2. Elección de actividades realizadas en concordancia con las posibilidades de cada aula.

DEBILIDADES

- 1. La falta de recursos y equipamientos ha ocasionado que en ocasiones las prácticas en aula no hayan tenido la eficacia deseada.
- Ausencia de medios técnicos suficientes en aula para el desarrollo de prácticas (camas, sillas de ruedas, etc.)
- La existencia de grupos heterogéneos hace que resulte más difícil mantener un ritmo de aprendizaje común para todo el grupo.
- EN LOS CURSOS Y GRUPOS CON DEFICIENCIAS EN CUANTO AL ESPACIO DE IMPARTICIÓN AUNQUE SE HAN REALIZADO LAS PRACTICAS SE HAN TENIDO QUE HABILITAR ESPACIOS ALTERNATIVOS LO QUE HA CONLLEVADO UN PERJUICIO EN EL RITMO DE APRENDIZAJE.
- Ausencia o insuficiencia en algunos casos de recursos didácticos para la realización de prácticas en el aula.

INDICADOR

4.2.3.- Grado de satisfacción con las prácticas en empresas

FORTALEZAS

- 1. Firmado Convenio de Colaboración para la realización de Prácticas Laborales con más de 100 empresas de toda la provincia y de los diversos sectores implicados (atención a mayores, atención a niños, animación sociocultural, atención a discapacitados, atención a inmigrantes, educadores sociales y mediación familiar).

- 2. Realización de Prácticas Laborales en colaboración con diversas entidades: ayuntamientos, centros de servicios sociales, ONGs, Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, etc.

- AUNQUE EN ESTE MOMENTO ES PREMATURO MEDIR ESTE PARÁMETRO PUESTO QUE NO SE LLEVA EXCESIVO TIEMPO REALIZANDO ESTA ACTIVIDAD, EN LÍNEAS GENERALES, PARECE POSITIVA LA ACEPTACIÓN DE LAS MISMAS

- 1. Permiten un conocimiento más adecuado del Mercado de Trabajo de la zona.

- 2. Supone la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y el contacto con los profesionales del sector.

- 1. Prácticas adaptadas al diseño de la programación formativa, así como a las necesidades de formación de cada alumno.

- 2. Vinculación de las actividades de empresas e instituciones con las exigencias del diseño de prácticas. Realización de actividades prácticas que permiten a los trabajadores de empresas e instituciones actualizar conocimientos y/o competencias técnicas.

3. La incorporación de nuevas actividades y tareas mediante los programas de prácticas en empresas e instituciones genera nuevas necesidades susceptibles ser cubiertas mediante ofertas de empleo.
 4. La vinculación de empresas e instituciones en la realización de prácticas permite dinamizar el tejido económico y social de nuestra provincia, haciéndoles partícipes de la ejecución del proyecto.
 5. Muy buena valoración de los beneficiarios indirectos de la presencia de nuestro alumnado en prácticas, tanto por la profesionalidad en la ejecución de funciones y tareas, como por dar cobertura a necesidades sociales descubiertas.
 6. Diferenciación de nuestro alumnado en prácticas de profesionales del sector al aplicar técnicas de apoyo psicosocial a usuarios que proporcionan una prestación de servicios integral (a nivel físico, psíquico y social).
- 1. Adecuación alta de las infraestructuras de las empresas respecto a los objetivos establecidos para la realización de las prácticas de cada especialidad.
 - 2. Gran diversidad y número de empresas disponibles para la realización de prácticas empresariales, que enriquecen y facilitan los objetivos del Proyecto.

DEBILIDADES

- 1. Dificultad, en muchos de los casos, para conseguir un adecuado/a tutor/a de prácticas que acepte o cumpla los requisitos indicados por el proyecto (seguimiento del alumnado, control de las prácticas y cumplimiento de evaluaciones y otros formularios de seguimiento).
- 1. En ocasiones el tutor de empresa o no existe o no realiza un seguimiento y apoyo adecuado al alumnado.

2. En la especialidad de AD la implicación de los Servicios Comunitarios en algunas zonas no ha sido adecuada, suponiendo un retraso en la puesta en marcha de las mismas.
- 1. Limitaciones horarias de centros de prácticas *y/o* alumnado para el desarrollo de las mismas.
 2. Falta de adecuación de funciones y tareas con las necesidades lógicas del proceso de enseñanza aprendizaje.
 3. Facilitar alumnado en prácticas sin establecer acuerdos de inserción reales vicia una de las finalidades de la fase de prácticas, (ofrecer la oportunidad a empresas y alumnos de conocerse y formalizar contratos laborales en función de las necesidades de personal que se produzcan).
 - 1. Escasa colaboración por parte de los Servicios sociales Comunitarios para la realización de las prácticas empresariales.

INDICADOR

- 5.1.1.- Procedimientos para recabar la opinión de los *alumn@s*

FORTALEZAS

- Realización de entrevistas personalizadas en las que se pide a los alumnos su opinión respecto al curso (organización, profesorado, materiales, infraestructuras, becas, etc.)
 - Contacto diario de alumnos con monitores y orientadores, posibilitando tener información actualizada respecto a la opinión de los alumnos sobre el curso.

- Utilización de cuestionarios anónimos en la que los alumnos han reflejado su opinión libremente.
- 1. DIALOGO CONSTANTE CON LOS MISMOS/AS, POR PARTE DE ORIENTADORES/AS y MONITORES/AS A TRAVÉS DE LOS DELEGADOS/AS DE CURSO.
- 2. VISITAS PERIÓDICAS A LOS GRUPOS POR PARTE DE LOS COORDINADORES DE FORMACIÓN.
- 3. CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN EXTERNA.
- 4. ATENCIÓN DIRECTA DE LLAMADAS TELEFÓNICAS AL ALUMNADO QUE LO REQUIERE.

DEBILIDADES

- Dificultades para la implantación inicial de los delegados de curso en los distintos municipios participantes.
- 1. No existen mecanismos que permitan al alumno expresarse en algún foro de discusión y debate (quizás la activación de la plataforma podría contribuir a ello).
- Falta de interés por parte de algunos técnicos por tener información sobre la opinión de los alumnos.
 - Inexistencia de un criterio común inicial para dar la información respecto al curso en el proceso de selección de alumnos.
 - No cumplimiento de lo expuesto en la Hoja Cartel Inicial sobre las características del Curso (duración, horario)

- Ausencia de un Buzón de sugerencias y/o quejas, a través del cual podría tenerse información sobre la opinión de los alumnos respecto al curso.

INDICADOR

5.1.2.- Desarrollo de las tutorías individualizadas.

FORTALEZAS

- 1. Atención individualizada ofrecida al alumno/a a través de entrevistas en profundidad y tutorías de seguimiento.
- 2. Reciben un asesoramiento continuo durante todo el proyecto que permite trazar dos itinerarios de inserción (por cuenta ajena y por cuenta propia).

DEBILIDADES

- 1. Dificultades para poner en práctica las acciones planificadas para la B. E. (BÚSQUEDA DE EMPLEO).

INDICADOR

5.1.3.- El programa de orientación profesional.

FORTALEZAS

- 1. Programación adaptada a la propuesta inicial del proyecto.

2. Guía didáctica diseñada con una metodología dinámica basada en la actividad del alumnado.
 3. Secuenciación de contenidos que contempla las necesidades de información y desarrollo de habilidades que necesitarán poner en marcha los alumnos/as.
 4. Programación de contenidos que contempla la introducción paulatina de dos itinerarios de inserción que conduce a la derivación de grupos de promotores hacia los técnicos de iniciativas empresariales que atienden a los posibles grupos promotores.
- Desarrollo de sesiones grupales continuadas a lo largo del curso en el que se analizan todos los aspectos relacionados con la orientación profesional.
 - Utilización de una guía de orientación profesional adaptadas a nuestras necesidades.
 - La experiencia adquirida durante el proyecto anterior ha posibilitado conocer cuáles son las necesidades de los alumnos y los criterios a cubrir desde el punto de vista de la Orientación.
 - Orientación continuada e individualizada en relación con todos los aspectos laborales que puedan surgir a los alumnos.
 - Coordinación orientadores mediante reuniones periódicas para organizar y preparar las actividades relacionadas con la orientación.

DEBILIDADES

- 1. Temporalización demasiado ajustada, por lo que existen dificultades para impartir la totalidad de los contenidos programados.
- 2. Desconocimiento del alumnado de los procesos de orientación, con la

dificultada que supone a esta nueva metodología de trabajo y su posible aplicación práctica.

- Escasez de tiempo real para que los alumnos puedan aplicar lo aprendido en el aula respecto a la búsqueda activa de empleo.
 - Seguimiento por parte del orientador limitado hasta la fecha de finalización del Proyecto, ya que una vez que termine éste, los alumnos dejarán de tener éste apoyo en su búsqueda de empleo.

INDICADOR

5.1.4.- Capacitación de los responsables de llevar a cabo las tareas de orientación.

FORTALEZAS

- El desarrollo del perfil profesional del orientador, es una actitud permanente por parte de la coordinación en orientación.
- 1. Técnicos que en su mayoría han tenido experiencia en otros proyectos de orientación, lo que facilita el conocimiento de las funciones y tareas a realizar.
 - 2. Alto conocimiento en la mayoría de los casos del territorio donde desempeñarán su trabajo.
 - 3. Buena disposición a colaborar en la mayoría de los casos en la puesta en marcha de pautas comunes de actuación propuestas desde la coordinación del proyecto.
- Localización inmediata del alumnado Contacto directo a través de monitores, los cuáles exponen con frecuencia las situaciones que se encuentran y las informaciones relativas a las diversas puestas en común del alumnado.

DEBILIDADES

- La selección del personal, en algún caso puntual, no se corresponde con la competencia y experiencia adecuada.
- 1. Incorporación de algunos técnicos por parte de Mancomunidades y Consorcios que no reúnen el perfil adecuado como técnicos de orientación.
- En el intento de abrir una vía de comunicación directa con representantes de los alumnos y en la instauración de la figura del Delegado de Prevención nos encontramos en su día con diversas opiniones contrarias a que esta figura fuera la canalizadora de propuestas y puesta en conocimiento de los técnicos de las posible deficiencias, problemáticas o cuestiones relacionadas con temas elementales para el mejor desarrollo de las acciones formativas, como son los que estamos evaluando en este momento: instalaciones, medios didácticos, recursos, ambiente de trabajo, grado de satisfacción, posibles propuestas... En éste sentido creo que se ha perdido una oportunidad de tener un elemento de referencia importante, pues aunque después se hayan nombrado delegados de curso, se ha situado más dicha figura en el campo del formalismo, que en el de un representante participativo que era lo que se intentaba conseguir y que ha ocasionado que no hubiera una persona de referencia en los grupos que pudiera aportarnos una información de la situación real que se estaba produciendo en cada una de las acciones formativas según el criterio de sus representados, sin ninguna pérdida de información, ni mediatización en sus opiniones ,las cuáles al fin y al cabo serían las opiniones del alumnado.

INDICADOR

5.1.5.- Satisfacción de los alumnos con la información recibida y el apoyo prestado

FORTALEZAS

- 1. Satisfacción por la participación general en el proyecto y las expectativas generadas respecto a posibilidades de inserción.
- ESFUERZO DE LOS/AS MONITORES/AS PARA FACILITAR SU PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN NECESARIA.

DEBILIDADES

- 1. En muchos casos alto porcentaje de alumnos que no tienen como objetivo la inserción a corto plazo.
- 2. Descontentos en cuanto a la información recibida respecto a la gestión de la beca y los plazos de cobro de la misma.
- SE QUEJAN DE DISONANCIAS EN LA INFORMACIÓN FACILITADA POR DIPUTACIÓN Y LAS ENTIDADES COLABORADORAS. NECESIDAD DE ARBITRAR MAYOR COORDINACIÓN AL RESPECTO.

INDICADOR

5.2.1.- Adecuación de la metodología didáctica utilizada a los objetivos formativos del proyecto y flexibilidad de la misma.

FORTALEZAS

- Metodología activa y participativa que responde a los objetivos del proyecto.
- Metodología en continua adaptación a las características del grupo.
- Aplicación de una metodología activa-participativa, adaptada a los niveles de formación de los grupos de alumnos y con un seguimiento personalizado.
- La metodología didáctica utilizada se adecua a los objetivos formativos del proyecto. Pero es quizás, más relevante, la capacidad de adaptación de los/as monitores/as y la flexibilidad de éstos/as a la hora de implantarla.
- 1. LA METODOLOGÍA UTILIZADA HA SIDO FLEXIBLE Y ADAPTADA A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS, DADO EL PERFIL NO HOMOGÉNEO DE LOS/AS ALUMNOS/AS EN CUANTO A SU FORMACIÓN DE PARTIDA.

2. EN LÍNEAS GENERALES HA HABIDO UNIFORMIDAD DE CRITERIOS METODOLÓGICOS APLICADOS A LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES
- 1. Realización de reuniones de monitores en las que se ponen en común criterios respecto a la metodología didáctica a seguir.

2. Enriquecimiento de la formación recibida por los alumnos derivada del contacto con los distintos monitores, es decir, con diferentes profesionales relacionados con cada especialidad.

3. Seguimiento de las guías didácticas existentes al inicio del proyecto, cumpliéndose con ello los objetivos formativos del proyecto en todos los cursos por igual.

4. Adaptabilidad de la formación didáctica a cada grupo y a cada monitor en función de las necesidades.

DEBILIDADES

- La heterogeneidad de los grupos de activa alumnos en cuanto a motivación, niveles de formación, edad, etc.
- Dificultad para comprobar la utilización real de la metodología didáctica más apropiada.

INDICADOR

5.2.2.- Adecuación de los medios de evaluación a las competencias requeridas

FORTALEZAS

- LA EVALUACIÓN SE HA REALIZADO POR MEDIO DE PRUEBAS TEÓRICO-PRACTICAS QUE HAN PERMITIDO VALORAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR PARTE DEL ALUMNADO.
- Pluralidad de instrumentos de evaluación para evaluar las competencias requeridas: cuestionarios, entrevistas, observación directa, pruebas de conocimientos, entrevistas con expertos (tutores de empresa)...
- 1. Realización de una prueba escrita sobre la Orientación profesional recibida. con el objeto de saber qué alumnos tienen mayor interés por la Orientación y los contenidos que necesitan ser reforzados.

2. Tutorías en aula para evaluar el desarrollo de las prácticas.

3. La evaluación continua por parte de los monitores durante todo el curso permite conocer cuáles son las necesidades y/o debilidades de cada alumno e introducir medidas correctoras.

DEBILIDADES

- Falta de coordinación y unificación de criterios por especialidades, entre todas las acciones formativas existentes.

INDICADOR

5.2.3.- Comentar los métodos de evaluación utilizados para evaluar las prácticas externas.

FORTALEZAS

- 1. Evaluación continua por parte del monitor durante las prácticas: supervisión directa y reuniones con los responsables de las empresas para evaluar la evolución de los alumnos.
- 2. Tutorías grupales en aula una vez a la semana para la puesta en común y evaluación del desarrollo de las prácticas en empresas.
- 3. Utilización de un documento de evaluación común para todos los cursos dónde se refleja la evolución de todos los alumnos.
- 4. La actitud de cada alumno respecto al centro de prácticas al que ha sido asignado demuestra también un parámetro de evaluación en cuanto a su interés por cumplir los objetivos planteados al comienzo del curso.

- CUADERNO DE PRACTICAS DONDE LOS ALUMNOS DESCRIBEN LOS TRABAJOS Y ACTIVIDADES REALIZADOS DIARIAMENTE Y QUE ES CORREGIDO SEMANALMENTE POR EL TUTOR DEL GRUPO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DIVERSOS PARÁMETROS POR PARTE DEL TUTOR DE PRACTICAS DE LA EMPRESA.

DEBILIDADES

- Imposibilidad de acompañamiento continuo por parte del monitor del alumnado durante la realización de las prácticas, por lo que resulta difícil comprobar en todo momento la actitud respecto a la realización del trabajo: horarios, puntualidad, disposición, actitud, trabajo en equipo... etc.
- 1. Subjetividad que puede intervenir en el proceso al no llevar diariamente un registro de observación sistemático de las tareas realizadas por el alumnado.

2. El orientador no tiene información objetiva e "in situ" de las habilidades psicosociales desarrolladas por el alumnado para adaptarse al puesto de trabajo.

INDICADOR

5.2.4.- Coherencia entre las prácticas y los objetivos del proyecto.

FORTALEZAS

- 1. El desarrollo de las Prácticas en empresas del sector presentes en su entorno inmediato posibilitan el conocimiento del mercado de trabajo y aumentan las posibilidades de inserción.

2. Ajuste entre el perfil de los alumnos disponibles y las necesidades de las

empresas.

- Rotación de los grupos de alumnos en prácticas por diversas empresas, que implican un mayor aprendizaje y más posibilidades de colocación.
- 1. Realización de prácticas empresariales en empresas relacionadas directamente con la especialidad en la que se están formando los alumnos, cumpliendo con ello los objetivos planteados respecto a la realización de dichas prácticas laborales.

2. Prioridad para la realización de prácticas laborales de aquellas empresas que ofrecían mejores perspectivas para la contratación laboral de los alumnos, aumentando con ello las posibilidades de inserción del alumnado y cumpliendo a su vez con el Objetivo principal del Proyecto.

3. Rotación de alumnos por diferentes empresas del mismo sector profesional, con el consiguiente aprendizaje de distintas formas de trabajar y posibilitando
- LAS PRACTICAS EN EMPRESAS PERSIGUEN QUE LOS ALUMNOS/AS REALICEN TRABAJOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES REALES DE LAS EMPRESAS.

DEBILIDADES

- Existen, en muchas ocasiones, dificultades para encontrar centros de prácticas adecuados, por diferentes motivos, por lo que hay que realizar en este apartado un gran esfuerzo por parte de las personas responsables de su organización.
- 1. Imposibilidad de igualar las horas de prácticas entre todos los cursos, ya que no todas las especialidades formativas funcionan con los mismos horarios (el objetivo de cumplir un horario de 6 horas diarias será difícil de justificar en muchos casos).

- EXISTEN DIFERENCIAS PUNTUALES ENTRE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS EN EMPRESAS Y LAS REALIZADAS EN INSTITUCIONES.

INDICADOR

5.2.5.- Se tiene en cuenta la opinión del alumno a la hora de asignar y evaluar las prácticas realizadas

FORTALEZAS

- La asignación a las prácticas del alumnado atiende a criterios de afinidad y complementariedad entre alumnos/as, interés y motivación por las instituciones ofertadas y disponibilidad para adaptarse a horarios y desplazamientos.
- Consultas a los alumnos en el diseño de las Prácticas en cuanto a disponibilidad de horario, de transporte, preferencia en cuanto a la ubicación, etc.
- Las becas asignadas a cada alumno permiten asumir posibles desplazamientos.
- Tras las tutorías individualizadas conocemos las aspiraciones y posibilidades de cada alumno, con lo que en la asignación de centros de prácticas entre el monitor y el orientador se tienen en cuenta dichas cuestiones, intentando satisfacer a todos los alumnos en cuanto a su disposición para trabajar.
 - La actitud de cada alumno respecto al centro de prácticas al que ha sido asignado demuestra también un parámetro de evaluación en cuanto a su interés por
- 1. SE HAN ASIGNADO LAS PRACTICAS ATENDIENDO A CRITERIOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS TUTORES/AS Y ORIENTADORES/AS.

2. CAPACIDADES ADQUIRIDAS, ACTITUDES DE LOS ALUMNOS/AS

3. DISPONIBILIDADES DEL ALUMNADO.

4. AFINIDAD ENTRE COMPAÑEROS

DEBILIDADES

- En ocasiones se da demasiada participación al alumnado, con lo que a veces condicionan el desarrollo de las mismas.
- A la hora de asignar las prácticas se tiene en cuenta el perfil, las preferencias y la opinión de cada alum@, y se procura adaptarlas a la oferta disponible de centros de prácticas de cada especialidad.
- Escasa disponibilidad a realizar las prácticas en otro municipio por las deficiencias de transporte público en determinadas comarcas o por el hecho de que implique un mayor gasto económico o de tiempo.
- En aquellos casos en que las posibles empresas para la realización de prácticas eran escasas y no existía la disposición de alumnos para trasladarse, se tuvo que optar por incluir a los alumnos en grupos sin poder tener en cuenta las posibilidades de inserción o sus propios intereses.

INDICADOR

5.2.6.- Existencia de mecanismos facilitadores de la continuidad de los/as alumnos/as en las empresas de prácticas (Sustituciones, períodos vacacionales, contratos temporales,..)

FORTALEZAS

- 1. LOS CENTROS DE PRÁCTICAS SE HAN ELEGIDO EN LOS CASOS QUE HA SIDO POSIBLE CON CRITERIOS DE INSERCIÓN LABORAL.

2. EN SU DEFECTO LA REALIZACIÓN DE UN BUEN APRENDIZAJE PRACTICO DE LA PROFESIÓN.

- 1. Existe una planificación del contacto empresarial para la inserción posterior del alumnado: mailing, contacto telefónico, selección de CV Que responda a los perfiles solicitados. visita a empresa, entrega de CV y asesoramiento sobre medidas de fomento de empleo y seguimiento.

2. Aún finalizado el proyecto, se atiende a las peticiones de los empresarios facilitando desde el equipo técnico la selección de los puestos solicitados.

- 1. La realización de prácticas en empresas permite a los empresarios conocer nuevos profesionales que, si realizan adecuadamente sus tareas, en un momento dado pudieran ser contratados para sustituciones o con carácter fijo, tal y como está ocurriendo durante el desarrollo de las prácticas, dándose cumplimiento al objetivo final del Proyecto.

2. La información que aportan los orientadores a las empresas, tanto referente a los alumnos, como en referencia a subvenciones y ayudas para la contratación de los mismos, constituye un elemento muy importante de cara a la contratación.

DEBILIDADES

- 1. Debería existir una cantidad económica adecuada del proyecto para el fomento de la contratación del alumnado y, sobre todo, para el fomento del Autoempleo de aquellas personas con iniciativas empresariales.

2. También sería interesante complementar estas ayudas con personal especializado y herramientas más adecuadas, que no son posibles por la temporalidad del proyecto.

- 1. La oferta de alumnos en prácticas supone para algunos empresarios la oportunidad de conseguir mano de obra gratis durante unos meses por lo que, en estos casos, el interés por la contratación no existe.

2. El período que transcurre desde que un alumno realiza las prácticas en empresa y es contratado por la misma es variable, por lo que, al finalizar el proyecto, habrá mucha información respecto a la inserción que no conseguiremos recabar.

INDICADOR

5.2.7.- Existencia de un programa de tutorías que oriente y motive al alumno a lo largo del proyecto.

FORTALEZAS

- 1. Durante todo el proceso el alumnado recibe atención personalizada a través de una primera entrevista en profundidad y entrevistas de seguimiento y la continua atención grupal.

- 2. En base a las entrevistas realizadas se obtiene información acerca de: formación, experiencia, motivaciones, actitudes, habilidades, intereses, objetivo profesional y se trazan itinerarios de inserción.

DEBILIDADES

- El tiempo real para la realización de las tutorías es escaso ya que no hay tiempo suficiente para desarrollar más de dos entrevistas por alumno.

INDICADOR

5.2.8.- Satisfacción del alumno con el programa de tutorías.

FORTALEZAS

- 1. Según la experiencia del Proyecto anterior, los alumnos quedaron bastante agradecidos por la orientación recibida.

INDICADOR

6.1.1.- El alumno alcanza los conocimientos y competencias perseguidas en el tiempo estimado y está satisfecho con el programa formativo.

FORTALEZAS

- El índice de abandono del proyecto por los alumnos es bajo.
- Los resultados de evaluación de alumnos son buenos, la inmensa mayoría supera los contenidos planteados por el equipo docente (completar con resultados de evaluación docente).
- El número de alumnos promotores, aunque provisionalmente, responde a la estimación prevista (completar con informe de iniciativas de empleo).

- Los datos respecto a la inserción laboral son provisionales (completar con informe de inserción).
- 1. POR LA METODOLOGÍA.

2. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. CONTAR CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR.

4. PRACTICAS EN EMPRESAS Y ORGANISMOS
- Planificación inicial a las necesidades planteadas por el proyecto y el tiempo inicial de ejecución.
- 1. Hasta la fecha, aunque no tenemos datos globales de la inserción conseguida, si que tenemos información en cuanto a la contratación de un gran número de alumnos del Proyecto.
- 1. Perspectivas de inserción bastante amplias.

DEBILIDADES

- Falta de conocimiento de la duración del proyecto al inicio del mismo, dificultando la toma de decisiones frecuentemente.
- Dificultad para conocer los resultados finales en cuanto a la inserción derivada del Proyecto ya que ésta no se producirá en cuanto termine el Proyecto, sino que pasarán algunos meses hasta que de su más alto rendimiento.

INDICADOR

6.2.1.- El alumno que ha finalizado ¿Responde al perfil previsto por el programa

formativo?, y ¿está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias alcanzadas?

FORTALEZAS

- En la mayoría de los casos, los/as alumnos/as que han finalizado responden al perfil previsto en el programa formativo y están satisfechos con los conocimientos adquiridos y las competencias alcanzadas.
- El equipo de orientación se preocupa del desarrollo progresivo de estos conceptos.
- La incorporación de Técnicos de Seguimiento de Iniciativas Empresariales en el proyecto, responde a la necesidad seguimiento orientación que precisan los alumnos que han optado por el autoempleo y trabajan en el Plan de Empresa. Derivación de los alumnos a otros dispositivos de empleo y formación gestionados desde la Diputación (Escuela de Emprendedores, Centro de Iniciativa Empresarial) o desde las distintas comarcas (Unidades Territoriales de Empleo, SAE, etc.)
- A TRAVÉS DE LOS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES EL OBSERVATORIO PROPIO DEL PROYECTO.

DEBILIDADES

- Existe un número de casos a tener en cuenta, condicionados por la falta de motivación, que no han alcanzado el perfil previsto en el programa formativo.
- No está previsto realizar seguimientos periódicos de los/as alumnos/as que han finalizado, ya que no se dispondrá de personal para que lo realice. Este es uno de los grandes problemas de este tipo de proyectos, cuando se establece un servicio, se fortalecen los contactos y se conoce el terreno y los sectores

implicados, deja de funcionar por falta de presupuesto y, por lo tanto de personal que realice una labor continuada.

- La vinculación del proyecto a una duración determinada hace que el seguimiento se derive y se interrumpa de tutela y salvo cuando se suceden los proyectos alumnos que han de similares.

INDICADOR

6.3.1.- Relación de actividades que vinculan el proyecto a la sociedad

FORTALEZAS

- Realización de diferentes actividades en colaboración con entidades públicas y/o privadas (colegios, ayuntamientos, servicios sociales, centros de información juvenil, bibliotecas municipales), donde se ha participado con alumnos/as del proyecto, personal técnico y medios materiales.
- Realización de Prácticas en Ayuda a Domicilio: este servicio social se ha visto apoyado por el proyecto con su consiguiente repercusión ante la sociedad.
 - La realización de prácticas en otras empresas relacionadas con los servicios de primera necesidad (guarderías. residencias. etc.) también vincula el
- Resuelve gran parte de los problemas psicosociales, económicos y laborales de una provincia que hoy por hoy está a la cabeza de España en menor renta per cápita y el tercer puesto en población en paro.
- Las especialidades recogidas en la convocatoria responden a las nuevas necesidades planteadas por la sociedad moderna debido a los cambios demográficos y a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo (se demandan servicios de atención a personas mayores, discapacitadas,

inmigrantes, niños, familias).

- Las especialidades impartidas en cada territorio han sido solicitadas desde las propias comarcas (a través de Mancomunidades y Consorcios) partiendo de las necesidades detectadas y del perfil de sus desempleados.
- El contacto directo con un amplísimo número de empresas de los sectores implicados, operando en los distintos territorios.
- La realización de estudios relacionados con estos sectores empresariales que nos permitan analizarlos en términos de empleo y planificar de cara a nuevos proyectos.

DEBILIDADES

- Imposibilidad de asentamiento de estos contactos por la falta de una estructura consolidada y con futuro.
- Falta de tiempo en la ejecución del proyecto.
- La escasa duración del proyecto.

5.3.- El Grupo de Discusión.

5.3.1.- El Grupo de Discusión: Justificación.

El grupo de discusión es una técnica de investigación social que no se suele utilizar mucho en el contexto educativo, no obstante tiene una ventaja como práctica cualitativa para el estudio de la realidad social porque se inscribe precisamente en los procesos de metacognición social; así, esta técnica es de gran utilidad en nuestra investigación al constituirse en un espacio de reconstrucción y polarización de los discursos ideológicos y de las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social, como es el educativo (Alonso, 1998).

Esta producción de discursos sociales para Verón (1993, p.125) reposa en una hipótesis doble:

- a) Toda producción de sentido es necesariamente social; no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo sin explicar sus condiciones sociales productivas.
- b) Todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuera su nivel de análisis.

Esto implica que el conjunto de relaciones sociales es una dimensión significativa: las ideas o representaciones; sin que esto conlleve una homogeneidad de las mismas.

En esta línea, y tomando como referente a Martín Criado (1997, p.93) entendemos al “grupo de discusión” como una reunión de sujetos

que van a formar parte de un “grupo situacional”²⁰ en el que se desarrolla y produce un discurso cuyas variaciones estarán sujetas a la definición de la situación, no sólo en el sentido de una mayor o menor censura sobre los productos lingüísticos, sino de diferentes marcos de interpretación a partir de los cuales se producirá el sentido. Además, Conde (1997) señala que los grupos de discusión lejos de expresarse desde la individualidad y personalidad de cada uno de los asistentes al mismo, se produce y se expresa colectivamente como *grupo* desde el lugar social del grupo de pertenencia y se desarrolla en el marco de una estructura social y cultural dada, en lo que el mismo autor denomina “efecto oposición”.

Con respecto al análisis de los grupos de discusión, hay que decir que existen diferentes tendencias para abordarlo; Alonso (1998, pp.189-216) diferencia tres niveles básicos a la hora de analizar la información producida por un “grupo de discusión”:

- Aquel que queda constituido por el análisis del contenido bajo una perspectiva informacional/cuantitativa considerado, tradicionalmente, como una sistema para la descripción objetiva y sistemática de los mensajes donde se excluye cualquier dimensión pragmática de los mismos, y que suele materializarse en un análisis de frecuencias en el ámbito informacional/lingüístico cuya unidad es la palabra tomando ésta el valor de referencia mientras se olvida el sentido.
- Otro nivel de análisis (estructural) en el que el código actúa como referente y el texto se ve reducido a unidades mínimas de sentido (semantema, biografema, ideologema, lexema...) buscándose sistemas de relaciones que den identidad al texto

²⁰ “Grupos reunidos en determinadas ocasiones, pero que no son un grupo fuera de la situación; estos tienen su coherencia en la situación y en las normas que la regulan” (Goffman, citado por Martín Criado, *Ibíd.*).

que sólo encuentra sentido en las relaciones/oposiciones de códigos y que entiende que en el texto se encuentra su propia explicación puesto que en él se halla la estructura generatriz que lo engendra.

- Y un tercer nivel de análisis sociológico en el que el contexto social es considerado no sólo como un localizador pasivo de mensajes, sino que también es un organizador de dichos mensajes. Dentro de los análisis sociológicos se considera a la historia como la principal generadora de contextos; entendiéndose que si no hay contextos históricos concretos no hay análisis social de los discursos puesto que de lo que se trata en este análisis es de encontrar el conjunto de fuerzas que construyen cada situación social, siendo ésta producto de un conjunto de actores realizando una serie de prácticas (entre las que se encuentran las prácticas discursivas) que tienen una dimensión temporal e histórica. Por tanto ha de quedar claro que no se trata de encontrar una serie de invariantes universales en las situaciones sociales (Alonso, 1998).

De este modo, el grupo de discusión se fija como objetivo fundamental la búsqueda de la reconstrucción del sentido común que uno o varios grupos sociales hacen en torno a un ámbito determinado, “constituye un dispositivo que permite la reconstrucción del sentido social en el seno de una situación –grupala- discursiva” (Canales y Peinado, 1995, p.295), es decir, se encaminará hacia el análisis de los marcos de interpretación a partir de los cuales los sujetos dan sentido a un conjunto de experiencias.

Los datos obtenidos en nuestro *grupo de discusión* son de naturaleza cualitativa. Recogen pensamientos, creencias, actitudes, pareceres, motivaciones, percepciones, etc. de los propios protagonistas

que ilustran, con sus palabras, los datos cuantitativos obtenidos por los cuestionarios. Todo ello nos va a permitir que, conjuntamente con los cuestionarios y la guía de autoevaluación, se tenga una visión más global de la realidad estudiada.

No es por tanto el grupo de discusión, una alternativa a las otras técnicas de investigación social sino, todo lo contrario, un valioso complemento a ellas.

En la práctica se concreta como un pequeño grupo de debate que comenta una serie de temas introducidos por un moderador formal de la reunión; pero es necesario matizar el término *grupo* que en este caso es sinónimo de colectivo de personas que participan de poseer los mismos intereses, valores, la misma situación social o la misma experiencia, que serán analizadas tras haber sido puestas en contacto entre sí.

Poner en práctica esta técnica supone recalar en una serie de aspectos básicos que pasamos a exponer. En primer lugar han de tenerse muy presentes todos los elementos que van a componer la situación: espacio, convocatoria, composición del grupo, papel del contactador y papel del moderador; pero han de ser los objetivos de la investigación los que definan la situación y no a la inversa. Respecto al espacio de reunión será, en la medida de lo posible, un espacio neutral en relación con el tema de discusión y con las características de las personas convocadas puesto que son algunos los autores²¹ que consideran este aspecto como una estrategia de asentamiento del grupo otorgándole así una importante función.

²¹ Ibáñez (1979, p.287-294) y Valles (1997, p.319).

La figura del “contactador”, quien se ponen en contacto con los participantes para conseguir que acudan a la cita y se comprometan a participar en la sesión de trabajo que supone el grupo de discusión, fue desarrollada por el investigador; y aunque como indica Valles (1997, p.317) la figura del captador no debe coincidir con la del moderador (puesto que éste debe ser desconocido para los participantes).

Para Martín Criado (1997) aplicar con éxito el “grupo de discusión” requiere prestar atención a una serie de aspectos y condicionantes:

- Que el grupo no preexista como tal antes de la situación y que el tema no sea conocido de antemano por los participantes.
- Que el moderador no adopte una actitud directiva. El marco interpretativo debe ser producido en exclusiva por los sujetos. En primer lugar debe explicar a los sujetos las reglas del juego y el papel que va a mantener durante el desarrollo de la sesión (intentando durante su transcurso intervenir lo menos posible, especialmente al principio, tomando la palabra para reconducir el tema)
- Que no se produzcan grandes diferencias jerárquicas entre las personas que lo integren.
- Es importante mantener un justo equilibrio entre la formalidad y la informalidad con el objeto de que la censura estructural no sea excesiva.
- Lo fundamental es llegar a la verdad, dialogar para llegar a un acuerdo.
- Que los participantes se impliquen en la situación.

Para terminar esta breve descripción de la técnica del “grupo de discusión” señalaremos, aunque sea de forma somera las ventajas e inconvenientes que conlleva la utilización de esta técnica. Para ello

tomamos como referencia la tabla resumen presentada por Valles (1997, p.307):

VENTAJAS	INCONVENIENTES
<ul style="list-style-type: none"> - Economía de tiempo y dinero. - Flexibilidad: utilizable en el estudio de diversidad de temas, con personas y ambientes diversos (pero precisa de mayor espacio y coordinación que las entrevistas en profundidad). - Las bazas de la integración grupal: efectos de sinergia, bola de nieve, efecto de audiencia, estimulación, seguridad y espontaneidad en grupo; simulación de la interacción discursiva social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Artificialidad en relación con las técnicas de observación-participación (ventaja desde otros puntos de vista). - Inconvenientes de la interacción grupal: problemas de generalización, sesgo, compatibilidad, deseabilidad. - Inconvenientes de la interacción grupal ortodoxa o tradicional límites para la investigación – acción - participativa; necesidad del complemento de técnicas grupales alternativas o afines.

No obstante, hay que indicar que tanto las ventajas como las desventajas son en cierto modo relativas y están condicionadas por la misma investigación. En esta línea Valles las sitúa dentro de un catálogo de “mitos comunes”, puesto que la economía y la rapidez a la que se hacen mención (ventajas) sólo se da en situaciones inusuales y es que, aunque la sesión pueda realizarse en una o dos horas, el tiempo que requiere la preparación de dicha sesión es sensiblemente mayor; o la flexibilidad no suele ser tal cuando hay que reunir en un mismo lugar a ocho o diez personas. Igualmente puede decirse de los inconvenientes que se suelen achacar a las técnicas de recogida de información de carácter cualitativo.

5.3.2.- El Puesta en práctica y recogida de información.

Se mantienen entrevistas con personal de la gestión, del departamento de Orientación y con los coordinadores docentes.

Posteriormente se realizan grupos de discusión con un grupo de monitores y con los coordinadores de orientación y orientadores del proyecto.

En el grupo de discusión realizado con los monitores de algunos cursos, se analizaron los siguientes apartados:

- Proceso para la selección del personal docente del proyecto evaluado.
- Perfil del docente seleccionado para los cursos.
- Proceso para la selección del alumnado de los diferentes cursos.
- Perfil de los seleccionados.
- Proceso y razones para desarrollar unas u otras acciones formativas.
- Estado de la infraestructura en la que se imparten los cursos.
- Guías y Medios didácticos para el desarrollo de los cursos.

En el grupo de discusión realizado con los coordinadores de orientación y orientadores, se analizaron:

- Experiencia previa de los orientadores en trabajos de similares.

- Como y cuando se realizaron la derivación a los diferentes itinerarios formativos.
- Discrepancias entre el proyecto inicial y la realización del mismo.
- Programa de orientación llevado a cabo.
- ¿Creéis que la formación hubiera sido diferente si al inicio se hubieran separado a los alumnos que se pretendían orientar hacia el autoempleo de los alumnos que se orientan hacía el trabajo por cuenta ajena? ¿Habría que cambiar algo en el proyecto para mejorar?
- Se propone la reflexión acerca de los aspectos considerados positivos del proyecto y de aquellos negativos que se formulan como propuestas de mejora.

A continuación presentamos las dos sesiones de grupo de discusión llevadas a cabo. La primera de ellas es la realizada con los monitores del proyecto y la segunda con los coordinadores y orientadores del mismo.

Dinámica de Grupo. Grupo de Discusión. Monitores Proyecto

<u>Fecha:</u>	25 de Marzo de 2004
<u>Hora:</u>	12:30-14:00h
<u>Lugar de la sesión:</u>	Sala de reuniones del Edificio del Centro de Iniciativas Empresariales (CIE). Ctra. de Málaga. Granada
<u>Acciones Formativas:</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Auxiliar Ayuda a domicilio. - Auxiliar de Enfermería Geriátrica. - Animación sociocultural. - Aux. Educación Infantil
<u>Zonas de las acciones:</u>	Guadix, Alhama y Alpujarra (Laroles)
<u>Procedimiento:</u>	<p>Se lanza una pregunta y se invita a responder a los monitores mediante la reflexión en voz alta, todos pueden intervenir, procurándose que las intervenciones no se solapen.</p> <p>Las intervenciones son totalmente anónimas dentro del grupo. Al final de la sesión como resumen se pide a los participantes la propuesta de dos ideas de mejora.</p>

Proceso para la selección del personal docente del proyecto

- Procedimiento ordinario: se informa de un plazo para solicitar el puesto (Boletín de la Provincia-BOP- y Tablón de anuncios de la Diputación Provincial), se presenta el currículum vitae, y se realiza por último una entrevista personal, lo que da pie a la elaboración de una lista ordenada de aspirantes para cubrir las necesidades docentes del proyecto y a la vez obtener una bolsa de empleo para bajas y sustituciones.
- Procedimiento extraordinario: se contacta directamente por teléfono con el futuro docente y se le ofrece el puesto de un día para otro, aunque éste no estuviera en la Bolsa de empleo (se entiende que extraído de alguna base de datos de la Diputación de Granada). (mención especial merece la insistencia por parte de la gerencia de realizar estos contactos debido a la ausencia de monitores en algunas especialidades)

NOTAS:

- Los orientadores del proyecto fueron elegidos cada uno por su mancomunidad. Éstos se encargaron de derivar al autoempleo o al empleo por cuenta ajena una vez realizado el curso.

Perfil del Currículum del DOCENTE:

- Formación específica en la materia a impartir, y formación docente complementaria.(Curso de formador de formadores, Metodología Didáctica, ¿El CAP? ó en algunos casos titulados en carreras de corte pedagógico como Psicopedagogía, Pedagogía o Magisterio)
- Experiencia directa relacionada con el puesto a desempeñar.
- No necesariamente son personas desocupadas, pueden estar desempeñando otro trabajo remunerado a la vez que imparten las acciones formativas del proyecto.

Proceso para la selección del personal discente del proyecto:

- Los monitores desconocen el modo en que se han seleccionado a los alumnos/as.
- Dudan de la publicidad de los criterios para la selección de alumnos, incluso en determinados casos se han buscado a los alumnos/as casa por casa.
- Presencia alumnos/as de todos los pueblos que conforman la mancomunidad de la acción formativa.
- Criterios de admisión poco claros, confusos o incluso criterios de admisión cambiantes en función de la casuística diaria.
- Dudan de la preparación de la persona encargada de la información y Difusión del Proyecto.

Perfil del personal discente del proyecto:

- Normalmente se trata de mujeres desempleadas.
- No hay presencia del colectivo inmigrante, excepto en la Alpujarra (Laroles) donde el 30% de los alumnos son de origen Cubano. Un 5% en Baza, constatar de presencia del 10% de Gitanos en Benalúa de Guadix.

- Poca presencia de hombres, ya que partiendo de que la motivación para la realización de los cursos es el dinero, estos, pueden ganar el mismo dinero del curso en unos pocos días trabajando de jornalero o peón.
- La mayoría son desempleados/as, aunque existen casos en los que los alumnos/as trabajan pero sin contratos.
- Se habla normalmente de gente de bajo nivel cultural y económico, personas sin el graduado escolar, a veces con dificultades para la escritura y la comprensión lectora.
- También existen casos de alumnos/as que perciben ingresos por otros motivos como pueden ser minusvalía, orfandad...
- En casos contrastados de percibir ingresos, a pesar de que en un principio no eran admitidos en el curso, después sí, con la salvedad de no recibir el sueldo estipulado por recibir el curso (Renuncia a la beca).
- Se duda en ciertas mancomunidades de que los beneficiarios de las acciones formativas sean un colectivo desfavorecido.
- Se está de acuerdo en que la motivación inicial del alumnado era el dinero, pero que poco a poco, conforme ha ido avanzando el curso, se ha visto otro tipo de motivación más relacionada con el aprendizaje y la inserción laboral (Autoempleo o empleo por cuenta ajena).
- Falta de motivación o descenso de ella por la información difusa y por no recibir el salario. A veces agravado en casos de gente que ha de viajar para los cursos, para las prácticas, e incluso comprarse material o vestuario para las clases teóricas o para las prácticas.

Proceso para la selección de las Acciones formativas del proyecto:

- Se excluye a los responsables del proyecto de la responsabilidad a la hora de seleccionar unas u otras especialidades formativas, pues son los Ayuntamientos que conforman las mancomunidades los que solicitan éstos u otros cursos.
- Falta de apoyo a la formación, no existen iniciativas de empleo por parte de las entidades locales, implicadas o no en el proyecto. Incluso, los

Ayuntamientos vuelven a solicitar los mismos cursos que en años anteriores, continuando sin dar salidas profesionales a los egresados.

- En determinadas Mancomunidades se repiten las acciones formativas en una especialidad sin planear y contrastar la nula ocupación laboral conseguida en ediciones anteriores.
- Las características específicas de los cursos, por tanto no responden a las necesidades empresariales de las mancomunidades, excepto en el caso de AEG, donde el curso pretende la inserción en una residencia local de reciente construcción.

Infraestructura dónde llevar a cabo los cursos:

- La opinión generalizada es que cada Ayuntamiento y demás entidades implicadas en el Proyecto, han cedido los locales formativos y prestado su apoyo en función de sus posibilidades, es decir, han cedido los locales de los que disponían, aunque, la idoneidad de los mismos ha dejado mucho que desear. En definitiva, a pesar de las buenas intenciones de los organismos implicados, las instalaciones no han sido las adecuadas, éstas han sido: El hogar del pensionista, la casa de la cultura, lugares poco acondicionados para el frío o el calor, a veces poco limpios, medios y recursos didácticos escasos o nulos... Es necesario hacer constar que ha habido mancomunidades y consorcios donde las instalaciones y los recursos son los adecuados.

Nota:

- Falta de previsión ¿qué pueblo de la Mancomunidad posee las instalaciones más idóneas?
- Sorprende que en uno de los pueblos donde las instalaciones no eran adecuadas, se hablara de un colegio cerrado ¿podría haberse gestionado su uso?

Guías y Medios didácticos para el desarrollo de los cursos:

- No en todas las acciones se dispone de guía didáctica, y las guías didácticas disponibles no se ajustan a la realidad contextual de cada curso, se plantea que están desfasadas, y esto se corrige con la flexibilidad para actuar de los monitores en función de las necesidades e introducir cambios en las programaciones
- Excepto en uno de los casos, a pesar de actuar en función de las necesidades y bordeando las guías didácticas, éstas no se han reformulado.
- Cada monitor acepta y expone que ha bajado el nivel y adaptado sus contenidos al contexto, y ha procurado dotar a la teoría de componentes a desarrollar en la práctica, enseñar habilidades y competencias ya que no pierden de vista que se trata de conseguir la inserción laboral de los beneficiarios/as, y todo ello gracias a su experiencia práctica previa en el ámbito de enseñanza.
- El contacto de los monitores con los centros de trabajo específicos (prácticas) ha tenido lugar al finalizar el curso, Por tanto la relación entre las competencias concretas de los lugares donde existe la posibilidad de inserción y la formación teórica es prácticamente nula.
- Por tanto la enseñanza de competencias ha quedado sujeta a la interpretación y experiencia previa sobre los contenidos teóricos de los monitores, A veces competencias o habilidades requeridas en otros contextos diferentes.
- Se espera recoger los cambios introducidos en la memoria de final de proyecto, y existe la proposición en firme de la elaboración de nuevas guías didácticas.

NOTA: Unas nuevas guías didácticas pueden presentar los mismos inconvenientes que las anteriores, ya que pueden caer en la descontextualización geográfica y profesional. Lo ideal es elaborar las guías adaptadas al profesor que las imparte y a los alumnos que las reciben y a la posible inserción de éstos en un ámbito laboral específico.

Propuestas de mejora

- 1.- Desvinculación de la influencia política en determinadas ocasiones: realización de servicios, influencia de poderes en decisiones formativas...
- 2.- Se requiere un proceso de selección de alumnos más conciso y ajustado a la realidad social.
- 3.- Mayor participación de los monitores en lo concerniente a los alumnos/as, p.e. en la selección de los alumnos/as, o en la información acerca de las directrices generales o normas de funcionamiento, ya que en realidad, el que convive con los alumnos/as, es el monitor, recordar que cualquier desajuste en la organización influirá en negativo en las relaciones profesor/a-alumno/a, y en la motivación para el aprendizaje de éstos últimos. Ésta participación también podría redundar en una mejor organización de los grupos de alumnos/as consiguiendo por ejemplo, grupos más homogéneos en cuanto al bagaje curricular.
- 4.- Más información a los agentes implicados en el proyecto antes de llevarse a cabo, se propone la contratación antes del inicio de los cursos para la realización de materiales didácticos, guías, talleres de información y preparación del curso...
- 5.- Enfocar la formación realmente a colectivos desfavorecidos, en función de la zona donde estemos habrá desfavorecidos de una clase o de otra, p.e. mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, jóvenes sin inserción laboral, personas en riesgo de exclusión social,...
- 6.- Mayor planificación docente para la consecución de una mejor distribución de monitores, tiempos, desplazamientos e instalaciones.
- 7.- Mayor y mejor comunicación entre los gerentes y los monitores, lo que también redundará en una mejor planificación docente. p.e. el profesor del módulo de alfabetización informática se presenta en un aula de un pueblo a darlo sin que el monitor esté enterado: alteración de la planificación, confusión en el monitor, confusión en los alumnos...

8.- Mayor y mejor planificación del proyecto en general, sobre todo en algo tan importante como es la realización de pagos, situación agravada si se sabe que el colectivo con el que se trabaja es un colectivo desfavorecido socialmente (desempleado,...) donde el salario es algo muy importante. También prever que a algunas personas de éste colectivo, les supone mucho el desplazarse o el comprarse material o vestuario para la formación o las prácticas. Además del factor económico, existen otros factores como pueden ser la disparidad de directrices en función de quién vengán, el cambio de normas de un día para otro,..

Otro aspecto a planificar muy importante es la previsión de medios y de espacios e infraestructuras, de empresas y tipos de prácticas laborales, e incluso la previsión de la limpieza. Se podría gestionar la cesión o el alquiler de espacios idóneos para la formación a empresas públicas o privadas o a entidades locales. Incluso se sugiere el establecimiento de unos requisitos mínimos a cumplir por la mancomunidad o el Ayuntamiento en concreto para la impartición de los cursos.

9.- Necesidad de renombrar los cursos y la certificación entregada, ya que en algunos casos conllevan a los alumnos a falsas expectativas, ya que realmente el tecnicismo de AUXILIAR usado en el proyecto no se corresponde con la denominación de AUXILIAR como categoría laboral de la enseñanza profesional reglada.

10.- Ofertar formación realmente ajustada a las demandas laborales de la Mancomunidad, lo que supone la realización de un análisis de las necesidades empresariales en las zonas objetivo. A la vez que un análisis de las habilidades o competencias específicas a desarrollar en los puestos laborales demandados. Se trata de vincular más estrechamente y durante todo el proceso formativo (Al inicio, durante, al final) la teoría y la práctica empresarial.

11.- Aprovechando la circunstancia excepcional de ampliación del proyecto, y las visitas y contactos de los monitores con las empresas durante el periodo final de prácticas, en el tiempo añadido retomar la vinculación entre la teoría y la práctica.

12.- Dentro de los límites del proyecto, estudiar la conveniencia de mejorar las condiciones laborales de los monitores, remuneración económica de acuerdo a su categoría profesional, remuneración completa de viajes y dietas, existencia de períodos pre y post-formativos, períodos vacacionales...

13.-Posibilidad de editar las guías didácticas para reconocimiento y motivación del personal docente.

Dinámica de Grupo. Grupo de Discusión. Coordinadores y Orientadores.

<u>Fecha:</u>	29 de Marzo de 2004
<u>Hora:</u>	10:00-12:00h
<u>Lugar de la sesión:</u>	Sala de reuniones del Edificio del Centro de Iniciativas Empresariales (CIE). Ctra. de Málaga. Granada
<u>Personal del proyecto:</u>	Coordinadores de la orientación (2) y 5 orientadoras/es:
<u>Zonas o ámbitos de trabajo:</u>	-Granada-Diputación: coordinadores de la orientación -Sierra Nevada-Vega Sur (3). -Orientadora Itinerante de La Mamola, Atarfe y Calicasas. -Orientadora del consorcio Vega Sierra Elvira.
<u>Procedimiento:</u>	Se lanza una pregunta y se invita a responder a los monitores mediante la reflexión en voz alta, todos pueden intervenir, procurándose que las intervenciones no se solapen. Las intervenciones son totalmente anónimas dentro del grupo. Al final de la sesión como resumen se pide a los participantes la propuesta de aspectos positivos del proyecto, ideas de mejora e índices de inserción laboral estimados.

La orientación del Proyecto es desarrollada por 21 personas:

- Coordinadores del Dpto. Orientación y Orientadores
- Orientadores (18):

De ellos están presente en la sesión 2 coordinadores-orientadores y 5 orientadores

Formación Complementaria y Experiencia previa de los orientadores en trabajos de orientación

- Han participado en otros proyectos como planes experimentales, también en módulos de formación ocupacional, e impartiendo educación de adultos, aunque no se detecta experiencia en proyectos de esta envergadura.
- Contratados temporalmente por el INEM en el departamento de recursos humanos, así como en empresas privadas y otros organismos públicos como ayuntamientos.

- Personal que ya trabajó en temas de orientación en proyectos anteriores.
- Personal que ha trabajado en Asociaciones y Fundaciones que ayudan a colectivos marginados, en temas de inserción laboral.
- También experiencia previa en orientación laboral en Ayuntamientos.
- En la Universidad de Granada, en la agencia de colocación, concretamente en la agencia de prácticas.

**¿Cuándo se ha hecho la derivación de los alumnos a los itinerarios formativos?
¿Cómo se casa que en el proyecto inicial se planeará al principio de la formación y luego se haya llevado a cabo al final de la misma?**

- Se admite la discordancia entre el proyecto programado y el proyecto realizado en cuando a la derivación a los itinerarios formativos, y se justifica en base a que fueron contratados con el proyecto ya hecho y casi empezado, entonces se vieron en la urgente necesidad de empezar a dar clase, a orientar a las personas que no tenían una idea de a dónde venían, ni qué perfiles tenían, ni qué motivaciones hacia el autoempleo, hacia el trabajo por cuenta ajena, se dedicaron entonces a una orientación más general al principio, empezando temas psicosociales y demás en clase, y luego se introducía un módulo de preformación empresarial y a partir de aquí detectar a los alumnos/as realmente tenían interés por crear un negocio, y aquellos que preferían trabajar por cuenta ajena.

Programa de orientación llevado a cabo:

- Primero orientación psicosocial.
- Orientación para el mundo laboral.
- Orientación y motivación hacia el autoempleo o el empleo por cuenta ajena. Módulo en el cual ya sí se podían trabajar los dos itinerarios formativos del Proyecto.

¿Creéis que la formación hubiera sido diferente entonces, si al inicio se hubiera detectado a los alumnos que se pretendían orientar hacia el autoempleo y a los alumnos que se orientan hacia el trabajo por cuenta ajena? ¿Habría que cambiar algo en el proyecto para mejorar?

- Se propone que la formación teórico-práctica viene bien a todos los alumnos, ya sean de autoempleo o de empleo por cuenta ajena (ECA), ya que no todos los alumnos tienen claro al inicio de curso a que quieren dedicarse, unos ya vienen de inicio, porque hayan tenido experiencias positivas, con la idea del crear su negocio, mientras que otros conociendo y experimentando a lo largo del curso, puede descubrir sus posibilidades como empresario a lo largo o a final de curso.
- También se admite la posibilidad de que hubiera sido la formación más adecuada a cada uno, contando con esta doble tipología: Autoempleo o ECA.
- Se apuntan una serie de perfiles detectados en los alumnos/as, la gente que no busca trabajo, sólo formarse, otras personas que asisten a los cursos con el único objetivo de hacer algo diferente, salir de casa y ganar algún dinerillo. Se admite por tanto que comprobando estos perfiles como ejemplo de muchos más, si los itinerarios formativos se hubieran llevado a cabo al principio del curso, de alguna manera se hubiera ajustado la formación a cada uno de ellos.
- También se considera que en el proceso llevado a cabo la formación teórico-práctica ha sido adecuada, de tal manera que se ha dotado a los alumnos de conocimientos que le han posibilitado decidir a posteriori, qué es lo que quieren, autoempleo o empleo por cuenta ajena.
- En todo el proceso formativo los alumnos se dotan de conocimientos teórico-prácticos acerca de la profesión, incluso en las prácticas toman conciencia de la realidad de esa profesión, es también cuando empiezan a tomar responsabilidad acerca de las funciones de esa profesión, por tanto, es al final, después de esto, cuando se plantean el autoempleo o el empleo por cuenta ajena.
- A muchos de ellos se les quita el miedo cuando toman contacto con la realidad profesional en las prácticas (*miedo al desconocimiento*). Al conocer la profesión saben de las posibilidades o dificultades de poner en marcha un negocio.
- En un principio sí se intentó ver las características de cada alumno para derivarlo al itinerario profesional, ya que en la entrevista se le preguntaba si alguna vez había tenido alguna iniciativa profesional. En esa entrevista se intentaba

determinar el perfil emprendedor del alumno, y eso se valoró de forma positiva para ser admitidos en el Proyecto. *Crítica: Pero no para ser derivados a un itinerario u otro.* A partir de ahí a todos se les ha dotado de la misma formación teórico-práctica y ya cada uno ha visto las posibilidades que tenía en función de ese conocimiento.

- También durante todo el proceso de formación se ha atendido de forma especial a aquellos alumnos que concretamente han expuesto sus motivaciones e ideas para montar una empresa.

Parece entenderse que los itinerarios formativos están bien, pero cuando los orientadores ya tengan un perfil de los alumnos y cuando éstos ya tengan una formación de base y un mejor conocimiento de sus propias capacidades, lo cuál les permitirá una toma de decisiones más acertada. Por tanto sería conveniente a juicio de los orientadores posponer la derivación al itinerario una vez los cursos estén más avanzados, o incluso impartir módulos de autoempleo a posteriori de los cursos.

Se propone la reflexión acerca de los aspectos considerados positivos del proyecto y de aquellos negativos que se formulan como propuestas de mejora:

Elementos o claves para guiar la intervención

Objetivos del proyecto, módulos didácticos, contenidos, guías didácticas, dirección y planificación del proyecto, estructura organizativa, personal docente, gestión y administración del proyecto, instalaciones e infraestructura, proceso de enseñanza-aprendizaje, competencias a conseguir, satisfacción de la sociedad y de los beneficiarios del proyecto con la formación recibida, remuneración de los orientadores.

Aspectos positivos

- 1) En general, la remuneración de los orientadores se considera adecuada con respecto a las funciones que desarrollan, vistas éstas a través de su relación con los alumnos y su relación con los empresarios, satisfechos por tanto a nivel económico y a nivel del trabajo a desarrollar.
- 2) La metodología de trabajo llevada a cabo, en general adecuada, sobretodo porque ha permitido realizar orientación grupal y orientación autorizada o individualizada.
- 3) En general la coordinación entre monitores y entre orientadores ha sido buena, incluso han sido muchas las reuniones entre monitores y muchas las reuniones entre orientadores.
- 4) Generalmente las instalaciones han sido adecuadas, incluso ha sido positiva la reacción de las mancomunidades y los alcaldes a la hora de proporcionarlas.
- 5) En general los alumnos/as están satisfechos con la formación recibida.
- 6) Se considera positivo el modelo de cogestión por parte de Diputación, consorcios y mancomunidades. De hecho son las mancomunidades y los consorcios los que demandan las especialidades, suponemos que en base a las necesidades de cada mancomunidad o consorcio, la Diputación y el Proyecto se encarga de impartir éstas especialidades demandadas y más aún de homogeneizar las aptitudes profesionales con los certificados de profesionalidad con los que trabaja el INEM, para darle más entidad y salida laboral a la formación impartida.
- 7) Con respecto al Proyecto realizado anteriormente, se han producido avances en el proceso de selección, ya que se ha realizado un perfil para cada una de las especialidades, a nivel de formación y experiencia, y se han evaluado previamente los recursos y materiales disponibles, así como las deficiencias existentes.

- 8) A nivel de comunicación, se han realizado muchas reuniones de coordinación, tanto de orientación como de equipo docente.
- 9) Son positivos los intentos de creación de una plataforma del proyecto en la red para el intercambio de información.

Propuestas de mejora

- 1) El objetivo del Proyecto es la formación profesional en un ámbito determinado (conocimiento teórico-práctico) de aquellas personas que no lo tienen para después tener más posibilidades de inserción laboral. Entonces, ¿Por qué hay en el Proyecto personas que ya tienen formación parecida a la que se imparte? A veces no están motivadas, pues ya conocen la profesión, y otras veces incluso pueden estar al mismo nivel que el monitor. Una razón puede ser que en los municipios hay poca gente a formarse inicialmente en las materias propuestas.

¿Puede que algunos Ayuntamientos justifiquen puestos de trabajo en base a esta formación, ya sea conveniente o no?

- 2) La realización de un contrato de prácticas para los alumnos/as en el periodo de formación en las empresas, lo cual les motivaría y mejoraría su currículum vitae.
- 3) Prever y realizar un mayor contacto con las empresas y la realización de más prácticas laborales, lo que redundaría en alumnos/as más motivados hacia las iniciativas empresariales (autoempleo).
- 4) Cambiar la denominación de la titulación conseguida en el Proyecto, pues es similar a la denominación de la titulación conseguida con la formación reglada, esto crea falsas expectativas de inserción en los alumnos/as, máxime cuando los propios empresarios, lo que demandan es la titulación en la formación reglada. Se ha detectado que esto ocurre en dos casos: Auxiliar en educación infantil y Auxiliar en enfermería geriátrica, donde se confunden los títulos reglados obtenidos realizando ciclos formativos de FP o diplomaturas universitarias.

- 5) *Concienciar y sensibilizar a los empresarios de las mancomunidades y consorcios hacía la titulación de los/as alumnos.*
- 6) El programa de orientación es asequible e interesante, aunque a veces resulta repetitivo, esto se supera con la flexibilidad en el modo de trabajo, no obstante en general se propone dar más importancia en el programa (preferentemente al final del mismo) a la enseñanza de las técnicas activas de búsqueda de empleo.
- 7) Sería interesante y bueno para el proyecto la dedicación de un tiempo para hacer un seguimiento de la inserción laboral conseguida.
- 8) No se debe de proporcionar información errónea acerca del desarrollo del proyecto, no se puede decir a los alumnos/as que se les va a pagar en tres meses y luego no pagarles, recordemos que uno de los requisitos para ser beneficiario es estar desempleado/a, y si no les pagas, ¿cómo van a subsistir?, además juegas con la motivación de los alumnos/as, de hecho en algunos casos se han producido hasta abandonos por esta circunstancia. Por tanto se debe mejorar mucho en este sentido.
- 9) Cumplir la previsiones del proyecto, de tal manera que si los beneficiarios previstos eran desempleados/as con bajo nivel formativo para insertarlos/as laboralmente, después no se admitan una diversidad de perfiles como: Alumnos/as con formación superior (incluso igual formación o mayor que la del monitor), empleados sin contratos laborales, mujeres que asisten a la formación como terapia, o beneficiarios sin ningún interés por insertarse en el mercado laboral... lo que además de no corresponderse con los objetivos, ha hecho que la enseñanza no pueda ser todo lo adecuada que debiera a esos perfiles, por las experiencias y motivaciones diferentes de cada uno/a. También a este respecto se podría añadir, dejar más claro el objetivo del proyecto: formar por formar o formar para la inserción laboral.

- 10) Sería bueno para el proyecto unificar las funciones especializadas del orientador, de manera de cada orientador se dedicara a una especialidad formativa, pues el mercado laboral, las iniciativas de empleo, las características y motivaciones pueden ser diferentes según la especialidad formativa.
- 11) Para mejorar es necesario que en el proceso de selección de los docentes, no confundir formación docente con experiencia previa docente, ni tampoco dentro de cada una de ellas, especificar si la formación o la experiencia laboral docente es con adultos, niños, adolescentes...ya que esto ha llevado a ciertos problemas en las aulas.
- 12) Sería bueno para el proyecto seleccionar a aquellos alumnos que realmente están interesados por la formación y la inserción, aunque para ello se debieran de eliminar las becas, lo que repercutiría en tener un menor número de alumnos, aún así sería mejor, pues ese menor número estaría mejor formado y seguro que se alcanzarían cuotas de inserción cercanas al 100%.
- 13) Mejorar la elección de las especialidades por parte de los municipios. Es necesario concienciar a las mancomunidades y los consorcios de la conveniencia de realizar análisis de necesidades formativas, y de no año tras año ofertar las mismas especialidades, con lo cual se satura el mercado de trabajo, incluso también *concienciarlos también en los casos en los que realmente la formación respondan a nuevas necesidades laborales de la zona, de que deben de emprender iniciativas empresariales como agentes sociales del tipo: centros de animación sociocultural, centros de educación infantil, centros de atención a inmigrantes, residencias geriátricas, para el desarrollo local, para responder a las necesidades de la mancomunidad o consorcio y para el empleo de sus habitantes.*

14) Aunque se hace tanto orientación grupal como individual, sería interesante y positivo realizar más orientación en grupo. *Recordemos la importancia en la tendencia actual a las competencias del saber ser y del saber estar, o de modo más concreto a la habilidad de trabajar en equipo, a las habilidades sociales, o a las actitudes del respeto y la convivencia.*

15) Aunque se ha señalado como aspecto positivo la co-gestión del proyecto por parte de la Diputación y las mancomunidades y consorcios, sería necesario una mejor coordinación en cuanto a la selección y contratación de los orientadores, ya que el tipo de contrato, el sueldo, las competencias, la duración del mismo, el tipo de vinculación no es el mismo en todos los orientadores, aunque en realidad todos tienen *“las mismas funciones y trabajan en el mismo proyecto”*, incluso a veces las directrices de la Diputación, no son aceptadas en consorcios o mancomunidades y viceversa en cuanto a funciones de los orientadores. Actualmente de los (18+3) orientadores sólo (2+3) han sido seleccionados y contratados por la Diputación.

16) Aunque también se haya considerado como positivo que en el proyecto se han empezado a evaluar los recursos antes de iniciar los cursos, todavía en algunas zonas, no se ha previsto o analizado las pocas opciones para la realización de las prácticas laborales. *¿Parece ser incluso que en algunos casos las prácticas realizadas no han estado relacionadas con la formación recibida?*

17) Sería interesante para una mayor inserción después de haber realizado cursos, e incluso para superar limitaciones geográficas durante el curso, disponer de acceso a Internet en las aulas.

¿Y para la orientación laboral, no sería interesante el acceso y dominio de Internet?

- 18) Sería conveniente la realización de reuniones conjuntas entre orientadores y monitores, pues son varias las reuniones hechas de manera independiente y pocas de manera conjunta, aunque se considera positivo el contacto directo y el traspaso de información de manera concreta e individual de estos dos en el aula.
- 19) En general, aunque se está satisfecho con la remuneración, también sería necesario cubrir las dietas, los desplazamientos, el pago de kilometraje, aspectos que pueden influir en la motivación de los orientadores.
- 20) Fomentar la formación desde el Proyecto para los equipos formadores, tanto orientadores como monitores.
- 21) *No se tiene constancia de que se haya ningún alumno sea inmigrante, máxime cuando este colectivo es numeroso en nuestra provincia, cumple los requisitos del proyecto y existe una especialidad relacionada con la población inmigrante.*

Porcentajes de inserción laboral:

- 1) En la especialidad de Educación Infantil, los porcentajes aproximados de inserción se mueven entre un 15-30%, aunque la mayoría de empleos, sino la totalidad, son sin un contrato laboral para sustituciones o incluso por horas.
- 2) En la especialidad de animación sociocultural, la inserción es más baja, en torno a una 10%, contando también la circunstancia de la temporalidad de los contratos, además alguna mancomunidad o consorcio empieza a ser consciente y pretende ya iniciativas empresariales relacionadas con esta especialidad.
- 3) En la especialidad de Ayuda a domicilio la inserción es mayor, se mueve entre el 20 y el 40 % dependiendo de las zonas, se suelen emplear en empresas de asistencia a domicilio o en residencias geriátricas.

- 4) En la especialidad de Auxiliar de Enfermería Geriátrica se prevé alrededor del 20% de inserción laboral, aunque la mayoría de ellas lo consigan por otras titulaciones y experiencias previas al Proyecto, y, las personas con la formación del Proyecto que han sido requeridas por empresas, no han estado dispuestas a trabajar por las condiciones laborales ofrecidas y la mala reputación de las empresas.
- 5) En la especialidad de Atención social a inmigrantes son pocas las inserciones conseguidas, además éstas, no están relacionadas con la formación recibida. También se ha conseguido una iniciativa empresarial particular, pero tampoco está relacionada con la formación (Creación de una zapatería).
- 6) En general es necesario resumir que existen algunos índices indicativos de inserción laboral, que se mueven desde el 10% hasta el 40% dependiendo de la especialidad, pero en cualquier caso es necesario analizarlos desde las siguientes circunstancias:
 - No todas las inserciones responden a contratos legales, la mayoría tienen que ver con la economía sumergida.
 - No todas las inserciones responden a jornadas completas ni a empleos estables, existen sustituciones, trabajos por horas, trabajos temporales...
 - No todas las inserciones responden al perfil formativo del proyecto, es decir se han conseguido trabajos relacionados con otras formaciones diferentes a las impartidas en el proyecto, en la mayoría de los casos formaciones de los alumnos/as previas al proyecto.
 - La mayoría de las inserciones se han conseguido por medio del contacto y la experiencia del período formativo de prácticas empresariales, también y normalmente en los casos de inserciones no relacionadas con la formación, las empresas contratadoras o empleadoras sin contrato han sido de familiares o conocidos.

Existe un porcentaje muy elevado en torno al 60-70% de alumnos/as que no han conseguido la inserción por motivaciones propias, no por falta de formación o por falta de ofertas de trabajo, se trata de alumnos/as cuyo objetivo particular no era la inserción.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE DATOS

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE DATOS

1.- INTRODUCCIÓN.-

Una vez recogidos los cuestionarios cumplimentados por el alumnado, y realizados la guía de autoevaluación, las entrevistas y los grupos de discusión, abordamos el análisis de los datos e informaciones.

2.- ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS.

Los cuestionarios fueron analizados con el paquete estadístico SPSS, versión 11.0, obteniendo:

- Estadísticos descriptivos de todas las variables incluidas en el cuestionario.
- Análisis descriptivo de cada curso y de cada profesor.
- Estudio comparativo de los diferentes cursos en cada una de las dimensiones.

2.1.- Estadísticos descriptivos de las variables incluidas en el cuestionario.

A.- DATOS PERSONALES.

Edad:

EDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	17,00	104	16,4	18,0	18,0
	23,00	153	24,1	26,4	44,4
	29,00	114	17,9	19,7	64,1
	35,00	128	20,1	22,1	86,2
	41,00	80	12,6	13,8	100,0
	Total	579	91,0	100,0	
Perdidos	Sistema	57	9,0		
Total		636	100,0		

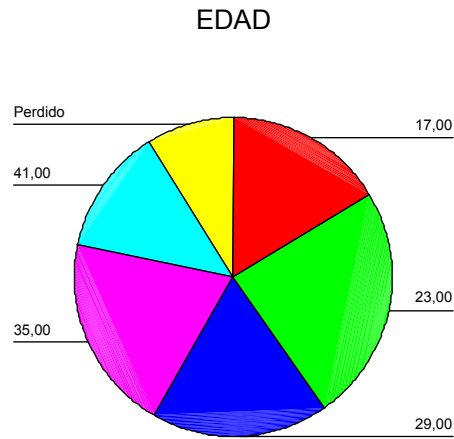
La edad de la mayoría de las personas está comprendida entre 17 y 30 años. En intervalos de edades encontramos:

- el 40,5% entre 17 y 29 años.
- El 38% entre 30 y 40 años.
- El 12% restante tiene más de 41 años.

Un desglose pormenorizado en intervalos de 5 años de amplitud lo presentamos en el gráfico siguiente. Cada sector representa un intervalo de edad.

El 17, desde 17 a 22; el 23 desde 23 a 28, el sector 29 desde 29 a 34; el 35 desde 35 a 40 y el 41 a todos los mayores de esta edad

hasta los 60 años. El sector amarillo incluye todos los casos que no completaron la edad.

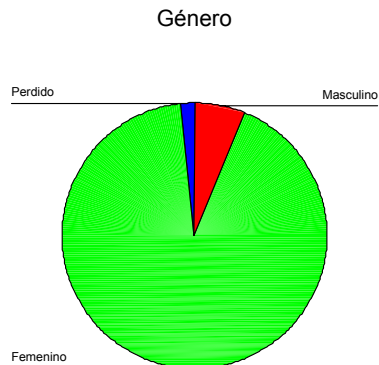


Género:

Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	38	6,0	6,1	6,1
	Femenino	587	92,3	93,9	100,0
	Total	625	98,3	100,0	
Perdidos	Sistema	11	1,7		
Total		636	100,0		

La práctica totalidad de las personas que han realizado los cursos son mujeres (93,9%), mientras que el 6,1% son de género masculino. Esto se puede observar en el siguiente gráfico:



Nivel máximo de estudios realizados:

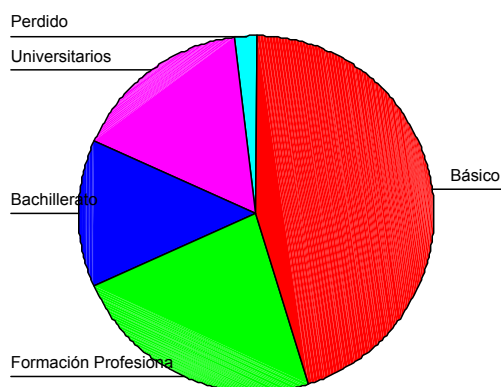
Nivel máximo de estudios realizados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Básico	288	45,3	46,2	46,2
	Formación Profesional	146	23,0	23,4	69,6
	Bachillerato	86	13,5	13,8	83,3
	Universitarios	104	16,4	16,7	100,0
	Total	624	98,1	100,0	
Perdidos	Sistema	12	1,9		
Total		636	100,0		

El 46,2% de los alumnos tienen estudios básicos, lo que supone un porcentaje alto de personas con muy baja formación. Por otra parte cabe destacar el 16,7% de alumnos con estudios universitarios y el 37,4% restante de alumnos con estudios de Formación Profesional o Bachillerato.

Representación gráfica:

Nivel máximo de estudios realizados



Inserción laboral como razón para incorporarse al curso:

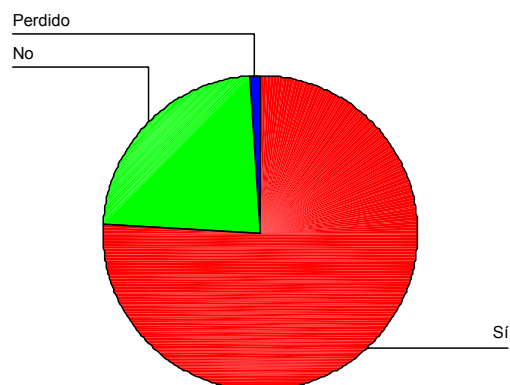
Inserción laboral como razón para incorporarse al curso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	483	75,9	76,8	76,8
	No	146	23,0	23,2	100,0
	Total	629	98,9	100,0	
Perdidos	Sistema	7	1,1		
Total		636	100,0		

En cuanto a la razón para incorporarse al curso, el 76,8% de los alumnos realizan el curso para encontrar empleo, mientras que el 23,2% no considera la inserción laboral como razón para la realización del curso.

Representación gráfica:

Inserción Laboral como
razón para incorporarse al curso



Satisfacción personal como razón para incorporarse al curso:

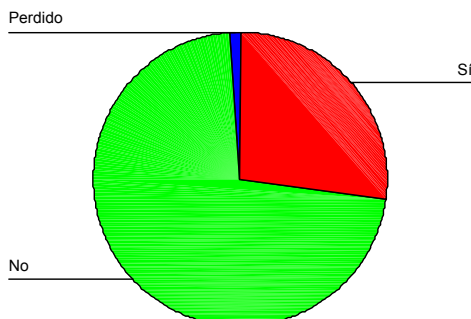
Satisfacción personal como razón para incorporarse al curso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	173	27,2	27,5	27,5
	No	456	71,7	72,5	100,0
	Total	629	98,9	100,0	
Perdidos	Sistema	7	1,1		
Total		636	100,0		

El 72,5% de los alumnos que han realizado los cursos no lo han hecho por satisfacción personal, lo cual es lógico si atendemos a la anterior categoría donde se destaca la elección del curso como una vía para integrarse en el mundo laboral. Sólo el 27,5% dicen realizarlos por satisfacción personal.

Representación gráfica:

Satisfacción personal como razón para incorporarse al curso



Mejora de conocimientos como razón para incorporarse al curso:

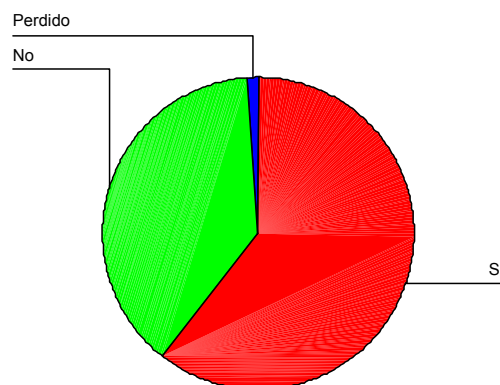
Mejora de conocimientos como razón para incorporarse al curso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	386	60,7	61,4	61,4
	No	243	38,2	38,6	100,0
	Total	629	98,9	100,0	
Perdidos	Sistema	7	1,1		
Total		636	100,0		

La mayoría de los alumnos, el 61,4%, consideran la mejora de conocimientos como una de las razones para la realización del curso, mientras que para el 38,6% restante no es uno de los motivos que les ha llevado a la realización de estos cursos.

Representación gráfica:

Mejora de conocimientos como razón para incorporarse al curso



Economía como razón para incorporarse al curso:

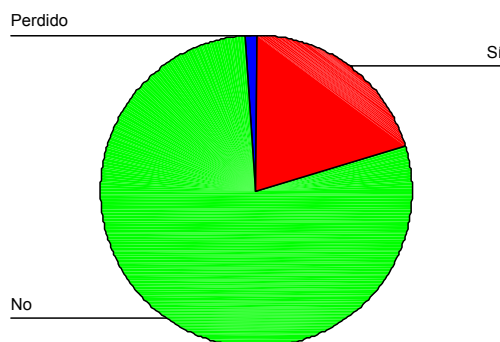
Economía como razón para incorporarse al curso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	129	20,3	20,5	20,5
	No	500	78,6	79,5	100,0
	Total	629	98,9	100,0	
Perdidos	Sistema	7	1,1		
Total		636	100,0		

En cuanto a la economía (recepción de ayuda) el 20,5% de los alumnos la han señalado como una de las razones que les ha impulsado a la realización de los cursos, mientras que el 79,5% restante no la consideran un factor fundamental para la realización del curso.

Representación gráfica:

Economía como razón para incorporarse al curso



B.- ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES DEL CUESTIONARIO EN TODOS LOS CURSOS

A continuación se presenta el análisis de cada una de las dimensiones que se presentan en el cuestionario. Para ello se agruparon los resultados en tres categorías, la primera que comprende los resultados pertenecientes a la categoría 1 y 2 (totalmente en desacuerdo y en desacuerdo), la segunda que agrupa los resultados de la 3 y la 4 (algo en desacuerdo y algo de acuerdo) y por último la tercera que comprende los datos de las categorías 5 y 6 (de acuerdo y totalmente de acuerdo). El valor de la categoría es el valor medio de los ítems integrados en dicha categoría.

Dimensiones:

Objetivos:

Objetivos: Claros, bien formulados.....

Ítems: **Los objetivos del curso han sido.....**

- *reales y prácticos.*
- *formulados de manera clara y concreta.*
- *adecuados a las prácticas en el aula.*

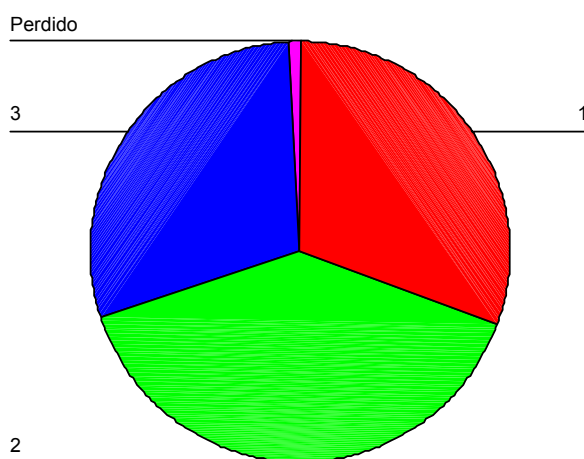
OBJETIVOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	195	30,7	31,0	31,0
	2	251	39,5	39,8	70,8
	3	184	28,9	29,2	100,0
	Total	630	99,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	,9		
Total		636	100,0		

El 29, 2% los valoran muy positivamente, frente al 31% que no están de acuerdo con las opiniones recogidas en los ítems planteados. Parcialmente responden el 39,8%.

Esto se puede observar más detalladamente en el gráfico que se presenta a continuación:

OBJETIVOS



Contenidos:

Ítems:

- *Se han expuesto con claridad.*
- *Ha existido un orden lógico en su exposición.*
- *Se ha desarrollado todos los contenidos previstos.*
- *El nivel de los temas tratados ha sido adecuado.*

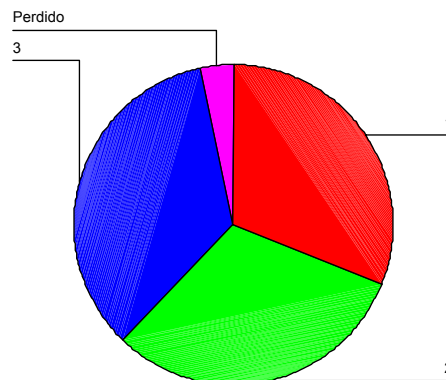
CONTENIDOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	197	31,0	32,1	32,1
	2	199	31,3	32,4	64,5
	3	218	34,3	35,5	100,0
	Total	614	96,5	100,0	
Perdidos	Sistema	22	3,5		
Total		636	100,0		

Referente a los contenidos del curso, se han obtenido unas puntuaciones similares, encontrándose de este modo un 35,5% de los alumnos *muy de acuerdo* con los contenidos del curso, el 32,4% están parcialmente de acuerdo y un 32,1% en *desacuerdo* y *total desacuerdo*.

Representación gráfica:

CONTENIDOS



Metodología:

Ítems:

- Se ha favorecido la participación del alumnado.
- Las tareas a desarrollar se han explicado con claridad.
- Se ha motivado convenientemente al alumnado.
- Se ha favorecido el desarrollo de actividades grupales.

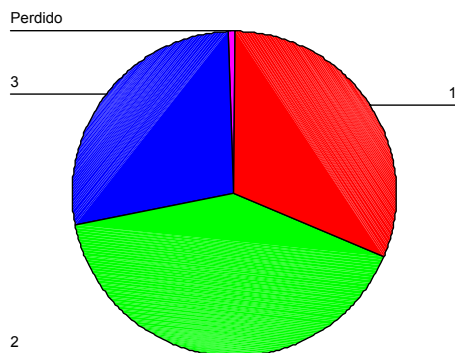
METODOLOGÍA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	200	31,4	31,6	31,6
	2	257	40,4	40,7	72,3
	3	175	27,5	27,7	100,0
	Total	632	99,4	100,0	
Perdidos	Sistema	4	,6		
Total		636	100,0		

En el apartado referente a la metodología el 40,7% de los alumnos se encuentran *parcialmente de acuerdo* con la metodología seguida en los cursos, mientras que el 31,6% están en *desacuerdo* y el 27,7% *muy de acuerdo* con la metodología seguida en los cursos.

Representación gráfica:

METODOLOGÍA



Actividades:

Ítems: **Las actividades realizadas.....**

- han sido adecuadas a los objetivos del curso.
- han sido adecuadas para el entrenamiento en las destrezas a conseguir.
- han repercutido en un mejor conocimiento de la práctica.

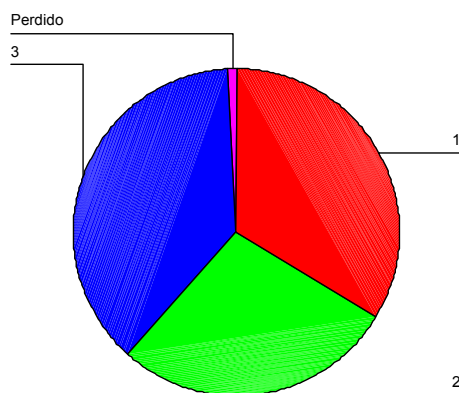
ACTIVIDADES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	214	33,6	33,9	33,9
	2	178	28,0	28,2	62,1
	3	239	37,6	37,9	100,0
	Total	631	99,2	100,0	
Perdidos	Sistema	5	,8		
Total		636	100,0		

El 33.9% están en desacuerdo con las actividades realizadas y 37.9% están totalmente a favor. Parcialmente de acuerdo se manifiestan el 28.2%.

Representación gráfica:

ACTIVIDADES



Organización del tiempo:

Ítems:

- El tiempo necesario para desarrollar cada unidad de trabajo ha sido el adecuado.
- La duración del curso ha sido suficiente.
- Las prácticas del curso se han realizado en el momento adecuado.

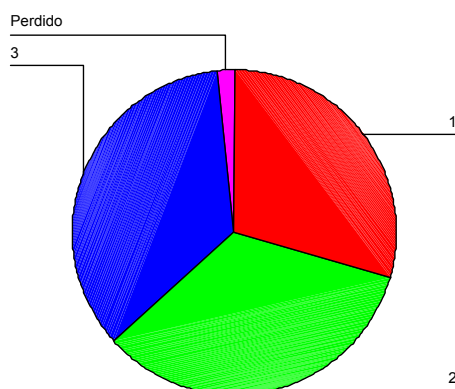
ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	188	29,6	30,1	30,1
	2	215		34,4	64,5
	3	222	34,9	35,5	100,0
	Total	625	98,3	100,0	
Perdidos	Sistema	11	1,7		
Total		636	100,0		

Al igual que en las demás dimensiones, solo el 30.1% de los alumnos están en desacuerdo con las opiniones sobre organización del curso. El 64% restante están de acuerdo total o parcialmente.

Representación gráfica:

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO



Integración de los recursos que ofrece el medio/contexto:

Ítems:

- *Se han aprovechado los recursos que ofrece el entorno (exposiciones, talleres, ferias de empleo...).*
- *Se han incluido contenidos que responden a acontecimientos de la localidad.*

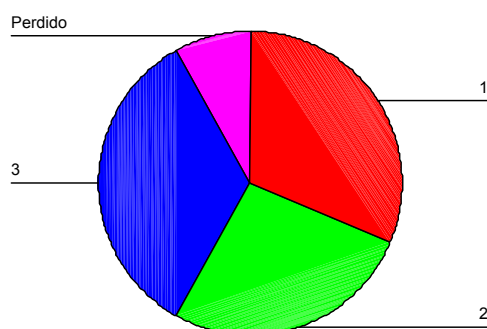
INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	200	31,4	34,2	34,2
	2	169	26,6	28,9	63,2
	3	215	33,8	36,8	100,0
	Total	584	91,8	100,0	
Perdidos	Sistema	52	8,2		
Total		636	100,0		

En esta dimensión se observa que las respuestas de los alumnos han sido muy variadas, obteniéndose unos porcentajes similares en las tres categorías. No obstante cabe destacar que la que obtiene un porcentaje mayor es la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, que representa un 36,8%.

Representación gráfica:

INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS



Gestiones que se realizan desde el proyecto:

Ítems:

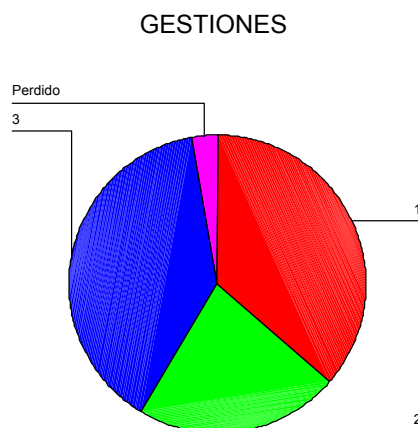
- *Se preocupa por la inserción laboral del alumnado.*
- *Se mantienen relaciones con empresas del sector para la inserción laboral.*

GESTIONES QUE SE REALIZAN DESDE EL PROYECTO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	231	36,3	37,4	37,4
	2	142	22,3	23,0	60,4
	3	245	38,5	39,6	100,0
	Total	618	97,2	100,0	
Perdidos	Sistema	18	2,8		
Total		636	100,0		

En cuanto a las gestiones que se realizan desde el proyecto, se observa un porcentaje similar entre la categoría totalmente en desacuerdo y en desacuerdo (37,4%) y la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo (39,6%), obteniendo la categoría algo en desacuerdo y algo de acuerdo un 22,3% de las opiniones de los alumnos.

Representación gráfica:



Información facilitada:

Ítems:

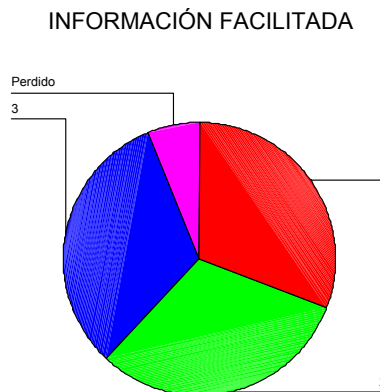
- *Las posibilidades de trabajo al finalizar el curso.*
- *La distribución horaria del curso.*
- *Metas del curso.*
- *Contenidos del curso.*
- *Forma de llevar a cabo las clases.*
- *Las formas de evaluación de los contenidos del curso.*
- *La normativa de funcionamiento del curso.*

INFORMACIÓN FACILITADA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	196	30,8	32,8	32,8
	2	198	31,1	33,1	65,9
	3	204	32,1	34,1	100,0
	Total	598	94,0	100,0	
Perdidos	Sistema	38	6,0		
	Total	636	100,0		

En relación a la información facilitada, las tres categorías obtienen unos porcentajes muy similares, siendo, no obstante la mejor puntuada la categoría de acuerdo y muy de acuerdo con un 34,1%, seguido de la categoría algo en desacuerdo y algo de acuerdo, 33,1% y la peor valorada es totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con un 32,8%.

Representación gráfica:



Cantidad y calidad del material recibido:

Ítems:

- *El material entregado ha sido claro.*
- *La documentación recibida ha sido:*
 - o *Útil.*
 - o *Suficiente.*
 - o *Entregada puntualmente (sin retrasos).*
 - o *Relevante con respecto a los contenidos del curso.*

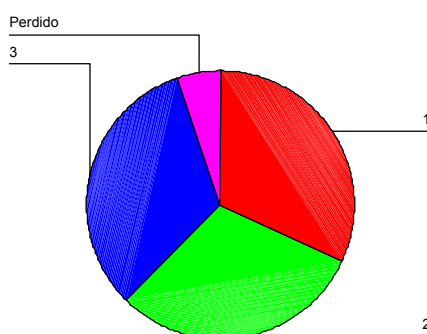
CANTIDAD Y CALIDAD DEL MATERIAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	203	31,9	33,7	33,7
	2	195	30,7	32,3	66,0
	3	205	32,2	34,0	100,0
	Total	603	94,8	100,0	
Perdidos	Sistema	33	5,2		
Total		636	100,0		

Al igual que en la dimensión anterior, esta obtiene unas valoraciones muy similares en porcentaje en cada una de las categorías, siendo la mejor valorada por los alumnos la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo (34%), obteniendo la valoración más baja la categoría algo en desacuerdo y algo de acuerdo con un 32,3%.

Representación gráfica:

CANTIDAD Y CALIDAD DEL MATERIAL



Condiciones físicas del aula:

Ítems: **Las condiciones físicas del aula.....**

- ...donde se han desarrollado las clases teóricas, han sido las adecuadas.
- ...donde se han realizado las prácticas, han sido las adecuadas.

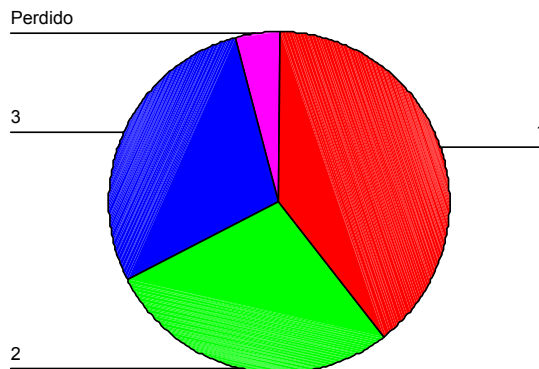
CONDICIONES FÍSICAS DEL AULA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	250	39,3	41,1	41,1
	2	179	28,1	29,4	70,4
	3	180	28,3	29,6	100,0
	Total	609	95,8	100,0	
Perdidos	Sistema	27	4,2		
Total		636	100,0		

Esta dimensión es la peor valorada del cuestionario. Un 41% están en desacuerdo con las opiniones de esta categoría y sólo un 29.6 están de acuerdo o talmente de acuerdo.

Representación gráfica:

CONDICIONES FÍSICAS DEL AULA



Instalaciones:

Ítems: **Las instalaciones**.....

- ...*presentan un grado óptimo de limpieza e higiene.*
- ...*generales del centro son adecuadas (aseos, pasillos, servicios complementarios...).*

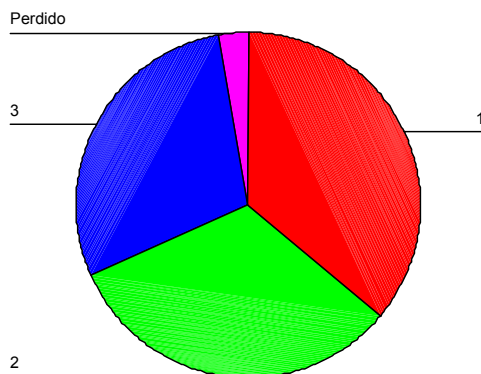
INSTALACIONES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	229	36,0	37,0	37,0
	2	206	32,4	33,3	70,3
	3	184	28,9	29,7	100,0
	Total	619	97,3	100,0	
Perdidos	Sistema	17	2,7		
Total		636	100,0		

En esta categoría se repite la opinión manifestada en la anterior dimensión sobre condiciones físicas del aula. La infraestructura es lo peor valorado en el cuestionario. En este caso el 37% están en desacuerdo con las opiniones de esta dimensión.

Representación gráfica:

INSTALACIONES



Equipos y medios disponibles:

Ítems:

- *El equipamiento del aula de prácticas es adecuado.*
- *Los medios y materiales didácticos son suficientes.*
- *La disponibilidad de medios y materiales didácticos es adecuada.*

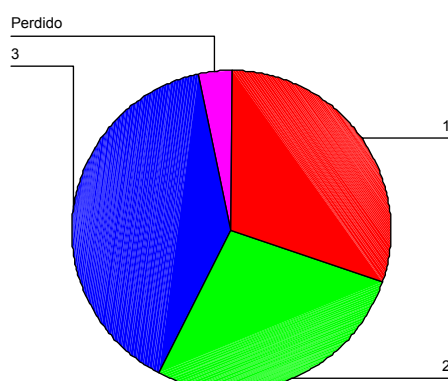
EQUIPOS Y MEDIOS DISPONIBLES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	193	30,3	31,4	31,4
	2	172	27,0	28,0	59,3
	3	250	39,3	40,7	100,0
	Total	615	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	21	3,3		
Total		636	100,0		

En cuanto a los equipos y medios disponibles, la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo obtiene un 40,7% siendo una vez más la mejor valorada por los alumnos, mientras que la categoría algo en desacuerdo y algo de acuerdo obtiene el porcentaje más bajo con un 28%.

Representación gráfica:

RECURSOS Y MEDIOS DISPONIBLES



Implicación en el curso:

Ítems:

- *Mi implicación personal ha sido adecuada.*
- *He respetado las normas de funcionamiento del curso.*
- *He procurado integrarme y colaborar con los compañeros/as.*
- *Mi participación es mejorable de cara a las prácticas.*
- *He colaborado positivamente al desarrollo del curso con el profesor.*

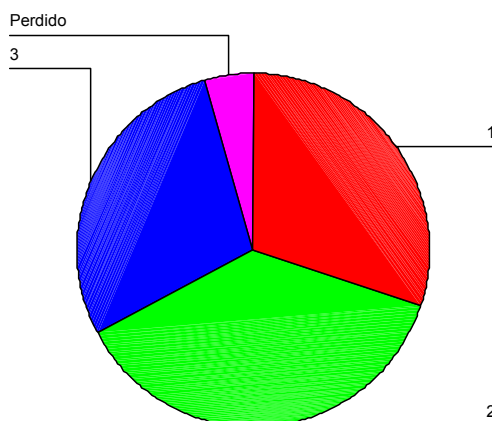
IMPLICACIÓN EN EL CURSO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	191	30,0	31,4	31,4
	2	236	37,1	38,8	70,2
	3	181	28,5	29,8	100,0
	Total	608	95,6	100,0	
Perdidos	Sistema	28	4,4		
Total		636	100,0		

El mayor porcentaje de personas en esta dimensión están parcialmente de acuerdo o parcialmente en desacuerdo (38,8%).

Representación gráfica:

IMPLICACIÓN EN EL CURSO



2.2.- Análisis descriptivo:

A).- Análisis de cada curso.

A continuación pasamos a explicar los resultados presentados en la tabla 1. Para ello iremos comentando las puntuaciones medias obtenidas en cada uno de los cursos en relación con las distintas categorías evaluadas.

Tabla 1

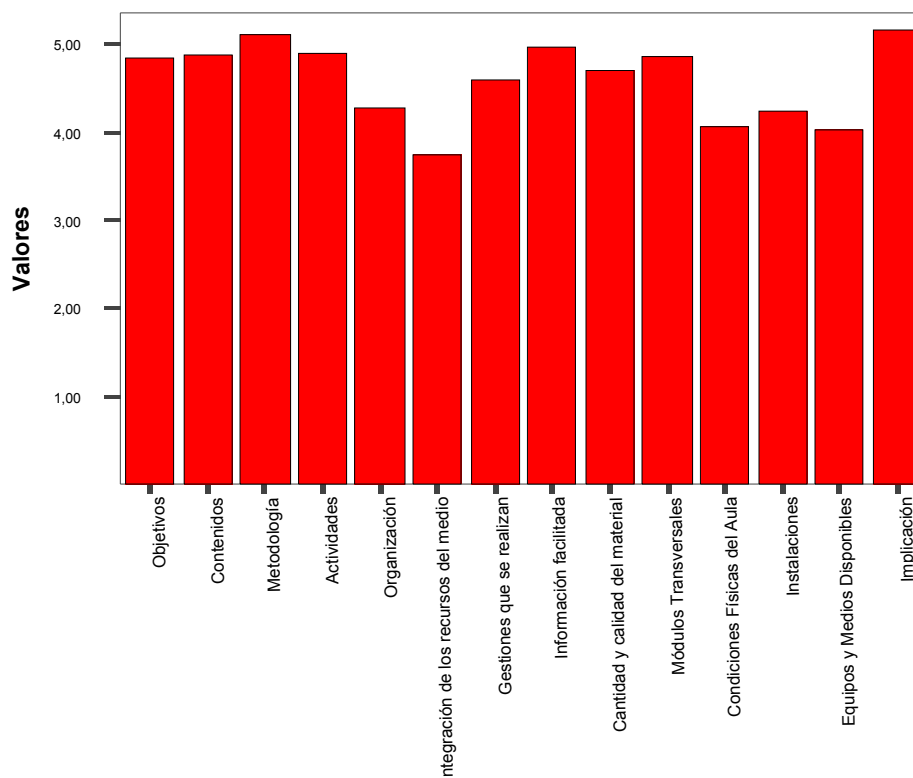
Resúmenes de casos

Media

	Curso de formación o especialidad							
	Auxiliar de ayuda a domicilio	Auxiliar de Enfermería Geriátrica	Atención a Discapacitados	Atención a Inmigrantes	Animación Sociocultural	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural Infantil	Educador Familiar
Objetivos	4,85	4,62	3,52	4,43	4,58	4,61	3,67	4,27
Contenidos	4,88	4,83	3,85	4,46	4,60	4,73	3,93	4,63
Metodología	5,12	5,17	4,57	4,98	5,03	4,92	4,68	4,93
Actividades	4,90	4,91	4,05	4,82	4,77	4,70	3,91	4,43
Organización	4,28	4,31	3,74	4,43	4,12	4,14	3,97	3,57
Integración de los recursos del medio	3,75	4,23	3,52	4,38	3,90	4,33	4,22	4,00
Gestiones que se realizan	4,60	4,38	3,50	4,40	4,63	4,54	3,97	4,70
Información facilitada	4,97	4,84	3,92	4,63	4,72	4,80	3,96	4,71
Cantidad y calidad del material	4,70	4,26	3,47	4,97	4,42	4,47	4,00	4,04
Módulos Transversales	4,86	4,40	3,98	3,83	4,80	4,61	3,17	3,99
Condiciones Físicas del Aula	4,06	4,01	4,16	3,80	4,37	4,45	2,86	3,90
Instalaciones	4,25	3,57	4,81	4,00	4,42	4,31	3,36	5,00
Equipos y Medios Disponibles	4,03	3,98	3,01	4,30	4,38	4,49	3,21	4,30
Implicación	5,16	5,25	5,08	4,97	5,34	5,28	5,12	5,18

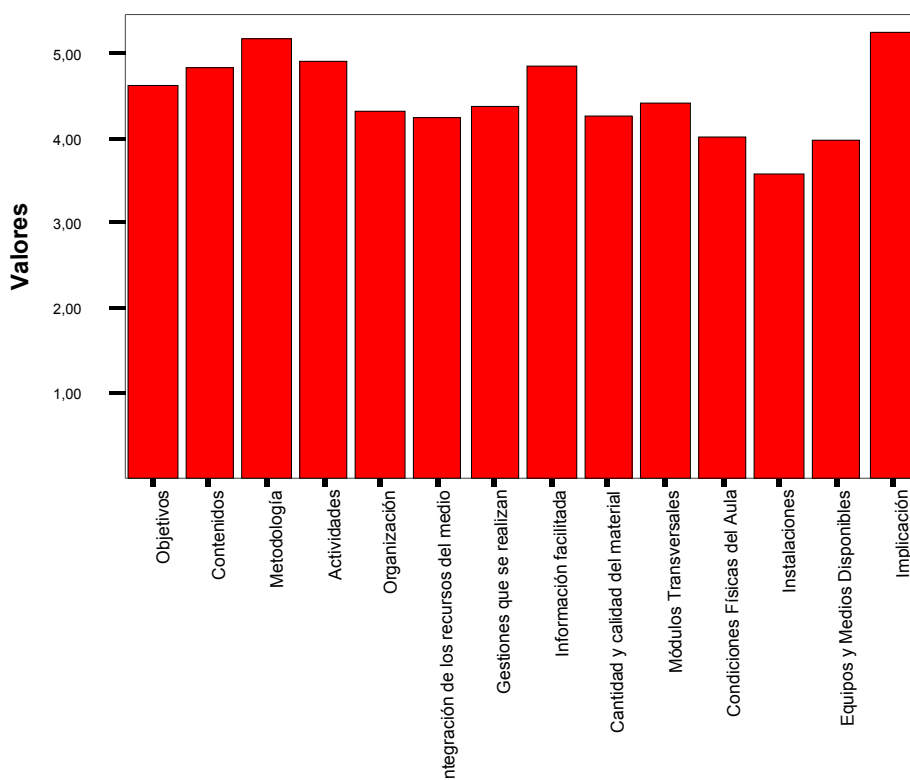
Para facilitar la visualización de los datos se presenta un gráfico para cada uno de los cursos en el que se pueden observar mejor las puntuaciones medias obtenidas en cada uno de las categorías evaluadas dentro de cada curso.

Curso de formación: Auxiliar de ayuda a domicilio



El primero de los cursos, “Auxiliar de ayuda a domicilio” presenta una alta puntuación en la práctica totalidad de las dimensiones analizadas, quedando todas por encima de 4 puntos a excepción de la dimensión referente a “integración en el curso de los recursos que ofrece el medio/contexto” que obtiene una puntuación media de 3,75, siendo la dimensión peor evaluada por parte de los alumnos.

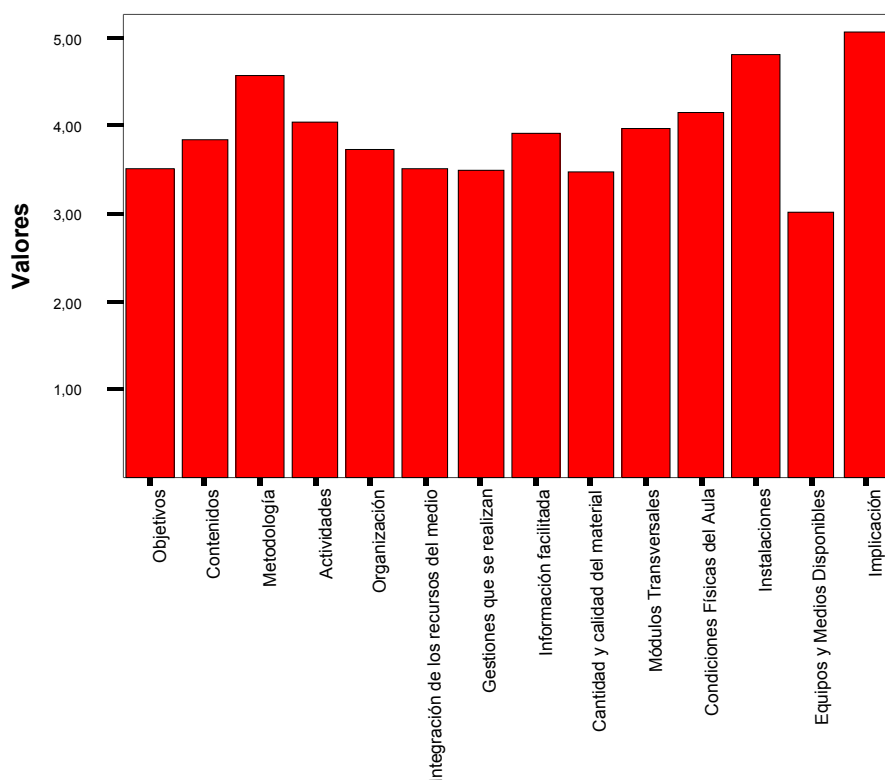
Por el contrario, las dimensiones mejor valoradas son “Implicación en el curso como alumno/a” con $\bar{x}=5,16$ y “Metodología” con $\bar{x}=5,12$, siendo ambas las únicas valoradas por encima de 5.

Curso de formación: Auxiliar de enfermería geriátrica.

En este curso, al igual que en el anterior, las puntuaciones medias que se obtienen para cada una de las categorías son altas, superando en la mayoría de los casos los 4 puntos. Las categorías del cuestionario peor valoradas son “Instalaciones” con $\bar{x} = 3,57$ y “Equipos y medios disponibles” con $\bar{x} = 3,98$, y “Condiciones físicas del aula” con $\bar{x} = 4.01$, todas ellas pertenecientes a la segunda dimensión del cuestionario, *Información relativa al material empleado, recursos e instalaciones*.

En cuanto a las categorías mejor valoradas nos encontramos, nuevamente, con “Implicación en el curso como alumno/a” con $\bar{x} = 5,25$ y “Metodología” con $\bar{x} = 5,17$, siendo estas las únicas categorías que superan los 5 puntos.

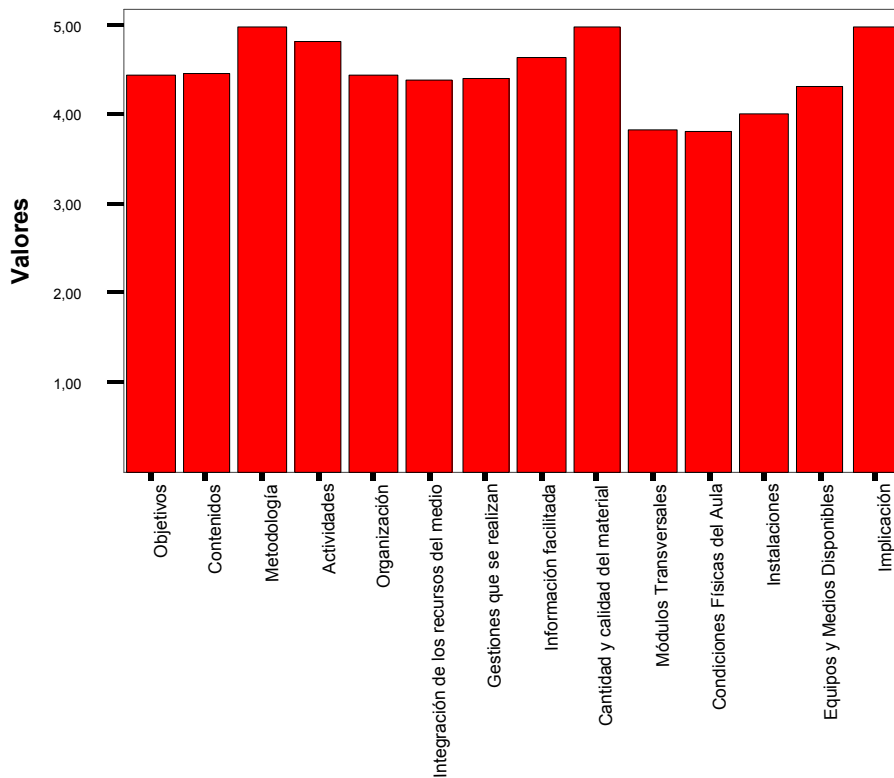
Curso de formación: Atención a discapacitados



Este curso presenta una valoración más pobre que los dos anteriormente comentados, quedando 9 categorías por debajo de 4 puntos. De estas, la que obtiene una peor puntuación es “Equipos y medios disponibles” con $\bar{x}=3,01$, siendo esta una de las más bajas que se han obtenido en la totalidad de los cursos. Además de esta destacan por su baja puntuación “Cantidad y calidad del material recibido” $\bar{x}=3,47$, “Gestiones que se realizan desde el proyecto” $\bar{x}=3,50$, así como las categorías “Objetivos” e “Integración en el curso de los recursos que ofrece el medio/contexto” ambas con una puntuación media de 3,52.

Por otro lado vuelve a destacar como la categoría mejor puntuada “Implicación en el curso como alumno/a” con $\bar{x}=5,08$, siendo esta la única categoría puntuada por encima de 5.

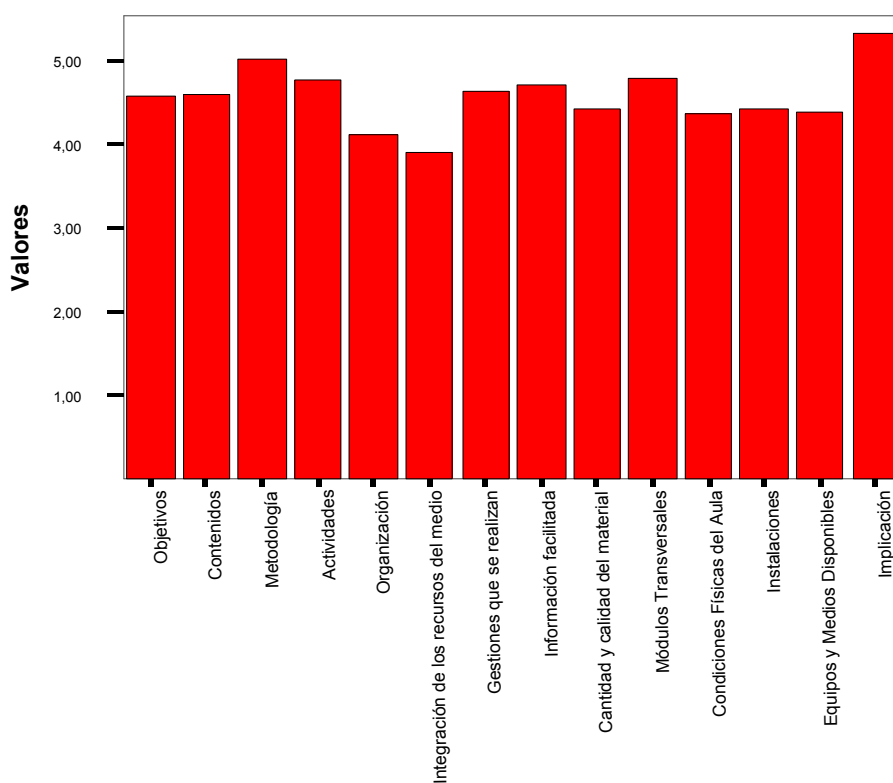
Curso de formación: Atención a inmigrantes



En este curso 12 de las 14 categorías evaluadas presentan una puntuación superior a 4 puntos, lo cual hace referencia a que se trata de un curso que obtiene una valoración global alta. No obstante, cabe destacar las categorías “Condiciones físicas del aula” y “Módulos transversales” por ser las peor valoradas con $\bar{x}=3,80$ y $\bar{x}=3,83$ respectivamente, siendo estas las únicas que se encuentran por debajo de cuatro puntos.

De entre las categorías que obtienen una mayor puntuación, y aunque como se puede ver en el gráfico ninguna obtiene una puntuación por encima de 5, destacan “Metodología” con $\bar{x}=4,98$ y “Cantidad y calidad del material recibido” que junto a “Implicación en el curso como alumno/a” obtienen una puntuación media de 4,97.

Curso de formación: Animación sociocultural

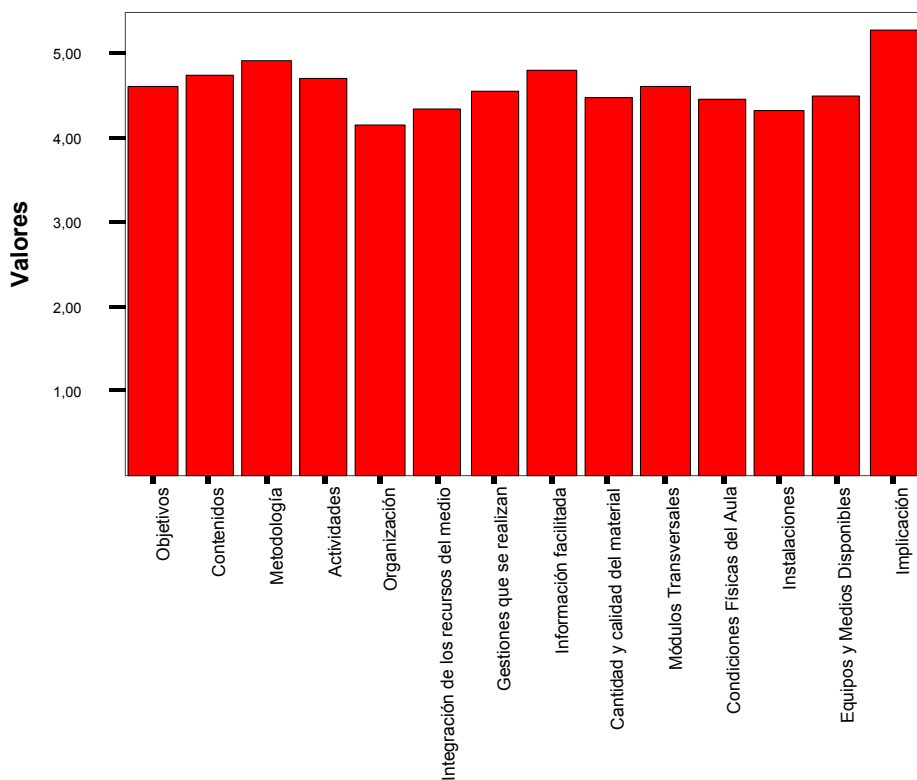


Este curso obtiene una valoración global alta, encontrándose únicamente una categoría por debajo de cuatro puntos, “Integración en el curso de los recursos que ofrece el medio/contexto” $\bar{x}=3,90$.

Del resto de categorías, y como se puede apreciar en el gráfico anterior, vuelve a destacar, por su alta puntuación, “Implicación en el

curso como alumno/a” $\bar{x}=5,34$, convirtiéndose en la categoría que obtiene la mayor puntuación de entre las evaluadas en todos los cursos. Así mismo, también destaca por obtener una puntuación superior a 5 la metodología empleada en el curso $\bar{x}=5,03$.

Curso de formación: Técnico en educación infantil

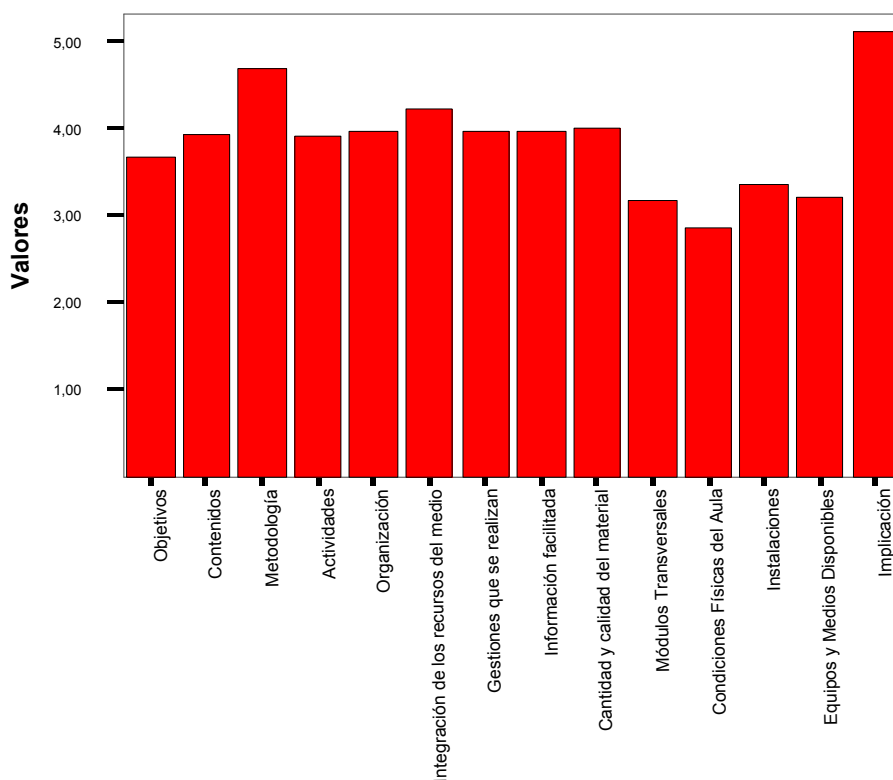


Este es, de forma global, el curso que obtiene una mejor puntuación ya que es el único en el que todas las categorías están puntuadas por encima de 4 puntos, destacando la “Implicación en el curso como alumno/a” $\bar{x}=5,28$ y “Metodología” $\bar{x}=4,92$.

Por su parte, las categorías que obtiene una valoración menor son, como se puede apreciar en el gráfico anterior “Organización”

$\bar{x}=4,14$, “Instalaciones” $\bar{x}=4,31$ e “Integración en el curso de los recursos que ofrece el medio/contexto” $\bar{x}=4,33$.

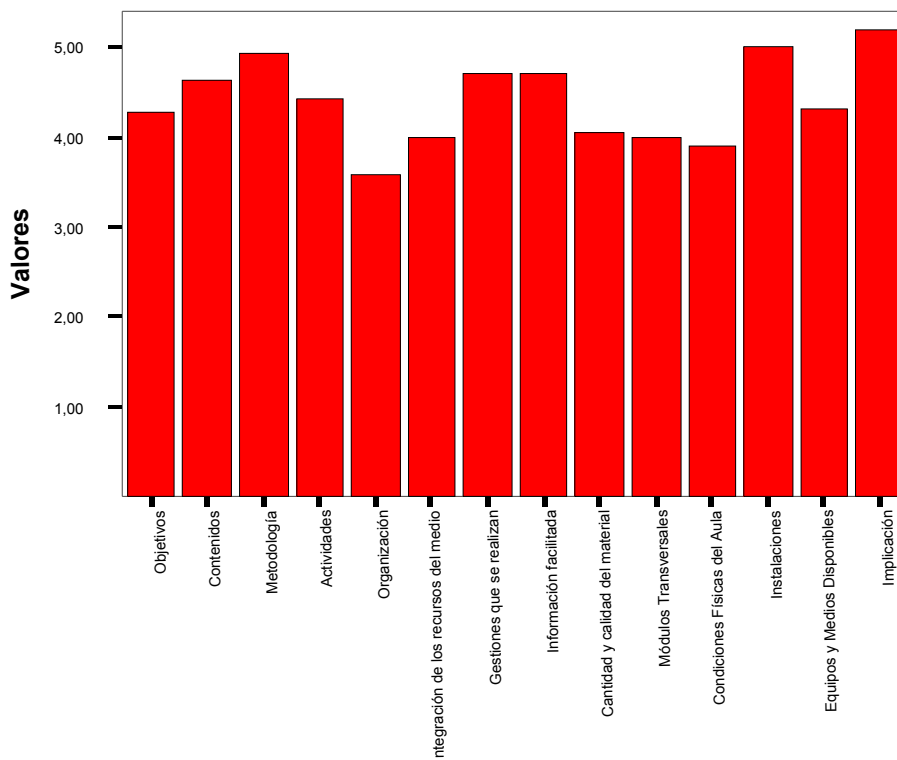
Curso de formación: Animación sociocultural infantil



Al contrario que el curso anterior se puede decir que el curso de Animación sociocultural infantil es el que obtiene una peor valoración, encontrándose 10 categorías por debajo de 4 puntos y destacando, por su pobre puntuación “Condiciones físicas del aula” $\bar{x}=2,86$, siendo esta la categoría con peor puntuación de las evaluadas en todos los cursos. Además de esta, destacan por su baja puntuación “Módulos transversales” $\bar{x}=3,17$ y “Equipos y medios disponibles” $\bar{x}=3,21$.

Por otra parte, la categoría “Implicación en el curso como alumno/a” destaca por ser la mejor valorada con una puntuación media de 5,12.

Curso de formación: Educador familiar



De este curso cabe destacar la escasa puntuación que obtiene la categoría “Organización” $\bar{x}=3,57$ a la que le siguen, también con puntuaciones por debajo de 4 puntos “Condiciones físicas del aula” $\bar{x}=3,90$ y “Módulos transversales” $\bar{x}=3,99$, puntuando el resto de categorías por encima de 4.

De las categorías con mayor puntuación destacan “Implicación en el curso como alumno/a” $\bar{x}=5,18$ e “Instalaciones” $\bar{x}=5$.

B).- Análisis del Cuestionario de los profesores.

Por guardar el anonimato de los profesores, han sido eliminados los nombres. El análisis se ha realizado con todos los profesores y en todas las dimensiones. De los datos obtenidos se desprende que todos los formadores han sido muy bien valorados, obteniéndose, en todos los casos, los porcentajes más elevados de respuestas en el rango de “Algo de acuerdo”, “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”, destacando las altas puntuaciones obtenidas en este último ya que en la práctica totalidad de las dimensiones analizadas supera el 50% de las respuestas emitidas por los alumnos. Debido a esto, únicamente exponemos una tabla²², a modo de ejemplo, de los porcentajes de las puntuaciones de los alumnos sobre su profesor correspondiente.

		Cualidades personales - Utiliza un lenguaje claro y comprensible						
Formador		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
	1	Recuento				6	5	2
% del total					,2%	,2%	,1%	,5%
2	Recuento	2	4	13	30	47	40	136
	% del total	,1%	,2%	,5%	1,2%	1,8%	1,6%	5,3%
3	Recuento				1	2	10	13
	% del total				,0%	,1%	,4%	,5%
4	Recuento			2	1	5	2	10
	% del total			,1%	,0%	,2%	,1%	,4%
5	Recuento					2	11	13
	% del total					,1%	,4%	,5%
6	Recuento						11	11
	% del total						,4%	,4%
7	Recuento						14	14
	% del total						,5%	,5%
8	Recuento	1		10	6	10	15	42
	% del total	,0%		,4%	,2%	,4%	,6%	1,6%
9	Recuento				4	1	36	41
	% del total				,2%	,0%	1,4%	1,6%
10	Recuento		2		1	12	42	57
	% del total		,1%		,0%	,5%	1,6%	2,2%
11	Recuento	2	2	2	7	28	43	84
	% del total	,1%	,1%	,1%	,3%	1,1%	1,7%	3,3%

²² El resto de tablas se pueden consultar en los Anexos (Cd Rom adjunto).

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

Formador		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
12	Recuento					1		1
	% del total					,0%		,0%
13	Recuento				2	1	8	11
	% del total				,1%	,0%	,3%	,4%
14	Recuento				2	2	7	11
	% del total				,1%	,1%	,3%	,4%
15	Recuento				2	5	3	10
	% del total				,1%	,2%	,1%	,4%
16	Recuento			2	14	26	51	93
	% del total			,1%	,5%	1,0%	2,0%	3,6%
17	Recuento			1	4	18	30	53
	% del total			,0%	,2%	,7%	1,2%	2,1%
18	Recuento			1	2	11	16	30
	% del total			,0%	,1%	,4%	,6%	1,2%
19	Recuento		3	3	10	15	6	37
	% del total		,1%	,1%	,4%	,6%	,2%	1,4%
20	Recuento			2	3	21	36	62
	% del total			,1%	,1%	,8%	1,4%	2,4%
21	Recuento				3	30	31	64
	% del total				,1%	1,2%	1,2%	2,5%
22	Recuento			1	5	28	30	64
	% del total			,0%	,2%	1,1%	1,2%	2,5%
23	Recuento				2	17	31	50
	% del total				,1%	,7%	1,2%	1,9%
24	Recuento		2	2	4	10	21	39
	% del total		,1%	,1%	,2%	,4%	,8%	1,5%
25	Recuento			3	3	12	38	56
	% del total			,1%	,1%	,5%	1,5%	2,2%
26	Recuento				2	7	5	14
	% del total				,1%	,3%	,2%	,5%
27	Recuento		1	1	1	8	3	14
	% del total		,0%	,0%	,0%	,3%	,1%	,5%
28	Recuento				2	8	4	14
	% del total				,1%	,3%	,2%	,5%
29	Recuento				4	24	43	71
	% del total				,2%	,9%	1,7%	2,8%
30	Recuento	1		3	7	21	10	42
	% del total	,0%		,1%	,3%	,8%	,4%	1,6%
31	Recuento	1	3	3	11	7	3	28
	% del total	,0%	,1%	,1%	,4%	,3%	,1%	1,1%
32	Recuento		3	1	7	14	30	55
	% del total		,1%	,0%	,3%	,5%	1,2%	2,1%
33	Recuento					2	41	43
	% del total					,1%	1,6%	1,7%
34	Recuento	1	2	6	9	12	21	51
	% del total	,0%	,1%	,2%	,4%	,5%	,8%	2,0%
35	Recuento				2	5	36	43
	% del total				,1%	,2%	1,4%	1,7%
36	Recuento	2	2	2	6	10	6	28
	% del total	,1%	,1%	,1%	,2%	,4%	,2%	1,1%
37	Recuento					1	12	13
	% del total					,0%	,5%	,5%

CAPÍTULO IV: Análisis de Datos

Formador		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
38	Recuento					6	28	34
	% del total					,2%	1,1%	1,3%
39	Recuento	2	1	1	6	8	17	35
	% del total	,1%	,0%	,0%	,2%	,3%	,7%	1,4%
40	Recuento		1	2	4	16	13	36
	% del total		,0%	,1%	,2%	,6%	,5%	1,4%
41	Recuento			2	1	15	77	95
	% del total			,1%	,0%	,6%	3,0%	3,7%
42	Recuento			2	5	16	73	96
	% del total			,1%	,2%	,6%	2,8%	3,7%
43	Recuento					3	53	56
	% del total					,1%	2,1%	2,2%
44	Recuento	4		5	4	20	63	96
	% del total	,2%		,2%	,2%	,8%	2,5%	3,7%
45	Recuento	2	2	1	6	17	41	69
	% del total	,1%	,1%	,0%	,2%	,7%	1,6%	2,7%
46	Recuento			1	7	7	40	55
	% del total			,0%	,3%	,3%	1,6%	2,1%
47	Recuento					5	10	15
	% del total					,2%	,4%	,6%
48	Recuento	2			2	13	37	54
	% del total	,1%			,1%	,5%	1,4%	2,1%
49	Recuento					12	14	26
	% del total					,5%	,5%	1,0%
50	Recuento			1	2	13	19	35
	% del total			,0%	,1%	,5%	,7%	1,4%
51	Recuento				1	17	34	52
	% del total				,0%	,7%	1,3%	2,0%
52	Recuento	1	3	3	13	23	9	52
	% del total	,0%	,1%	,1%	,5%	,9%	,4%	2,0%
53	Recuento				2	18	33	53
	% del total				,1%	,7%	1,3%	2,1%
54	Recuento			3	10	12	25	50
	% del total			,1%	,4%	,5%	1,0%	1,9%
55	Recuento			2	5	17	13	37
	% del total			,1%	,2%	,7%	,5%	1,4%
56	Recuento	1		2	7	15	29	54
	% del total	,0%		,1%	,3%	,6%	1,1%	2,1%
57	Recuento				1	7	5	13
	% del total				,0%	,3%	,2%	,5%
58	Recuento	4	1	2	1	2	2	12
	% del total	,2%	,0%	,1%	,0%	,1%	,1%	,5%
59	Recuento					3	20	23
	% del total					,1%	,8%	,9%
60	Recuento				2	5	3	10
	% del total				,1%	,2%	,1%	,4%
61	Recuento			2		7	71	80
	% del total			,1%		,3%	2,8%	3,1%
Total	Recuento	26	32	87	242	705	1477	2569
	% del total	1,0%	1,2%	3,4%	9,4%	27,4%	57,5%	100,0%

En la tabla anterior se observa como existe una gran diferencia en los porcentajes totales entre las respuestas Totalmente en desacuerdo que representa el 1% del total de respuestas emitidas por los alumnos sobre la dimensión acerca de si el formador “Utiliza un lenguaje claro y comprensible”. Obteniéndose una puntuación que sobrepasa la mitad del total en la respuesta totalmente de acuerdo (57,5%), siendo así mismo bastante representativa la puntuación del 27,4% obtenida en el total de respuestas de acuerdo.

2.3.- Estudio comparativo de los cursos en las diferentes dimensiones analizadas.

Pasamos a comentar las comparaciones múltiples entre los diferentes cursos. Para ello se han dispuesto los cursos en una tabla de doble entrada en la que figura el nombre de cada curso tanto en las filas (que denominaremos A) como en las columnas (a lo que llamaremos B).

a) Informaciones relativas a los cursos²³:

LOS OBJETIVOS DEL CURSO HAN SIDO...

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,527	,000	,643	,586	,843	,000	,267
Aux. Enfermería Geriátrica	,970	,006	1,000	1,000	1,000	,002	
Atención a Discapacitados	,916	1,000	-,000	-,002	,151		
Atención a Inmigrantes	,996	,266	,999	1,000			
Animación Sociocultural	,962	,008	1,000				
Técnico Educación Infantil	,912	,001					
An. Sociocultural Infantil	,968						

En esta primera tabla referida a los **objetivos del curso** se pueden apreciar diferencias significativas (en negrita) entre varios cursos, destacando el de “*Animación Sociocultural infantil*” (segunda columna) que presenta diferencias significativas con los cursos de “*Auxiliar de ayuda a domicilio*”, “*Auxiliar de enfermería geriátrica*”, “*Animación sociocultural*” y “*Técnico en educación infantil*”, situados en primera, segunda, quinta y sexta fila respectivamente, y encontrándose todas estas diferencias a favor de los cursos situados en las filas.

²³ Existen diferencias significativas (error inferior al 5%) entre los cursos, en cada una de las dimensiones analizadas del proyecto, en todos los casos que aparecen los datos en negrita, señalándose con signo positivo las diferencias que se decantan a favor de los cursos que figuran en las filas (A) y con signo negativo las diferencias que se encuentran a favor de los cursos situados en las columnas (B).

En lo que se refiere al curso de “Atención a discapacitados” (tercera fila y sexta columna), se aprecian diferencias significativas en relación a los cursos de “Auxiliar de ayuda a domicilio”, “Auxiliar de enfermería geriátrica”, “Animación sociocultural” y “Técnico en educación infantil” indicándonos el signo que todas estas diferencias se encuentran a favor de estos últimos cursos.

De todo esto se desprende que los cursos peor valorados según la opinión de los alumnos en cuanto a los objetivos se refiere son Animación sociocultural infantil y Atención a discapacitados. Por el contrario, los cursos que obtienen una valoración más alta al compararlos con el resto en esta dimensión son Auxiliar de ayuda a domicilio, Auxiliar de enfermería geriátrica, Animación sociocultural y Técnico en educación infantil.

CONTENIDOS DEL CURSO

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,939	,000	,899	,192	,793	,000	,965
Aux. Enfermería Geriátrica	,995	,001	1,000	,894	,966	,001	
Atención a Discapacitados	,720	1,000	-,001	,068	,777		
Atención a Inmigrantes	1,000	,856	,977	1,000			
Animación Sociocultural	1,000	,102	,932				
Técnico en Educación Infantil	,997	,002					
An. Sociocultural Infantil	,805						

En la tabla referente a los **contenidos de los cursos** volvemos a encontrar diferencias estadísticamente significativas entre los cursos de “*Animación sociocultural infantil*” (segunda columna) y los cursos de “*Auxiliar de ayuda a domicilio*”, “*Auxiliar de enfermería geriátrica*” y “*Técnico en educación infantil*”. Encontrándose nuevamente estas diferencias a favor de estos tres últimos cursos señalados.

Así mismo, y al igual que ocurría con la dimensión analizada anteriormente, volvemos a encontrar diferencias significativas entre el curso de “*Atención a discapacitados*” (tercera fila y sexta columna), y los cursos de “*Auxiliar de ayuda a domicilio*”, “*Auxiliar de enfermería geriátrica*” y “*Técnico en educación infantil*” encontrándose todas estas diferencias a favor de estos últimos cursos.

Entre el resto de los cursos no se han encontrado diferencias significativas.

Por tanto en esta tabla, al igual que en la anterior, se observa que los cursos que han obtenido los peores valores medios de las opiniones de los alumnos son los de Atención a discapacitados y Animación sociocultural infantil al compararlos con los cursos de Auxiliar de ayuda a domicilio, Auxiliar de enfermería geriátrica y Técnico en educación infantil.

METODOLOGÍA

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,928	,230	,991	,995	,653	,001	1,000
Aux. Enfermería Geriátrica	,893	,212	,975	,982	,591	,001	
Atención a Discapacitados	,969	,938	-,018	-,042	,891		
Atención a Inmigrantes	1,000	1,000	,914	,945			
Animación Sociocultural	,991	,740	1,000				
Técnico Educación Infantil	,986	,630					
An. Sociocultural Infantil	1,000						

En la tabla referente a **metodología** encontramos diferencias significativas entre el curso de “Atención a discapacitados” y los cursos de “Auxiliar de ayuda a domicilio”, “Auxiliar de enfermería geriátrica”, “Animación sociocultural” y “Técnico en educación infantil”, indicándonos los signos que las diferencias se encuentran a favor de estos últimos cursos, por lo que nuevamente nos encontramos con una valoración peor por parte de los alumnos del curso de Atención a discapacitados en relación con los otros cuatro señalados.

En el resto de los cursos no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS...

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,544	,000	,877	,947	,933	,000	,992
Aux. Enfermería Geriátrica	,785	,008	1,000	1,000	,996	,005	
Atención a Discapacitados	,997	1,000	-,011	-,025	,510		
Atención a Inmigrantes	,992	,614	1,000	1,000			
Animación Sociocultural	,886	,041	1,000				
Técnico Educación Infantil	,866	,019					
An. Sociocultural Infantil	,999						

En el análisis de la dimensión referente a **las actividades realizadas** volvemos a encontrar diferencias significativas entre el curso de “*Animación Sociocultural infantil*” (segunda columna) en relación con los cursos de “*Auxiliar de ayuda a domicilio*”, “*Auxiliar de enfermería geriátrica*”, “*Animación sociocultural*” y “*Técnico en educación infantil*”, situados en primera, segunda, quinta y sexta fila respectivamente, encontrándose todas estas diferencias a favor de estos cuatro últimos cursos.

Así mismo, en base a los datos obtenidos podemos establecer que existen diferencias significativas entre el curso de “*Atención a discapacitados*” y los cursos “*Auxiliar de ayuda a domicilio*”, “*Auxiliar de enfermería geriátrica*”, “*Animación sociocultural*” y “*Técnico en*

educación infantil”, indicando el signo de los datos que las diferencias se encuentran a favor de estos cuatro cursos.

Entre el resto de los cursos no se han encontrado diferencias significativas.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,696	,998	,998	,993	1,000	,582	1,000
Aux. Enfermería Geriátrica	,700	,998	,998	,994	1,000	,629	
Atención a Discapacitados	1,000	,986	,866	,949	,840		
Atención a Inmigrantes	,790	,999	1,000	,999			
Animación Sociocultural	,913	1,000	1,000				
Técnico Educación Infantil	,853	1,000					
An. Sociocultural Infantil	,953						

En la dimensión que hace referencia a la organización del tiempo no se han encontrado diferencias significativas entre ninguno de los cursos.

INTEGRACIÓN EN EL CURSO DE LOS RECURSOS DEL MEDIO/CONTEXTO

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	1,000	,904	-,021	,996	,672	,974	,112
Aux. Enfermería Geriátrica	,995	1,000	1,000	,864	1,000	,197	
Atención a Discapacitados	,996	,663	,106	,874	,423		
Atención a Inmigrantes	,991	1,000	1,000	,943			
Animación Sociocultural	1,000	,998	,679				
Técnico Educación Infantil	,988	1,000					
An. Sociocultural Infantil	1,000						

En la tabla anterior referente a la **integración en el cursos de los recursos del medio/contexto**, únicamente encontramos una diferencia significativa, entre los cursos de “*Técnico en educación infantil*” (tercera columna) y “*Auxiliar de ayuda a domicilio*” (primera fila), indicándonos el signo negativo que la diferencia se encuentra a favor del curso de técnico en educación infantil, de lo cual deducimos que las puntuaciones medias obtenidas a partir de las opiniones de los alumnos de este curso son mayores que las obtenidas por los alumnos del curso de auxiliar de ayuda a domicilio.

GESTIONES QUE SE REALIZAN DESDE EL PROYECTO

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	1,000	,090	,995	1,000	,896	,000	,362
Aux. Enfermería Geriátrica	1,000	,896	,931	,893	1,000	,060	
Atención a Discapacitados	,519	,905	-,002	-,003	,465		
Atención a Inmigrantes	1,000	,992	,988	,975			
Animación Sociocultural	1,000	,330	1,000				
Técnico Educación Infantil	1,000	,367					
An. Sociocultural Infantil	,975						

En los datos obtenidos de la tabla referida a las **gestiones que se realizan desde el proyecto** encontramos diferencias significativas entre el curso de “Atención a discapacitados” y los cursos de “Auxiliar de ayuda a domicilio”, “Animación sociocultural” y “Técnico en educación infantil”, decantándose estas a favor de estos tres últimos cursos, por lo que, una vez más, las opiniones de los alumnos del curso de atención a discapacitados vuelve a ser menor al compararla con la del resto de los cursos.

LA INFORMACIÓN FACILITADA HA SIDO ADECUADA RESPECTO A

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,977	,000	,820	,646	,758	,000	,835
Aux. Enfermería Geriátrica	1,000	,006	1,000	1,000	,991	,000	
Atención a Discapacitados	,468	1,000	-,000	-,004	,370		
Atención a Inmigrantes	1,000	,695	,990	,999			
Animación Sociocultural	1,000	,043	1,000				
Técnico Educación Infantil	1,000	,005					
An. Sociocultural Infantil	,739						

En el apartado sobre la **adecuación de la información** se observan diferencias significativas entre los mismos cursos que en el resto de tablas anteriores, así pues, se establecen estas diferencias entre el curso “*Animación Sociocultural infantil*” (segunda columna) en relación con los cursos de “*Auxiliar de ayuda a domicilio*”, “*Auxiliar de enfermería geriátrica*”, “*Animación sociocultural*” y “*Técnico en educación infantil*”, situados en primera, segunda, quinta y sexta fila respectivamente, presentándose todas las diferencias a favor de estos cuatro cursos, y quedando por tanto los valores medios de las opiniones de los alumnos del curso de Animación sociocultural infantil por debajo de los valores medios de las opiniones de los alumnos de los otros cuatro cursos mencionados con anterioridad.

Por otro lado también se observan diferencias estadísticamente significativas entre el curso de “*Atención a discapacitados*” (tercera fila y sexta columna) y los mismos cursos del caso anterior, es decir, “*Auxiliar*

de ayuda a domicilio”, “Auxiliar de enfermería geriátrica”, “Animación sociocultural” y “Técnico en educación infantil”, volviéndose a presentar todas las diferencias a favor de estos cuatro cursos.

Entre el resto de los cursos no se aprecian diferencias significativas al 0,05.

CANTIDAD Y CALIDAD DEL MATERIAL RECIBIDO

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,630	,099	,436	,645	,991	,000	,011
Aux. Enfermería Geriátrica	,999	,999	,940	,981	,204	,089	
Atención a Discapacitados	,966	,625	-,005	-,014	-,000		
Atención a Inmigrantes	,476	,172	,636	,669			
Animación Sociocultural	,976	,913	1,000				
Técnico Educación Infantil	,967	,856					
An. Sociocultural Infantil	1,000						

En la última tabla del apartado referido a la información sobre el curso, la que refleja los datos obtenidos acerca de la **cantidad y calidad del material recibido**, aparecen diferencias estadísticamente significativas entre el curso de “Atención a discapacitados” y los cursos “Técnico en educación infantil”, “Animación sociocultural”, “Atención a inmigrantes” y “Auxiliar de ayuda a domicilio”. Con relación a las diferencias que se establecen entre el curso de Atención a discapacitados y los tres primeros cursos mencionados, el signo

negativo nos indica que estas diferencias se encuentran a favor de los cursos situados en las columnas, es decir, Técnico en educación infantil, Animación sociocultural y Atención a inmigrantes. Así mismo, cuando el curso de Atención a discapacitados se sitúa en la sexta columna, al compararlo con el curso situado en la primera fila (Auxiliar de ayuda a domicilio), se observan diferencias significativas a favor de este último debido al signo positivo.

Por último, también se reflejan diferencias significativas entre el curso de “Auxiliar de enfermería geriátrica” y el de “Auxiliar de ayuda a domicilio”, encontrándose estas diferencias a favor de este último curso.

b) Información relativa al material empleado, recursos e instalaciones:

(ESPACIO, ILUMINACIÓN, TEMPERATURA) CONDICIONES FÍSICAS DEL AULA.

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,994	,002	,548	,671	,996	1,000	,965
Aux. Enfermería Geriátrica	1,000	,055	,193	,281	1,000	1,000	
Atención a Discapacitados	1,000	,269	,890	,892	1,000		
Atención a Inmigrantes	1,000	,501	,735	,744			
Animación Sociocultural	,836	,000	1,000				
Técnico Educación Infantil	,838	,000					
An. Sociocultural Infantil	,890						

En el segundo bloque de evaluación del cuestionario, material empleado, recursos e instalaciones encontramos, en la primera dimensión evaluada referida a las **condiciones físicas del aula**, diferencias significativas entre “Animación sociocultural infantil” (segunda columna) y “Técnico de educación infantil”, “Animación sociocultural” y “Auxiliar de ayuda a domicilio” (primera, quinta y sexta fila). Como todas las diferencias aparecen con signo positivo, deducimos que los valores medios de las opiniones de los alumnos de animación sociocultural infantil, son inferiores a los valores medios de los otros tres cursos señalados, o lo que es lo mismo, en esta dimensión, los ítems que la constituyen han obtenido un valor significativamente inferior en animación sociocultural infantil que los de los otros tres cursos con los que se encuentran diferencias; no habiendo diferencias significativas entre el resto de los cursos evaluados, en esta dimensión.

LAS INSTALACIONES...

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,887	,059	1,000	,854	,854	,839	,002
Aux. Enfermería Geriátrica	,117	,999	-,006	-,000	1,000	-,010	
Atención a Discapacitados	1,000	,020	,943	1,000	,401		
Atención a Inmigrantes	,494	,994	,802	,444			
Animación Sociocultural	,997	,008	,979				
Técnico Educación Infantil	,940	,057					
An. Sociocultural Infantil	,094						

En la tabla referida a **las instalaciones** aparecen diferencias significativas entre los cursos de “Auxiliar de enfermería geriátrica” (segunda fila y última columna) en relación a los cursos de “Técnico en educación infantil”, “Animación sociocultural”, “Atención a discapacitados” y “Auxiliar de ayuda a domicilio”, indicándonos el signo que las diferencias se encuentran a favor de estos cuatro últimos cursos.

Por otra parte encontramos diferencias significativas entre el curso de “Animación sociocultural infantil” (segunda columna) y los cursos de “Atención a discapacitados” y “Animación sociocultural” (tercera y quinta fila respectivamente), indicándonos el signo positivo que las diferencias se encuentran a favor de los cursos situados en las filas.

No se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre el resto de los cursos.

EQUIPOS Y MEDIOS DISPONIBLES

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	1,000	,144	,199	,542	1,000	,028	,999
Aux. Enfermería Geriátrica	1,000	,432	,192	,436	,995	,131	
Atención a Discapacitados	,513	,999	-,000	-,001	,124		
Atención a Inmigrantes	1,000	,350	,998	,999			
Animación Sociocultural	,999	,007	1,000				
Técnico Educación Infantil	,998	,002					
An. Sociocultural Infantil	,787						

En cuanto a **los equipos y medios disponibles**, aparecen diferencias significativas entre el curso de “Atención a discapacitados” en relación con los cursos de “Auxiliar de ayuda a domicilio”, “Técnico en educación infantil” y “Animación sociocultural” a favor de estos últimos.

Así mismo, encontramos también diferencias significativas entre el curso de “Animación sociocultural infantil” (segunda columna) y los cursos de “Animación sociocultural” y “Técnico en educación infantil” (quinta y sexta fila respectivamente), encontrándose estas diferencias a favor de los cursos situados en las filas.

c) Reflexión personal sobre el curso:

IMPLICACIÓN EN EL CURSO COMO ALUMNO/A

	Educador Familiar	Animación Sociocultural Infantil	Técnico en Educación Infantil	Animación Sociocultural	Atención a Inmigrantes	Atención Discapacitados	Aux. Enfermería Geriátrica
Aux. Ayuda Domicilio	,473	,377	,994	,992	,012	,452	,491
Aux. Enfermería Geriátrica	,928	,991	,970	,995	,209	,992	
Atención a Discapacitados	,999	1,000	,807	,894	,767		
Atención a Inmigrantes	,995	,732	,052	,086			
Animación Sociocultural	,776	,877	1,000				
Técnico Educación Infantil	,704	,772					
An. Sociocultural Infantil	,999						

La implicación de los alumnos/as ha sido básicamente la misma en todos los cursos, apreciándose solo una diferencia significativa entre

“Atención a inmigrantes” y “Auxiliar de ayuda a domicilio”, a favor de este último curso.

3.- ANÁLISIS DEL INFORME- GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN.

La primera dimensión sobre la que se pretende realizar la autoevaluación es la que se refiere al proyecto de forma general. En esta dimensión se pide una reflexión en base a los criterios tanto de los objetivos del proyecto como en referencia al plan de estudios y su estructura.

El primero de los criterios sobre los que se pide reflexionar en las reuniones grupales es el referido a los **objetivos del proyecto**. Este criterio hace referencia tanto a los propios objetivos, como a la determinación del perfil de ingreso de los beneficiarios, al establecimiento de los conocimientos y competencias que éstos deben alcanzar, y, si la información referida a todo lo anterior es accesible y pública.

De las reuniones que mantuvieron los miembros del equipo técnico se extraen las siguientes conclusiones en cuanto a este primer criterio:

En primer lugar cabe señalar el ajuste de las reflexiones realizadas por los miembros del equipo técnico con respecto a los indicadores propuestos en la guía de autoevaluación. No obstante, quizá este ajuste ha impedido reflexionar en profundidad sobre los objetivos del proyecto, quedándose estas reflexiones en aspectos superficiales de este criterio tales como la adecuación a la normativa legal. Del mismo modo, hay ciertas contradicciones en las reflexiones aportadas en relación a aspectos como el aporte de datos del análisis de necesidades

realizado previamente al proyecto y la carencia de relación directa entre la formación recibida y la realidad del mercado profesional.

Como puntos a favor encontrados en este criterio se encuentran la adecuación tanto de objetivos como de contenidos a la normativa legal vigente, la adaptación del proyecto a la zona basándose en el análisis de necesidades realizado previamente, la posibilidad de acceder al material entregado por parte de los alumnos de los diferentes cursos, y la objetividad en la selección y derivación de los alumnos a los diferentes cursos. Así mismo cabe destacar la presencia de un equipo multidisciplinar de expertos encargados de llevar a cabo una labor específica.

En cuanto a las debilidades encontradas destacan además de algunas contradicciones, que el análisis de necesidades realizado no aportó toda la información necesaria, ya que se observan algunas carencias como *“no se recoge información previa sobre las competencias que los empresarios consideran necesarias para desarrollar las tareas en el puesto de trabajo”*. Otro de los puntos débiles en cuanto a los objetivos es la falta de conocimiento que, con respecto a la información disponible, tienen los miembros del proyecto. Por último señalar la falta de propuestas de mejora. En algunos casos son evidentes, por ejemplo se señala que *“es mejorable el sistema de derivación de beneficiarios”*, pero no se plantea abiertamente como un aspecto a mejorar.

El segundo criterio de esta primera dimensión, hace referencia al plan de estudios y su estructura, a los cursos y materias que constituyen el cuerpo de conocimientos formativos del proyecto, a su coherencia con los objetivos y con el perfil del alumnado, a la estructura, secuenciación, temporalización...

En la reflexión llevada a cabo sobre este criterio por parte de los miembros del equipo técnico del proyecto y quizá debido al carácter más objetivo de este, se observan un gran número de aportaciones que responden, de forma afirmativa, a los indicadores propuestos en la guía, considerándose estos, fortalezas del proyecto. No obstante, también se observan algunas carencias como el predominio de la teoría sobre la práctica en la programación general de los contenidos.

Uno de los aspectos a destacar en este apartado es el excesivo número de reflexiones de carácter unipersonal, lo cual puede deberse al alto grado de especialización de cada uno de los miembros del proyecto así como a la falta de relación entre los responsables o monitores de los diferentes ámbitos.

En cuanto a las debilidades aportadas, la falta de tiempo y el excesivo peso de la fase teórica, en detrimento de la práctica, son las dos más relevantes de este criterio. Este último aspecto es importante destacarlo, mas aún si tenemos en cuenta el fin de estos cursos y la importancia que, para la consecución de los objetivos del proyecto, tiene el aprendizaje práctico.

Se vuelven a echar en falta posibles propuestas de mejora en apartados tales como la falta de idoneidad de la organización de los cursos o la dificultad en la evaluación de los conocimientos prácticos.

La segunda dimensión propuesta en la guía de autoevaluación es la organización de la enseñanza, en la que se proponen los criterios de dirección y planificación del proyecto y organización y revisión.

El primero de ellos, **dirección y planificación del proyecto**, hace referencia a la existencia de principios, normas y políticas para la gestión del proyecto, y a su accesibilidad y publicidad. También se

refiere a la inserción, a la mejora continua en el proyecto, y al tipo y efectividad de la comunicación entre los docentes, coordinadores, gestores, y beneficiarios del proyecto.

Este apartado ha sido objeto de una reflexión muy clara debido, fundamentalmente a su alto grado de objetivación. En este criterio priman las fortalezas frente a las debilidades, basándose dichas fortalezas en la existencia de un grupo interdisciplinar que ha servido de apoyo tanto a los docentes como a los alumnos.

Como principal debilidad se señala la falta de recursos informáticos y la no especificación por escrito ni de las decisiones tomadas en las diferentes reuniones de coordinación ni de los procedimientos de trabajo.

El segundo de los criterios de esta dimensión es el referido a la **organización y revisión**, el cual está relacionado con la organización de la enseñanza, y a la revisión de resultados parciales para la mejora continua del proceso formativo.

De este criterio se puede destacar que en contraposición con lo mencionado anteriormente, se indica el alto peso específico que deben tener las prácticas, mas concretamente las de empresa, siendo estas el 50% del total del proyecto. No obstante, una debilidad que se manifiesta, es la falta de tiempo debido a la escasa duración del proyecto. Así mismo cabe destacar el seguimiento que el Departamento de Coordinación Docente ha llevado a cabo a lo largo del proyecto. Igualmente, se señala el alto peso que las opiniones de los alumnos han tenido en la mejora de la gestión. **No obstante, el alto número de personas implicadas en la toma de decisiones ha supuesto, en ocasiones, un sobreesfuerzo a la hora de unificar criterios, no siempre conseguido.**

Otro de los apartados que se destaca en la guía de autoevaluación es la adecuación a la normativa legal de la gestión de los recursos económicos y la mejora, a lo largo del proyecto de los recursos materiales, pese a que en algunas zonas no se han adecuado a las necesidades del alumnado. Respecto a los recursos humanos, aunque se destaca la labor de todo el personal que ha tomado parte en el proyecto, también se hace referencia en varias ocasiones a la falta de organización y de cohesión entre los diferentes grupos.

En este criterio se señala en diferentes ocasiones el uso, en determinados momentos, de criterios informales, tanto en la resolución de problemas como en los mecanismos de mejora, aspectos ambos que se señalan como debilidades.

En el apartado referido a los criterios de detección y análisis de situaciones susceptibles de mejora, se señalan como fortalezas tanto la existencia de una evaluación interna realizada por los propios miembros que llevaban a cabo el proyecto, como la externa, llevada a cabo por la Universidad de Granada y la incorporación al mismo de un técnico de evaluación. No obstante, en este apartado se vuelve a reflejar, una vez más, la falta de coordinación entre los diferentes equipos.

La tercera dimensión propuesta en la guía de autoevaluación hace una revisión de los recursos humanos tanto del personal docente como del personal de gestión y administración.

El primer criterio que se propone a evaluación es el referido al **personal docente**, criterio que hace referencia a los formadores y a su formación pedagógica, y a los requisitos de las materias y módulos formativos incluidos en el proyecto. Los criterios de selección del personal docente que se siguieron son los establecidos en la

convocatoria de selección, y la asignación de estos a se realizó en base a la formación y experiencia previa de este. No obstante, este criterio de asignación ha descompensado los diferentes equipos multidisciplinares. Así mismo, la dispersión de la provincia ha impedido la aplicación de criterios comunes de actuación respecto a la formación. Cabe señalar que, la única reseña que se realiza con respecto a los criterios concretos de selección de los docentes es **la formación pedagógica de estos, definiéndose dichos criterios como poco rigurosos y sin la posibilidad de determinar si los docentes poseen las competencias necesarias.**

Se debe destacar también que en el informe no se hace referencia alguna al primer indicador propuesto en la guía de autoevaluación facilitada, el relativo a la *adecuación de la formación técnica del personal docente a los diferentes contenidos y conocimientos impartidos en el proyecto.*

El segundo criterio sobre el que reflexionar en esta es el relacionado con el **personal de gestión y administración implicado en el proyecto.**

Se destacan en la autoevaluación fundamentalmente los aspectos internos a las personas que desempeñan esta labor tales como alta capacidad de trabajo, alto grado de interés, amplia experiencia previa, motivación o implicación en el correcto desempeño de la tarea. Sin embargo, se hace hincapié en la falta de estructuración, así como de definición y distribución de tareas, o la falta de criterios comunes de actuación.

En esta dimensión tampoco se presenta ninguna propuesta de mejora al respecto de las debilidades presentadas.

La cuarta de las dimensiones que se evalúan es la que se refiere a los recursos materiales, compuesta por los criterios de instalaciones e infraestructura y satisfacción de los agentes implicados.

En cuanto al primero de los criterios que se evalúan, **instalaciones e infraestructura**, hace referencia a los espacios destinados al trabajo y al estudio de los diferentes agentes implicados en el proyecto, al equipamiento de los mismos para el desarrollo de las actividades y tareas.

En la evaluación de este criterio se ponen de manifiesto, fundamentalmente, las carencias que se han presentado a nivel de equipamiento en la realización de los cursos. No obstante, se manifiesta la predisposición de los ayuntamientos y demás entidades colaboradoras para la gestión y solución de dichas carencias. Como aspecto general se destaca la adecuación de espacios y equipamientos pedagógicos aunque, dada la dispersión geográfica de los cursos no ha existido homogeneidad en las instalaciones, siendo algunas precarias, fundamentalmente en la climatización.

Cabe destacar en este criterio la adecuación de las instalaciones a la normativa vigente aunque también se hace referencia a la provisionalidad de las sedes donde se han llevado a cabo los cursos, con la consiguiente falta de recursos, debido a la fase de construcción de las mismas.

Otro de los aspectos a señalar es la aparición de contrariedades en el informe de autoevaluación en el apartado de idoneidad del equipamiento de los espacios, ya que se manifiestan, como fortalezas, la “*dotación informática nueva*” y los “*recursos y medios tecnológicos suficientes*”, aunque también se señala como debilidad que “*e/*

equipamiento es pésimo en cuanto a material informático, lo que nos produce un cierto retraso en los objetivos del proyecto”.

En último lugar se destaca el cumplimiento de los requisitos mínimos en las Prácticas de Empresa que se realizan.

El segundo criterio a evaluar relacionado con esta dimensión es la **satisfacción de los agentes implicados**, que hace referencia a la satisfacción de los agentes implicados en el proyecto con respecto a la adecuación, disponibilidad y uso de espacios y recursos materiales.

De forma general se señala la existencia de un alto grado de satisfacción por parte de los miembros implicados en el proyecto en la práctica totalidad de los apartados. No obstante, cabe destacar el escaso grado de satisfacción del alumnado tanto con el material didáctico como con el fungible, fundamentalmente en relación a la tardanza en el suministro del mismo. En este punto se produce una aparente contradicción (que no es tal) señalándose, por un lado, *“los alumnos, en general, están bastante satisfechos con la adecuación de los recursos entregados: material de papelería, guías didácticas, etc.”* y por otro el escaso grado de satisfacción de los alumnos con el material didáctico y fungible; pero la insatisfacción es más por la tardanza que por la calidad del mismo.

Otro de los aspectos a considerar es la reiterada manifestación de escasez de recursos informáticos, así como de aulas “adecuadas” tanto para las reuniones como para el equipo de orientación. Sin embargo se pone de manifiesto la predisposición de los ayuntamientos de ceder las mejores aulas disponibles con las que se ha podido contar. Esto, evidentemente, crea una gran heterogeneidad en función de la localidad en que se encuentre.

Se termina afirmando en este punto que los espacios, equipos y materiales puestos a disposición del proyecto eran lo mejor que tenían, no obstante, en algunos casos era insuficiente para el desarrollo de los objetivos del proyecto.

Atendiendo al grado de satisfacción en las prácticas del aula, se puede señalar que, de forma general tanto los alumnos como el profesorado han tenido una apreciación satisfactoria con respecto a estas, sin embargo, se señalan carencias referidas, fundamentalmente, a la ausencia de medios técnicos y los espacios de impartición, y a la heterogeneidad de los grupos, que dificulta el aprendizaje y un desarrollo más continuo de las clases.

En relación con las prácticas en empresas, pese a que estas aún no han terminado y no se tiene una opinión completa de ellas, se señala la amplia diversidad de empresas en las que se podían llevar a cabo estas (más de 100 en toda la provincia) así como la colaboración de diferentes entidades.

Como debilidad se indica, fundamentalmente, la dificultad para conseguir un tutor adecuado así como las limitaciones horarias de los centros. Otro aspecto importante a destacar es la falta de adecuación de los conocimientos adquiridos a lo que después es el desempeño en el trabajo.

Como aspectos positivos destaca la alta valoración de los empresarios, subrayándose la aportación de este programa a la dinamización del tejido económico y social de la provincia.

La quinta dimensión a evaluar es la referente al proceso formativo, integrada por dos criterios: la formación integral y el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En cuanto al primero de ellos, **la formación integral**, hace referencia a la orientación e información recibida por los/as alumnos/as acerca de lo relativo al proyecto, a su participación, sugerencias y opiniones, y al apoyo recibido en el aprendizaje.

En este punto se pone de manifiesto la carencia de mecanismos que permiten al alumnado expresarse como un foro, un buzón de sugerencias, etc. No obstante, las opiniones del alumnado se conocen por las entrevistas y a través de un constante diálogo entre los delegados de cada curso y los orientadores y monitores.

En este apartado se expone una propuesta de mejora con vistas a una posible implantación de una plataforma que permita a los alumnos expresarse.

En relación con las tutorías individualizadas, en el informe se señala el correcto y continuo asesoramiento que, durante todo el proyecto, han recibido los alumnos, tanto para la inserción laboral por cuenta propia (autoempleo), como por cuenta ajena.

En el programa de orientación se señalan como debilidades tanto la ajustada temporalización para impartir la totalidad de los contenidos, como el desconocimiento de los alumnos de los procesos de orientación. Así mismo, se señala la limitación del seguimiento del orientador hasta la fecha de finalización del proyecto, con la consiguiente pérdida de apoyo de los alumnos en la búsqueda de empleo.

En lo relativo a la capacitación de los responsables en las tareas de orientación, se destaca, de forma general, la adecuada formación así como la buena disposición de estos, pese a que, de forma puntual, se

manifiestan algunas carencias tanto a la selección como al exceso de formalismo en las relaciones entre orientadores y alumnos.

Por último, en relación a la satisfacción de los alumnos con la información recibida, se observan quejas de estos en temas tales como la información respecto a las becas o la disonancia en la información facilitada por diputación y las entidades colaboradoras.

El segundo de los criterios a evaluar de esta dimensión es el **proceso de enseñanza – aprendizaje**, que hace referencia a los métodos y técnicas utilizados en el proceso de enseñanza- aprendizaje, al proceso de evaluación, a las tutorías y a las prácticas en empresas.

Atendiendo a la adecuación de la metodología a los objetivos del proyecto, se destaca la utilización de una metodología activa – participativa y flexible, adaptada a las características del grupo, no obstante, se refleja, como debilidad, la excesiva heterogeneidad de los grupos de alumnos. Para discutir sobre los criterios metodológicos, se han llevado a cabo una serie de reuniones, por parte de los monitores, con el fin de poner en común los criterios respecto a la metodología a seguir. Así mismo, el contacto de los alumnos con los distintos especialistas ha enriquecido la formación de estos.

Como procedimientos de evaluación destacan, la utilización de pruebas de carácter teórico – práctico, pese a que se señala una falta de coordinación y unificación de criterios por especialidades. Así mismo, se han utilizado numerosos instrumentos de evaluación (cuestionarios, entrevistas, observación directa...) Y por último, la evaluación de las prácticas se han realizado mediante tutorías en el aula.

En la evaluación de las prácticas externas se ha seguido una evaluación continua por parte de los monitores así como una serie de

tutorías grupales una vez por semana para poner en común y evaluar las prácticas en empresas. Formalmente se utilizó un cuaderno de prácticas donde los alumnos describieron los trabajos y actividades realizados diariamente. No obstante, se destaca la imposibilidad de acompañamiento continuo por parte de los monitores durante la realización de las prácticas, por lo que no se ha podido realizar un registro de observación sistemático de las tareas que realiza el alumnado. Por otra parte se hace referencia a la imposibilidad, en muchas ocasiones, para encontrar centros de prácticas adecuados.

Otro de los puntos evaluados en este criterio es la coherencia de las prácticas con respecto a los objetivos del proyecto, éstas se realizan en empresas que están relacionadas directamente con la especialidad en la que se forma el alumnado, a veces éste rota por empresas del mismo sector para conocer y conectar con aquellas que ofrecen mejores perspectivas laborales.

A la hora de asignar a los alumnos a las diferentes empresas, se tienen en cuenta criterios de afinidad y complementariedad entre ellos, se respeta la opinión y la participación del alumnado. Uno de los aspectos que se destaca de forma negativa es la escasa disponibilidad de los alumnos a realizar las prácticas en otros municipios debido fundamentalmente a las deficiencias en el transporte público y a problemas económicos.

Una de las propuestas de mejora que se incluyen en este punto es la referida a que debería de existir una cantidad económica adecuada al proyecto para el fomento tanto de la contratación del alumnado como del autoempleo de aquellos alumnos con iniciativas empresariales.

La última dimensión a evaluar es la referida a los resultados, a nivel del proyecto, a nivel de los beneficiarios y acerca de los resultados en la sociedad.

En cuanto al primer criterio a evaluar, los **resultados del proyecto**, hace referencia a la consecución de la finalidad del proyecto.

En este criterio se evalúa el grado de consecución de conocimientos y competencias durante el programa formativo. En este sentido se señala que el grado de abandono es bajo y que la inmensa mayoría de los alumnos supera los contenidos planteados por el equipo docente. Así mismo, se hace referencia a que las perspectivas de inserción, aunque cuando se realizó el informe de autoevaluación no se tenían datos globales, son bastante amplias.

Como puntos en contra se destacan tanto la falta de conocimiento de la duración del proyecto como la dificultad para conocer los resultados finales de la inserción derivada del proyecto.

El segundo de los criterios a evaluar es acerca de los **resultados de los beneficiarios**, referente a los resultados del proyecto a partir de la formación recibida y de la inserción laboral del alumnado.

En referencia a este criterio, la opinión generalizada es que la mayoría de los alumnos/as que han finalizado el programa respondan al perfil previsto en el programa formativo y están satisfechos con los conocimientos adquiridos. No obstante también se destaca el amplio número de casos de alumnos que, condicionados por la falta de motivación, no han alcanzado el perfil previsto en el programa formativo.

Otra debilidad a la que se hace referencia es la falta de seguimiento periódico de los alumnos/as que han finalizado ya que no se

dispone de personal que lo realice, fundamentalmente por falta de presupuesto.

El último criterio a evaluar es el **resultado de proyecto en la sociedad**, que hace referencia a la existencia en el proyecto de actividades que le vinculan con la sociedad, a la satisfacción de los empleadores con los conocimientos y competencias que poseen los alumnos que han finalizado el proyecto.

En la evaluación de este criterio se destaca la realización de diversas actividades en colaboración con entidades públicas y/o privadas y la realización de prácticas de Ayuda a Domicilio. Además de esto y de forma fundamental se destaca el aporte, que este tipo de proyectos tiene, a nivel tanto económico como psicosocial y laboral, en una provincia tan precaria, con una renta per cápita tan baja y con bajas porcentajes de inserción laboral, sobretodo las mujeres. Una vez más se pone de manifiesto la falta de tiempo en la ejecución del proyecto y la escasa duración del mismo.

Cabe señalar que no se hace mención alguna al indicador referido al Grado de satisfacción de los empleadores con las competencias y conocimientos de los alumnos/as en prácticas y los alumnos que han finalizado el proyecto. Así como no se aportan propuestas de mejora.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

CAPÍTULO: V

CONCLUSIONES

1.- INTRODUCCIÓN.

Dado que a lo largo del presente trabajo hemos venido interpretando los datos e informaciones recogidas, nos limitaremos en este apartado a exponer las conclusiones mas sobresalientes obtenidas del análisis de todo el programa. Trataremos de exponer nuestro juicio sobre: El proceso de selección del personal docente, Perfil del Currículum del profesorado, proceso seguido para la selección del personal que realizan los cursos (alumnado) así como la respuesta a los objetivos planteados en el presente trabajo.

2.- CONCLUSIONES.

Dado que nuestro objetivo general era evaluar el proyecto, nuestras conclusiones se basaran en primer lugar en expresar el cumplimiento o no de los objetivos planteados en dicho proyecto.

Comenzando por el **objetivo general**, *“Insertar laboralmente a los trabajadores y trabajadoras desempleados/las y satisfacer necesidades sociales”*, concluimos que de las diferentes informaciones, datos y documentos analizados hemos comprobado que el proyecto ha supuesto

un importante avance para la inserción laboral de las mujeres, no tanto por el trabajo conseguido sino porque han recibido una formación que les ha permitido acercarse al mundo laboral y motivarlas para la búsqueda de empleo ante el cambio de la percepción que de ellas mismas tenían.

El número de mujeres participantes como alumnas ha sido mayoritario, fundamentalmente debido a la mayor situación de paro de las mujeres que los hombres. La beca les suponía un ingreso adicional a la familia, pero no suficiente para que el hombre dejara el trabajo por conseguir la formación.

El número de inmigrantes integrados en el proyecto ha sido muy pequeño.

En general es necesario resumir que existen algunos índices indicativos de inserción laboral, que se mueven desde el 10% hasta el 40% dependiendo de la especialidad.

Objetivos específicos del proyecto:

1º.- “Crear itinerarios de inserción laboral, partiendo de necesidades específicas”.

Se considera que en el proceso llevado a cabo la información teórico – práctica ha sido adecuada, de tal manera que se ha dotado a los alumnos de conocimientos que les han posibilitado decidir a posteriori, que es lo que quieren, autoempleo o empleo por cuenta ajena.

De los aspectos más positivos de todo el proceso orientador, destacamos:

- 1) La metodología de trabajo llevada a cabo, en general ha sido adecuada, sobre todo porque ha permitido realizar orientación grupal y orientación tutorizada o individualizada.
- 2) En general la coordinación entre monitores y entre orientadores ha sido buena, incluso han sido muchas las reuniones entre monitores y muchas las reuniones entre orientadores.
- 3) Ha sido positiva la reacción de las mancomunidades y los alcaldes a la hora de proporcionar los locales, que aunque no siempre han sido los idóneos, han dado lo que tenían.
- 4) En general los alumnos/as están satisfechos con la formación recibida.
- 5) Se considera positivo el modelo de cogestión por parte de Diputación, consorcios y mancomunidades. Aunque sería deseable mejorar la comunicación y difusión de la información.
- 6) Son positivos los intentos de creación de una plataforma del proyecto en la red para el intercambio de información.

2º.- *“Facilitar experiencia laboral a los/as beneficiarios/as últimos/as”*.

Esto se ha llevado a cabo mediante las prácticas realizadas por los alumnos en las diferentes empresas. De estas podemos concluir que la toma de contacto con la realidad profesional (prácticas) ha sido satisfactoria para los alumnos ya que, como mencionábamos

anteriormente, este contacto con el mundo laboral ha supuesto una motivación para el alumnado en la búsqueda de empleo. Así mismo, cabe destacar que la mayoría de las inserciones que se han conseguido han sido por medio del contacto y la experiencia de este periodo de prácticas.

3º.- *“Desarrollar una oferta formativa complementaria, como valor añadido, adaptado a las necesidades del mercado laboral”.*

Se excluye a los responsables del proyecto de seleccionar unas u otras especialidades formativas. Son los Ayuntamientos que conforman las mancomunidades los que solicitan éstos u otros cursos.

Podemos concluir que existe falta de apoyo a la formación, no existen iniciativas de empleo por parte de las entidades locales, implicadas o no en el proyecto.

Los Ayuntamientos solicitan los mismos cursos en diferentes años, sin que haya oferta de trabajo para esas acciones. En determinadas Mancomunidades se repiten las acciones formativas en una especialidad sin planear y contrastar la nula ocupación laboral conseguida en ediciones anteriores.

Las características específicas de los cursos, por tanto, no responden a las necesidades empresariales de las mancomunidades.

4º.- *“Modificar, actualizar y mejorar los servicios a la población mayor, personas discapacitadas, infancia, inmigrantes y colectivos con riesgo de exclusión social”.*

Para esto analizaremos la inserción de los cursos que hacen referencia a estos grupos:

- 1) En la especialidad de Educación Infantil, los porcentajes aproximados de inserción se mueven entre un 15-30%, aunque la mayoría de empleos, sino la totalidad, son sin un contrato laboral para sustituciones o incluso por horas.
- 2) En la especialidad de Animación sociocultural, la inserción es más baja, en torno a una 10%, contando también la circunstancia de la temporalidad de los contratos, además alguna mancomunidad o consorcio empieza a ser consciente y pretende ya iniciativas empresariales relacionadas con esta especialidad.
- 3) En la especialidad de Ayuda a domicilio la inserción es mayor, se mueve entre el 20 y el 40 % dependiendo de las zonas, se suelen emplear en empresas de asistencia a domicilio o en residencias geriátricas.
- 4) En la especialidad de Auxiliar de enfermería geriátrica se prevé alrededor del 20% de inserción laboral, aunque la mayoría de ellas lo consigan por otras titulaciones y experiencias previas al proyecto, y, las personas con la formación del proyecto que han sido requeridas por empresas, no han estado dispuestas a trabajar por las condiciones laborales ofrecidas y la mala reputación de las empresas.

- 5) En la especialidad de Atención social a inmigrantes son pocas las inserciones conseguidas, además éstas, no están relacionadas con la formación recibida. También se ha conseguido una iniciativa empresarial particular, pero tampoco está relacionada con la formación (Creación de una zapatería).

5º.- *“Reforzar la capacidad empresarial, incluyendo acciones de promoción, apoyo y asesoramiento al autoempleo”*

En todo el proceso formativo los alumnos se dotan de conocimientos teórico-prácticos acerca de la profesión, incluso en las prácticas toman conciencia de la realidad de esa profesión, es también cuando empiezan a tomar responsabilidad acerca de las funciones de esa profesión, por tanto, es al final después de esto cuando se plantean el autoempleo o el empleo por cuenta ajena.

A muchos de ellos se les quita el miedo cuando toman contacto con la realidad profesional en las prácticas (*miedo al desconocimiento*). Al conocer la profesión saben de las posibilidades o dificultades de poner en marcha un negocio.

En un principio sí se intentó ver las características de cada alumno para derivarlo al itinerario profesional, ya que en la entrevista se le preguntaba si alguna vez había tenido alguna iniciativa profesional. En esa entrevista se intentaba determinar el perfil emprendedor del alumno, y eso se valoró de forma positiva para ser admitidos en el proyecto. A partir de ahí a todos se les ha dotado de la misma formación teórico-práctica y ya cada uno ha visto las posibilidades que tenía en función de ese conocimiento.

Así mismo, también durante todo el proceso de formación se ha atendido de forma especial a aquellos alumnos que concretamente han expuesto sus motivaciones e ideas para montar una empresa.

6º.- *“Fomentar la estabilidad del empleo para estos colectivos, implicando a todos los agentes sociales”.*

Este objetivo no se ha visto satisfecho puesto que, como decíamos con anterioridad, los índices de inserción varían desde un 10% hasta un 40% dependiendo del curso, pero en cualquier caso es necesario analizar estos índices desde las siguientes circunstancias:

- No todas las inserciones responden a contratos legales, la mayoría tienen que ver con la economía sumergida.
- No todas las inserciones responden a jornadas completas ni a empleos estables, existen sustituciones, trabajos por horas, trabajos temporales...
- No todas las inserciones responden al perfil formativo del proyecto, es decir se han conseguido trabajos relacionados con otras formaciones diferentes a las impartidas en el proyecto, en la mayoría de los casos formaciones de los alumnos/as previas al proyecto.
- La mayoría de las inserciones se han conseguido por medio del contacto y la experiencia del período formativo de prácticas empresariales, también y normalmente en los casos de inserciones no

relacionadas con la formación, las empresas contratadoras o empleadoras sin contrato han sido de familiares o conocidos.

- Existe un porcentaje muy elevado en torno al 60-70% de alumnos/as que no han conseguido la inserción por motivaciones propias, no por falta de formación o por falta de ofertas de trabajo, se trata de alumnos/as cuyo objetivo particular no era la inserción.

7º.- *“Promocionar el conocimiento de los Nuevos Yacimientos de Empleo, fomentando su asentamiento en el mercado laboral”.*

Ha habido una cierta discordancia en algunos aspectos referidos a la promoción del conocimiento de los NYE, esto se ha visto reflejado por ejemplo en el intento de creación de empresas (una zapatería), relacionadas con el autoempleo que nada tenían que ver con los cursos ofertados y, aún menos con los Nuevos Yacimientos de Empleo detectados en la confección del proyecto.

8º.- *“Difundir los resultados y buenas prácticas del proyecto”.*

Este objetivo no se ha llevado a cabo, ya que hasta la fecha no ha habido ninguna difusión de resultados, ni a nivel local ni a nivel provincial.

Además de estas conclusiones fruto de la respuesta a los objetivos planteados en el proyecto, caben destacar otras que hemos considerado de gran interés:

1. Proceso para la selección del personal docente del proyecto:

La selección del personal docente se ha realizado en la mayoría de los casos siguiendo el procedimiento ordinario: se informa de un plazo para solicitar el puesto (Boletín de la Provincia-BOP- y Tablón de anuncios de la Diputación Provincial), se presenta el currículum vitae, y se realiza por último una entrevista personal, lo que da pie a la elaboración de una lista ordenada de aspirantes para cubrir las necesidades docentes del proyecto y a la vez obtener una bolsa de empleo para bajas y sustituciones.

En algunos casos, por falta de tiempo, se ha seguido un procedimiento extraordinario: se contacta directamente por teléfono con el futuro docente y se le ofrece el puesto de un día para otro, aunque éste no estuviera en la Bolsa de empleo (se entiende que extraído de alguna base de datos de la Diputación de Granada).

Los orientadores del proyecto fueron elegidos cada uno por su mancomunidad. Éstos se encargaron de derivar al autoempleo o al empleo por cuenta ajena una vez realizado el curso.

2. Perfil del profesorado:

En general todo el profesorado tiene formación específica en la materia a impartir, e incluso experiencia en formación docente

complementaria (en algunos casos titulados en Psicopedagogía, Pedagogía o Magisterio).

Tienen experiencia directa relacionada con el puesto a desempeñar.

No necesariamente son personas desocupadas, pueden estar desempeñando otro trabajo remunerado a la vez que imparten las acciones formativas del proyecto.

3. Proceso seguido en la selección de las personas que han recibido la formación (alumnado):

Hay bastante desconocimiento del proceso seguido en la selección del alumnado. En algunos cursos no ha habido suficiente difusión de los criterios de selección. En algunos municipios, ante la falta de respuesta para realizar los cursos, ha habido casi que ir a los domicilios a ofrecer la formación.

No obstante se ha realizado un esfuerzo por la participación de mujeres y personas en paro, aunque en alguna ocasión no se ha conseguido.

En general, la mayoría de las participantes en el proyecto son mujeres desempleadas

No hay presencia del colectivo inmigrante, excepto en la Alpujarra (Laroles) donde el 30% de los alumnos son de origen Cubano y un 5% en Baza de diferente nacionalidad.

Ha existido poca presencia de hombres. Una de las motivaciones más fuertes para realizar el curso, dada la precaria situación económica de la zona, era la beca, y la mayoría de los hombres pueden ganar el mismo dinero del curso en unos pocos días trabajando de jornalero o peón. No así las mujeres, que mayoritariamente, con esa edad no tienen trabajo. La mayoría son desempleadas, aunque existen casos en los que los alumnos/as trabajan pero sin contratos. Son personas de bajo nivel cultural y económico, sin el graduado escolar, a veces con dificultades para la escritura y la comprensión lectora.

Existen casos de alumnos/as que perciben ingresos por minusvalía, orfandad, viudedad, etc... En casos contrastados de percibir ingresos, el alumnado tuvo que renunciar a la beca. Aunque parece coincidir el alumnado en que la motivación inicial para realizar las acciones formativas era el dinero, poco a poco, conforme fue avanzando el curso, aparecieron otras motivaciones más relacionadas con el aprendizaje y la inserción laboral

Disminuyó la motivación o apareció en determinados casos el desencanto por la información no siempre suficientemente clara en la percepción del salario. A veces la situación se agravó en aquellas personas que debían de viajar para los cursos y/o para las prácticas.

4. Infraestructura dónde llevar a cabo los cursos:

La opinión generalizada es que cada Ayuntamiento y demás entidades implicadas en el proyecto, han cedido los locales formativos y prestado su apoyo en función de sus posibilidades, es decir, han cedido los locales de los que disponían, aunque, la idoneidad de los mismos ha dejado mucho que desear. En definitiva, a pesar de las buenas intenciones de los organismos implicados, las instalaciones no han sido

todo lo adecuadas que se hubiera deseado. En algunos casos se ha utilizado el hogar del pensionista, la casa de la cultura, e incluso lugares poco acondicionados para el frío o el calor. Los medios y recursos didácticos han sido escasos.

Es necesario hacer constar que ha habido mancomunidades y consorcios donde las instalaciones y los recursos han sido muy buenos.

5. Guías y Medios didácticos para el desarrollo de los cursos:

Los monitores adaptaron las guías didácticas a las necesidades del alumnado y esto supuso un importante apoyo didáctico; adaptaron los contenidos al contexto, y han procurado dotar a la teoría de componentes para desarrollar en la práctica; prepararlos para buenas prácticas.

El contacto de los monitores con los centros de trabajo específicos (prácticas) ha tenido lugar al finalizar el curso, por lo tanto la relación entre la enseñanza de habilidades y competencias y las demandas de las prácticas ha sido prácticamente nula.

Por tanto, la enseñanza de competencias ha quedado sujeta a la interpretación y experiencia previa sobre los contenidos teóricos de los monitores.

Existe el propósito de la elaboración de nuevas guías didácticas, que se ajusten mejor a las características del alumnado.

6. Formación y experiencia previa de los orientadores en trabajos de orientación:

Los orientadores han participado en otros proyectos como planes experimentales, módulos de formación ocupacional, e impartiendo educación de adultos. Los contratos realizados con anterioridad han sido temporalmente en el INEM, en el departamento de recursos humanos, así como en empresas privadas y otros organismos públicos como ayuntamientos. En general son:

- Algunos orientadores, que ya trabajaron en temas de orientación en proyectos anteriores.
- Personal que ha trabajado en Asociaciones y Fundaciones que ayudan a colectivos marginados, en temas de inserción laboral.
- Personas con experiencia previa en orientación laboral en Ayuntamientos.
- Una persona trabajó en la Universidad de Granada, en la agencia de colocación, concretamente en la agencia de prácticas.

7. Proceso seguido en la derivación de los alumnos a los itinerarios formativos:

Existe discordancia entre el proyecto programado y el proyecto realizado en cuando a la derivación a los itinerarios formativos. Esto es perfectamente justificable dado que fueron tratados con el proyecto ya hecho y casi empezado, entonces se vieron en la urgente necesidad de

empezar a dar clase, a orientar a las personas que no tenían una idea de a dónde les llevaba la realización de los cursos, ni qué perfiles tenían. No había motivaciones hacia el autoempleo, la mayoría solo se planteaban el trabajo por cuenta ajena. Los orientadores, se dedicaron a una orientación más general al principio, empezando temas psicosociales en clase, y luego se introducía un módulo de preformación empresarial. A partir de aquí y una vez conocidos básicamente los itinerarios, se detectan a los alumnos/as que realmente tenían interés por crear un negocio, y aquellos que preferían trabajar por cuenta ajena.

El programa de orientación llevado a cabo comprendía:

- Orientación psicosocial.
- Orientación para el mundo laboral.
- Orientación y motivación hacia el autoempleo o el empleo por cuenta ajena

Concretando, se ha considerado, que la formación teórico-práctica viene bien a todos los alumnos, ya sean de autoempleo o de empleo por cuenta ajena (ECA), ya que no todos los alumnos tienen claro al inicio del curso a que quieren dedicarse. Conociendo y experimentando a lo largo del curso, puede descubrir sus posibilidades como empresarios a lo largo o a final de la formación teórica.

3.- PROPUESTAS DE MEJORA.

Terminamos finalmente con las propuestas de mejora que desde nuestra perspectiva podrían introducirse para beneficio del proyecto, de los beneficiarios y de la sociedad en general.

- 1) El objetivo del Proyecto es la formación profesional en un ámbito determinado (conocimiento teórico-práctico) de aquellas personas que no lo tienen, para después tener más posibilidades de inserción laboral. Entonces, ¿por qué hay en el Proyecto personas que ya tienen formación parecida a la que se imparte? A veces no están motivadas, pues ya conocen la profesión, y otras veces incluso pueden estar al mismo nivel que el monitor. Una razón puede ser que en los municipios hay poca gente para formarse inicialmente en las materias propuestas, por lo que sería necesario un estudio de necesidades reales para un mejor ajuste de demanda de trabajo y ofertas de formación.
- 2) La realización de un contrato de prácticas para los alumnos/as en el periodo de formación en las empresas, lo cual les motivaría y mejoraría su currículum para la posterior contratación laboral.
- 3) Prever y tener un mayor contacto con las empresas y la realización de más prácticas laborales, lo que redundaría en alumnos/as más motivados hacia las iniciativas empresariales (autoempleo).
- 4) Cambiar la denominación de alguna de las titulaciones incluidas en el proyecto, pues son similares a las denominaciones de la formación reglada, esto crea falsas expectativas de inserción en los alumnos/as, dado que posteriormente los propios empresarios

demandan la titulación en la formación reglada y evidentemente no es posible la convalidación. Se ha detectado que esto ocurre en dos casos: Auxiliar en educación infantil y Auxiliar en enfermería geriátrica, que llevan a la confusión con los títulos reglados obtenidos, realizando ciclos formativos de FP o diplomaturas universitarias.

- 5) Concienciar y sensibilizar a los empresarios de las mancomunidades y consorcios de la formación de los/as alumnos.
- 6) El programa de orientación es asequible e interesante, aunque a veces resulta repetitivo, esto se supera con la flexibilidad en el modo de trabajo, no obstante en general se propone dar más importancia, en el programa (preferentemente al final del mismo), a la enseñanza de las técnicas activas de búsqueda de empleo.
- 7) Sería interesante y bueno para el proyecto la dedicación de un tiempo para hacer un seguimiento de la inserción laboral conseguida, por los propios orientadores, sobre todo para ayudar a los alumnos/as tanto en la búsqueda de empleo como en el desarrollo y superación de dificultades encontradas en el mismo.
- 8) Debe mejorarse la forma, o mejor, el tiempo de pago al alumnado. Dado que uno de los requisitos para ser beneficiario es estar desempleado/a, si no se les paga, tendrán dificultades para desplazarse e incluso para continuar el proyecto, de hecho, en algunos casos, se han producido incluso abandonos por esta circunstancia. Por tanto se debe mejorar mucho en este sentido.
- 9) Cumplir la previsiones del proyecto, de tal manera que si los beneficiarios previstos eran desempleados/as con bajo nivel formativo para insertarlos/as laboralmente, este requisito debería

ser prioritario en la selección. Hemos encontrado beneficiarios sin ningún interés por insertarse en el mercado laboral (en algún caso ya tenían otro trabajo, o el curso era considerado simplemente como una forma de obtener una ayuda económica)... lo que, además de no corresponderse con los objetivos, ha hecho que en algunos casos el desarrollo de las clases y en general de algún curso no haya sido todo lo adecuada que debiera.

- 10) Sería bueno para el proyecto unificar las funciones especializadas del orientador, de manera de cada orientador se dedicara a una especialidad formativa, pues el mercado laboral, las iniciativas de empleo, las características y motivaciones pueden ser diferentes según la especialidad formativa.
- 11) Para mejorar es necesario que en el proceso de selección de los docentes, no confundir formación docente con experiencia previa docente, ni tampoco dentro de cada una de ellas, especificar si la formación o la experiencia laboral docente es con adultos, niños, adolescentes...ya que esto ha llevado a ciertos problemas en las aulas.
- 12) Sería bueno para el proyecto seleccionar a las personas que realmente estén interesadas por la formación y la inserción, somos conscientes de la dificultad que entraña esta propuesta, e incluso supondría eliminar las becas y esto repercutiría en un menor número de alumnos, pero supondría mayor interés en la formación y en la inserción.
- 13) Mejorar la elección de las especialidades por parte de los municipios. Es necesario concienciar a las mancomunidades y los consorcios, de la conveniencia de realizar análisis de necesidades formativas. Año tras año se ofertan las mismas especialidades,

con lo cual se satura el mercado de trabajo, y hace imposible la inserción laboral en aquello para lo que han sido formados.

- 14) *Concienciar, en los casos en los que realmente la formación respondan a nuevas necesidades laborales de la zona, de que deben de emprender iniciativas empresariales del tipo: centros de animación sociocultural, centros de educación infantil, centros de atención a inmigrantes, residencias geriátricas, para el desarrollo local, para responder a las necesidades de la mancomunidad o consorcio y para el empleo de sus habitantes.*

- 15) Aunque se hace tanto orientación grupal como individual, sería interesante y positivo realizar más orientación en grupo. *Recordemos la importancia en la tendencia actual a las competencias del saber ser y del saber estar, o de modo más concreto a la habilidad de trabajar en equipo, a las habilidades sociales, o a las actitudes del respeto y la convivencia.*

- 16) Aunque se ha señalado como aspecto positivo la co-gestión del proyecto por parte de la diputación y las mancomunidades y consorcios, sería necesario una mejor coordinación en cuanto a la selección y contratación de los orientadores, ya que el tipo de contrato, el sueldo, las competencias, la duración del mismo, el tipo de vinculación no es el mismo en todos los orientadores, aunque en realidad todos tienen *“las mismas funciones y trabajan en el mismo proyecto”*, incluso a veces, las directrices de la diputación no son aceptadas en consorcios o mancomunidades y viceversa en cuanto a funciones de los orientadores. Actualmente de los (18+3) orientadores sólo (2+3) han sido seleccionados y contratados por la Diputación. También sería interesante que dichos orientadores tuvieran el título de orientador (Licenciado en

Pedagogía o Psicopedagogía), aspecto que se contempla solo en algún caso.

- 17) Aunque también se haya considerado como positivo que en el proyecto se han empezado a evaluar los recursos antes de iniciar los cursos, todavía en algunas zonas, no se ha previsto o analizado las pocas opciones para la realización de las prácticas laborales. *Parece ser que en algunos casos las prácticas realizadas no han estado relacionadas con la formación recibida.*
- 18) Sería interesante para la orientación laboral y para la mayor inserción, después de haber realizado cursos e incluso para superar limitaciones geográficas durante el desarrollo de los mismos, disponer de acceso a Internet en las aulas.
- 19) Sería conveniente la realización de reuniones conjuntas entre orientadores y monitores, pues son varias las reuniones hechas de manera independiente y pocas de manera conjunta, aunque se considera positivo el contacto directo y el traspaso de información de manera concreta e individual de ambos en el aula.
- 20) Fomentar la formación desde el proyecto para los equipos formadores, tanto orientadores como monitores.
- 21) Las nuevas guías didácticas que piensan realizar pueden presentar los mismos inconvenientes que las anteriores, ya que pueden caer en la descontextualización geográfica y profesional. Lo ideal es elaborar las guías los profesores que las imparten y adaptadas a los alumnos que las reciben; siempre pensando en la inserción de éstos en un ámbito laboral específico.

- 22) Es insuficiente, por no decir casi nulo, el número de alumnos/as inmigrantes, máxime cuando este colectivo es numeroso en nuestra provincia, cumple los requisitos del proyecto y existe una especialidad relacionada con la población inmigrante.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguadero, F. (1997): *La sociedad de la información*. Madrid, Acento Editorial.
- Alex, L. (1991): "Descripción y registro de las cualificaciones. El concepto de cualificación". En *Formación Profesional*, 2, pp. 23-27.
- Alonso, L. E. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Fundamentos.
- Aznar, I. (2003): *Los centros de Formación Profesional Ocupacional de Andalucía: Análisis de las variables didácticas y organizativas de su oferta formativa*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Bates, R. (1989): *Teoría crítica de la administración educativa*, Valencia Universitat, D.L.: Servei de Publicacions.
- Bisquerra, R.; Echeverría, B. y Rodríguez, M. (1983): *Estadística Psicopedagógica (Prácticas)*. Barcelona, P.P.U.
- B.M. (1998): *El conocimiento al servicio del desarrollo. Informe sobre el desarrollo mundial*. Madrid, Mundi Prensa/Banco Mundial.
- Buendía, L. (1996). La Investigación sobre Evaluación Educativa en *Revista de Investigación Educativa* 14(2), pp.4 – 24.
- Buendía, L. y Berrocal, E. (2003): Evaluación de los cursos de FPO en la Ciudad Autónoma de Ceuta. En actas del XI Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: Investigación y Sociedad. Granada: AIDIPE.
- Buendía, L. y García, B. (2000). *Evaluación institucional y mejora de la calidad en la Enseñanza superior*. Málaga: Aljibe.
- Buendía, L; Colás, P. y Hernández, F. (1997). Métodos de investigación en psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill
- Buendía, L. y Olmedo, E.M. (2002): "El género: ¿Constructo mediador en los enfoques de aprendizaje universitario?" En *Revista de Investigación Educativa*, 20, nº 2, pp. 511 – 524.
- Bunk, G.P. (1994): "La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA". En *Revista Europea de Formación Profesional*, 1, pp. 8 – 14.

- Caballero, J. (1999): *La formación profesional ocupacional en España*. Inédita.
- Cachón, L. (1997): *Políticas de inserción de los jóvenes en los mercados de trabajo en la Unión Europea*. Montevideo, Cinterfor.
- Colás, P. y Rebollo, M^a. A. (1993): *Evaluación de Programas, una guía práctica*. Sevilla, Kronos.
- Canales, M. y Peinado, A. (1995): Grupos de Discusión. En Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis.
- Carpetas Europeas de Caja Madrid, nº 3 (1991): *La formación profesional en la Comunidad Europea: oportunidades para los españoles*. Madrid, Estudios de política Exterior.
- CE (1996): *Vivir y trabajar en la sociedad de la información: Prioridad para las personas. Libro verde*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Cebrián, J.L. (1998): *La red*. Madrid, Taurus.
- CEDEFOP. (1999): *El sistema de formación profesional en España* Thessaloniki.
- CEDEFOP. (1996): *Glosario: Formación Profesional* (Cedefop, Berlín).
- CEDEFOP (1999): *Formación para una sociedad en cambio. Informe de la situación actual de la investigación sobre la formación profesional en Europa 1998*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- CIDEC. (1999): *Competencias Profesionales, enfoques y modelos a debate*. Iniciativa promovida por el Gobierno Vasco (Departamento de justicia, trabajo y seguridad social).
- Colás, P. (1992a): La evaluación de programas desde la perspectiva crítica. Comunicación presentada al *II Simposio Internacional sobre Teoría Crítica e Investigación – Acción*. Valladolid, 2 – 4 de Marzo.
- Comision Europea. (1997): *Chiffres clés sur la formation professionnelle dans l'Union Européenne* (Bruselas).
- Comisión Europea. (1995): *Libro Blanco sobre la educación y la formación: Enseñar y Aprender. Hacia la sociedad cognitiva* (Oficina publicaciones oficiales de las Comunidades europeas, Luxemburgo).

- Comisión Europea. (1994): *Libro Blanco: Crecimiento, Competitividad, Empleo; retos y pistas para entrar en el siglo XXI* (Oficina publicaciones oficiales de las Comunidades europeas, Luxemburgo).
- Conde Caveda, J.L. y GARÓFANO, V. (1997): El juego como vehículo para la adquisición de los aprendizajes: mito o realidad al alcance de todos los educadores. En *1^{as} Jornadas: Mitos y Tabúes en la infancia y adolescencia*. Granada, Federación de Trabajadores de la Enseñanza.
- Consejo Económico Y Social (1998): “Educación y acceso al empleo en España: una difícil transición a mejorar”. En *Observatorio de Relaciones Industriales*, nº 9 pp. 2-3. Madrid, CES.
- Consejo Económico Y Social (1999): *España 1998. Economía, trabajo y sociedad. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral*. Madrid, CES.
- Consejo Económico Y Social (2002): *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la nación. España 2001*. Madrid, CES.
- Décision du Conseil du 2 avril 1963 portant établissement des principes généraux pour la mise en oeuvre d'une politique commune de formation professionnelle. JO. 63 du 20.4.1963, p. 1338/63.
- Delcourt, J. (1991): “La cualificación: Una construcción social. Factores de la reestructuración constante de las cualificaciones”. En *Formación Profesional*, 2, pp. 44 – 50.
- Delcourt, J. (1999): “Nuevas presiones a favor de la formación en la empresa”. En revista *Europea de Formación Profesional*, 17, pp. 3 – 14.
- Documento Oficial de la UE (2000): *Informe conjunto sobre el empleo (2000)*. Niza, UE.
- Echeverría, B. (2000): “Macrotendencias” de la Formación Profesional en la Unión Europea. Barcelona.
- Escudero, J.M. (1999): “De la calidad total y otras calidades” en *Cuadernos de Pedagogía*, 285, pp. 77-84.
- Farley, J. y otros (1985): *Reconceptualization of vocational education program evaluation*. Universidad de Ohio.
- Fernández, A (1997): “educación y mundo laboral. La Formación Ocupacional”. En GAIRÍN, J. Y FERNÁNDEZ, A.: *Planificación y Gestión de Instituciones de Formación*. Barcelona, Praxis.

- Fox (1981): *El proceso de investigación*. Pamplona, EUNSA.
- Gadner, P.L. (1975): Scales and Statistics. *Review of Educational Research*, 45, 43-47
- Gairín, J. (1990): "Evaluación de programas y cursos". En Fernández, A. y Otros: *La evaluación en la educación de las personas adultas. Vol II*. Madrid, Diagrama.
- Gaito, J. (1980): Measurement scales and statistics. Resurgence of an and old misconception. *Psychological Bulletin*, 87, 91-111
- Green, A. (1998): "Core Skills, Key Skills and General Culture: In Search of the Common Foundation in Vocational Education". En *Evaluation and Research in Education*, 12, 1, pp. 23 – 43.
- House, E. (1993): *Profesional evaluation. Social impact and political consequences*. London, Sage.
- Ibáñez, J. (1979): *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid, Siglo XXI.
- Instituto Nacional De Empleo (2002): *Información sobre el mercado de trabajo. Resumen anual de datos del observatorio ocupacional*.
- IFES (1994): *La formación continua de los trabajadores. Manual del formador*. Madrid, IFES.
- Jiménez, B. (1996): *Claves para comprender la formación profesional en Europa y en España*. Barcelona, EUB.
- Joint Comité On Standard For Educational Evaluation (1988): *Normas de evaluación para programas, proyectos y material educativo*. México, Trillas. (Original New Cork, Mc Graw – Hill, 1981).
- Jornet, J. Y Suárez, J. (Coords.) (1997): "Evaluación de la Formación Profesional Ocupacional y Continua en la Comunidad Valenciana. Symposium presentado en el VIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa. Sevilla, AIDIPE.
- Jornet, J.M.; Suárez, J.M. y Perales, M.J. (2000): La Evaluación de la Formación Ocupacional y Continua. *Revista de Investigación Educativa*, 18, 2, 521-537.
- Jornet, J.M.; Suárez, J.M. y Pérez Carbonell, A (2000): La validez en la Evaluación de Programas. *Revista de Investigación Educativa*, 18, 2, 341-356.

- Jöreskog, K.G.(1994): On the estimate of polichoric correlation and their asyntotic covariance matriz. *Psychometrika*, 59(3), 381-389.
- Jover, D. (1999): *La Formación Ocupacional*. Madrid, Popular.
- Jover, D. y Frago, E. (1994): “La Formación Ocupacional y la PYME. Un ejemplo en el marco del programa FORCE”. En *Revista Píxel-Bit*, nº 3.
- Lukas, J.F. (1998): Análisis de ítems y de tests con ITEMAN. Bilbao: Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- Martín Criado, E. (1998): *Producir la juventud*. Madrid, Istmo.
- Martínez, A. y otros (1990): La evaluación de programas de intervención en las instituciones de menores de Valencia. *Revista de Investigación Educativa*, v.8, nº 16, pp. 325 – 331.
- Mateo, J. (1991): *El proceso evaluativo*, material inédito no publicado.
- Mateo, J. (2000): *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona, ICE – Horsori.
- Mclver, J.P. y Carmines, E.G. (1981): Unidimensional Scaling. *Series: Quantitative applications in the Social Sciences*. Beverly Hills, Sage University Paper.
- Mckinney y otros (1985): *Critical evaluation for vocational education*. Universidad de Ohio.
- Mertens, D.M. (1998): *Research Methods in Education and Psychology*. Thousands Oaks (USA), Sage.
- Michell, J. (1986): Measurement scales and statistics and clash of paradigms. *Psychological Bulletin*, 100, 398-588.
- Morales, P. (1988): Medición de actitudes en psicología y educación. Construcción de escalas y problemas metodológicos. San Sebastián, Trátalo.
- MTTS (1993): *Formación profesional en la Comunidad Europea*. Madrid, Subdirección General de Información Administrativa, Dirección General de Servicios y MTTS.
- Muñiz, J. (1992): Teoría Clásica de los tests. Madrid, Pirámide.
- Nunally, J.C. y Berstein, I.J. (1995): Teoría Psicométrica (3ª Ed.). México, McGraw-Hill.

- Oficina Internacional Del Trabajo. OIT (1999): *Informe sobre el Empleo en el mundo 1998-1999. Empleabilidad y mundialización papel fundamental de la formación* (OIT. Madrid).
- Pareja, J.A. (2002): *La violencia escolar en contextos interculturales: un estudio en la ciudad autónoma de Ceuta*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- Perales, M.J. (2000): *Enfoques de Evaluación de la Formación Ocupacional y Continua. Estudio de Validación de un modelo*. Tesis Doctoral. Universitat de Valencia. (En prensa, microfichas).
- Perales, M. J. (2002): "Estudio de validación de un modelo de evaluación de la Formación Ocupacional y Continua". En *Bordón* nº 54 (I) 95-113.
- Pérez, M. (1997): *Formación y empleo en España. Análisis y evaluación de la política de formación ocupacional*. Granada, Universidad de Granada.
- Pérez Gómez, A. (1983): Modelos contemporáneos de evaluación: en Gimeno, J. y Pérez Gómez, A. (Eds): *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, Akal Universitaria.
- Real Decreto 1646/1997, de 31 de octubre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de formador ocupacional (BOE nº 273 de 14/11/97).
- Real Decreto 282/1999, de 22 de febrero, por el que se establece el programa de Talleres de Empleo. (BOE 23/02/99).
- Real Decreto 676/1993, de 7 de mayo, por el que se establecen directrices generales sobre los títulos y las correspondientes enseñanzas mínimas de formación profesional. (BOE 122/93 de 22 de mayo).
- Real Decreto 797/1995 de 19 de mayo, por el que se establecen directrices sobre los Certificados de Profesionalidad y los correspondientes contenidos mínimos de formación profesional. (BOE nº 138 de 10 de junio de 1995).
- Real Decreto 631/1993, de 3 de mayo, por el que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. (BOE 4/05/93).
- Reglamento (CEE) nº 1416/76 del Consejo, de 1 de junio de 1976, por el que se establecen las normas financieras aplicables al Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional.
- Renom, J. (1992): *Diseño de tests*. Barcelona, IDEA I+D

- Rodríguez, R. (2000): *La mejora de los centros educativos: Teoría e investigación*. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- Roig, J. (1996): *El estudio de los puestos de trabajo. La valoración de tareas y la valoración del personal*. Madrid, Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Rotger, B. (1989): *Evaluación formativa*. Madrid, Cincel.
- Ruiz, J.M. (1998): *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*. Madrid, Narcea.
- Santos Guerra, M. A. (1990): *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares*. Madrid, Akal.
- Sanz Oro, R. (1990): *Evaluación de programas de orientación educativa*. Madrid, Pirámide.
- Scriven, M.S. (1967): "The methodology of evaluation", en *Perspectives of curriculum evaluation (AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation, nº1)*. Chicago, Rand McNally.
- Sierra Bravo, R. (1985): *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid, Paraninfo.
- Stufflebeam, D.L. (1973): *A New Conceptualization of Evaluation Competente*. New Orleans, AERA paper.
- Stufflebeam, D. L. y Shinkfield A. J. (1989): *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Guía teórica y práctica. Barcelona, Paidós/MEC.
- Stufflebeam, D. L. (1992): "Evaluación de Programas", en *Bordón*, 43 (4).
- Talmage (1982): Evaluation of Programs, en *Encyclopedia of Educational Research*. New Cork, McHollan.
- Tejada, J. (1999): "Acerca de las competencias profesionales". En *Revista Herramientas*, nº 56.
- Travesedo, J. (1999): "La Formación Profesional Ocupacional en España". En *FORCEM: Gestión Bipartita de la Formación Continua*. Madrid, FORCEM.
- Tyler, R.W. (1950): *Basic Principles of Curriculum and Instruction*. Chicago, University of Chicago Press.
- Valles, M. S. (1997): *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Síntesis metodológica.
- Verón, E. (1993): *La semiósis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona, Gedisa.

Worthen, B.R. & Sanders, J.R. (1987): *Educational Evaluation. Alternative approaches and practical guidelines*. Londres, Longman Inc.

ANEXO

ANEXO: CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD DE GRANADA
 Grupo de Investigación
*Innovación y Mejora
 de la Educación En Andalucía*

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN

INSTRUCCIONES:

❶ Los Cursos de Formación o Especialidades se rellenan con los códigos especificados en la siguiente tabla:

Código	Curso de Formación o Especialidades
1	Auxiliar Ayuda a Domicilio
2	Auxiliar de Enfermería Geriátrica
3	Atención a Discapacitados
4	Atención a Inmigrantes
5	Animación Sociocultural
6	Técnico en Educación Infantil
7	Animación Sociocultural Infantil
8	Mediador Social
9	Educador Familiar

❷ Las casillas que identifican el municipio, el tutor del curso, y los formadores, se rellenan con texto.

❸ El resto de casillas se rellenan señalando con una según el grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación que aparece, siendo:

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Algo en desacuerdo	4 Algo de acuerdo	5 De acuerdo	6 Totalmente de acuerdo
----------------------------------	-----------------------	----------------------------	-------------------------	--------------------	-------------------------------

❹ Se aconseja en la información relativa al formador, opinar acerca de cada uno de ellos por separado, es decir, comenzar valorando al primer formador/a, y sólo cuando esta valoración esté terminada, pasar al formador/a 2, y así sucesivamente hasta rellenar el número de formadores que imparten en cada curso.

DATOS PERSONALES:

Curso de Formación o Especialidad (Cód) Tutor del curso:

Municipio:

Edad Nivel Máximo de Estudios Realizados: Básicos De inserción laboral
 Formación Profesional De satisfacción personal
 Bachillerato De mejora de mis conocimientos
 Universitarios Económicas

Género: Masculino Femenino

INFORMACIÓN RELATIVA AL CURSO:

Los objetivos del curso han sido...						
reales y prácticos.....	1	2	3	4	5	6
formulados de manera clara y concreta.....	1	2	3	4	5	6
adecuados a las prácticas en el aula.....	1	2	3	4	5	6
Contenidos del curso:						
Se han expuesto con claridad.....	1	2	3	4	5	6
Ha existido un orden lógico en su exposición.....	1	2	3	4	5	6
El nivel de los temas tratados ha sido adecuado.....	1	2	3	4	5	6
Se ha desarrollado todos los contenidos previstos.....	1	2	3	4	5	6
Metodología						
Se ha favorecido la participación del alumnado.....	1	2	3	4	5	6
Las tareas a desarrollar se han explicado con claridad.....	1	2	3	4	5	6
Se ha favorecido el desarrollo de actividades grupales.....	1	2	3	4	5	6
Se ha motivado convenientemente al alumnado.....	1	2	3	4	5	6
Las actividades realizadas ...						
han sido adecuadas a los objetivos del curso.....	1	2	3	4	5	6
han repercutido en un mejor conocimiento de la práctica.....	1	2	3	4	5	6
han sido adecuadas para el entrenamiento en las destrezas a conseguir.....	1	2	3	4	5	6
Organización del tiempo						
El tiempo necesario para desarrollar cada unidad de trabajo ha sido el adecuado.....	1	2	3	4	5	6
Las prácticas del curso se han realizado en el momento adecuado.....	1	2	3	4	5	6
La duración del curso ha sido suficiente.....	1	2	3	4	5	6
Integración en el curso de los recursos que ofrece el medio/contexto						
Se han aprovechado los recursos que ofrece el entorno (exposiciones, talleres, ferias de empleo...).	1	2	3	4	5	6
Se han incluido contenidos que responden a acontecimientos de la localidad.....	1	2	3	4	5	6

Gestiones que se realizan desde el proyecto						
Se preocupa por la inserción laboral del alumnado.....	1	2	3	4	5	6
Se Mantiene relaciones con empresas del sector para la inserción laboral.....	1	2	3	4	5	6
La información facilitada ha sido adecuada respecto a:						
Las posibilidades de trabajo al finalizar el curso.....	1	2	3	4	5	6
La distribución horaria del curso.....	1	2	3	4	5	6
Metas del curso.....	1	2	3	4	5	6
Contenidos del curso.....	1	2	3	4	5	6
Forma de llevar a cabo las clases.....	1	2	3	4	5	6
Las formas de evaluación de los contenidos del curso.....	1	2	3	4	5	6
La normativa de funcionamiento del curso.....	1	2	3	4	5	6
Cantidad y calidad del material recibido						
El material entregado ha sido claro.....	1	2	3	4	5	6
La documentación recibida ha sido:						
Útil.....	1	2	3	4	5	6
Suficiente.....	1	2	3	4	5	6
Entregada puntualmente (sin retrasos).....	1	2	3	4	5	6
Relevante con respecto a los contenidos del curso.....	1	2	3	4	5	6
Módulos transversales (Contesta sólo en caso de que los hayas realizado)						
El módulo sobre orientación profesional ha ofrecido información sobre cómo conseguir empleo.....	1	2	3	4	5	6
El módulo sobre orientación profesional ha sido útil y adecuado.....	1	2	3	4	5	6
El módulo sobre alfabetización informática ha sido útil y adecuado.....	1	2	3	4	5	6
El módulo sobre sensibilización medio-ambiental ha sido útil y adecuado.....	1	2	3	4	5	6
El módulo sobre prevención en riesgos laborales ha sido útil y adecuado.....	1	2	3	4	5	6
En algún módulo se han trabajado las relaciones humanas en el trabajo.....	1	2	3	4	5	6

INFORMACIÓN RELATIVA AL MATERIAL EMPLEADO, RECURSOS E INSTALACIONES:

(Espacio, Iluminación, Temperatura,..). Las condiciones físicas del aula...						
...donde se han realizado las prácticas, han sido las adecuadas.....	1	2	3	4	5	6
...donde se han desarrollado las clases teóricas, han sido las adecuadas.....	1	2	3	4	5	6
Las Instalaciones...						
...presentan un grado óptimo de limpieza e higiene.....	1	2	3	4	5	6
...generales del centro son adecuadas (aseos, pasillos, servicios complementarios...)	1	2	3	4	5	6
Equipos y medios disponibles						
El equipamiento del aula de prácticas es adecuado.....	1	2	3	4	5	6
La disponibilidad de medios y materiales didácticos es adecuada.....	1	2	3	4	5	6
Los medios y materiales didácticos son suficientes.....	1	2	3	4	5	6

REFLEXIÓN PERSONAL SOBRE EL CURSO:

Implicación en el curso como alumno/a						
Mi implicación personal ha sido adecuada.....	1	2	3	4	5	6
He respetado las normas de funcionamiento del curso.....	1	2	3	4	5	6
He procurado integrarme y colaborar con los compañeros/as.....	1	2	3	4	5	6
Mi participación es mejorable de cara a las prácticas.....	1	2	3	4	5	6
He colaborado positivamente al desarrollo del curso con el profesor.....	1	2	3	4	5	6

ANEXO

Tablas del Análisis del Cuestionario de los Profesores

ANEXO: Tablas del Análisis del Cuestionario de los Profesores

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -El formador sabe aceptar las críticas

		Cualidades personales -El formador sabe aceptar las críticas						Total
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
formad1	1)			3	6	2	2	13
				,1%	,2%	,1%	,1%	,5%
	2)		3	13	25	54	40	135
			,1%	,5%	1,0%	2,1%	1,6%	5,3%
	3)	1		1	5	1	5	13
		,0%		,0%	,2%	,0%	,2%	,5%
	4)		2	4	1	2	1	10
			,1%	,2%	,0%	,1%	,0%	,4%
	5)					1	12	13
						,0%	,5%	,5%
	6)						11	11
							,4%	,4%
	7)					2	12	14
						,1%	,5%	,5%
	8)	4	6	8	7	7	10	42
		,2%	,2%	,3%	,3%	,3%	,4%	1,6%
	9)					4	37	41
						,2%	1,4%	1,6%
	10)			1	1	22	34	58
				,0%	,0%	,9%	1,3%	2,3%
	11)	2	1	3	10	34	35	85
		,1%	,0%	,1%	,4%	1,3%	1,4%	3,3%
	12)					1		1
						,0%		,0%
13)					2	4	5	
					,1%	,2%	,2%	
14)					2	3	6	
					,1%	,1%	,2%	
15)					2	6	2	
					,1%	,2%	,1%	
16)			7	8	28	51	94	
			,3%	,3%	1,1%	2,0%	3,7%	
17)	1	2	4	6	17	23	53	
	,0%	,1%	,2%	,2%	,7%	,9%	2,1%	
18)		1	2	8	11	8	30	
		,0%	,1%	,3%	,4%	,3%	1,2%	
19)	6	8	6	7	6	4	37	
	,2%	,3%	,2%	,3%	,2%	,2%	1,4%	
20)			2	7	27	25	61	
			,1%	,3%	1,1%	1,0%	2,4%	
21)			4	12	30	18	64	
			,2%	,5%	1,2%	,7%	2,5%	
22)			1	4	36	23	64	
			,0%	,2%	1,4%	,9%	2,5%	
23)			3	10	21	16	50	
			,1%	,4%	,8%	,6%	1,9%	
24)		2	3	7	13	11	36	
		,1%	,1%	,3%	,5%	,4%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -El formador sabe aceptar las críticas

		Cualidades personales -El formador sabe aceptar las críticas						Total
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
formad1	25)		1	3	4	11	37	56
			,0%	,1%	,2%	,4%	1,4%	2,2%
	26)			1	1	8	4	14
				,0%	,0%	,3%	,2%	,5%
	27			1	1	8	4	14
				,0%	,0%	,3%	,2%	,5%
	28		1		2	8	3	14
			,0%		,1%	,3%	,1%	,5%
	29			2	8	29	33	72
				,1%	,3%	1,1%	1,3%	2,8%
	30		1	2	11	20	8	42
			,0%	,1%	,4%	,8%	,3%	1,6%
	31)		2	3	6	15	2	28
			,1%	,1%	,2%	,6%	,1%	1,1%
	32)			1	5	19	30	55
				,0%	,2%	,7%	1,2%	2,1%
	33)				2	10	31	43
					,1%	,4%	1,2%	1,7%
	34)		2	2	10	9	14	51
			,1%	,1%	,4%	,4%	,5%	2,0%
	35)					9	34	43
						,4%	1,3%	1,7%
	36)			5	5	4	7	28
				,2%	,2%	,2%	,3%	1,1%
	37					5	8	13
						,2%	,3%	,5%
38		1			10	23	34	
		,0%			,4%	,9%	1,3%	
39		2	2	2	11	8	35	
		,1%	,1%	,1%	,4%	,3%	1,4%	
40		1	2	1	10	12	36	
		,0%	,1%	,0%	,4%	,5%	1,4%	
41)		1		1	3	18	95	
		,0%		,0%	,1%	,7%	2,8%	
42)		5	1	3	6	33	96	
		,2%	,0%	,1%	,2%	1,3%	3,7%	
43)					7	49	56	
					,3%	1,9%	2,2%	
44)		7	7	9	9	16	96	
		,3%	,3%	,4%	,4%	,6%	3,7%	
45)		1	2	7	10	17	69	
		,0%	,1%	,3%	,4%	,7%	2,7%	
46)		4	2	5	4	11	56	
		,2%	,1%	,2%	,2%	,4%	2,2%	
47					3	12	15	
					,1%	,5%	,6%	
48		1			3	11	51	
		,0%			,1%	,4%	2,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -El formador sabe aceptar las críticas

		Cualidades personales -El formador sabe aceptar las críticas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	49				6	13	7	26	
					,2%	,5%	,3%	1,0%	
	50		1	1	1	17	16	36	
			,0%	,0%	,0%	,7%	,6%	1,4%	
	51)			4	3	19	26	52	
				,2%	,1%	,7%	1,0%	2,0%	
	52)			1	6	23	22	52	
				,0%	,2%	,9%	,9%	2,0%	
	53)				2	16	35	53	
					,1%	,6%	1,4%	2,1%	
	54)			8	2	23	17	50	
				,3%	,1%	,9%	,7%	1,9%	
	55)		1	1	4	12	11	8	37
			,0%	,0%	,2%	,5%	,4%	,3%	1,4%
	56)		5	3	2	7	17	20	54
			,2%	,1%	,1%	,3%	,7%	,8%	2,1%
57					3	6	4	13	
					,1%	,2%	,2%	,5%	
58		6	1		3	1	1	12	
		,2%	,0%		,1%	,0%	,0%	,5%	
59						3	20	23	
						,1%	,8%	,9%	
60			1		3	3	3	10	
			,0%		,1%	,1%	,1%	,4%	
61				1	5	11	62	79	
				,0%	,2%	,4%	2,4%	3,1%	
Total		50	61	142	292	804	1217	2566	
		1,9%	2,4%	5,5%	11,4%	31,3%	47,4%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Utiliza un lenguaje claro y comprensible

		Cualidades personales -Utiliza un lenguaje claro y comprensible						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento				6	5	2	13
		% del total				,2%	,2%	,1%	,5%
	2)	Recuento	2	4	13	30	47	40	136
		% del total	,1%	,2%	,5%	1,2%	1,8%	1,6%	5,3%
	3)	Recuento				1	2	10	13
		% del total				,0%	,1%	,4%	,5%
	4)	Recuento			2	1	5	2	10
		% del total			,1%	,0%	,2%	,1%	,4%
	5)	Recuento					2	11	13
		% del total					,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		% del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		% del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	1		10	6	10	15	42
		% del total	,0%		,4%	,2%	,4%	,6%	1,6%
	9)	Recuento				4	1	36	41
		% del total				,2%	,0%	1,4%	1,6%
	10)	Recuento		2		1	12	42	57
		% del total		,1%		,0%	,5%	1,6%	2,2%
	11)	Recuento	2	2	2	7	28	43	84
		% del total	,1%	,1%	,1%	,3%	1,1%	1,7%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		% del total					,0%		,0%
	13)	Recuento				2	1	8	11
% del total					,1%	,0%	,3%	,4%	
14)	Recuento				2	2	7	11	
	% del total				,1%	,1%	,3%	,4%	
15)	Recuento				2	5	3	10	
	% del total				,1%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento			2	14	26	51	93	
	% del total			,1%	,5%	1,0%	2,0%	3,6%	
17)	Recuento			1	4	18	30	53	
	% del total			,0%	,2%	,7%	1,2%	2,1%	
18)	Recuento			1	2	11	16	30	
	% del total			,0%	,1%	,4%	,6%	1,2%	
19)	Recuento		3	3	10	15	6	37	
	% del total		,1%	,1%	,4%	,6%	,2%	1,4%	
20)	Recuento			2	3	21	36	62	
	% del total			,1%	,1%	,8%	1,4%	2,4%	
21)	Recuento				3	30	31	64	
	% del total				,1%	1,2%	1,2%	2,5%	
22)	Recuento			1	5	28	30	64	
	% del total			,0%	,2%	1,1%	1,2%	2,5%	
23)	Recuento				2	17	31	50	
	% del total				,1%	,7%	1,2%	1,9%	
24)	Recuento		2	2	4	10	21	39	
	% del total		,1%	,1%	,2%	,4%	,8%	1,5%	
25)	Recuento			3	3	12	38	56	
	% del total			,1%	,1%	,5%	1,5%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Utiliza un lenguaje claro y comprensible

		Cualidades personales -Utiliza un lenguaje claro y comprensible						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				2	7	5	14
		%del total				,1%	,3%	,2%	,5%
	27)	Recuento		1	1	1	8	3	14
		%del total		,0%	,0%	,0%	,3%	,1%	,5%
	28)	Recuento				2	8	4	14
		%del total				,1%	,3%	,2%	,5%
	29)	Recuento				4	24	43	71
		%del total				,2%	,9%	1,7%	2,8%
	30)	Recuento	1		3	7	21	10	42
		%del total	,0%		,1%	,3%	,8%	,4%	1,6%
	31)	Recuento	1	3	3	11	7	3	28
		%del total	,0%	,1%	,1%	,4%	,3%	,1%	1,1%
	32)	Recuento		3	1	7	14	30	55
		%del total		,1%	,0%	,3%	,5%	1,2%	2,1%
	33)	Recuento					2	41	43
		%del total					,1%	1,6%	1,7%
	34)	Recuento	1	2	6	9	12	21	51
		%del total	,0%	,1%	,2%	,4%	,5%	,8%	2,0%
	35)	Recuento				2	5	36	43
		%del total				,1%	,2%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento	2	2	2	6	10	6	28
		%del total	,1%	,1%	,1%	,2%	,4%	,2%	1,1%
	37)	Recuento					1	12	13
		%del total					,0%	,5%	,5%
	38)	Recuento					6	28	34
		%del total					,2%	1,1%	1,3%
	39)	Recuento	2	1	1	6	8	17	35
		%del total	,1%	,0%	,0%	,2%	,3%	,7%	1,4%
	40)	Recuento		1	2	4	16	13	36
		%del total		,0%	,1%	,2%	,6%	,5%	1,4%
	41)	Recuento			2	1	15	77	95
		%del total			,1%	,0%	,6%	3,0%	3,7%
	42)	Recuento			2	5	16	73	96
		%del total			,1%	,2%	,6%	2,8%	3,7%
	43)	Recuento					3	53	56
		%del total					,1%	2,1%	2,2%
	44)	Recuento	4		5	4	20	63	96
		%del total	,2%		,2%	,2%	,8%	2,5%	3,7%
	45)	Recuento	2	2	1	6	17	41	69
		%del total	,1%	,1%	,0%	,2%	,7%	1,6%	2,7%
46)	Recuento			1	7	7	40	55	
	%del total			,0%	,3%	,3%	1,6%	2,1%	
47)	Recuento					5	10	15	
	%del total					,2%	,4%	,6%	
48)	Recuento	2			2	13	37	54	
	%del total	,1%			,1%	,5%	1,4%	2,1%	
49)	Recuento					12	14	26	
	%del total					,5%	,5%	1,0%	
50)	Recuento			1	2	13	19	35	
	%del total			,0%	,1%	,5%	,7%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Utiliza un lenguaje claro y comprensible

			Cualidades personales -Utiliza un lenguaje claro y comprensible					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento				1	17	34	52
		%del total				,0%	,7%	1,3%	2,0%
	52)	Recuento	1	3	3	13	23	9	52
		%del total	,0%	,1%	,1%	,5%	,9%	,4%	2,0%
	53)	Recuento				2	18	33	53
		%del total				,1%	,7%	1,3%	2,1%
	54)	Recuento			3	10	12	25	50
		%del total			,1%	,4%	,5%	1,0%	1,9%
	55)	Recuento			2	5	17	13	37
		%del total			,1%	,2%	,7%	,5%	1,4%
	56)	Recuento	1		2	7	15	29	54
		%del total	,0%		,1%	,3%	,6%	1,1%	2,1%
	57)	Recuento				1	7	5	13
		%del total				,0%	,3%	,2%	,5%
	58)	Recuento	4	1	2	1	2	2	12
		%del total	,2%	,0%	,1%	,0%	,1%	,1%	,5%
	59)	Recuento					3	20	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento				2	5	3	10
		%del total				,1%	,2%	,1%	,4%
61)	Recuento			2		7	71	80	
	%del total			,1%		,3%	2,8%	3,1%	
Total	Recuento	26	32	87	242	705	1477	2569	
	%del total	1,0%	1,2%	3,4%	9,4%	27,4%	57,5%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidad es personales -Es abierto y flexible

		Cualidades personales -Es abierto y flexible						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento				4	4	5	13
		%del total				,2%	,2%	,2%	,5%
	2)	Recuento	1	3	5	16	49	61	135
		%del total	,0%	,1%	,2%	,6%	1,9%	2,4%	5,3%
	3)	Recuento					3	10	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	4)	Recuento			1	2	4	3	10
		%del total			,0%	,1%	,2%	,1%	,4%
	5)	Recuento					3	10	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		%del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		%del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	1	4	5	9	4	19	42
		%del total	,0%	,2%	,2%	,4%	,2%	,7%	1,6%
	9)	Recuento					8	33	41
		%del total					,3%	1,3%	1,6%
	10)	Recuento			2	6	9	40	57
		%del total			,1%	,2%	,4%	1,6%	2,2%
	11)	Recuento	2	1	2	12	23	44	84
		%del total	,1%	,0%	,1%	,5%	,9%	1,7%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		%del total				,0%			,0%
	13)	Recuento				2	4	4	10
%del total					,1%	,2%	,2%	,4%	
14)	Recuento			1		2	7	10	
	%del total			,0%		,1%	,3%	,4%	
15)	Recuento				3	3	4	10	
	%del total				,1%	,1%	,2%	,4%	
16)	Recuento			3	14	23	54	94	
	%del total			,1%	,5%	,9%	2,1%	3,7%	
17)	Recuento		2	2	5	15	29	53	
	%del total		,1%	,1%	,2%	,6%	1,1%	2,1%	
18)	Recuento		1	1	4	7	17	30	
	%del total		,0%	,0%	,2%	,3%	,7%	1,2%	
19)	Recuento	2	2	9	11	8	5	37	
	%del total	,1%	,1%	,4%	,4%	,3%	,2%	1,4%	
20)	Recuento			1	5	20	35	61	
	%del total			,0%	,2%	,8%	1,4%	2,4%	
21)	Recuento			3	7	26	27	63	
	%del total			,1%	,3%	1,0%	1,1%	2,5%	
22)	Recuento			1	5	19	38	63	
	%del total			,0%	,2%	,7%	1,5%	2,5%	
23)	Recuento				3	15	32	50	
	%del total				,1%	,6%	1,2%	2,0%	
24)	Recuento		1	5	9	10	13	38	
	%del total		,0%	,2%	,4%	,4%	,5%	1,5%	
25)	Recuento			1	1	11	43	56	
	%del total			,0%	,0%	,4%	1,7%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidad es personales -Es abierto y flexible

		Cualidades personales -Es abierto y flexible						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					5	9	14
		%del total					,2%	,4%	,5%
	27)	Recuento				4	3	7	14
		%del total				,2%	,1%	,3%	,5%
	28)	Recuento					7	7	14
		%del total					,3%	,3%	,5%
	29)	Recuento				3	22	46	71
		%del total				,1%	,9%	1,8%	2,8%
	30)	Recuento		1	2	5	16	18	42
		%del total		,0%	,1%	,2%	,6%	,7%	1,6%
	31)	Recuento	2	4	4	7	6	5	28
		%del total	,1%	,2%	,2%	,3%	,2%	,2%	1,1%
	32)	Recuento			1	7	15	32	55
		%del total			,0%	,3%	,6%	1,2%	2,1%
	33)	Recuento					4	38	42
		%del total					,2%	1,5%	1,6%
	34)	Recuento	1	2	6	9	11	21	50
		%del total	,0%	,1%	,2%	,4%	,4%	,8%	2,0%
	35)	Recuento					6	37	43
		%del total					,2%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento		4	3	7	4	10	28
		%del total		,2%	,1%	,3%	,2%	,4%	1,1%
	37)	Recuento					4	9	13
		%del total					,2%	,4%	,5%
	38)	Recuento				1	6	27	34
		%del total				,0%	,2%	1,1%	1,3%
	39)	Recuento	2	2	4	8	5	14	35
		%del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,2%	,5%	1,4%
	40)	Recuento	1	1	2	5	14	13	36
		%del total	,0%	,0%	,1%	,2%	,5%	,5%	1,4%
	41)	Recuento	1		1		18	74	94
		%del total	,0%		,0%		,7%	2,9%	3,7%
	42)	Recuento	3	4	2	4	20	63	96
		%del total	,1%	,2%	,1%	,2%	,8%	2,5%	3,7%
	43)	Recuento					4	52	56
		%del total					,2%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	6	6	7	7	15	55	96
		%del total	,2%	,2%	,3%	,3%	,6%	2,1%	3,7%
	45)	Recuento	2	3	4	11	13	36	69
		%del total	,1%	,1%	,2%	,4%	,5%	1,4%	2,7%
46)	Recuento	4	4	3	4	11	30	56	
	%del total	,2%	,2%	,1%	,2%	,4%	1,2%	2,2%	
47)	Recuento					3	12	15	
	%del total					,1%	,5%	,6%	
48)	Recuento	1			1	12	40	54	
	%del total	,0%			,0%	,5%	1,6%	2,1%	
49)	Recuento					13	13	26	
	%del total					,5%	,5%	1,0%	
50)	Recuento		1		1	13	21	36	
	%del total		,0%		,0%	,5%	,8%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidad es personales -Es abierto y flexible

			Cualidades personales -Es abierto y flexible					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento			1	2	20	29	52
		%del total			,0%	,1%	,8%	1,1%	2,0%
	52)	Recuento		1	2	8	18	23	52
		%del total		,0%	,1%	,3%	,7%	,9%	2,0%
	53)	Recuento				2	17	34	53
		%del total				,1%	,7%	1,3%	2,1%
	54)	Recuento			3	4	17	26	50
		%del total			,1%	,2%	,7%	1,0%	2,0%
	55)	Recuento			1	11	17	8	37
		%del total			,0%	,4%	,7%	,3%	1,4%
	56)	Recuento		1	1	8	18	26	54
		%del total		,0%	,0%	,3%	,7%	1,0%	2,1%
	57)	Recuento				1	8	4	13
		%del total				,0%	,3%	,2%	,5%
	58)	Recuento	4	2		2	1	3	12
		%del total	,2%	,1%		,1%	,0%	,1%	,5%
	59)	Recuento					3	20	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento			1	3	1	5	10
		%del total			,0%	,1%	,0%	,2%	,4%
61)	Recuento		1	1		7	71	80	
	%del total		,0%	,0%		,3%	2,8%	3,1%	
Total	Recuento	33	51	91	244	647	1496	2562	
	%del total	1,3%	2,0%	3,6%	9,5%	25,3%	58,4%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Manifiesta satisfacción en sus clases y con él mismo

		Cualidades personales -Manifiesta satisfacción en sus clases y con él mismo						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			1	4	4	4	13
		% del total			,0%	,2%	,2%	,2%	,5%
	2)	Recuento		5	4	16	47	64	136
		% del total		,2%	,2%	,6%	1,8%	2,5%	5,3%
	3)	Recuento	1			1		10	12
		% del total	,0%			,0%		,4%	,5%
	4)	Recuento		2	1		4	3	10
		% del total		,1%	,0%		,2%	,1%	,4%
	5)	Recuento					3	10	13
		% del total					,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		% del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		% del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	2		5	6	10	19	42
		% del total	,1%		,2%	,2%	,4%	,7%	1,6%
	9)	Recuento					7	34	41
		% del total					,3%	1,3%	1,6%
	10)	Recuento				1	12	44	57
		% del total				,0%	,5%	1,7%	2,2%
	11)	Recuento	1	1	3	7	23	49	84
		% del total	,0%	,0%	,1%	,3%	,9%	1,9%	3,3%
	12)	Recuento						1	1
		% del total						,0%	,0%
	13)	Recuento				1	2	8	11
% del total					,0%	,1%	,3%	,4%	
14)	Recuento			1	1	3	6	11	
	% del total			,0%	,0%	,1%	,2%	,4%	
15)	Recuento			1	2	4	3	10	
	% del total			,0%	,1%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento		1	3	10	27	54	95	
	% del total		,0%	,1%	,4%	1,1%	2,1%	3,7%	
17)	Recuento		1	1	5	21	25	53	
	% del total		,0%	,0%	,2%	,8%	1,0%	2,1%	
18)	Recuento			1	2	12	15	30	
	% del total			,0%	,1%	,5%	,6%	1,2%	
19)	Recuento		1	2	10	13	10	36	
	% del total		,0%	,1%	,4%	,5%	,4%	1,4%	
20)	Recuento				5	31	26	62	
	% del total				,2%	1,2%	1,0%	2,4%	
21)	Recuento			1	4	34	25	64	
	% del total			,0%	,2%	1,3%	1,0%	2,5%	
22)	Recuento			1	5	27	31	64	
	% del total			,0%	,2%	1,1%	1,2%	2,5%	
23)	Recuento			1	3	14	32	50	
	% del total			,0%	,1%	,5%	1,2%	2,0%	
24)	Recuento			2	8	13	15	38	
	% del total			,1%	,3%	,5%	,6%	1,5%	
25)	Recuento			1	2	12	41	56	
	% del total			,0%	,1%	,5%	1,6%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Manifiesta satisfacción en sus clases y con él mismo

		Cualidades personales -Manifiesta satisfacción en sus clases y con él mismo						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					6	8	14
		%del total					,2%	,3%	,5%
	27)	Recuento				2	6	6	14
		%del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	28)	Recuento				1	7	6	14
		%del total				,0%	,3%	,2%	,5%
	29)	Recuento			1	3	28	39	71
		%del total			,0%	,1%	1,1%	1,5%	2,8%
	30)	Recuento			1	10	13	17	41
		%del total			,0%	,4%	,5%	,7%	1,6%
	31)	Recuento		2	2	11	4	9	28
		%del total		,1%	,1%	,4%	,2%	,4%	1,1%
	32)	Recuento	1	1	1	11	14	27	55
		%del total	,0%	,0%	,0%	,4%	,5%	1,1%	2,1%
	33)	Recuento					4	39	43
		%del total					,2%	1,5%	1,7%
	34)	Recuento	1	2	6	7	13	21	50
		%del total	,0%	,1%	,2%	,3%	,5%	,8%	2,0%
	35)	Recuento					7	36	43
		%del total					,3%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento		3	4	2	7	11	27
		%del total		,1%	,2%	,1%	,3%	,4%	1,1%
	37)	Recuento					2	11	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento				1	6	27	34
		%del total				,0%	,2%	1,1%	1,3%
	39)	Recuento	1		2	4	12	16	35
		%del total	,0%		,1%	,2%	,5%	,6%	1,4%
	40)	Recuento			2	6	11	17	36
		%del total			,1%	,2%	,4%	,7%	1,4%
	41)	Recuento				3	12	80	95
		%del total				,1%	,5%	3,1%	3,7%
	42)	Recuento		1	1	1	19	73	95
		%del total		,0%	,0%	,0%	,7%	2,8%	3,7%
	43)	Recuento					4	52	56
		%del total					,2%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	2	2	4	5	19	64	96
		%del total	,1%	,1%	,2%	,2%	,7%	2,5%	3,7%
	45)	Recuento	1	2	4	4	20	38	69
		%del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,8%	1,5%	2,7%
	46)	Recuento	5	1	1	5	11	33	56
		%del total	,2%	,0%	,0%	,2%	,4%	1,3%	2,2%
	47)	Recuento					2	13	15
		%del total					,1%	,5%	,6%
	48)	Recuento	1			4	10	39	54
		%del total	,0%			,2%	,4%	1,5%	2,1%
	49)	Recuento				2	10	14	26
		%del total				,1%	,4%	,5%	1,0%
50)	Recuento				3	15	17	35	
	%del total				,1%	,6%	,7%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Manifiesta satisfacción en sus clases y con él mismo

			Cualidades personales -Manifiesta satisfacción en sus clases y con él mismo					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento			1		18	33	52
		%del total			,0%		,7%	1,3%	2,0%
	52)	Recuento	1		1	3	29	17	51
		%del total	,0%		,0%	,1%	1,1%	,7%	2,0%
	53)	Recuento				4	14	35	53
		%del total				,2%	,5%	1,4%	2,1%
	54)	Recuento			1	2	25	22	50
		%del total			,0%	,1%	1,0%	,9%	2,0%
	55)	Recuento				8	16	13	37
		%del total				,3%	,6%	,5%	1,4%
	56)	Recuento		1	1	2	18	32	54
		%del total		,0%	,0%	,1%	,7%	1,2%	2,1%
	57)	Recuento				4	5	4	13
		%del total				,2%	,2%	,2%	,5%
	58)	Recuento	2		4	2	2	2	12
		%del total	,1%		,2%	,1%	,1%	,1%	,5%
	59)	Recuento					3	20	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento			1	1	3	5	10
		%del total			,0%	,0%	,1%	,2%	,4%
61)	Recuento			1	1	12	65	79	
	%del total			,0%	,0%	,5%	2,5%	3,1%	
Total	Recuento	19	26	68	205	730	1515	2563	
	%del total	,7%	1,0%	2,7%	8,0%	28,5%	59,1%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Se entusiasma con lo que hace

		Cualidades personales -Se entusiasma con lo que hace						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			1	4	2	6	13
		%del total			,0%	,2%	,1%	,2%	,5%
	2)	Recuento		1	6	10	41	77	135
		%del total		,0%	,2%	,4%	1,6%	3,0%	5,3%
	3)	Recuento	1			2		10	13
		%del total	,0%			,1%		,4%	,5%
	4)	Recuento			2	2	3	3	10
		%del total			,1%	,1%	,1%	,1%	,4%
	5)	Recuento					3	10	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		%del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		%del total						,6%	,6%
	8)	Recuento	1	1	2	5	8	24	41
		%del total	,0%	,0%	,1%	,2%	,3%	,9%	1,6%
	9)	Recuento				2	6	31	39
		%del total				,1%	,2%	1,2%	1,5%
	10)	Recuento				1	7	48	56
		%del total				,0%	,3%	1,9%	2,2%
	11)	Recuento	1	3	1	8	18	52	83
		%del total	,0%	,1%	,0%	,3%	,7%	2,1%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		%del total					,0%		,0%
	13)	Recuento				1	4	6	11
%del total					,0%	,2%	,2%	,4%	
14)	Recuento				1	3	7	11	
	%del total				,0%	,1%	,3%	,4%	
15)	Recuento			1	1	3	5	10	
	%del total			,0%	,0%	,1%	,2%	,4%	
16)	Recuento		2	1	8	22	62	95	
	%del total		,1%	,0%	,3%	,9%	2,4%	3,7%	
17)	Recuento	1	1		5	16	29	52	
	%del total	,0%	,0%		,2%	,6%	1,1%	2,1%	
18)	Recuento				5	10	15	30	
	%del total				,2%	,4%	,6%	1,2%	
19)	Recuento		1		3	15	18	37	
	%del total		,0%		,1%	,6%	,7%	1,5%	
20)	Recuento				4	15	40	59	
	%del total				,2%	,6%	1,6%	2,3%	
21)	Recuento			2	5	22	34	63	
	%del total			,1%	,2%	,9%	1,3%	2,5%	
22)	Recuento			1	3	20	39	63	
	%del total			,0%	,1%	,8%	1,5%	2,5%	
23)	Recuento			1		11	38	50	
	%del total			,0%		,4%	1,5%	2,0%	
24)	Recuento			2	7	14	15	38	
	%del total			,1%	,3%	,6%	,6%	1,5%	
25)	Recuento			2	4	8	42	56	
	%del total			,1%	,2%	,3%	1,7%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Se entusiasma con lo que hace

		Cualidades personales -Se entusiasma con lo que hace						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				1	3	10	14
		%del total				,0%	,1%	,4%	,6%
	27	Recuento				2	4	7	13
		%del total				,1%	,2%	,3%	,5%
	28	Recuento				1	7	5	13
		%del total				,0%	,3%	,2%	,5%
	29	Recuento				7	17	47	71
		%del total				,3%	,7%	1,9%	2,8%
	30	Recuento		1	1	8	14	17	41
		%del total		,0%	,0%	,3%	,6%	,7%	1,6%
	31)	Recuento	1	1	6	6	5	9	28
		%del total	,0%	,0%	,2%	,2%	,2%	,4%	1,1%
	32)	Recuento	2		3	8	14	28	55
		%del total	,1%		,1%	,3%	,6%	1,1%	2,2%
	33)	Recuento					3	40	43
		%del total					,1%	1,6%	1,7%
	34)	Recuento	1	3	5	9	13	19	50
		%del total	,0%	,1%	,2%	,4%	,5%	,7%	2,0%
	35)	Recuento				1	5	37	43
		%del total				,0%	,2%	1,5%	1,7%
	36)	Recuento	1	2	1	1	11	11	27
		%del total	,0%	,1%	,0%	,0%	,4%	,4%	1,1%
	37	Recuento			1		1	11	13
		%del total			,0%		,0%	,4%	,5%
	38	Recuento					7	27	34
		%del total					,3%	1,1%	1,3%
	39	Recuento	1			4	11	17	33
		%del total	,0%			,2%	,4%	,7%	1,3%
	40	Recuento			1	5	17	12	35
		%del total			,0%	,2%	,7%	,5%	1,4%
	41)	Recuento			1	1	11	79	92
		%del total			,0%	,0%	,4%	3,1%	3,6%
	42)	Recuento			1	3	21	70	95
		%del total			,0%	,1%	,8%	2,8%	3,7%
	43)	Recuento					3	51	54
		%del total					,1%	2,0%	2,1%
	44)	Recuento	1	2	2	7	16	66	94
		%del total	,0%	,1%	,1%	,3%	,6%	2,6%	3,7%
	45)	Recuento	1	1	3	3	14	45	67
		%del total	,0%	,0%	,1%	,1%	,6%	1,8%	2,6%
	46)	Recuento	1	1	1	6	10	35	54
		%del total	,0%	,0%	,0%	,2%	,4%	1,4%	2,1%
	47	Recuento					1	14	15
		%del total					,0%	,6%	,6%
	48	Recuento	1			1	10	42	54
		%del total	,0%			,0%	,4%	1,7%	2,1%
	49	Recuento				1	4	21	26
		%del total				,0%	,2%	,8%	1,0%
	50	Recuento				2	13	20	35
		%del total				,1%	,5%	,8%	1,4%

Tabla de contingencia formad1 *Cualidades personales -Se entusiasma con lo que hace

		Cualidades personales -Se entusiasma con lo que hace						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	51)	Recuento				2	12	38	52
		%del total				,1%	,5%	1,5%	2,1%
	52)	Recuento	1			6	23	22	52
		%del total	,0%			,2%	,9%	,9%	2,1%
	53)	Recuento				3	12	37	52
		%del total				,1%	,5%	1,5%	2,1%
	54)	Recuento			1	4	19	26	50
		%del total			,0%	,2%	,7%	1,0%	2,0%
	55)	Recuento			1	5	17	13	36
		%del total			,0%	,2%	,7%	,5%	1,4%
	56)	Recuento		1		4	15	32	52
		%del total		,0%		,2%	,6%	1,3%	2,1%
	57)	Recuento				1	10	2	13
		%del total				,0%	,4%	,1%	,5%
	58)	Recuento	2	1	4	1	3	1	12
		%del total	,1%	,0%	,2%	,0%	,1%	,0%	,5%
	59)	Recuento					2	21	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento				2	4	4	10
		%del total				,1%	,2%	,2%	,4%
61)	Recuento			1	1	11	66	79	
	%del total			,0%	,0%	,4%	2,6%	3,1%	
Total	Recuento	17	22	55	187	615	1638	2534	
	%del total	,7%	,9%	2,2%	7,4%	24,3%	64,6%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe despertar el interés en el alumnado

		Competencias -Sabe despertar el interés en el alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			3	3	5	2	13
		%del total			,1%	,1%	,2%	,1%	,5%
	2)	Recuento	4	4	7	29	49	39	132
		%del total	,2%	,2%	,3%	1,1%	1,9%	1,5%	5,1%
	3)	Recuento	1			2	4	6	13
		%del total	,0%			,1%	,2%	,2%	,5%
	4)	Recuento		2	1	4	2	1	10
		%del total		,1%	,0%	,2%	,1%	,0%	,4%
	5)	Recuento				1	4	8	13
		%del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		%del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		%del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	1	1	8	11	3	18	42
		%del total	,0%	,0%	,3%	,4%	,1%	,7%	1,6%
	9)	Recuento			1	1	7	32	41
		%del total			,0%	,0%	,3%	1,2%	1,6%
	10)	Recuento			1	4	13	40	58
		%del total			,0%	,2%	,5%	1,6%	2,3%
	11)	Recuento	2	2	4	12	31	34	85
		%del total	,1%	,1%	,2%	,5%	1,2%	1,3%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		%del total				,0%			,0%
	13)	Recuento			3	1	7		11
%del total				,1%	,0%	,3%		,4%	
14)	Recuento				2	3	6	11	
	%del total				,1%	,1%	,2%	,4%	
15)	Recuento			1	4	4	1	10	
	%del total			,0%	,2%	,2%	,0%	,4%	
16)	Recuento		3	5	14	28	44	94	
	%del total		,1%	,2%	,5%	1,1%	1,7%	3,7%	
17)	Recuento		1	5	6	16	24	52	
	%del total		,0%	,2%	,2%	,6%	,9%	2,0%	
18)	Recuento			1	4	15	10	30	
	%del total			,0%	,2%	,6%	,4%	1,2%	
19)	Recuento		1	4	10	13	9	37	
	%del total		,0%	,2%	,4%	,5%	,4%	1,4%	
20)	Recuento			1	4	25	32	62	
	%del total			,0%	,2%	1,0%	1,2%	2,4%	
21)	Recuento		2	3	8	29	22	64	
	%del total		,1%	,1%	,3%	1,1%	,9%	2,5%	
22)	Recuento			2	6	25	31	64	
	%del total			,1%	,2%	1,0%	1,2%	2,5%	
23)	Recuento				3	17	29	49	
	%del total				,1%	,7%	1,1%	1,9%	
24)	Recuento			6	8	8	16	38	
	%del total			,2%	,3%	,3%	,6%	1,5%	
25)	Recuento			1	3	12	40	56	
	%del total			,0%	,1%	,5%	1,6%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe despertar el interés en el alumnado

		Competencias -Sabe despertar el interés en el alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					7	7	14
		%del total					,3%	,3%	,5%
	27)	Recuento				2	8	4	14
		%del total				,1%	,3%	,2%	,5%
	28)	Recuento				2	6	6	14
		%del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	29)	Recuento			2	5	25	40	72
		%del total			,1%	,2%	1,0%	1,6%	2,8%
	30)	Recuento		1	3	7	18	13	42
		%del total		,0%	,1%	,3%	,7%	,5%	1,6%
	31)	Recuento	1	3	6	8	6	4	28
		%del total	,0%	,1%	,2%	,3%	,2%	,2%	1,1%
	32)	Recuento	3		5	6	15	26	55
		%del total	,1%		,2%	,2%	,6%	1,0%	2,1%
	33)	Recuento					2	41	43
		%del total					,1%	1,6%	1,7%
	34)	Recuento	2	3	7	7	18	13	50
		%del total	,1%	,1%	,3%	,3%	,7%	,5%	2,0%
	35)	Recuento					7	36	43
		%del total					,3%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento		3	2	3	10	10	28
		%del total		,1%	,1%	,1%	,4%	,4%	1,1%
	37)	Recuento					2	11	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento				1	8	26	35
		%del total				,0%	,3%	1,0%	1,4%
	39)	Recuento	4		1	6	8	16	35
		%del total	,2%		,0%	,2%	,3%	,6%	1,4%
	40)	Recuento	2	1	1	6	13	12	35
		%del total	,1%	,0%	,0%	,2%	,5%	,5%	1,4%
	41)	Recuento		1		1	15	78	95
		%del total		,0%		,0%	,6%	3,0%	3,7%
	42)	Recuento		1	2	5	21	66	95
		%del total		,0%	,1%	,2%	,8%	2,6%	3,7%
	43)	Recuento				1	5	50	56
		%del total				,0%	,2%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	3	5	2	13	18	56	97
		%del total	,1%	,2%	,1%	,5%	,7%	2,2%	3,8%
	45)	Recuento	3		7	6	14	39	69
		%del total	,1%		,3%	,2%	,5%	1,5%	2,7%
46)	Recuento	1	2	5	8	8	32	56	
	%del total	,0%	,1%	,2%	,3%	,3%	1,2%	2,2%	
47)	Recuento				1	1	13	15	
	%del total				,0%	,0%	,5%	,6%	
48)	Recuento	1			3	9	39	52	
	%del total	,0%			,1%	,4%	1,5%	2,0%	
49)	Recuento			1	3	15	7	26	
	%del total			,0%	,1%	,6%	,3%	1,0%	
50)	Recuento			1	4	12	19	36	
	%del total			,0%	,2%	,5%	,7%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe despertar el interés en el alumnado

			Competencias -Sabe despertar el interés en el alumnado					Totalmente de acuerdo	Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	51)	Recuento				4	12	36	52
		%del total				,2%	,5%	1,4%	2,0%
	52)	Recuento	1	2	4	16	22	7	52
		%del total	,0%	,1%	,2%	,6%	,9%	,3%	2,0%
	53)	Recuento			1	6	21	25	53
		%del total			,0%	,2%	,8%	1,0%	2,1%
	54)	Recuento			3	8	13	26	50
		%del total			,1%	,3%	,5%	1,0%	2,0%
	55)	Recuento			3	8	14	12	37
		%del total			,1%	,3%	,5%	,5%	1,4%
	56)	Recuento	3	1	4	5	9	32	54
		%del total	,1%	,0%	,2%	,2%	,4%	1,2%	2,1%
	57)	Recuento			1		9	3	13
		%del total			,0%		,4%	,1%	,5%
	58)	Recuento	5	1	1	3		2	12
		%del total	,2%	,0%	,0%	,1%		,1%	,5%
	59)	Recuento				1	3	19	23
		%del total				,0%	,1%	,7%	,9%
	60)	Recuento		1	2	5	1	1	10
		%del total		,0%	,1%	,2%	,0%	,0%	,4%
61)	Recuento			2	2	12	63	79	
	%del total			,1%	,1%	,5%	2,5%	3,1%	
Total	Recuento	37	41	123	297	707	1359	2564	
	%del total	1,4%	1,6%	4,8%	11,6%	27,6%	53,0%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Resuelve las dudas planteadas por el alumnado

		Competencias -Resuelve las dudas planteadas por el alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			2	4	5	2	13
		%del total			,1%	,2%	,2%	,1%	,5%
	2)	Recuento		4	7	20	53	51	135
		%del total		,2%	,3%	,8%	2,1%	2,0%	5,3%
	3)	Recuento		1			4	8	13
		%del total		,0%			,2%	,3%	,5%
	4)	Recuento			4	4		2	10
		%del total			,2%	,2%		,1%	,4%
	5)	Recuento					3	10	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		%del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		%del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	1	2	6	10	5	18	42
		%del total	,0%	,1%	,2%	,4%	,2%	,7%	1,6%
	9)	Recuento				1	5	35	41
		%del total				,0%	,2%	1,4%	1,6%
	10)	Recuento			1	1	9	47	58
		%del total			,0%	,0%	,4%	1,8%	2,3%
	11)	Recuento	2		3	10	26	43	84
		%del total	,1%		,1%	,4%	1,0%	1,7%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		%del total					,0%		,0%
	13)	Recuento				1	6	4	11
%del total					,0%	,2%	,2%	,4%	
14)	Recuento				1	5	5	11	
	%del total				,0%	,2%	,2%	,4%	
15)	Recuento			1	3	4	2	10	
	%del total			,0%	,1%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento		1	3	12	27	51	94	
	%del total		,0%	,1%	,5%	1,1%	2,0%	3,7%	
17)	Recuento		1	4	4	15	28	52	
	%del total		,0%	,2%	,2%	,6%	1,1%	2,0%	
18)	Recuento				3	15	12	30	
	%del total				,1%	,6%	,5%	1,2%	
19)	Recuento		2	7	8	11	9	37	
	%del total		,1%	,3%	,3%	,4%	,4%	1,4%	
20)	Recuento			1	5	18	38	62	
	%del total			,0%	,2%	,7%	1,5%	2,4%	
21)	Recuento				5	26	33	64	
	%del total				,2%	1,0%	1,3%	2,5%	
22)	Recuento			3	1	23	37	64	
	%del total			,1%	,0%	,9%	1,4%	2,5%	
23)	Recuento		1			24	25	50	
	%del total		,0%			,9%	1,0%	2,0%	
24)	Recuento		1	4	2	16	14	37	
	%del total		,0%	,2%	,1%	,6%	,5%	1,4%	
25)	Recuento		1	1	6	9	39	56	
	%del total		,0%	,0%	,2%	,4%	1,5%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Resuelve las dudas planteadas por el alumnado

		Competencias -Resuelve las dudas planteadas por el alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento			1		5	8	14
		%del total			,0%		,2%	,3%	,5%
	27)	Recuento				2	8	4	14
		%del total				,1%	,3%	,2%	,5%
	28)	Recuento				2	7	5	14
		%del total				,1%	,3%	,2%	,5%
	29)	Recuento				4	29	39	72
		%del total				,2%	1,1%	1,5%	2,8%
	30)	Recuento	1		1	5	22	12	41
		%del total	,0%		,0%	,2%	,9%	,5%	1,6%
	31)	Recuento	1		3	9	10	5	28
		%del total	,0%		,1%	,4%	,4%	,2%	1,1%
	32)	Recuento	1	1	3	4	15	31	55
		%del total	,0%	,0%	,1%	,2%	,6%	1,2%	2,2%
	33)	Recuento					7	36	43
		%del total					,3%	1,4%	1,7%
	34)	Recuento	1		7	7	10	24	49
		%del total	,0%		,3%	,3%	,4%	,9%	1,9%
	35)	Recuento					6	37	43
		%del total					,2%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento		1	3	2	8	13	27
		%del total		,0%	,1%	,1%	,3%	,5%	1,1%
	37)	Recuento					2	11	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento					7	28	35
		%del total					,3%	1,1%	1,4%
	39)	Recuento	2	2		5	6	20	35
		%del total	,1%	,1%		,2%	,2%	,8%	1,4%
	40)	Recuento	1		1	6	9	18	35
		%del total	,0%		,0%	,2%	,4%	,7%	1,4%
	41)	Recuento			1	3	19	71	94
		%del total			,0%	,1%	,7%	2,8%	3,7%
	42)	Recuento	3		1	5	14	72	95
		%del total	,1%		,0%	,2%	,5%	2,8%	3,7%
	43)	Recuento					6	50	56
		%del total					,2%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	3	2	1	5	25	60	96
		%del total	,1%	,1%	,0%	,2%	1,0%	2,3%	3,8%
	45)	Recuento	2	2	3	4	16	42	69
		%del total	,1%	,1%	,1%	,2%	,6%	1,6%	2,7%
46)	Recuento	1		1	7	12	35	56	
	%del total	,0%		,0%	,3%	,5%	1,4%	2,2%	
47)	Recuento					3	12	15	
	%del total					,1%	,5%	,6%	
48)	Recuento	1		1	5	2	40	49	
	%del total	,0%		,0%	,2%	,1%	1,6%	1,9%	
49)	Recuento				3	11	12	26	
	%del total				,1%	,4%	,5%	1,0%	
50)	Recuento				5	11	20	36	
	%del total				,2%	,4%	,8%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Resuelve las dudas planteadas por el alumnado

			Competencias -Resuelve las dudas planteadas por el alumnado					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento				1	19	32	52
		%del total				,0%	,7%	1,3%	2,0%
	52)	Recuento		1	2	13	23	13	52
		%del total		,0%	,1%	,5%	,9%	,5%	2,0%
	53)	Recuento				2	26	25	53
		%del total				,1%	1,0%	1,0%	2,1%
	54)	Recuento		1	2	5	16	26	50
		%del total		,0%	,1%	,2%	,6%	1,0%	2,0%
	55)	Recuento			2	6	19	10	37
		%del total			,1%	,2%	,7%	,4%	1,4%
	56)	Recuento	2		1	5	11	35	54
		%del total	,1%		,0%	,2%	,4%	1,4%	2,1%
	57)	Recuento			1	1	5	6	13
		%del total			,0%	,0%	,2%	,2%	,5%
	58)	Recuento	3		3	3	2	1	12
		%del total	,1%		,1%	,1%	,1%	,0%	,5%
	59)	Recuento				1	1	21	23
		%del total				,0%	,0%	,8%	,9%
	60)	Recuento			2	6	2		10
		%del total			,1%	,2%	,1%		,4%
61)	Recuento			1	1	16	61	79	
	%del total			,0%	,0%	,6%	2,4%	3,1%	
Total	Recuento	25	24	88	228	720	1473	2558	
	%del total	1,0%	,9%	3,4%	8,9%	28,1%	57,6%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe captar la atención del alumnado

		Competencias -Sabe captar la atención del alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento		1	2	6	3	1	13
		%del total		,0%	,1%	,2%	,1%	,0%	,5%
	2)	Recuento	5	3	7	36	50	32	133
		%del total	,2%	,1%	,3%	1,4%	2,0%	1,3%	5,2%
	3)	Recuento	1			1	3	8	13
		%del total	,0%			,0%	,1%	,3%	,5%
	4)	Recuento		1		5	3	1	10
		%del total		,0%		,2%	,1%	,0%	,4%
	5)	Recuento				1	6	6	13
		%del total				,0%	,2%	,2%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		%del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		%del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	1		7	13	3	18	42
		%del total	,0%		,3%	,5%	,1%	,7%	1,6%
	9)	Recuento				1	7	33	41
		%del total				,0%	,3%	1,3%	1,6%
	10)	Recuento			2	2	13	41	58
		%del total			,1%	,1%	,5%	1,6%	2,3%
	11)	Recuento	2	2	2	11	25	43	85
		%del total	,1%	,1%	,1%	,4%	1,0%	1,7%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		%del total				,0%			,0%
	13)	Recuento			2		5	4	11
%del total				,1%		,2%	,2%	,4%	
14)	Recuento				1	4	6	11	
	%del total				,0%	,2%	,2%	,4%	
15)	Recuento		1	1	1	4	3	10	
	%del total		,0%	,0%	,0%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento		5	8	13	29	39	94	
	%del total		,2%	,3%	,5%	1,1%	1,5%	3,7%	
17)	Recuento		1	1	5	18	27	52	
	%del total		,0%	,0%	,2%	,7%	1,1%	2,0%	
18)	Recuento			1	4	11	14	30	
	%del total			,0%	,2%	,4%	,5%	1,2%	
19)	Recuento		1	8	10	10	7	36	
	%del total		,0%	,3%	,4%	,4%	,3%	1,4%	
20)	Recuento		1	1	5	28	27	62	
	%del total		,0%	,0%	,2%	1,1%	1,1%	2,4%	
21)	Recuento			2	11	31	20	64	
	%del total			,1%	,4%	1,2%	,8%	2,5%	
22)	Recuento			3	7	33	21	64	
	%del total			,1%	,3%	1,3%	,8%	2,5%	
23)	Recuento					19	29	48	
	%del total					,7%	1,1%	1,9%	
24)	Recuento		1	4	7	12	13	37	
	%del total		,0%	,2%	,3%	,5%	,5%	1,4%	
25)	Recuento			4	2	9	41	56	
	%del total			,2%	,1%	,4%	1,6%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe captar la atención del alumnado

		Competencias -Sabe captar la atención del alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					6	8	14
		%del total					,2%	,3%	,5%
	27)	Recuento				2	4	8	14
		%del total				,1%	,2%	,3%	,5%
	28)	Recuento				4	4	6	14
		%del total				,2%	,2%	,2%	,5%
	29)	Recuento				4	29	39	72
		%del total				,2%	1,1%	1,5%	2,8%
	30)	Recuento			1	10	16	14	41
		%del total			,0%	,4%	,6%	,5%	1,6%
	31)	Recuento	1	3	3	5	12	4	28
		%del total	,0%	,1%	,1%	,2%	,5%	,2%	1,1%
	32)	Recuento	3	1	4	7	16	24	55
		%del total	,1%	,0%	,2%	,3%	,6%	,9%	2,2%
	33)	Recuento					4	39	43
		%del total					,2%	1,5%	1,7%
	34)	Recuento	2	2	6	11	15	15	51
		%del total	,1%	,1%	,2%	,4%	,6%	,6%	2,0%
	35)	Recuento				1	7	35	43
		%del total				,0%	,3%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento		2	4	3	8	11	28
		%del total		,1%	,2%	,1%	,3%	,4%	1,1%
	37)	Recuento					1	12	13
		%del total					,0%	,5%	,5%
	38)	Recuento					8	27	35
		%del total					,3%	1,1%	1,4%
	39)	Recuento	2	1	2	7	9	13	34
		%del total	,1%	,0%	,1%	,3%	,4%	,5%	1,3%
	40)	Recuento	1		3	9	10	12	35
		%del total	,0%		,1%	,4%	,4%	,5%	1,4%
	41)	Recuento	1			2	14	78	95
		%del total	,0%			,1%	,5%	3,0%	3,7%
	42)	Recuento		1	2	2	27	64	96
		%del total		,0%	,1%	,1%	1,1%	2,5%	3,8%
	43)	Recuento					6	50	56
		%del total					,2%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	2	3	6	5	20	61	97
		%del total	,1%	,1%	,2%	,2%	,8%	2,4%	3,8%
	45)	Recuento	1	3	2	9	11	43	69
		%del total	,0%	,1%	,1%	,4%	,4%	1,7%	2,7%
46)	Recuento		3	5	3	10	35	56	
	%del total		,1%	,2%	,1%	,4%	1,4%	2,2%	
47)	Recuento				1	2	12	15	
	%del total				,0%	,1%	,5%	,6%	
48)	Recuento	1			4	9	38	52	
	%del total	,0%			,2%	,4%	1,5%	2,0%	
49)	Recuento				4	12	10	26	
	%del total				,2%	,5%	,4%	1,0%	
50)	Recuento			1	8	12	15	36	
	%del total			,0%	,3%	,5%	,6%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe captar la atención del alumnado

			Competencias -Sabe captar la atención del alumnado					Totalmente de acuerdo	Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	51)	Recuento	1			1	18	31	51
		% del total	,0%			,0%	,7%	1,2%	2,0%
	52)	Recuento	1	2	5	12	23	8	51
		% del total	,0%	,1%	,2%	,5%	,9%	,3%	2,0%
	53)	Recuento			1	8	18	26	53
		% del total			,0%	,3%	,7%	1,0%	2,1%
	54)	Recuento			1	9	17	22	49
		% del total			,0%	,4%	,7%	,9%	1,9%
	55)	Recuento			1	10	17	8	36
		% del total			,0%	,4%	,7%	,3%	1,4%
	56)	Recuento		1	3	7	11	32	54
		% del total		,0%	,1%	,3%	,4%	1,3%	2,1%
	57)	Recuento				2	8	3	13
		% del total				,1%	,3%	,1%	,5%
	58)	Recuento	4	1	2	2	2	1	12
		% del total	,2%	,0%	,1%	,1%	,1%	,0%	,5%
	59)	Recuento				1	2	20	23
		% del total				,0%	,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento	1		2	3	2	2	10
		% del total	,0%		,1%	,1%	,1%	,1%	,4%
61)	Recuento			3	1	9	66	79	
	% del total			,1%	,0%	,4%	2,6%	3,1%	
Total	Recuento	30	40	112	300	725	1351	2558	
	% del total	1,2%	1,6%	4,4%	11,7%	28,3%	52,8%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Explica bien

		Competencias -Explica bien						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			4	1	5	3	13
		% del total			,2%	,0%	,2%	,1%	,5%
	2)	Recuento	3	6	7	30	45	44	135
		% del total	,1%	,2%	,3%	1,2%	1,8%	1,7%	5,3%
	3)	Recuento			1		3	9	13
		% del total			,0%		,1%	,4%	,5%
	4)	Recuento			2	6	1	1	10
		% del total			,1%	,2%	,0%	,0%	,4%
	5)	Recuento					7	6	13
		% del total					,3%	,2%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		% del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		% del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	1	2	7	7	8	16	41
		% del total	,0%	,1%	,3%	,3%	,3%	,6%	1,6%
	9)	Recuento				1	6	34	41
		% del total				,0%	,2%	1,3%	1,6%
	10)	Recuento			2	1	11	43	57
		% del total			,1%	,0%	,4%	1,7%	2,2%
	11)	Recuento	1	3	5	2	23	50	84
		% del total	,0%	,1%	,2%	,1%	,9%	2,0%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		% del total					,0%		,0%
	13)	Recuento				1	4	6	11
		% del total				,0%	,2%	,2%	,4%
	14)	Recuento					3	8	11
		% del total					,1%	,3%	,4%
	15)	Recuento	1			3	3	3	10
		% del total	,0%			,1%	,1%	,1%	,4%
	16)	Recuento		1	3	9	32	46	91
		% del total		,0%	,1%	,4%	1,3%	1,8%	3,6%
	17)	Recuento		2		7	14	29	52
		% del total		,1%		,3%	,5%	1,1%	2,0%
	18)	Recuento			1	4	11	14	30
		% del total			,0%	,2%	,4%	,5%	1,2%
	19)	Recuento	1	2	4	12	11	7	37
		% del total	,0%	,1%	,2%	,5%	,4%	,3%	1,4%
	20)	Recuento		1	1	3	21	36	62
		% del total		,0%	,0%	,1%	,8%	1,4%	2,4%
	21)	Recuento			2	6	24	32	64
		% del total			,1%	,2%	,9%	1,3%	2,5%
	22)	Recuento			3	6	15	40	64
		% del total			,1%	,2%	,6%	1,6%	2,5%
	23)	Recuento				3	14	32	49
% del total					,1%	,5%	1,3%	1,9%	
24)	Recuento		1	4	2	15	17	39	
	% del total		,0%	,2%	,1%	,6%	,7%	1,5%	
25)	Recuento			2	3	13	37	55	
	% del total			,1%	,1%	,5%	1,4%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Explica bien

		Competencias -Explica bien						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					4	10	14
		%del total					,2%	,4%	,5%
	27)	Recuento					6	8	14
		%del total					,2%	,3%	,5%
	28)	Recuento				2	7	5	14
		%del total				,1%	,3%	,2%	,5%
	29)	Recuento				7	26	38	71
		%del total				,3%	1,0%	1,5%	2,8%
	30)	Recuento			2	7	17	16	42
		%del total			,1%	,3%	,7%	,6%	1,6%
	31)	Recuento	3	1	4	2	12	6	28
		%del total	,1%	,0%	,2%	,1%	,5%	,2%	1,1%
	32)	Recuento	2		5	7	15	26	55
		%del total	,1%		,2%	,3%	,6%	1,0%	2,2%
	33)	Recuento					3	40	43
		%del total					,1%	1,6%	1,7%
	34)	Recuento	2	1	5	10	13	20	51
		%del total	,1%	,0%	,2%	,4%	,5%	,8%	2,0%
	35)	Recuento					6	37	43
		%del total					,2%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento		3	3	4	11	6	27
		%del total		,1%	,1%	,2%	,4%	,2%	1,1%
	37)	Recuento						13	13
		%del total						,5%	,5%
	38)	Recuento				1	7	27	35
		%del total				,0%	,3%	1,1%	1,4%
	39)	Recuento	1		1	4	10	18	34
		%del total	,0%		,0%	,2%	,4%	,7%	1,3%
	40)	Recuento			4	4	12	13	33
		%del total			,2%	,2%	,5%	,5%	1,3%
	41)	Recuento				1	12	82	95
		%del total				,0%	,5%	3,2%	3,7%
	42)	Recuento			4	2	16	74	96
		%del total			,2%	,1%	,6%	2,9%	3,8%
	43)	Recuento					3	53	56
		%del total					,1%	2,1%	2,2%
	44)	Recuento	4	1	2	3	15	72	97
		%del total	,2%	,0%	,1%	,1%	,6%	2,8%	3,8%
	45)	Recuento	4			7	14	43	68
		%del total	,2%			,3%	,5%	1,7%	2,7%
	46)	Recuento			3	5	7	41	56
		%del total			,1%	,2%	,3%	1,6%	2,2%
	47)	Recuento				1	4	10	15
		%del total				,0%	,2%	,4%	,6%
	48)	Recuento	1		1	2	6	42	52
		%del total	,0%		,0%	,1%	,2%	1,6%	2,0%
49)	Recuento				2	9	15	26	
	%del total				,1%	,4%	,6%	1,0%	
50)	Recuento			2	5	11	18	36	
	%del total			,1%	,2%	,4%	,7%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Explica bien

			Competencias -Explica bien					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento				1	14	37	52
		%del total				,0%	,5%	1,4%	2,0%
	52)	Recuento	2	2	6	13	19	10	52
		%del total	,1%	,1%	,2%	,5%	,7%	,4%	2,0%
	53)	Recuento				2	23	28	53
		%del total				,1%	,9%	1,1%	2,1%
	54)	Recuento		1	2	3	21	23	50
		%del total		,0%	,1%	,1%	,8%	,9%	2,0%
	55)	Recuento			2	6	15	14	37
		%del total			,1%	,2%	,6%	,5%	1,4%
	56)	Recuento	1	2	1	4	15	30	53
		%del total	,0%	,1%	,0%	,2%	,6%	1,2%	2,1%
	57)	Recuento				2	3	8	13
		%del total				,1%	,1%	,3%	,5%
	58)	Recuento	4	1	3	2	1	1	12
		%del total	,2%	,0%	,1%	,1%	,0%	,0%	,5%
	59)	Recuento				1	3	19	23
		%del total				,0%	,1%	,7%	,9%
	60)	Recuento		1	2	4	1	2	10
		%del total		,0%	,1%	,2%	,0%	,1%	,4%
61)	Recuento		1	2	1	12	63	79	
	%del total		,0%	,1%	,0%	,5%	2,5%	3,1%	
Total	Recuento	31	32	102	222	663	1506	2556	
	%del total	1,2%	1,3%	4,0%	8,7%	25,9%	58,9%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe adecuarse a los diferentes ritmos del alumnado

		Competencias -Sabe adecuarse a los diferentes ritmos del alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			2	3	5	3	13
		%del total			,1%	,1%	,2%	,1%	,5%
	2)	Recuento	2	2	15	25	55	36	135
		%del total	,1%	,1%	,6%	1,0%	2,2%	1,4%	5,3%
	3)	Recuento	1			1	3	8	13
		%del total	,0%			,0%	,1%	,3%	,5%
	4)	Recuento		1	2	3	3	1	10
		%del total		,0%	,1%	,1%	,1%	,0%	,4%
	5)	Recuento				1	2	10	13
		%del total				,0%	,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		%del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		%del total						,6%	,6%
	8)	Recuento	3	2	7	7	6	15	40
		%del total	,1%	,1%	,3%	,3%	,2%	,6%	1,6%
	9)	Recuento				1	5	33	39
		%del total				,0%	,2%	1,3%	1,5%
	10)	Recuento			1	4	11	40	56
		%del total			,0%	,2%	,4%	1,6%	2,2%
	11)	Recuento	2	1	4	12	30	34	83
		%del total	,1%	,0%	,2%	,5%	1,2%	1,3%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		%del total					,0%		,0%
	13)	Recuento			2	2	5	1	10
%del total				,1%	,1%	,2%	,0%	,4%	
14)	Recuento				1	4	5	10	
	%del total				,0%	,2%	,2%	,4%	
15)	Recuento			1	3	5	1	10	
	%del total			,0%	,1%	,2%	,0%	,4%	
16)	Recuento	1	2	5	13	29	41	91	
	%del total	,0%	,1%	,2%	,5%	1,1%	1,6%	3,6%	
17)	Recuento	3		4	4	15	25	51	
	%del total	,1%		,2%	,2%	,6%	1,0%	2,0%	
18)	Recuento			2	5	9	13	29	
	%del total			,1%	,2%	,4%	,5%	1,1%	
19)	Recuento	1	3	6	6	18	3	37	
	%del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,7%	,1%	1,5%	
20)	Recuento			2	4	22	34	62	
	%del total			,1%	,2%	,9%	1,3%	2,4%	
21)	Recuento				5	34	25	64	
	%del total				,2%	1,3%	1,0%	2,5%	
22)	Recuento			4	3	21	36	64	
	%del total			,2%	,1%	,8%	1,4%	2,5%	
23)	Recuento			1	3	21	25	50	
	%del total			,0%	,1%	,8%	1,0%	2,0%	
24)	Recuento		2	5	5	9	17	38	
	%del total		,1%	,2%	,2%	,4%	,7%	1,5%	
25)	Recuento				4	13	39	56	
	%del total				,2%	,5%	1,5%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe adecuarse a los diferentes ritmos del alumnado

		Competencias -Sabe adecuarse a los diferentes ritmos del alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				1	5	8	14
		%del total				,0%	,2%	,3%	,6%
	27	Recuento		1		3	3	7	14
		%del total		,0%		,1%	,1%	,3%	,6%
	28	Recuento			1		8	5	14
		%del total			,0%		,3%	,2%	,6%
	29	Recuento			1	5	35	30	71
		%del total			,0%	,2%	1,4%	1,2%	2,8%
	30	Recuento		1	3	11	16	10	41
		%del total		,0%	,1%	,4%	,6%	,4%	1,6%
	31)	Recuento	1	1	3	10	11	1	27
		%del total	,0%	,0%	,1%	,4%	,4%	,0%	1,1%
	32)	Recuento	3	1	1	5	17	27	54
		%del total	,1%	,0%	,0%	,2%	,7%	1,1%	2,1%
	33)	Recuento					7	36	43
		%del total					,3%	1,4%	1,7%
	34)	Recuento	1	4	8	4	19	14	50
		%del total	,0%	,2%	,3%	,2%	,7%	,6%	2,0%
	35)	Recuento					6	37	43
		%del total					,2%	1,5%	1,7%
	36)	Recuento		3	2	8	5	10	28
		%del total		,1%	,1%	,3%	,2%	,4%	1,1%
	37	Recuento					3	10	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	38	Recuento			1	1	7	26	35
		%del total			,0%	,0%	,3%	1,0%	1,4%
	39	Recuento	1	4	1	7	10	12	35
		%del total	,0%	,2%	,0%	,3%	,4%	,5%	1,4%
	40	Recuento	1		4	7	14	9	35
		%del total	,0%		,2%	,3%	,6%	,4%	1,4%
	41)	Recuento			1	2	18	74	95
		%del total			,0%	,1%	,7%	2,9%	3,7%
	42)	Recuento	2	2	4	5	28	55	96
		%del total	,1%	,1%	,2%	,2%	1,1%	2,2%	3,8%
	43)	Recuento				2	5	49	56
		%del total				,1%	,2%	1,9%	2,2%
	44)	Recuento	6	2	5	9	20	55	97
		%del total	,2%	,1%	,2%	,4%	,8%	2,2%	3,8%
	45)	Recuento	2	1	4	9	10	41	67
		%del total	,1%	,0%	,2%	,4%	,4%	1,6%	2,6%
46)	Recuento	1	5	4	5	5	36	56	
	%del total	,0%	,2%	,2%	,2%	,2%	1,4%	2,2%	
47	Recuento				1	3	11	15	
	%del total				,0%	,1%	,4%	,6%	
48	Recuento	1	1		4	6	37	49	
	%del total	,0%	,0%		,2%	,2%	1,5%	1,9%	
49	Recuento				5	9	11	25	
	%del total				,2%	,4%	,4%	1,0%	
50	Recuento				4	15	17	36	
	%del total				,2%	,6%	,7%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Competencias -Sabe adecuarse a los diferentes ritmos del alumnado

			Competencias -Sabe adecuarse a los diferentes ritmos del alumnado					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento	1			2	18	31	52
		%del total	,0%			,1%	,7%	1,2%	2,0%
	52)	Recuento	1	1	5	10	21	14	52
		%del total	,0%	,0%	,2%	,4%	,8%	,6%	2,0%
	53)	Recuento				4	22	27	53
		%del total				,2%	,9%	1,1%	2,1%
	54)	Recuento		2	2	6	17	23	50
		%del total		,1%	,1%	,2%	,7%	,9%	2,0%
	55)	Recuento			7	6	20	4	37
		%del total			,3%	,2%	,8%	,2%	1,5%
	56)	Recuento	1	2	3	8	15	24	53
		%del total	,0%	,1%	,1%	,3%	,6%	,9%	2,1%
	57)	Recuento			1	2	4	6	13
		%del total			,0%	,1%	,2%	,2%	,5%
	58)	Recuento	4	2	1	1	1	3	12
		%del total	,2%	,1%	,0%	,0%	,0%	,1%	,5%
	59)	Recuento				1	2	20	23
		%del total				,0%	,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento			6	2	2		10
		%del total			,2%	,1%	,1%		,4%
61)	Recuento			1	3	11	65	80	
	%del total			,0%	,1%	,4%	2,6%	3,1%	
Total	Recuento	39	46	132	268	744	1315	2544	
	%del total	1,5%	1,8%	5,2%	10,5%	29,2%	51,7%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clim a -El profesor/a se comporta democráticamente

		Ambiente y clima -El profesor/a se comporta democráticamente						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			2	6	3	2	13
		%del total			,1%	,2%	,1%	,1%	,5%
	2)	Recuento	2	2	8	11	50	57	130
		%del total	,1%	,1%	,3%	,4%	2,0%	2,2%	5,1%
	3)	Recuento	1			3	1	8	13
		%del total	,0%			,1%	,0%	,3%	,5%
	4)	Recuento				2	3	5	10
		%del total				,1%	,1%	,2%	,4%
	5)	Recuento				1	1	11	13
		%del total				,0%	,0%	,4%	,5%
	6)	Recuento				1		10	11
		%del total				,0%		,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		%del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	1	3	8	8	9	13	42
		%del total	,0%	,1%	,3%	,3%	,4%	,5%	1,6%
	9)	Recuento				1	5	35	41
		%del total				,0%	,2%	1,4%	1,6%
	10)	Recuento				3	18	37	58
		%del total				,1%	,7%	1,4%	2,3%
	11)	Recuento	2	2	5	9	25	41	84
		%del total	,1%	,1%	,2%	,4%	1,0%	1,6%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		%del total				,0%			,0%
	13)	Recuento			1	1	5	4	11
%del total				,0%	,0%	,2%	,2%	,4%	
14)	Recuento				1	2	8	11	
	%del total				,0%	,1%	,3%	,4%	
15)	Recuento			2	2	2	4	10	
	%del total			,1%	,1%	,1%	,2%	,4%	
16)	Recuento	1		2	11	26	53	93	
	%del total	,0%		,1%	,4%	1,0%	2,1%	3,6%	
17)	Recuento	1		5	5	13	28	52	
	%del total	,0%		,2%	,2%	,5%	1,1%	2,0%	
18)	Recuento		1	2	4	8	15	30	
	%del total		,0%	,1%	,2%	,3%	,6%	1,2%	
19)	Recuento	3	2	5	11	12	4	37	
	%del total	,1%	,1%	,2%	,4%	,5%	,2%	1,4%	
20)	Recuento				3	22	37	62	
	%del total				,1%	,9%	1,4%	2,4%	
21)	Recuento				3	29	32	64	
	%del total				,1%	1,1%	1,3%	2,5%	
22)	Recuento			2	3	31	28	64	
	%del total			,1%	,1%	1,2%	1,1%	2,5%	
23)	Recuento			2	2	28	18	50	
	%del total			,1%	,1%	1,1%	,7%	2,0%	
24)	Recuento		2	4	1	17	14	38	
	%del total		,1%	,2%	,0%	,7%	,5%	1,5%	
25)	Recuento			2	2	11	41	56	
	%del total			,1%	,1%	,4%	1,6%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clim a -El profesor/a se comporta democráticamente

		Ambiente y clima -El profesor/a se comporta democráticamente						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					7	7	14
		%del total					,3%	,3%	,5%
	27)	Recuento			1	1	5	7	14
		%del total			,0%	,0%	,2%	,3%	,5%
	28)	Recuento				1	7	6	14
		%del total				,0%	,3%	,2%	,5%
	29)	Recuento			2		34	36	72
		%del total			,1%		1,3%	1,4%	2,8%
	30)	Recuento			2	6	18	16	42
		%del total			,1%	,2%	,7%	,6%	1,6%
	31)	Recuento	1		3	2	14	8	28
		%del total	,0%		,1%	,1%	,5%	,3%	1,1%
	32)	Recuento			2	2	12	39	55
		%del total			,1%	,1%	,5%	1,5%	2,2%
	33)	Recuento					8	35	43
		%del total					,3%	1,4%	1,7%
	34)	Recuento	2	3	3	6	12	25	51
		%del total	,1%	,1%	,1%	,2%	,5%	1,0%	2,0%
	35)	Recuento					6	36	42
		%del total					,2%	1,4%	1,6%
	36)	Recuento		2	3	4	6	13	28
		%del total		,1%	,1%	,2%	,2%	,5%	1,1%
	37)	Recuento					3	10	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento					8	26	34
		%del total					,3%	1,0%	1,3%
	39)	Recuento	6	6	4	4	4	12	36
		%del total	,2%	,2%	,2%	,2%	,2%	,5%	1,4%
	40)	Recuento	1	2	5	4	11	11	34
		%del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,4%	,4%	1,3%
	41)	Recuento		1		1	22	71	95
		%del total		,0%		,0%	,9%	2,8%	3,7%
	42)	Recuento		1	2	1	23	69	96
		%del total		,0%	,1%	,0%	,9%	2,7%	3,8%
	43)	Recuento					4	51	55
		%del total					,2%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	7	1	4	6	18	60	96
		%del total	,3%	,0%	,2%	,2%	,7%	2,3%	3,8%
	45)	Recuento		3	6	8	16	36	69
		%del total		,1%	,2%	,3%	,6%	1,4%	2,7%
	46)	Recuento	1	2	6	3	8	36	56
		%del total	,0%	,1%	,2%	,1%	,3%	1,4%	2,2%
	47)	Recuento					3	12	15
		%del total					,1%	,5%	,6%
	48)	Recuento	1			3	8	37	49
		%del total	,0%			,1%	,3%	1,4%	1,9%
49)	Recuento				3	8	15	26	
	%del total				,1%	,3%	,6%	1,0%	
50)	Recuento			2	1	16	17	36	
	%del total			,1%	,0%	,6%	,7%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clim a -El profesor/a se comporta democráticamente

			Ambiente y clima -El profesor/a se comporta democráticamente					Totalmente de acuerdo	Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	51)	Recuento	1		1	3	17	30	52
		%del total	,0%		,0%	,1%	,7%	1,2%	2,0%
	52)	Recuento	1	1	1	4	22	23	52
		%del total	,0%	,0%	,0%	,2%	,9%	,9%	2,0%
	53)	Recuento				3	18	32	53
		%del total				,1%	,7%	1,3%	2,1%
	54)	Recuento	1	1	3	8	13	24	50
		%del total	,0%	,0%	,1%	,3%	,5%	,9%	2,0%
	55)	Recuento	1	1	2	8	13	12	37
		%del total	,0%	,0%	,1%	,3%	,5%	,5%	1,4%
	56)	Recuento	2	3	4	7	9	29	54
		%del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,4%	1,1%	2,1%
	57)	Recuento			1		8	4	13
		%del total			,0%		,3%	,2%	,5%
	58)	Recuento	5		1	3	1	2	12
		%del total	,2%		,0%	,1%	,0%	,1%	,5%
	59)	Recuento					2	21	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento				1	3	6	10
		%del total				,0%	,1%	,2%	,4%
61)	Recuento		1	1		14	64	80	
	%del total		,0%	,0%		,5%	2,5%	3,1%	
Total	Recuento	41	40	109	188	722	1457	2557	
	%del total	1,6%	1,6%	4,3%	7,4%	28,2%	57,0%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades del curso

		Ambiente y clima -Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades del curso						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento				5	5	3	13
		%del total				,2%	,2%	,1%	,5%
	2)	Recuento	3	3	9	22	53	42	132
		%del total	,1%	,1%	,4%	,9%	2,1%	1,6%	5,2%
	3)	Recuento		1			4	8	13
		%del total		,0%			,2%	,3%	,5%
	4)	Recuento					8	2	10
		%del total					,3%	,1%	,4%
	5)	Recuento			1	2	5	5	13
		%del total			,0%	,1%	,2%	,2%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		%del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		%del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	1	4		13	5	19	42
		%del total	,0%	,2%		,5%	,2%	,7%	1,6%
	9)	Recuento				3	5	33	41
		%del total				,1%	,2%	1,3%	1,6%
	10)	Recuento		1		6	13	38	58
		%del total		,0%		,2%	,5%	1,5%	2,3%
	11)	Recuento	2	2	5	12	27	37	85
		%del total	,1%	,1%	,2%	,5%	1,1%	1,4%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		%del total				,0%			,0%
13)	Recuento				1	6	4	11	
	%del total				,0%	,2%	,2%	,4%	
14)	Recuento				1	6	4	11	
	%del total				,0%	,2%	,2%	,4%	
15)	Recuento				4	2	4	10	
	%del total				,2%	,1%	,2%	,4%	
16)	Recuento		2	2	9	31	49	93	
	%del total		,1%	,1%	,4%	1,2%	1,9%	3,6%	
17)	Recuento			1	8	18	25	52	
	%del total			,0%	,3%	,7%	1,0%	2,0%	
18)	Recuento			1	3	7	19	30	
	%del total			,0%	,1%	,3%	,7%	1,2%	
19)	Recuento		1	1	6	17	11	36	
	%del total		,0%	,0%	,2%	,7%	,4%	1,4%	
20)	Recuento			5	3	26	28	62	
	%del total			,2%	,1%	1,0%	1,1%	2,4%	
21)	Recuento			1	7	27	29	64	
	%del total			,0%	,3%	1,1%	1,1%	2,5%	
22)	Recuento			4	2	29	27	62	
	%del total			,2%	,1%	1,1%	1,1%	2,4%	
23)	Recuento		1		1	22	26	50	
	%del total		,0%		,0%	,9%	1,0%	2,0%	
24)	Recuento		1	3	9	15	10	38	
	%del total		,0%	,1%	,4%	,6%	,4%	1,5%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades del curso

		Ambiente y clima -Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades del curso						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	25)	Recuento		1	1	2	15	37	56
		%del total		,0%	,0%	,1%	,6%	1,4%	2,2%
	26)	Recuento				2	7	5	14
		%del total				,1%	,3%	,2%	,5%
	27)	Recuento				2	6	6	14
		%del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	28)	Recuento				2	6	6	14
		%del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	29)	Recuento		1		9	25	37	72
		%del total		,0%		,4%	1,0%	1,4%	2,8%
	30)	Recuento		1	3	5	20	13	42
		%del total		,0%	,1%	,2%	,8%	,5%	1,6%
	31)	Recuento	1	3	4	5	11	4	28
		%del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,4%	,2%	1,1%
	32)	Recuento				2	17	36	55
		%del total				,1%	,7%	1,4%	2,2%
	33)	Recuento					6	37	43
		%del total					,2%	1,4%	1,7%
	34)	Recuento	1	1	5	7	14	22	50
		%del total	,0%	,0%	,2%	,3%	,5%	,9%	2,0%
	35)	Recuento					5	38	43
		%del total					,2%	1,5%	1,7%
	36)	Recuento		2	2	5	7	12	28
		%del total		,1%	,1%	,2%	,3%	,5%	1,1%
	37)	Recuento					5	8	13
		%del total					,2%	,3%	,5%
	38)	Recuento				1	8	25	34
		%del total				,0%	,3%	1,0%	1,3%
	39)	Recuento	3	1	1	7	17	7	36
		%del total	,1%	,0%	,0%	,3%	,7%	,3%	1,4%
	40)	Recuento	1	1	2	6	10	14	34
		%del total	,0%	,0%	,1%	,2%	,4%	,5%	1,3%
	41)	Recuento			1		13	80	94
		%del total			,0%		,5%	3,1%	3,7%
	42)	Recuento			2	6	23	65	96
		%del total			,1%	,2%	,9%	2,5%	3,8%
	43)	Recuento					10	46	56
		%del total					,4%	1,8%	2,2%
	44)	Recuento	2	2	3	9	23	56	95
		%del total	,1%	,1%	,1%	,4%	,9%	2,2%	3,7%
	45)	Recuento	1	3	2	7	15	41	69
		%del total	,0%	,1%	,1%	,3%	,6%	1,6%	2,7%
	46)	Recuento	2	3	3	2	10	35	55
		%del total	,1%	,1%	,1%	,1%	,4%	1,4%	2,2%
	47)	Recuento					3	12	15
		%del total					,1%	,5%	,6%
	48)	Recuento	1			2	9	39	51
		%del total	,0%			,1%	,4%	1,5%	2,0%

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades del curso

			Ambiente y clima -Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades del curso					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	49)	Recuento					5	21	26
		%del total					,2%	,8%	1,0%
	50)	Recuento			1	4	12	18	35
		%del total			,0%	,2%	,5%	,7%	1,4%
	51)	Recuento				1	26	25	52
		%del total				,0%	1,0%	1,0%	2,0%
	52)	Recuento			5	6	24	17	52
		%del total			,2%	,2%	,9%	,7%	2,0%
	53)	Recuento				2	28	23	53
		%del total				,1%	1,1%	,9%	2,1%
	54)	Recuento		1	3	4	21	21	50
		%del total		,0%	,1%	,2%	,8%	,8%	2,0%
	55)	Recuento			4	12	9	11	36
		%del total			,2%	,5%	,4%	,4%	1,4%
	56)	Recuento	1		2	5	12	34	54
		%del total	,0%		,1%	,2%	,5%	1,3%	2,1%
	57)	Recuento				2	6	5	13
		%del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	58)	Recuento	4	1	1	2	2	2	12
		%del total	,2%	,0%	,0%	,1%	,1%	,1%	,5%
59)	Recuento					4	19	23	
	%del total					,2%	,7%	,9%	
60)	Recuento				2	3	5	10	
	%del total				,1%	,1%	,2%	,4%	
61)	Recuento			2	3	13	62	80	
	%del total			,1%	,1%	,5%	2,4%	3,1%	
Total	Recuento	23	37	80	242	781	1392	2555	
	%del total	,9%	1,4%	3,1%	9,5%	30,6%	54,5%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -El profesor propiacia un buen clima en el aula

		Ambiente y clima -El profesor propiacia un buen clima en el aula						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento				3	7	3	13
		%del total				,1%	,3%	,1%	,5%
	2)	Recuento	1	3	7	24	50	46	131
		%del total	,0%	,1%	,3%	,9%	2,0%	1,8%	5,1%
	3)	Recuento		2		1	1	9	13
		%del total		,1%		,0%	,0%	,4%	,5%
	4)	Recuento			1	1	6	2	10
		%del total			,0%	,0%	,2%	,1%	,4%
	5)	Recuento					3	10	13
		%del total					,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		%del total						,4%	,4%
	7)	Recuento					1	13	14
		%del total					,0%	,5%	,6%
	8)	Recuento	1	3	6	12	6	13	41
		%del total	,0%	,1%	,2%	,5%	,2%	,5%	1,6%
	9)	Recuento				2	3	36	41
		%del total				,1%	,1%	1,4%	1,6%
	10)	Recuento				4	11	42	57
		%del total				,2%	,4%	1,7%	2,2%
	11)	Recuento	2	2	4	4	23	48	83
		%del total	,1%	,1%	,2%	,2%	,9%	1,9%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		%del total					,0%		,0%
	13)	Recuento				4	3	4	11
%del total					,2%	,1%	,2%	,4%	
14)	Recuento				1	3	7	11	
	%del total				,0%	,1%	,3%	,4%	
15)	Recuento				1	5	3	9	
	%del total				,0%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento	1	1	1	8	37	44	92	
	%del total	,0%	,0%	,0%	,3%	1,5%	1,7%	3,6%	
17)	Recuento		1	3	9	15	24	52	
	%del total		,0%	,1%	,4%	,6%	,9%	2,0%	
18)	Recuento			1	3	8	18	30	
	%del total			,0%	,1%	,3%	,7%	1,2%	
19)	Recuento		1	4	6	21	5	37	
	%del total		,0%	,2%	,2%	,8%	,2%	1,5%	
20)	Recuento			2	2	26	31	61	
	%del total			,1%	,1%	1,0%	1,2%	2,4%	
21)	Recuento		1	1	7	26	29	64	
	%del total		,0%	,0%	,3%	1,0%	1,1%	2,5%	
22)	Recuento			4	4	23	33	64	
	%del total			,2%	,2%	,9%	1,3%	2,5%	
23)	Recuento				6	14	30	50	
	%del total				,2%	,6%	1,2%	2,0%	
24)	Recuento		1	4	5	13	16	39	
	%del total		,0%	,2%	,2%	,5%	,6%	1,5%	
25)	Recuento				1	12	42	55	
	%del total				,0%	,5%	1,7%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -El profesor propiacia un buen clima en el aula

		Ambiente y clima -El profesor propiacia un buen clima en el aula						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					5	9	14
		%del total					,2%	,4%	,6%
	27)	Recuento			3	1	3	7	14
		%del total			,1%	,0%	,1%	,3%	,6%
	28)	Recuento					5	9	14
		%del total					,2%	,4%	,6%
	29)	Recuento			1	2	24	44	71
		%del total			,0%	,1%	,9%	1,7%	2,8%
	30)	Recuento			3	4	16	18	41
		%del total			,1%	,2%	,6%	,7%	1,6%
	31)	Recuento	2		3	2	15	5	27
		%del total	,1%		,1%	,1%	,6%	,2%	1,1%
	32)	Recuento					5	17	33
		%del total					,2%	,7%	1,3%
	33)	Recuento					6	36	42
		%del total					,2%	1,4%	1,7%
	34)	Recuento	1	4	3	7	18	18	51
		%del total	,0%	,2%	,1%	,3%	,7%	,7%	2,0%
	35)	Recuento					3	39	42
		%del total					,1%	1,5%	1,7%
	36)	Recuento	1		5	4	5	13	28
		%del total	,0%		,2%	,2%	,2%	,5%	1,1%
	37)	Recuento					5	8	13
		%del total					,2%	,3%	,5%
	38)	Recuento				2	5	27	34
		%del total				,1%	,2%	1,1%	1,3%
	39)	Recuento	3	3	4	11	6	9	36
		%del total	,1%	,1%	,2%	,4%	,2%	,4%	1,4%
	40)	Recuento	1	1	3	9	9	11	34
		%del total	,0%	,0%	,1%	,4%	,4%	,4%	1,3%
	41)	Recuento			1		10	83	94
		%del total			,0%		,4%	3,3%	3,7%
	42)	Recuento			4	6	18	67	95
		%del total			,2%	,2%	,7%	2,6%	3,7%
	43)	Recuento					1	50	56
		%del total					,0%	,2%	2,2%
	44)	Recuento	7	2	3	5	24	54	95
		%del total	,3%	,1%	,1%	,2%	,9%	2,1%	3,7%
	45)	Recuento	3	2	1	11	13	39	69
		%del total	,1%	,1%	,0%	,4%	,5%	1,5%	2,7%
46)	Recuento	4	2	5	2	7	36	56	
	%del total	,2%	,1%	,2%	,1%	,3%	1,4%	2,2%	
47)	Recuento					2	13	15	
	%del total					,1%	,5%	,6%	
48)	Recuento	1			1	12	37	51	
	%del total	,0%			,0%	,5%	1,5%	2,0%	
49)	Recuento					13	13	26	
	%del total					,5%	,5%	1,0%	
50)	Recuento			1	3	10	21	35	
	%del total			,0%	,1%	,4%	,8%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -El profesor propiacia un buen clima en el aula

			Ambiente y clima -El profesor propiacia un buen clima en el aula					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento				2	20	30	52
		%del total				,1%	,8%	1,2%	2,0%
	52)	Recuento			2	6	25	19	52
		%del total			,1%	,2%	1,0%	,7%	2,0%
	53)	Recuento				3	18	32	53
		%del total				,1%	,7%	1,3%	2,1%
	54)	Recuento		2	2	3	15	28	50
		%del total		,1%	,1%	,1%	,6%	1,1%	2,0%
	55)	Recuento		2	4	13	12	6	37
		%del total		,1%	,2%	,5%	,5%	,2%	1,5%
	56)	Recuento	2		3	6	13	28	52
		%del total	,1%		,1%	,2%	,5%	1,1%	2,0%
	57)	Recuento				1	6	6	13
		%del total				,0%	,2%	,2%	,5%
	58)	Recuento	5	1		3	1	2	12
		%del total	,2%	,0%		,1%	,0%	,1%	,5%
	59)	Recuento					2	21	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento			1	1	2	6	10
		%del total			,0%	,0%	,1%	,2%	,4%
61)	Recuento			2	2	10	66	80	
	%del total			,1%	,1%	,4%	2,6%	3,1%	
Total	Recuento	35	34	92	224	698	1462	2545	
	%del total	1,4%	1,3%	3,6%	8,8%	27,4%	57,4%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -Los participantes han podido intervenir cuando lo han deseado

		Ambiente y clima -Los participantes han podido intervenir cuando lo han deseado					Totalmente de acuerdo	Total
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	1)	Recuento					4	13
		%del total					,2%	,5%
	2)	Recuento	1	3	1	23	48	131
		%del total	,0%	,1%	,0%	,9%	1,9%	5,2%
	3)	Recuento		1	1		3	13
		%del total		,0%	,0%		,1%	,5%
	4)	Recuento				1	2	10
		%del total				,0%	,1%	,4%
	5)	Recuento					2	13
		%del total					,1%	,5%
	6)	Recuento						11
		%del total						,4%
	7)	Recuento						14
		%del total						,6%
	8)	Recuento	2	2	7	10	6	42
		%del total	,1%	,1%	,3%	,4%	,2%	1,7%
	9)	Recuento				1	4	41
		%del total				,0%	,2%	1,6%
	10)	Recuento			1		14	58
		%del total			,0%		,6%	2,3%
	11)	Recuento	2	1	2	10	24	84
		%del total	,1%	,0%	,1%	,4%	,9%	3,3%
	12)	Recuento						1
		%del total						,0%
	13)	Recuento				2	4	11
		%del total				,1%	,2%	,4%
	14)	Recuento				1	4	11
		%del total				,0%	,2%	,4%
	15)	Recuento				3	2	10
		%del total				,1%	,1%	,4%
	16)	Recuento		1	3	8	28	93
		%del total		,0%	,1%	,3%	1,1%	3,7%
	17)	Recuento		1	2	6	17	52
		%del total		,0%	,1%	,2%	,7%	2,0%
	18)	Recuento				6	7	30
		%del total				,2%	,3%	1,2%
	19)	Recuento	1	3	7	5	15	37
		%del total	,0%	,1%	,3%	,2%	,6%	1,5%
	20)	Recuento			1	3	22	61
		%del total			,0%	,1%	,9%	2,4%
	21)	Recuento	1	3		6	24	63
		%del total	,0%	,1%		,2%	,9%	2,5%
	22)	Recuento			2	4	25	63
		%del total			,1%	,2%	1,0%	2,5%
	23)	Recuento				1	18	50
		%del total				,0%	,7%	2,0%
	24)	Recuento		2	3	4	14	38
		%del total		,1%	,1%	,2%	,6%	1,5%
25)	Recuento		1			9	55	
	%del total		,0%			,4%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -Los participantes han podido intervenir cuando lo han deseado

		Ambiente y clima -Los participantes han podido intervenir cuando lo han deseado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					3	11	14
		%del total					,1%	,4%	,6%
	27)	Recuento			2		4	8	14
		%del total			,1%		,2%	,3%	,6%
	28)	Recuento					5	9	14
		%del total					,2%	,4%	,6%
	29)	Recuento				3	22	47	72
		%del total				,1%	,9%	1,9%	2,8%
	30)	Recuento			2	3	19	18	42
		%del total			,1%	,1%	,7%	,7%	1,7%
	31)	Recuento		2	3	2	11	10	28
		%del total		,1%	,1%	,1%	,4%	,4%	1,1%
	32)	Recuento	1			3	11	40	55
		%del total	,0%			,1%	,4%	1,6%	2,2%
	33)	Recuento	1			4	6	31	42
		%del total	,0%			,2%	,2%	1,2%	1,7%
	34)	Recuento		2	3	6	11	28	50
		%del total		,1%	,1%	,2%	,4%	1,1%	2,0%
	35)	Recuento					4	38	42
		%del total					,2%	1,5%	1,7%
	36)	Recuento			2	3	7	16	28
		%del total			,1%	,1%	,3%	,6%	1,1%
	37)	Recuento					1	12	13
		%del total					,0%	,5%	,5%
	38)	Recuento					7	27	34
		%del total					,3%	1,1%	1,3%
	39)	Recuento	1	4	4	7	7	13	36
		%del total	,0%	,2%	,2%	,3%	,3%	,5%	1,4%
	40)	Recuento	1	1	5	4	10	12	33
		%del total	,0%	,0%	,2%	,2%	,4%	,5%	1,3%
	41)	Recuento	1	1	1	1	15	75	94
		%del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,6%	3,0%	3,7%
	42)	Recuento	3	2	5	6	17	62	95
		%del total	,1%	,1%	,2%	,2%	,7%	2,4%	3,7%
	43)	Recuento				1	3	51	55
		%del total				,0%	,1%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	7	2	4	10	11	59	93
		%del total	,3%	,1%	,2%	,4%	,4%	2,3%	3,7%
	45)	Recuento	2	1	5	8	11	42	69
		%del total	,1%	,0%	,2%	,3%	,4%	1,7%	2,7%
46)	Recuento	3		4	4	11	34	56	
	%del total	,1%		,2%	,2%	,4%	1,3%	2,2%	
47)	Recuento					3	12	15	
	%del total					,1%	,5%	,6%	
48)	Recuento	1			3	8	39	51	
	%del total	,0%			,1%	,3%	1,5%	2,0%	
49)	Recuento				2	8	16	26	
	%del total				,1%	,3%	,6%	1,0%	
50)	Recuento			1	4	10	19	34	
	%del total			,0%	,2%	,4%	,7%	1,3%	

Tabla de contingencia formad1 *Ambiente y clima -Los participantes han podido intervenir cuando lo han deseado

			Ambiente y clima -Los participantes han podido intervenir cuando lo han deseado					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento				2	18	31	51
		%del total				,1%	,7%	1,2%	2,0%
	52)	Recuento			4	1	21	24	50
		%del total			,2%	,0%	,8%	,9%	2,0%
	53)	Recuento					19	34	53
		%del total					,7%	1,3%	2,1%
	54)	Recuento		3	1	5	16	25	50
		%del total		,1%	,0%	,2%	,6%	1,0%	2,0%
	55)	Recuento				9	15	12	36
		%del total				,4%	,6%	,5%	1,4%
	56)	Recuento	5		2	5	11	29	52
		%del total	,2%		,1%	,2%	,4%	1,1%	2,0%
	57)	Recuento					5	8	13
		%del total					,2%	,3%	,5%
	58)	Recuento	3		2	4	1	2	12
		%del total	,1%		,1%	,2%	,0%	,1%	,5%
	59)	Recuento					2	21	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento				1	3	6	10
		%del total				,0%	,1%	,2%	,4%
61)	Recuento		1	1	3	13	60	78	
	%del total		,0%	,0%	,1%	,5%	2,4%	3,1%	
Total	Recuento	36	37	81	198	645	1541	2538	
	%del total	1,4%	1,5%	3,2%	7,8%	25,4%	60,7%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Relación -El profesor sabe escuchar y comprender al alumnado

		Relación -El profesor sabe escuchar y comprender al alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento				3	6	4	13
		% del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	2)	Recuento	3	2	5	25	44	50	129
		% del total	,1%	,1%	,2%	1,0%	1,7%	2,0%	5,0%
	3)	Recuento	1			1	1	9	12
		% del total	,0%			,0%	,0%	,4%	,5%
	4)	Recuento			1	1	1	7	10
		% del total			,0%	,0%	,0%	,3%	,4%
	5)	Recuento					2	11	13
		% del total					,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		% del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		% del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	4		8	9	6	15	42
		% del total	,2%		,3%	,4%	,2%	,6%	1,6%
	9)	Recuento					2	39	41
		% del total					,1%	1,5%	1,6%
	10)	Recuento			1	2	10	45	58
		% del total			,0%	,1%	,4%	1,8%	2,3%
	11)	Recuento	2	1	4	6	28	44	85
		% del total	,1%	,0%	,2%	,2%	1,1%	1,7%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		% del total					,0%		,0%
	13)	Recuento				2	3	6	11
		% del total				,1%	,1%	,2%	,4%
	14)	Recuento				1	5	5	11
		% del total				,0%	,2%	,2%	,4%
	15)	Recuento	1			2	5	2	10
		% del total	,0%			,1%	,2%	,1%	,4%
	16)	Recuento		1	2	9	34	48	94
		% del total		,0%	,1%	,4%	1,3%	1,9%	3,7%
	17)	Recuento		1	2	5	17	27	52
		% del total		,0%	,1%	,2%	,7%	1,1%	2,0%
	18)	Recuento			1	1	19	9	30
		% del total			,0%	,0%	,7%	,4%	1,2%
	19)	Recuento	1	6	8	10	8	4	37
		% del total	,0%	,2%	,3%	,4%	,3%	,2%	1,4%
	20)	Recuento			1	1	22	39	63
		% del total			,0%	,0%	,9%	1,5%	2,5%
	21)	Recuento			1	2	25	36	64
		% del total			,0%	,1%	1,0%	1,4%	2,5%
	22)	Recuento			3	3	22	36	64
		% del total			,1%	,1%	,9%	1,4%	2,5%
	23)	Recuento			1	5	19	25	50
		% del total			,0%	,2%	,7%	1,0%	2,0%
	24)	Recuento		2	4	5	11	17	39
		% del total		,1%	,2%	,2%	,4%	,7%	1,5%
25)	Recuento			2	2	14	38	56	
	% del total			,1%	,1%	,5%	1,5%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Relación -El profesor sabe escuchar y comprender al alumnado

		Relación -El profesor sabe escuchar y comprender al alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				1	8	5	14
		% del total				,0%	,3%	,2%	,5%
	27)	Recuento				1	8	5	14
		% del total				,0%	,3%	,2%	,5%
	28)	Recuento				1	6	7	14
		% del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	29)	Recuento				3	29	40	72
		% del total				,1%	1,1%	1,6%	2,8%
	30)	Recuento			2	3	21	16	42
		% del total			,1%	,1%	,8%	,6%	1,6%
	31)	Recuento		2	2	2	13	9	28
		% del total		,1%	,1%	,1%	,5%	,4%	1,1%
	32)	Recuento	1		1	2	11	40	55
		% del total	,0%		,0%	,1%	,4%	1,6%	2,1%
	33)	Recuento					9	34	43
		% del total					,4%	1,3%	1,7%
	34)	Recuento	1	2	5	6	18	19	51
		% del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,7%	,7%	2,0%
	35)	Recuento					5	38	43
		% del total					,2%	1,5%	1,7%
	36)	Recuento		2	2	2	10	12	28
		% del total		,1%	,1%	,1%	,4%	,5%	1,1%
	37)	Recuento					3	10	13
		% del total					,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento				1	9	24	34
		% del total				,0%	,4%	,9%	1,3%
	39)	Recuento	2	3	4	8	7	11	35
		% del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,3%	,4%	1,4%
	40)	Recuento	1	1	4	7	9	13	35
		% del total	,0%	,0%	,2%	,3%	,4%	,5%	1,4%
	41)	Recuento		1		1	11	82	95
		% del total		,0%		,0%	,4%	3,2%	3,7%
	42)	Recuento		1		6	20	69	96
		% del total		,0%		,2%	,8%	2,7%	3,7%
	43)	Recuento					5	51	56
		% del total					,2%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	5	3	4	9	17	59	97
		% del total	,2%	,1%	,2%	,4%	,7%	2,3%	3,8%
	45)	Recuento	2	3		11	9	44	69
		% del total	,1%	,1%		,4%	,4%	1,7%	2,7%
	46)	Recuento	3	5	3	2	9	34	56
		% del total	,1%	,2%	,1%	,1%	,4%	1,3%	2,2%
	47)	Recuento					1	14	15
		% del total					,0%	,5%	,6%
	48)	Recuento	1			4	6	38	49
		% del total	,0%			,2%	,2%	1,5%	1,9%
	49)	Recuento				3	10	13	26
		% del total				,1%	,4%	,5%	1,0%
50)	Recuento				1	12	23	36	
	% del total				,0%	,5%	,9%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Relación -El profesor sabe escuchar y comprender al alumnado

			Relación -El profesor sabe escuchar y comprender al alumnado					Totalmente de acuerdo	Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	51)	Recuento			1	3	18	30	52
		%del total			,0%	,1%	,7%	1,2%	2,0%
	52)	Recuento		1	1	2	25	23	52
		%del total		,0%	,0%	,1%	1,0%	,9%	2,0%
	53)	Recuento				1	19	33	53
		%del total				,0%	,7%	1,3%	2,1%
	54)	Recuento		1	2	4	18	25	50
		%del total		,0%	,1%	,2%	,7%	1,0%	2,0%
	55)	Recuento		1	1	9	18	8	37
		%del total		,0%	,0%	,4%	,7%	,3%	1,4%
	56)	Recuento	2		4	7	13	28	54
		%del total	,1%		,2%	,3%	,5%	1,1%	2,1%
	57)	Recuento					6	7	13
		%del total					,2%	,3%	,5%
	58)	Recuento	5		1	3		3	12
		%del total	,2%		,0%	,1%		,1%	,5%
	59)	Recuento					2	21	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento			1		3	6	10
		%del total			,0%		,1%	,2%	,4%
61)	Recuento	1			1	6	72	80	
	%del total	,0%			,0%	,2%	2,8%	3,1%	
Total	Recuento	36	39	82	199	699	1507	2562	
	%del total	1,4%	1,5%	3,2%	7,8%	27,3%	58,8%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Relación -Se interesa por los problemas del alumnado

		Relación -Se interesa por los problemas del alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			2	1	4	6	13
		% del total			,1%	,0%	,2%	,2%	,5%
	2)	Recuento	4	1	14	28	47	32	126
		% del total	,2%	,0%	,5%	1,1%	1,8%	1,3%	4,9%
	3)	Recuento			1	1	3	7	12
		% del total			,0%	,0%	,1%	,3%	,5%
	4)	Recuento				1	2	7	10
		% del total				,0%	,1%	,3%	,4%
	5)	Recuento					1	12	13
		% del total					,0%	,5%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		% del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		% del total						,5%	,5%
	8)	Recuento	2	3	8	5	7	17	42
		% del total	,1%	,1%	,3%	,2%	,3%	,7%	1,6%
	9)	Recuento					7	34	41
		% del total					,3%	1,3%	1,6%
	10)	Recuento		1		3	10	44	58
		% del total		,0%		,1%	,4%	1,7%	2,3%
	11)	Recuento	3		3	13	27	38	84
		% del total	,1%		,1%	,5%	1,1%	1,5%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		% del total				,0%			,0%
	13)	Recuento				1	6	4	11
% del total					,0%	,2%	,2%	,4%	
14)	Recuento					6	5	11	
	% del total					,2%	,2%	,4%	
15)	Recuento			1	4	3	2	10	
	% del total			,0%	,2%	,1%	,1%	,4%	
16)	Recuento		1	2	11	33	46	93	
	% del total		,0%	,1%	,4%	1,3%	1,8%	3,6%	
17)	Recuento			3	5	18	26	52	
	% del total			,1%	,2%	,7%	1,0%	2,0%	
18)	Recuento			1	4	10	15	30	
	% del total			,0%	,2%	,4%	,6%	1,2%	
19)	Recuento		5	3	8	15	6	37	
	% del total		,2%	,1%	,3%	,6%	,2%	1,5%	
20)	Recuento			3	3	18	38	62	
	% del total			,1%	,1%	,7%	1,5%	2,4%	
21)	Recuento				2	24	37	63	
	% del total				,1%	,9%	1,5%	2,5%	
22)	Recuento			2	4	16	41	63	
	% del total			,1%	,2%	,6%	1,6%	2,5%	
23)	Recuento			2	4	15	29	50	
	% del total			,1%	,2%	,6%	1,1%	2,0%	
24)	Recuento		1	6	5	17	9	38	
	% del total		,0%	,2%	,2%	,7%	,4%	1,5%	
25)	Recuento		1		8	16	31	56	
	% del total		,0%		,3%	,6%	1,2%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Relación -Se interesa por los problemas del alumnado

		Relación -Se interesa por los problemas del alumnado						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				3	5	6	14
		% del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	27)	Recuento			1	3	4	6	14
		% del total			,0%	,1%	,2%	,2%	,5%
	28)	Recuento				1	5	8	14
		% del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	29)	Recuento			1	4	21	46	72
		% del total			,0%	,2%	,8%	1,8%	2,8%
	30)	Recuento		2	1	7	16	15	41
		% del total		,1%	,0%	,3%	,6%	,6%	1,6%
	31)	Recuento	1	2	3	3	11	7	27
		% del total	,0%	,1%	,1%	,1%	,4%	,3%	1,1%
	32)	Recuento	2		3	5	17	28	55
		% del total	,1%		,1%	,2%	,7%	1,1%	2,2%
	33)	Recuento				2	7	34	43
		% del total				,1%	,3%	1,3%	1,7%
	34)	Recuento	4	1	8	7	21	10	51
		% del total	,2%	,0%	,3%	,3%	,8%	,4%	2,0%
	35)	Recuento					6	37	43
		% del total					,2%	1,5%	1,7%
	36)	Recuento		1	4	5	7	11	28
		% del total		,0%	,2%	,2%	,3%	,4%	1,1%
	37)	Recuento					4	9	13
		% del total					,2%	,4%	,5%
	38)	Recuento					6	28	34
		% del total					,2%	1,1%	1,3%
	39)	Recuento	2	3	3	10	5	12	35
		% del total	,1%	,1%	,1%	,4%	,2%	,5%	1,4%
	40)	Recuento	1		4	5	10	15	35
		% del total	,0%		,2%	,2%	,4%	,6%	1,4%
	41)	Recuento			2	4	16	73	95
		% del total			,1%	,2%	,6%	2,9%	3,7%
	42)	Recuento	1	3	2	7	24	59	96
		% del total	,0%	,1%	,1%	,3%	,9%	2,3%	3,8%
	43)	Recuento					6	50	56
		% del total					,2%	2,0%	2,2%
	44)	Recuento	4	3	6	10	12	62	97
		% del total	,2%	,1%	,2%	,4%	,5%	2,4%	3,8%
	45)	Recuento	4	2	4	8	12	39	69
		% del total	,2%	,1%	,2%	,3%	,5%	1,5%	2,7%
46)	Recuento	4	5	2	5	6	34	56	
	% del total	,2%	,2%	,1%	,2%	,2%	1,3%	2,2%	
47)	Recuento					1	14	15	
	% del total					,0%	,5%	,6%	
48)	Recuento			2	3	6	36	47	
	% del total			,1%	,1%	,2%	1,4%	1,8%	
49)	Recuento			1	2	11	12	26	
	% del total			,0%	,1%	,4%	,5%	1,0%	
50)	Recuento		1	1	5	10	19	36	
	% del total		,0%	,0%	,2%	,4%	,7%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Relación -Se interesa por los problemas del alumnado

			Relación -Se interesa por los problemas del alumnado					Totalmente de acuerdo	Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	51)	Recuento			1	5	17	29	52
		%del total			,0%	,2%	,7%	1,1%	2,0%
	52)	Recuento	1		2	7	21	21	52
		%del total	,0%		,1%	,3%	,8%	,8%	2,0%
	53)	Recuento				2	21	30	53
		%del total				,1%	,8%	1,2%	2,1%
	54)	Recuento		2		2	15	31	50
		%del total		,1%		,1%	,6%	1,2%	2,0%
	55)	Recuento		2	4	9	17	5	37
		%del total		,1%	,2%	,4%	,7%	,2%	1,5%
	56)	Recuento			4	8	12	30	54
		%del total			,2%	,3%	,5%	1,2%	2,1%
	57)	Recuento				1	4	8	13
		%del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	58)	Recuento	4	1	1	1	2	3	12
		%del total	,2%	,0%	,0%	,0%	,1%	,1%	,5%
	59)	Recuento					1	22	23
		%del total					,0%	,9%	,9%
	60)	Recuento		1			2	7	10
		%del total		,0%			,1%	,3%	,4%
61)	Recuento				3	9	67	79	
	%del total				,1%	,4%	2,6%	3,1%	
Total		Recuento	37	42	111	249	675	1434	2548
		%del total	1,5%	1,6%	4,4%	9,8%	26,5%	56,3%	100,0%

Tabla de contingencia formad1 *Relación -El profesor/a procura que intercambiamos opiniones en clase

		Relación -El profesor/a procura que intercambiamos opiniones en clase						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			2	1	6	4	13
		% del total			,1%	,0%	,2%	,2%	,5%
	2)	Recuento	2	2	5	23	54	43	129
		% del total	,1%	,1%	,2%	,9%	2,1%	1,7%	5,1%
	3)	Recuento		1			2	9	12
		% del total		,0%			,1%	,4%	,5%
	4)	Recuento				3		7	10
		% del total				,1%		,3%	,4%
	5)	Recuento					2	10	12
		% del total					,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento						11	11
		% del total						,4%	,4%
	7)	Recuento						14	14
		% del total						,6%	,6%
	8)	Recuento	1	2	7	7	7	17	41
		% del total	,0%	,1%	,3%	,3%	,3%	,7%	1,6%
	9)	Recuento				1	4	36	41
		% del total				,0%	,2%	1,4%	1,6%
	10)	Recuento				2	12	43	57
		% del total				,1%	,5%	1,7%	2,2%
	11)	Recuento	2		5	9	25	44	85
		% del total	,1%		,2%	,4%	1,0%	1,7%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		% del total				,0%			,0%
	13)	Recuento				1	7	3	11
% del total					,0%	,3%	,1%	,4%	
14)	Recuento			1		5	5	11	
	% del total			,0%		,2%	,2%	,4%	
15)	Recuento			1	2	5	2	10	
	% del total			,0%	,1%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento	1		3	14	30	44	92	
	% del total	,0%		,1%	,6%	1,2%	1,7%	3,6%	
17)	Recuento				4	17	29	50	
	% del total				,2%	,7%	1,1%	2,0%	
18)	Recuento			1	2	12	15	30	
	% del total			,0%	,1%	,5%	,6%	1,2%	
19)	Recuento	1	2	4	8	15	5	35	
	% del total	,0%	,1%	,2%	,3%	,6%	,2%	1,4%	
20)	Recuento			1	4	18	38	61	
	% del total			,0%	,2%	,7%	1,5%	2,4%	
21)	Recuento	1	1		3	22	34	61	
	% del total	,0%	,0%		,1%	,9%	1,3%	2,4%	
22)	Recuento			1	4	21	36	62	
	% del total			,0%	,2%	,8%	1,4%	2,4%	
23)	Recuento		1		1	20	28	50	
	% del total		,0%		,0%	,8%	1,1%	2,0%	
24)	Recuento		1	4	4	14	15	38	
	% del total		,0%	,2%	,2%	,6%	,6%	1,5%	
25)	Recuento		1		2	13	40	56	
	% del total		,0%		,1%	,5%	1,6%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Relación -El profesor/a procura que intercambiamos opiniones en clase

		Relación -El profesor/a procura que intercambiamos opiniones en clase						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				1	6	7	14
		%del total				,0%	,2%	,3%	,6%
	27)	Recuento				1	4	9	14
		%del total				,0%	,2%	,4%	,6%
	28)	Recuento				1	3	10	14
		%del total				,0%	,1%	,4%	,6%
	29)	Recuento				6	27	38	71
		%del total				,2%	1,1%	1,5%	2,8%
	30)	Recuento			4	8	14	16	42
		%del total			,2%	,3%	,6%	,6%	1,7%
	31)	Recuento		3	3	7	10	5	28
		%del total		,1%	,1%	,3%	,4%	,2%	1,1%
	32)	Recuento	1		1	2	20	31	55
		%del total	,0%		,0%	,1%	,8%	1,2%	2,2%
	33)	Recuento			1	4	5	33	43
		%del total			,0%	,2%	,2%	1,3%	1,7%
	34)	Recuento	2	1	3	7	16	22	51
		%del total	,1%	,0%	,1%	,3%	,6%	,9%	2,0%
	35)	Recuento					5	38	43
		%del total					,2%	1,5%	1,7%
	36)	Recuento		1	3	7	5	11	27
		%del total		,0%	,1%	,3%	,2%	,4%	1,1%
	37)	Recuento				1	3	9	13
		%del total				,0%	,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento					8	26	34
		%del total					,3%	1,0%	1,3%
	39)	Recuento	2	2	4	6	10	11	35
		%del total	,1%	,1%	,2%	,2%	,4%	,4%	1,4%
	40)	Recuento		1	2	8	12	12	35
		%del total		,0%	,1%	,3%	,5%	,5%	1,4%
	41)	Recuento		1	1		16	77	95
		%del total		,0%	,0%		,6%	3,0%	3,7%
	42)	Recuento	2	3	2	9	24	56	96
		%del total	,1%	,1%	,1%	,4%	,9%	2,2%	3,8%
	43)	Recuento			1		7	48	56
		%del total			,0%		,3%	1,9%	2,2%
	44)	Recuento	6	1	3	10	18	59	97
		%del total	,2%	,0%	,1%	,4%	,7%	2,3%	3,8%
	45)	Recuento	4		2	6	15	42	69
		%del total	,2%		,1%	,2%	,6%	1,7%	2,7%
46)	Recuento	2	2	3	8	11	30	56	
	%del total	,1%	,1%	,1%	,3%	,4%	1,2%	2,2%	
47)	Recuento					2	13	15	
	%del total					,1%	,5%	,6%	
48)	Recuento	1		1	2	6	38	48	
	%del total	,0%		,0%	,1%	,2%	1,5%	1,9%	
49)	Recuento				6	4	16	26	
	%del total				,2%	,2%	,6%	1,0%	
50)	Recuento				5	10	21	36	
	%del total				,2%	,4%	,8%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Relación -El profesor/a procura que intercambiamos opiniones en clase

			Relación -El profesor/a procura que intercambiamos opiniones en clase					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento				4	21	27	52
		%del total				,2%	,8%	1,1%	2,0%
	52)	Recuento			3	4	19	26	52
		%del total			,1%	,2%	,7%	1,0%	2,0%
	53)	Recuento				2	22	29	53
		%del total				,1%	,9%	1,1%	2,1%
	54)	Recuento		1	4	4	17	24	50
		%del total		,0%	,2%	,2%	,7%	,9%	2,0%
	55)	Recuento			1	7	14	15	37
		%del total			,0%	,3%	,6%	,6%	1,5%
	56)	Recuento	2	1	1	9	13	27	53
		%del total	,1%	,0%	,0%	,4%	,5%	1,1%	2,1%
	57)	Recuento				1	5	7	13
		%del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	58)	Recuento	2	2	2	3		3	12
		%del total	,1%	,1%	,1%	,1%		,1%	,5%
	59)	Recuento					2	21	23
		%del total					,1%	,8%	,9%
	60)	Recuento		1		1	1	7	10
		%del total		,0%		,0%	,0%	,3%	,4%
61)	Recuento		1	1	3	12	63	80	
	%del total		,0%	,0%	,1%	,5%	2,5%	3,1%	
Total	Recuento	32	32	81	239	698	1459	2541	
	%del total	1,3%	1,3%	3,2%	9,4%	27,5%	57,4%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -Sus actividades son creativas

		Innovación educativa -Sus actividades son creativas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			1	7	3	2	13
		% del total			,0%	,3%	,1%	,1%	,5%
	2)	Recuento	7	4	10	38	44	23	126
		% del total	,3%	,2%	,4%	1,5%	1,7%	,9%	4,9%
	3)	Recuento		1		1	4	7	13
		% del total		,0%		,0%	,2%	,3%	,5%
	4)	Recuento			1	7	1	1	10
		% del total			,0%	,3%	,0%	,0%	,4%
	5)	Recuento					5	8	13
		% del total					,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento					1	10	11
		% del total					,0%	,4%	,4%
	7)	Recuento					1	13	14
		% del total					,0%	,5%	,5%
	8)	Recuento	1	4	4	9	9	15	42
		% del total	,0%	,2%	,2%	,4%	,4%	,6%	1,6%
	9)	Recuento				3	8	30	41
		% del total				,1%	,3%	1,2%	1,6%
	10)	Recuento				2	13	43	58
		% del total				,1%	,5%	1,7%	2,3%
	11)	Recuento	3	2	7	14	33	26	85
		% del total	,1%	,1%	,3%	,5%	1,3%	1,0%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		% del total				,0%			,0%
	13)	Recuento			3	3	3	2	11
		% del total			,1%	,1%	,1%	,1%	,4%
	14)	Recuento		1	1	3	4	2	11
		% del total		,0%	,0%	,1%	,2%	,1%	,4%
	15)	Recuento				1	5	4	10
		% del total				,0%	,2%	,2%	,4%
	16)	Recuento		1	6	12	30	44	93
		% del total		,0%	,2%	,5%	1,2%	1,7%	3,6%
	17)	Recuento	2	2	4	4	21	19	52
		% del total	,1%	,1%	,2%	,2%	,8%	,7%	2,0%
	18)	Recuento			1	6	14	9	30
		% del total			,0%	,2%	,5%	,4%	1,2%
	19)	Recuento				3	16	18	37
		% del total				,1%	,6%	,7%	1,4%
	20)	Recuento			2	7	24	30	63
		% del total			,1%	,3%	,9%	1,2%	2,5%
	21)	Recuento			2	8	33	21	64
		% del total			,1%	,3%	1,3%	,8%	2,5%
	22)	Recuento			2	7	27	27	63
		% del total			,1%	,3%	1,1%	1,1%	2,5%
	23)	Recuento			1	1	11	37	50
		% del total			,0%	,0%	,4%	1,4%	2,0%
	24)	Recuento		2	5	7	16	8	38
% del total			,1%	,2%	,3%	,6%	,3%	1,5%	
25)	Recuento			1	1	9	45	56	
	% del total			,0%	,0%	,4%	1,8%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -Sus actividades son creativas

		Innovación educativa -Sus actividades son creativas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				2	3	9	14
		% del total				,1%	,1%	,4%	,5%
	27)	Recuento			4	1	3	6	14
		% del total			,2%	,0%	,1%	,2%	,5%
	28)	Recuento			3	1	4	6	14
		% del total			,1%	,0%	,2%	,2%	,5%
	29)	Recuento		1	2	8	34	27	72
		% del total		,0%	,1%	,3%	1,3%	1,1%	2,8%
	30)	Recuento			2	10	16	13	41
		% del total			,1%	,4%	,6%	,5%	1,6%
	31)	Recuento	3	3	3	7	6	5	27
		% del total	,1%	,1%	,1%	,3%	,2%	,2%	1,1%
	32)	Recuento	2		2	6	20	25	55
		% del total	,1%		,1%	,2%	,8%	1,0%	2,2%
	33)	Recuento			1	1	9	32	43
		% del total			,0%	,0%	,4%	1,3%	1,7%
	34)	Recuento	2	3	3	14	11	18	51
		% del total	,1%	,1%	,1%	,5%	,4%	,7%	2,0%
	35)	Recuento					8	35	43
		% del total					,3%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento	2		3	2	12	9	28
		% del total	,1%		,1%	,1%	,5%	,4%	1,1%
	37)	Recuento					3	10	13
		% del total					,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento				2	7	24	33
		% del total				,1%	,3%	,9%	1,3%
	39)	Recuento	1	2	1	4	15	12	35
		% del total	,0%	,1%	,0%	,2%	,6%	,5%	1,4%
	40)	Recuento	1		1	11	11	11	35
		% del total	,0%		,0%	,4%	,4%	,4%	1,4%
	41)	Recuento		1		1	15	77	94
		% del total		,0%		,0%	,6%	3,0%	3,7%
	42)	Recuento		1	2	14	22	57	96
		% del total		,0%	,1%	,5%	,9%	2,2%	3,8%
	43)	Recuento			1		13	42	56
		% del total			,0%		,5%	1,6%	2,2%
	44)	Recuento	2	3	1	10	29	52	97
		% del total	,1%	,1%	,0%	,4%	1,1%	2,0%	3,8%
	45)	Recuento	5	1	3	6	18	35	68
		% del total	,2%	,0%	,1%	,2%	,7%	1,4%	2,7%
	46)	Recuento	1	1	6	6	13	29	56
		% del total	,0%	,0%	,2%	,2%	,5%	1,1%	2,2%
	47)	Recuento				1	7	7	15
		% del total				,0%	,3%	,3%	,6%
	48)	Recuento	1		1	2	7	40	51
		% del total	,0%		,0%	,1%	,3%	1,6%	2,0%
49)	Recuento				2	7	17	26	
	% del total				,1%	,3%	,7%	1,0%	
50)	Recuento				5	15	16	36	
	% del total				,2%	,6%	,6%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -Sus actividades son creativas

			Innovación educativa -Sus actividades son creativas					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento	1			5	15	31	52
		% del total	,0%			,2%	,6%	1,2%	2,0%
	52)	Recuento	2		4	17	15	14	52
		% del total	,1%		,2%	,7%	,6%	,5%	2,0%
	53)	Recuento			1	8	22	22	53
		% del total			,0%	,3%	,9%	,9%	2,1%
	54)	Recuento		1	4	4	16	25	50
		% del total		,0%	,2%	,2%	,6%	1,0%	2,0%
	55)	Recuento				10	18	7	35
		% del total				,4%	,7%	,3%	1,4%
	56)	Recuento			1	6	13	34	54
		% del total			,0%	,2%	,5%	1,3%	2,1%
	57)	Recuento				4	6	3	13
		% del total				,2%	,2%	,1%	,5%
	58)	Recuento	3	2	1	3	1	2	12
		% del total	,1%	,1%	,0%	,1%	,0%	,1%	,5%
	59)	Recuento		1			5	17	23
		% del total		,0%			,2%	,7%	,9%
	60)	Recuento		2		2	5	1	10
		% del total		,1%		,1%	,2%	,0%	,4%
61)	Recuento		2	5	5	15	53	80	
	% del total		,1%	,2%	,2%	,6%	2,1%	3,1%	
Total	Recuento	39	41	106	325	774	1267	2552	
	% del total	1,5%	1,6%	4,2%	12,7%	30,3%	49,6%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -Realiza experiencias, usa recursos y medios, textos, audiovisuales, grupos de trabajo

		Innovación educativa -Realiza experiencias, usa recursos y medios, textos, audiovisuales, grupos de trabajo					Totalmente de acuerdo	Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo			
formad1	1)	Recuento			1	4	5	3	13
		%del total			,0%	,2%	,2%	,1%	,5%
	2)	Recuento	8	5	21	31	42	20	127
		%del total	,3%	,2%	,8%	1,2%	1,7%	,8%	5,0%
	3)	Recuento				1	3	9	13
		%del total				,0%	,1%	,4%	,5%
	4)	Recuento			2	2	4	2	10
		%del total			,1%	,1%	,2%	,1%	,4%
	5)	Recuento				1	3	9	13
		%del total				,0%	,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento					1	10	11
		%del total					,0%	,4%	,4%
	7)	Recuento					1	13	14
		%del total					,0%	,5%	,6%
	8)	Recuento	1	1	4	8	12	16	42
		%del total	,0%	,0%	,2%	,3%	,5%	,6%	1,7%
	9)	Recuento				3	4	34	41
		%del total				,1%	,2%	1,3%	1,6%
	10)	Recuento				2	12	43	57
		%del total				,1%	,5%	1,7%	2,2%
	11)	Recuento	3	3	10	20	26	22	84
		%del total	,1%	,1%	,4%	,8%	1,0%	,9%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		%del total					,0%		,0%
13)	Recuento					6	4	10	
	%del total					,2%	,2%	,4%	
14)	Recuento		1		1	5	4	11	
	%del total		,0%		,0%	,2%	,2%	,4%	
15)	Recuento	1			3	4	2	10	
	%del total	,0%			,1%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento	1	2	6	16	32	34	91	
	%del total	,0%	,1%	,2%	,6%	1,3%	1,3%	3,6%	
17)	Recuento		1		6	22	22	51	
	%del total		,0%		,2%	,9%	,9%	2,0%	
18)	Recuento				2	14	14	30	
	%del total				,1%	,6%	,6%	1,2%	
19)	Recuento				5	16	16	37	
	%del total				,2%	,6%	,6%	1,5%	
20)	Recuento			2	4	23	34	63	
	%del total			,1%	,2%	,9%	1,3%	2,5%	
21)	Recuento			2	7	31	23	63	
	%del total			,1%	,3%	1,2%	,9%	2,5%	
22)	Recuento			7	4	25	28	64	
	%del total			,3%	,2%	1,0%	1,1%	2,5%	
23)	Recuento	1		1	4	16	28	50	
	%del total	,0%		,0%	,2%	,6%	1,1%	2,0%	
24)	Recuento		2	4	2	20	11	39	
	%del total		,1%	,2%	,1%	,8%	,4%	1,5%	

Tabla de contingencia formad1 1 Innovación educativa -Realiza experiencias, usa recursos y medios, textos, audiovisuales, grupos de trabajo

		Innovación educativa -Realiza experiencias, usa recursos y medios, textos, audiovisuales, grupos de trabajo					Totalmente de acuerdo	Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo			
formad1	25)	Recuento	1			5	9	41	56
		% del total	,0%			,2%	,4%	1,6%	2,2%
	26)	Recuento				2	7	5	14
		% del total				,1%	,3%	,2%	,6%
	27)	Recuento				4	5	5	14
		% del total				,2%	,2%	,2%	,6%
	28)	Recuento				1	8	5	14
		% del total				,0%	,3%	,2%	,6%
	29)	Recuento		1	2	8	31	28	70
		% del total		,0%	,1%	,3%	1,2%	1,1%	2,8%
	30)	Recuento		1	3	8	20	10	42
		% del total		,0%	,1%	,3%	,8%	,4%	1,7%
	31)	Recuento	3	3	2	6	12	2	28
		% del total	,1%	,1%	,1%	,2%	,5%	,1%	1,1%
	32)	Recuento	1		2	7	14	31	55
		% del total	,0%		,1%	,3%	,6%	1,2%	2,2%
	33)	Recuento	1			1	5	36	43
		% del total	,0%			,0%	,2%	1,4%	1,7%
	34)	Recuento	1	2	7	6	15	20	51
		% del total	,0%	,1%	,3%	,2%	,6%	,8%	2,0%
	35)	Recuento					8	35	43
		% del total					,3%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento		1	2	3	10	12	28
		% del total		,0%	,1%	,1%	,4%	,5%	1,1%
	37)	Recuento				1	2	10	13
		% del total				,0%	,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento				2	9	23	34
		% del total				,1%	,4%	,9%	1,3%
	39)	Recuento	1	1	1	6	12	14	35
		% del total	,0%	,0%	,0%	,2%	,5%	,6%	1,4%
	40)	Recuento		1	3	6	14	11	35
		% del total		,0%	,1%	,2%	,6%	,4%	1,4%
	41)	Recuento		2	1	3	15	72	93
		% del total		,1%	,0%	,1%	,6%	2,8%	3,7%
	42)	Recuento		2	2	11	21	58	94
		% del total		,1%	,1%	,4%	,8%	2,3%	3,7%
	43)	Recuento		1			12	42	55
		% del total		,0%			,5%	1,7%	2,2%
	44)	Recuento	3	1	3	6	24	59	96
		% del total	,1%	,0%	,1%	,2%	,9%	2,3%	3,8%
45)	Recuento	4	2	3	6	17	36	68	
	% del total	,2%	,1%	,1%	,2%	,7%	1,4%	2,7%	
46)	Recuento			6	3	13	34	56	
	% del total			,2%	,1%	,5%	1,3%	2,2%	
47)	Recuento					2	13	15	
	% del total					,1%	,5%	,6%	
48)	Recuento	1		1	3	6	40	51	
	% del total	,0%		,0%	,1%	,2%	1,6%	2,0%	

Tabla de contingencia formad1 1 Innovación educativa -Realiza experiencias, usa recursos y medios, textos, audiovisuales, grupos de trabajo

		Innovación educativa -Realiza experiencias, usa recursos y medios, textos, audiovisuales, grupos de trabajo						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	49)	Recuento				1	7	18	26
		% del total				,0%	,3%	,7%	1,0%
	50)	Recuento				5	15	16	36
		% del total				,2%	,6%	,6%	1,4%
	51)	Recuento	1			2	21	28	52
		% del total	,0%			,1%	,8%	1,1%	2,0%
	52)	Recuento	3		5	7	20	17	52
		% del total	,1%		,2%	,3%	,8%	,7%	2,0%
	53)	Recuento			2	5	19	27	53
		% del total			,1%	,2%	,7%	1,1%	2,1%
	54)	Recuento				7	14	29	50
		% del total				,3%	,6%	1,1%	2,0%
	55)	Recuento			1	7	18	9	35
		% del total			,0%	,3%	,7%	,4%	1,4%
	56)	Recuento		1	1	4	17	30	53
		% del total		,0%	,0%	,2%	,7%	1,2%	2,1%
	57)	Recuento				2	6	5	13
		% del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	58)	Recuento	1	3		6	1	1	12
		% del total	,0%	,1%		,2%	,0%	,0%	,5%
59)	Recuento		1			2	20	23	
	% del total		,0%			,1%	,8%	,9%	
60)	Recuento	1	1	1	1	4	2	10	
	% del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,2%	,1%	,4%	
61)	Recuento			5	3	14	57	79	
	% del total			,2%	,1%	,6%	2,2%	3,1%	
Total	Recuento	37	39	113	274	777	1302	2542	
	% del total	1,5%	1,5%	4,4%	10,8%	30,6%	51,2%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades novedosas

		Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades novedosas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento		1	4	3	3	2	13
		% del total		,0%	,2%	,1%	,1%	,1%	,5%
	2)	Recuento	8	10	22	29	43	16	128
		% del total	,3%	,4%	,9%	1,1%	1,7%	,6%	5,0%
	3)	Recuento		1		2	3	7	13
		% del total		,0%		,1%	,1%	,3%	,5%
	4)	Recuento			5	1	3	1	10
		% del total			,2%	,0%	,1%	,0%	,4%
	5)	Recuento				2	5	6	13
		% del total				,1%	,2%	,2%	,5%
	6)	Recuento					6	5	11
		% del total					,2%	,2%	,4%
	7)	Recuento					1	13	14
		% del total					,0%	,5%	,6%
	8)	Recuento	2	1	8	7	11	12	41
		% del total	,1%	,0%	,3%	,3%	,4%	,5%	1,6%
	9)	Recuento				3	15	23	41
		% del total				,1%	,6%	,9%	1,6%
	10)	Recuento		1		5	16	35	57
		% del total		,0%		,2%	,6%	1,4%	2,2%
	11)	Recuento	4	3	11	15	30	21	84
		% del total	,2%	,1%	,4%	,6%	1,2%	,8%	3,3%
	12)	Recuento					1		1
		% del total					,0%		,0%
	13)	Recuento		1		4	4	2	11
		% del total		,0%		,2%	,2%	,1%	,4%
	14)	Recuento		1	1	3	4	2	11
		% del total		,0%	,0%	,1%	,2%	,1%	,4%
	15)	Recuento	1		2	2	5		10
		% del total	,0%		,1%	,1%	,2%		,4%
	16)	Recuento	1	2	8	15	34	32	92
		% del total	,0%	,1%	,3%	,6%	1,3%	1,3%	3,6%
	17)	Recuento	2	3	4	8	17	18	52
		% del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,7%	,7%	2,0%
	18)	Recuento			1	4	17	8	30
		% del total			,0%	,2%	,7%	,3%	1,2%
	19)	Recuento		1		9	14	13	37
		% del total		,0%		,4%	,6%	,5%	1,5%
	20)	Recuento		3	1	8	24	26	62
		% del total		,1%	,0%	,3%	,9%	1,0%	2,4%
	21)	Recuento		3	5	9	30	17	64
		% del total		,1%	,2%	,4%	1,2%	,7%	2,5%
	22)	Recuento		2	7	6	25	24	64
		% del total		,1%	,3%	,2%	1,0%	,9%	2,5%
	23)	Recuento			2	3	16	29	50
		% del total			,1%	,1%	,6%	1,1%	2,0%
	24)	Recuento		2	5	8	14	9	38
		% del total		,1%	,2%	,3%	,6%	,4%	1,5%
25)	Recuento				5	10	40	55	
	% del total				,2%	,4%	1,6%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades novedosas

		Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades novedosas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				3	5	6	14
		% del total				,1%	,2%	,2%	,6%
	27)	Recuento			3	3	4	4	14
		% del total			,1%	,1%	,2%	,2%	,6%
	28)	Recuento			1	2	7	4	14
		% del total			,0%	,1%	,3%	,2%	,6%
	29)	Recuento	1		6	10	31	22	70
		% del total	,0%		,2%	,4%	1,2%	,9%	2,8%
	30)	Recuento			5	7	21	9	42
		% del total			,2%	,3%	,8%	,4%	1,7%
	31)	Recuento	1	4	6	7	7	3	28
		% del total	,0%	,2%	,2%	,3%	,3%	,1%	1,1%
	32)	Recuento	2		2	10	17	24	55
		% del total	,1%		,1%	,4%	,7%	,9%	2,2%
	33)	Recuento				3	7	33	43
		% del total				,1%	,3%	1,3%	1,7%
	34)	Recuento	1	2	4	16	16	12	51
		% del total	,0%	,1%	,2%	,6%	,6%	,5%	2,0%
	35)	Recuento				1	11	31	43
		% del total				,0%	,4%	1,2%	1,7%
	36)	Recuento	1		3	9	10	5	28
		% del total	,0%		,1%	,4%	,4%	,2%	1,1%
	37)	Recuento				3	2	8	13
		% del total				,1%	,1%	,3%	,5%
	38)	Recuento	1		1	3	8	21	34
		% del total	,0%		,0%	,1%	,3%	,8%	1,3%
	39)	Recuento	2		2	11	17	3	35
		% del total	,1%		,1%	,4%	,7%	,1%	1,4%
	40)	Recuento	2	2	2	10	12	7	35
		% del total	,1%	,1%	,1%	,4%	,5%	,3%	1,4%
	41)	Recuento		2		4	28	59	93
		% del total		,1%		,2%	1,1%	2,3%	3,7%
	42)	Recuento		5	3	14	30	44	96
		% del total		,2%	,1%	,6%	1,2%	1,7%	3,8%
	43)	Recuento			2	4	17	32	55
		% del total			,1%	,2%	,7%	1,3%	2,2%
	44)	Recuento	4	2	4	5	32	47	94
		% del total	,2%	,1%	,2%	,2%	1,3%	1,9%	3,7%
	45)	Recuento	4	2	7	6	18	30	67
		% del total	,2%	,1%	,3%	,2%	,7%	1,2%	2,6%
46)	Recuento		1	4	10	15	26	56	
	% del total		,0%	,2%	,4%	,6%	1,0%	2,2%	
47)	Recuento	1				5	9	15	
	% del total	,0%				,2%	,4%	,6%	
48)	Recuento	2			2	9	36	49	
	% del total	,1%			,1%	,4%	1,4%	1,9%	
49)	Recuento			1	2	9	14	26	
	% del total			,0%	,1%	,4%	,6%	1,0%	
50)	Recuento			3	12	14	7	36	
	% del total			,1%	,5%	,6%	,3%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades novedosas

			Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades novedosas					Totalmente de acuerdo	Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	51)	Recuento			2	6	24	20	52
		%del total			,1%	,2%	,9%	,8%	2,0%
	52)	Recuento	2	1	4	14	21	10	52
		%del total	,1%	,0%	,2%	,6%	,8%	,4%	2,0%
	53)	Recuento		1	1	14	18	19	53
		%del total		,0%	,0%	,6%	,7%	,7%	2,1%
	54)	Recuento		1	4	8	18	19	50
		%del total		,0%	,2%	,3%	,7%	,7%	2,0%
	55)	Recuento			3	12	13	7	35
		%del total			,1%	,5%	,5%	,3%	1,4%
	56)	Recuento	1	1	5	7	17	21	52
		%del total	,0%	,0%	,2%	,3%	,7%	,8%	2,0%
	57)	Recuento		1	1	3	7	1	13
		%del total		,0%	,0%	,1%	,3%	,0%	,5%
	58)	Recuento	2	5	1	3		1	12
		%del total	,1%	,2%	,0%	,1%		,0%	,5%
	59)	Recuento		1		2	2	18	23
		%del total		,0%		,1%	,1%	,7%	,9%
	60)	Recuento		2	2	5	1		10
		%del total		,1%	,1%	,2%	,0%		,4%
61)	Recuento	1	2	6	6	22	41	78	
	%del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,9%	1,6%	3,1%	
Total	Recuento	46	70	174	388	846	1014	2538	
	%del total	1,8%	2,8%	6,9%	15,3%	33,3%	40,0%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades motivadoras

		Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades motivadoras						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			2	5	3	3	13
		%del total			,1%	,2%	,1%	,1%	,5%
	2)	Recuento	8	10	18	26	43	22	127
		%del total	,3%	,4%	,7%	1,0%	1,7%	,9%	5,0%
	3)	Recuento		1	1	1	5	5	13
		%del total		,0%	,0%	,0%	,2%	,2%	,5%
	4)	Recuento			1	5	2	2	10
		%del total			,0%	,2%	,1%	,1%	,4%
	5)	Recuento				1	4	8	13
		%del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento					2	9	11
		%del total					,1%	,4%	,4%
	7)	Recuento					2	12	14
		%del total					,1%	,5%	,6%
	8)	Recuento	1	2	5	12	5	17	42
		%del total	,0%	,1%	,2%	,5%	,2%	,7%	1,7%
	9)	Recuento				1	8	31	40
		%del total				,0%	,3%	1,2%	1,6%
	10)	Recuento				2	17	37	56
		%del total				,1%	,7%	1,5%	2,2%
	11)	Recuento	3	3	4	16	34	24	84
		%del total	,1%	,1%	,2%	,6%	1,4%	1,0%	3,3%
	12)	Recuento				1			1
		%del total				,0%			,0%
	13)	Recuento				7	2	1	10
%del total					,3%	,1%	,0%	,4%	
14)	Recuento			2	1	6	1	10	
	%del total			,1%	,0%	,2%	,0%	,4%	
15)	Recuento		1	1	3	5		10	
	%del total		,0%	,0%	,1%	,2%		,4%	
16)	Recuento		5	4	15	34	33	91	
	%del total		,2%	,2%	,6%	1,4%	1,3%	3,6%	
17)	Recuento		3	6	7	19	17	52	
	%del total		,1%	,2%	,3%	,8%	,7%	2,1%	
18)	Recuento			1	4	15	9	29	
	%del total			,0%	,2%	,6%	,4%	1,2%	
19)	Recuento			2	7	14	14	37	
	%del total			,1%	,3%	,6%	,6%	1,5%	
20)	Recuento		1	1	5	22	32	61	
	%del total		,0%	,0%	,2%	,9%	1,3%	2,4%	
21)	Recuento			2	8	31	22	63	
	%del total			,1%	,3%	1,2%	,9%	2,5%	
22)	Recuento			6	6	22	29	63	
	%del total			,2%	,2%	,9%	1,2%	2,5%	
23)	Recuento			2	5	13	30	50	
	%del total			,1%	,2%	,5%	1,2%	2,0%	
24)	Recuento		1	5	6	13	11	36	
	%del total		,0%	,2%	,2%	,5%	,4%	1,4%	
25)	Recuento				3	13	39	55	
	%del total				,1%	,5%	1,6%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades motivadoras

		Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades motivadoras						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					9	4	13
		% del total					,4%	,2%	,5%
	27)	Recuento			2	4	4	4	14
		% del total			,1%	,2%	,2%	,2%	,6%
	28)	Recuento			2	4	3	5	14
		% del total			,1%	,2%	,1%	,2%	,6%
	29)	Recuento		1	1	9	30	29	70
		% del total		,0%	,0%	,4%	1,2%	1,2%	2,8%
	30)	Recuento			2	8	23	8	41
		% del total			,1%	,3%	,9%	,3%	1,6%
	31)	Recuento	2	4	3	4	11	4	28
		% del total	,1%	,2%	,1%	,2%	,4%	,2%	1,1%
	32)	Recuento	1	1	2	10	13	25	52
		% del total	,0%	,0%	,1%	,4%	,5%	1,0%	2,1%
	33)	Recuento				2	9	32	43
		% del total				,1%	,4%	1,3%	1,7%
	34)	Recuento	1	3	6	13	16	11	50
		% del total	,0%	,1%	,2%	,5%	,6%	,4%	2,0%
	35)	Recuento				1	7	35	43
		% del total				,0%	,3%	1,4%	1,7%
	36)	Recuento	1		2	8	7	10	28
		% del total	,0%		,1%	,3%	,3%	,4%	1,1%
	37)	Recuento		1		1	2	9	13
		% del total		,0%		,0%	,1%	,4%	,5%
	38)	Recuento	1		1	3	7	21	33
		% del total	,0%		,0%	,1%	,3%	,8%	1,3%
	39)	Recuento	2		1	10	11	10	34
		% del total	,1%		,0%	,4%	,4%	,4%	1,4%
	40)	Recuento	2	1	2	7	11	11	34
		% del total	,1%	,0%	,1%	,3%	,4%	,4%	1,4%
	41)	Recuento			1	4	25	65	95
		% del total			,0%	,2%	1,0%	2,6%	3,8%
	42)	Recuento		2	1	8	22	60	93
		% del total		,1%	,0%	,3%	,9%	2,4%	3,7%
	43)	Recuento				3	11	42	56
		% del total				,1%	,4%	1,7%	2,2%
	44)	Recuento	4		5	5	26	56	96
		% del total	,2%		,2%	,2%	1,0%	2,2%	3,8%
	45)	Recuento	3	5	4	3	19	33	67
		% del total	,1%	,2%	,2%	,1%	,8%	1,3%	2,7%
46)	Recuento			5	7	16	28	56	
	% del total			,2%	,3%	,6%	1,1%	2,2%	
47)	Recuento	1				3	11	15	
	% del total	,0%				,1%	,4%	,6%	
48)	Recuento	1	2		2	5	39	49	
	% del total	,0%	,1%		,1%	,2%	1,6%	1,9%	
49)	Recuento				3	7	16	26	
	% del total				,1%	,3%	,6%	1,0%	
50)	Recuento			1	10	12	11	34	
	% del total			,0%	,4%	,5%	,4%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades motivadoras

		Innovación educativa -En este curso se han llevado a cabo actividades motivadoras						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	51)	Recuento				5	20	25	50
		%del total				,2%	,8%	1,0%	2,0%
	52)	Recuento	1	3	4	9	22	12	51
		%del total	,0%	,1%	,2%	,4%	,9%	,5%	2,0%
	53)	Recuento			1	10	22	20	53
		%del total			,0%	,4%	,9%	,8%	2,1%
	54)	Recuento		1	4	6	18	20	49
		%del total		,0%	,2%	,2%	,7%	,8%	1,9%
	55)	Recuento		2		11	15	7	35
		%del total		,1%		,4%	,6%	,3%	1,4%
	56)	Recuento	2	1	4	7	14	26	54
		%del total	,1%	,0%	,2%	,3%	,6%	1,0%	2,1%
	57)	Recuento			2	4	5	2	13
		%del total			,1%	,2%	,2%	,1%	,5%
	58)	Recuento	3	4		1	1	2	11
		%del total	,1%	,2%		,0%	,0%	,1%	,4%
	59)	Recuento		1		1	1	20	23
		%del total		,0%		,0%	,0%	,8%	,9%
	60)	Recuento		3	2	2	1	1	9
		%del total		,1%	,1%	,1%	,0%	,0%	,4%
61)	Recuento		3	4	7	12	53	79	
	%del total		,1%	,2%	,3%	,5%	2,1%	3,1%	
Total	Recuento	37	65	125	339	774	1175	2515	
	%del total	1,5%	2,6%	5,0%	13,5%	30,8%	46,7%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa - Impulsa la utilización de medios informáticos si son necesarios

		Innovación educativa -Impulsa la utilización de medios informáticos si son necesarios						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento		4	1	3	2	3	13
		% del total		,2%	,0%	,1%	,1%	,1%	,5%
	2)	Recuento	13	11	22	25	31	17	119
		% del total	,5%	,4%	,9%	1,0%	1,3%	,7%	4,9%
	3)	Recuento		1	1		5	5	12
		% del total		,0%	,0%		,2%	,2%	,5%
	4)	Recuento				3	2	5	10
		% del total				,1%	,1%	,2%	,4%
	5)	Recuento	1	1		1	8	2	13
		% del total	,0%	,0%		,0%	,3%	,1%	,5%
	6)	Recuento				2	5	4	11
		% del total				,1%	,2%	,2%	,4%
	7)	Recuento					4	10	14
		% del total					,2%	,4%	,6%
	8)	Recuento	3	1	7	7	8	16	42
		% del total	,1%	,0%	,3%	,3%	,3%	,7%	1,7%
	9)	Recuento				3	12	25	40
		% del total				,1%	,5%	1,0%	1,6%
	10)	Recuento			7	6	13	30	56
		% del total			,3%	,2%	,5%	1,2%	2,3%
	11)	Recuento	5	3	9	18	23	25	83
		% del total	,2%	,1%	,4%	,7%	,9%	1,0%	3,4%
	12)	Recuento			1				1
		% del total			,0%				,0%
	13)	Recuento	2		4	1	2	1	10
% del total		,1%		,2%	,0%	,1%	,0%	,4%	
14)	Recuento	2		2	2	3	1	10	
	% del total	,1%		,1%	,1%	,1%	,0%	,4%	
15)	Recuento	1		2	4	2		9	
	% del total	,0%		,1%	,2%	,1%		,4%	
16)	Recuento	9	3	5	16	30	27	90	
	% del total	,4%	,1%	,2%	,7%	1,2%	1,1%	3,7%	
17)	Recuento	4	3	5	9	12	17	50	
	% del total	,2%	,1%	,2%	,4%	,5%	,7%	2,0%	
18)	Recuento	1		2	3	13	11	30	
	% del total	,0%		,1%	,1%	,5%	,4%	1,2%	
19)	Recuento	8	2	2	12	9	2	35	
	% del total	,3%	,1%	,1%	,5%	,4%	,1%	1,4%	
20)	Recuento	2	2	4	7	23	22	60	
	% del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,9%	,9%	2,4%	
21)	Recuento	2	4	6	7	31	12	62	
	% del total	,1%	,2%	,2%	,3%	1,3%	,5%	2,5%	
22)	Recuento	2	2	9	6	24	19	62	
	% del total	,1%	,1%	,4%	,2%	1,0%	,8%	2,5%	
23)	Recuento	5	4	1	3	14	23	50	
	% del total	,2%	,2%	,0%	,1%	,6%	,9%	2,0%	
24)	Recuento	3	5	5	5	16	4	38	
	% del total	,1%	,2%	,2%	,2%	,7%	,2%	1,5%	
25)	Recuento	3	1	3	7	13	22	49	
	% del total	,1%	,0%	,1%	,3%	,5%	,9%	2,0%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa - Impulsa la utilización de medios informáticos si son necesarios

		Innovación educativa -Impulsa la utilización de medios informáticos si son necesarios						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento		1		4	5	4	14
		% del total		,0%		,2%	,2%	,2%	,6%
	27	Recuento			2	2	4	6	14
		% del total			,1%	,1%	,2%	,2%	,6%
	28	Recuento			1	3	3	6	13
		% del total			,0%	,1%	,1%	,2%	,5%
	29	Recuento	1	2	5	20	19	23	70
		% del total	,0%	,1%	,2%	,8%	,8%	,9%	2,9%
	30	Recuento	1	1	6	14	13	7	42
		% del total	,0%	,0%	,2%	,6%	,5%	,3%	1,7%
	31)	Recuento	4	3	4	6	8	3	28
		% del total	,2%	,1%	,2%	,2%	,3%	,1%	1,1%
	32)	Recuento	6	1	4	2	12	21	46
		% del total	,2%	,0%	,2%	,1%	,5%	,9%	1,9%
	33)	Recuento	1	1	1	3	8	28	42
		% del total	,0%	,0%	,0%	,1%	,3%	1,1%	1,7%
	34)	Recuento	7	2	5	11	10	7	42
		% del total	,3%	,1%	,2%	,4%	,4%	,3%	1,7%
	35)	Recuento	1	1	1	5	10	25	43
		% del total	,0%	,0%	,0%	,2%	,4%	1,0%	1,8%
	36)	Recuento			2	9	8	9	28
		% del total			,1%	,4%	,3%	,4%	1,1%
	37	Recuento	2				1	5	8
		% del total	,1%				,0%	,2%	,3%
	38	Recuento	1	2		2	6	22	33
		% del total	,0%	,1%		,1%	,2%	,9%	1,3%
	39	Recuento	2	3	1	10	12	5	33
		% del total	,1%	,1%	,0%	,4%	,5%	,2%	1,3%
	40	Recuento	1	3	2	8	10	10	34
		% del total	,0%	,1%	,1%	,3%	,4%	,4%	1,4%
	41)	Recuento	2	3	5	6	14	59	89
		% del total	,1%	,1%	,2%	,2%	,6%	2,4%	3,6%
	42)	Recuento	8	1	2	20	22	40	93
		% del total	,3%	,0%	,1%	,8%	,9%	1,6%	3,8%
	43)	Recuento	3	2	1	2	12	34	54
		% del total	,1%	,1%	,0%	,1%	,5%	1,4%	2,2%
	44)	Recuento	9	4	3	8	22	46	92
		% del total	,4%	,2%	,1%	,3%	,9%	1,9%	3,8%
	45)	Recuento	4	5	7	9	11	29	65
		% del total	,2%	,2%	,3%	,4%	,4%	1,2%	2,7%
46)	Recuento	2	3	10	5	8	27	55	
	% del total	,1%	,1%	,4%	,2%	,3%	1,1%	2,2%	
47	Recuento					4	11	15	
	% del total					,2%	,4%	,6%	
48	Recuento	5	2		7	8	26	48	
	% del total	,2%	,1%		,3%	,3%	1,1%	2,0%	
49	Recuento		2	1	2	10	11	26	
	% del total		,1%	,0%	,1%	,4%	,4%	1,1%	
50	Recuento		5	6	7	11	7	36	
	% del total		,2%	,2%	,3%	,4%	,3%	1,5%	

Tabla de contingencia formad1 Innovación educativa - Impulsa la utilización de medios informáticos si son necesarios

		Innovación educativa -Impulsa la utilización de medios informáticos si son necesarios						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	51)	Recuento	2	1	6	10	16	17	52
		Del total	,1%	,0%	,2%	,4%	,7%	,7%	2,1%
	52)	Recuento	4	2	6	15	19	5	51
		Del total	,2%	,1%	,2%	,6%	,8%	,2%	2,1%
	53)	Recuento	1	1	4	8	21	18	53
		Del total	,0%	,0%	,2%	,3%	,9%	,7%	2,2%
	54)	Recuento	1	2	4	9	23	10	49
		Del total	,0%	,1%	,2%	,4%	,9%	,4%	2,0%
	55)	Recuento		2	6	10	13	2	33
		Del total		,1%	,2%	,4%	,5%	,1%	1,3%
	56)	Recuento	1	5	4	7	12	21	50
		Del total	,0%	,2%	,2%	,3%	,5%	,9%	2,0%
	57)	Recuento			1	1	4	5	11
		Del total			,0%	,0%	,2%	,2%	,4%
	58)	Recuento	1	3	1	4	1	2	12
		Del total	,0%	,1%	,0%	,2%	,0%	,1%	,5%
	59)	Recuento		1			4	18	23
		Del total		,0%			,2%	,7%	,9%
	60)	Recuento	1	1	2	2	3	1	10
		Del total	,0%	,0%	,1%	,1%	,1%	,0%	,4%
61)	Recuento	4	2	3	6	13	48	76	
	Del total	,2%	,1%	,1%	,2%	,5%	2,0%	3,1%	
Total	Recuento	141	114	204	387	685	921	2452	
	Del total	5,8%	4,6%	8,3%	15,8%	27,9%	37,6%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Las pruebas de evaluación son claras, concretas y precisas

		Evaluación -Las pruebas de evaluación son claras, concretas y precisas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			1	3	7	2	13
		% del total			,0%	,1%	,3%	,1%	,5%
	2)	Recuento	3	8	11	19	23	17	81
		% del total	,1%	,3%	,5%	,8%	1,0%	,7%	3,4%
	3)	Recuento			1	2	3	6	12
		% del total			,0%	,1%	,1%	,2%	,5%
	4)	Recuento			3	2	3	2	10
		% del total			,1%	,1%	,1%	,1%	,4%
	5)	Recuento		1			2	10	13
		% del total		,0%			,1%	,4%	,5%
	6)	Recuento					4	7	11
		% del total					,2%	,3%	,5%
	7)	Recuento					1	13	14
		% del total					,0%	,5%	,6%
	8)	Recuento	2	4	8	3	7	18	42
		% del total	,1%	,2%	,3%	,1%	,3%	,7%	1,7%
	9)	Recuento				1	9	31	41
		% del total				,0%	,4%	1,3%	1,7%
	10)	Recuento			1	4	12	40	57
		% del total			,0%	,2%	,5%	1,7%	2,4%
	11)	Recuento	3	1	13	10	25	32	84
		% del total	,1%	,0%	,5%	,4%	1,0%	1,3%	3,5%
	12)	Recuento				1			1
		% del total				,0%			,0%
	13)	Recuento			1	2	4	4	11
% del total				,0%	,1%	,2%	,2%	,5%	
14)	Recuento				3	4	4	11	
	% del total				,1%	,2%	,2%	,5%	
15)	Recuento			2	2	4	2	10	
	% del total			,1%	,1%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento	10	2	2	6	26	37	83	
	% del total	,4%	,1%	,1%	,2%	1,1%	1,5%	3,4%	
17)	Recuento			3	6	10	17	36	
	% del total			,1%	,2%	,4%	,7%	1,5%	
18)	Recuento			2	2	7	9	20	
	% del total			,1%	,1%	,3%	,4%	,8%	
19)	Recuento	10		4	1	7	4	26	
	% del total	,4%		,2%	,0%	,3%	,2%	1,1%	
20)	Recuento	1	2	4	4	22	27	60	
	% del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,9%	1,1%	2,5%	
21)	Recuento		1	4	9	27	22	63	
	% del total		,0%	,2%	,4%	1,1%	,9%	2,6%	
22)	Recuento	2	1	4	5	20	29	61	
	% del total	,1%	,0%	,2%	,2%	,8%	1,2%	2,5%	
23)	Recuento	2	1	1	1	17	18	40	
	% del total	,1%	,0%	,0%	,0%	,7%	,7%	1,7%	
24)	Recuento	1	3	4	6	12	4	30	
	% del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,5%	,2%	1,2%	
25)	Recuento		1		3	10	39	53	
	% del total		,0%		,1%	,4%	1,6%	2,2%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Las pruebas de evaluación son claras, concretas y precisas

		Evaluación -Las pruebas de evaluación son claras, concretas y precisas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento					6	8	14
		%del total					,2%	,3%	,6%
	27)	Recuento				1	5	8	14
		%del total				,0%	,2%	,3%	,6%
	28)	Recuento			2	3	4	5	14
		%del total			,1%	,1%	,2%	,2%	,6%
	29)	Recuento		2	7	12	26	24	71
		%del total		,1%	,3%	,5%	1,1%	1,0%	2,9%
	30)	Recuento			4	7	16	15	42
		%del total			,2%	,3%	,7%	,6%	1,7%
	31)	Recuento	1	3	2	7	11	4	28
		%del total	,0%	,1%	,1%	,3%	,5%	,2%	1,2%
	32)	Recuento	1			7	12	28	48
		%del total	,0%			,3%	,5%	1,2%	2,0%
	33)	Recuento					10	32	42
		%del total					,4%	1,3%	1,7%
	34)	Recuento	2	1	5	3	20	19	50
		%del total	,1%	,0%	,2%	,1%	,8%	,8%	2,1%
	35)	Recuento				1	5	37	43
		%del total				,0%	,2%	1,5%	1,8%
	36)	Recuento			2	2	14	10	28
		%del total			,1%	,1%	,6%	,4%	1,2%
	37)	Recuento				1	1	10	12
		%del total				,0%	,0%	,4%	,5%
	38)	Recuento				1	6	27	34
		%del total				,0%	,2%	1,1%	1,4%
	39)	Recuento	1			10	12	12	35
		%del total	,0%			,4%	,5%	,5%	1,5%
	40)	Recuento		2		6	13	14	35
		%del total		,1%		,2%	,5%	,6%	1,5%
	41)	Recuento	1	1	1	1	19	72	95
		%del total	,0%	,0%	,0%	,0%	,8%	3,0%	3,9%
	42)	Recuento	1	2	4	3	24	61	95
		%del total	,0%	,1%	,2%	,1%	1,0%	2,5%	3,9%
	43)	Recuento				1	6	49	56
		%del total				,0%	,2%	2,0%	2,3%
	44)	Recuento	2	2	4	6	21	61	96
		%del total	,1%	,1%	,2%	,2%	,9%	2,5%	4,0%
	45)	Recuento	2	2		14	8	43	69
		%del total	,1%	,1%		,6%	,3%	1,8%	2,9%
46)	Recuento	1		6	6	7	36	56	
	%del total	,0%		,2%	,2%	,3%	1,5%	2,3%	
47)	Recuento				1	6	8	15	
	%del total				,0%	,2%	,3%	,6%	
48)	Recuento	3			2	8	32	45	
	%del total	,1%			,1%	,3%	1,3%	1,9%	
49)	Recuento				4	13	7	24	
	%del total				,2%	,5%	,3%	1,0%	
50)	Recuento	1	1		4	16	10	32	
	%del total	,0%	,0%		,2%	,7%	,4%	1,3%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Las pruebas de evaluación son claras, concretas y precisas

			Evaluación -Las pruebas de evaluación son claras, concretas y precisas					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento					17	35	52
		%del total					,7%	1,5%	2,2%
	52)	Recuento	1	2		2	20	27	52
		%del total	,0%	,1%		,1%	,8%	1,1%	2,2%
	53)	Recuento			2	2	15	34	53
		%del total			,1%	,1%	,6%	1,4%	2,2%
	54)	Recuento				3	21	26	50
		%del total				,1%	,9%	1,1%	2,1%
	55)	Recuento		1	4	12	10	8	35
		%del total		,0%	,2%	,5%	,4%	,3%	1,5%
	56)	Recuento	2	2	2	11	6	31	54
		%del total	,1%	,1%	,1%	,5%	,2%	1,3%	2,2%
	57)	Recuento			1	3	6	3	13
		%del total			,0%	,1%	,2%	,1%	,5%
	58)	Recuento	3	1	3	3		2	12
		%del total	,1%	,0%	,1%	,1%		,1%	,5%
	59)	Recuento				2	3	17	22
		%del total				,1%	,1%	,7%	,9%
	60)	Recuento	1	2	3		2	1	9
		%del total	,0%	,1%	,1%		,1%	,0%	,4%
61)	Recuento		1	1	2	15	61	80	
	%del total		,0%	,0%	,1%	,6%	2,5%	3,3%	
Total	Recuento	57	50	122	238	670	1271	2408	
	%del total	2,4%	2,1%	5,1%	9,9%	27,8%	52,8%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 Evaluación -Las formas de evaluación recogen lo aprendido en el curso

		Evaluación -Las formas de evaluación recogen lo aprendido en el curso						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			1	4	5	3	13
		% del total			,0%	,2%	,2%	,1%	,5%
	2)	Recuento	3	4	8	18	30	17	80
		% del total	,1%	,2%	,3%	,8%	1,3%	,7%	3,3%
	3)	Recuento			1	2	3	6	12
		% del total			,0%	,1%	,1%	,3%	,5%
	4)	Recuento			4	2	3	1	10
		% del total			,2%	,1%	,1%	,0%	,4%
	5)	Recuento					5	8	13
		% del total					,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento					3	8	11
		% del total					,1%	,3%	,5%
	7)	Recuento					1	13	14
		% del total					,0%	,5%	,6%
	8)	Recuento	2	1	5	7	9	18	42
		% del total	,1%	,0%	,2%	,3%	,4%	,8%	1,8%
	9)	Recuento				1	8	32	41
		% del total				,0%	,3%	1,3%	1,7%
	10)	Recuento			1	1	18	36	56
		% del total			,0%	,0%	,8%	1,5%	2,3%
	11)	Recuento	3	1	5	17	30	27	83
		% del total	,1%	,0%	,2%	,7%	1,3%	1,1%	3,5%
	12)	Recuento					1		1
		% del total					,0%		,0%
	13)	Recuento			1		4	6	11
		% del total			,0%		,2%	,3%	,5%
	14)	Recuento				1	4	6	11
		% del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	15)	Recuento		1	1	2	4	2	10
		% del total		,0%	,0%	,1%	,2%	,1%	,4%
	16)	Recuento	10	1	4	7	21	41	84
		% del total	,4%	,0%	,2%	,3%	,9%	1,7%	3,5%
	17)	Recuento			1	6	11	17	35
		% del total			,0%	,3%	,5%	,7%	1,5%
	18)	Recuento			1	4	6	9	20
		% del total			,0%	,2%	,3%	,4%	,8%
	19)	Recuento	10	1	3	3	8	1	26
		% del total	,4%	,0%	,1%	,1%	,3%	,0%	1,1%
	20)	Recuento	2	1	3	2	23	29	60
		% del total	,1%	,0%	,1%	,1%	1,0%	1,2%	2,5%
	21)	Recuento		1	5	5	24	27	62
		% del total		,0%	,2%	,2%	1,0%	1,1%	2,6%
	22)	Recuento	2	1	4	2	25	27	61
		% del total	,1%	,0%	,2%	,1%	1,0%	1,1%	2,5%
	23)	Recuento	2	1	2	1	17	16	39
% del total		,1%	,0%	,1%	,0%	,7%	,7%	1,6%	
24)	Recuento	1	3	4	4	12	6	30	
	% del total	,0%	,1%	,2%	,2%	,5%	,3%	1,3%	
25)	Recuento		1	2	2	15	31	51	
	% del total		,0%	,1%	,1%	,6%	1,3%	2,1%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Las formas de evaluación recogen lo aprendido en el curso

		Evaluación -Las formas de evaluación recogen lo aprendido en el curso						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento				1	5	8	14
		%del total				,0%	,2%	,3%	,6%
	27)	Recuento			1	1	6	6	14
		%del total			,0%	,0%	,3%	,3%	,6%
	28)	Recuento			3	1	5	5	14
		%del total			,1%	,0%	,2%	,2%	,6%
	29)	Recuento	1	1	3	12	24	29	70
		%del total	,0%	,0%	,1%	,5%	1,0%	1,2%	2,9%
	30)	Recuento			3	5	20	14	42
		%del total			,1%	,2%	,8%	,6%	1,8%
	31)	Recuento	1	2	2	5	10	8	28
		%del total	,0%	,1%	,1%	,2%	,4%	,3%	1,2%
	32)	Recuento	1		1	2	14	30	48
		%del total	,0%		,0%	,1%	,6%	1,3%	2,0%
	33)	Recuento				1	6	36	43
		%del total				,0%	,3%	1,5%	1,8%
	34)	Recuento	1	1	4	3	8	33	50
		%del total	,0%	,0%	,2%	,1%	,3%	1,4%	2,1%
	35)	Recuento					7	36	43
		%del total					,3%	1,5%	1,8%
	36)	Recuento				4	9	15	28
		%del total				,2%	,4%	,6%	1,2%
	37)	Recuento					1	11	12
		%del total					,0%	,5%	,5%
	38)	Recuento				1	6	27	34
		%del total				,0%	,3%	1,1%	1,4%
	39)	Recuento	1		1	5	12	16	35
		%del total	,0%		,0%	,2%	,5%	,7%	1,5%
	40)	Recuento		1	1	6	10	17	35
		%del total		,0%	,0%	,3%	,4%	,7%	1,5%
	41)	Recuento	1	1		1	21	71	95
		%del total	,0%	,0%		,0%	,9%	3,0%	4,0%
	42)	Recuento		1	3	8	20	63	95
		%del total		,0%	,1%	,3%	,8%	2,6%	4,0%
	43)	Recuento					5	51	56
		%del total					,2%	2,1%	2,3%
	44)	Recuento	2	1	1	2	15	73	94
		%del total	,1%	,0%	,0%	,1%	,6%	3,0%	3,9%
	45)	Recuento	2	2	1	10	10	44	69
		%del total	,1%	,1%	,0%	,4%	,4%	1,8%	2,9%
	46)	Recuento		1	3	7	6	39	56
		%del total		,0%	,1%	,3%	,3%	1,6%	2,3%
	47)	Recuento				2	6	7	15
		%del total				,1%	,3%	,3%	,6%
	48)	Recuento	2	1		3	10	28	44
		%del total	,1%	,0%		,1%	,4%	1,2%	1,8%
	49)	Recuento			1	3	11	10	25
		%del total			,0%	,1%	,5%	,4%	1,0%
50)	Recuento	1			1	19	11	32	
	%del total	,0%			,0%	,8%	,5%	1,3%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Las formas de evaluación recogen lo aprendido en el curso

			Evaluación -Las formas de evaluación recogen lo aprendido en el curso					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento					17	35	52
		%del total					,7%	1,5%	2,2%
	52)	Recuento			2	3	17	30	52
		%del total			,1%	,1%	,7%	1,3%	2,2%
	53)	Recuento			1		18	34	53
		%del total			,0%		,8%	1,4%	2,2%
	54)	Recuento			1	1	20	28	50
		%del total			,0%	,0%	,8%	1,2%	2,1%
	55)	Recuento	1		3	11	14	6	35
		%del total	,0%		,1%	,5%	,6%	,3%	1,5%
	56)	Recuento		1		12	9	32	54
		%del total		,0%		,5%	,4%	1,3%	2,3%
	57)	Recuento			1	5	4	3	13
		%del total			,0%	,2%	,2%	,1%	,5%
	58)	Recuento	3	2	3	2	1	1	12
		%del total	,1%	,1%	,1%	,1%	,0%	,0%	,5%
	59)	Recuento				1	5	16	22
		%del total				,0%	,2%	,7%	,9%
	60)	Recuento		4	3	1	1		9
		%del total		,2%	,1%	,0%	,0%		,4%
61)	Recuento		1		2	15	62	80	
	%del total		,0%		,1%	,6%	2,6%	3,3%	
Total	Recuento	52	37	98	213	677	1322	2399	
	%del total	2,2%	1,5%	4,1%	8,9%	28,2%	55,1%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Comunica y comenta los resultados de los ejercicios, prácticas, exámenes

		Evaluación -Comunica y comenta los resultados de los ejercicios, prácticas, exámenes						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento		1	1	2	5	4	13
		% del total		,0%	,0%	,1%	,2%	,2%	,5%
	2)	Recuento	3	5	14	19	23	17	81
		% del total	,1%	,2%	,6%	,8%	1,0%	,7%	3,4%
	3)	Recuento			1		4	8	13
		% del total			,0%		,2%	,3%	,5%
	4)	Recuento		4	1	2	2	1	10
		% del total		,2%	,0%	,1%	,1%	,0%	,4%
	5)	Recuento				1	4	8	13
		% del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento				3	3	5	11
		% del total				,1%	,1%	,2%	,5%
	7)	Recuento						14	14
		% del total						,6%	,6%
	8)	Recuento	2	4	4	4	12	15	41
		% del total	,1%	,2%	,2%	,2%	,5%	,6%	1,7%
	9)	Recuento				2	8	31	41
		% del total				,1%	,3%	1,3%	1,7%
	10)	Recuento	1	1	2	8	17	28	57
		% del total	,0%	,0%	,1%	,3%	,7%	1,2%	2,4%
	11)	Recuento	3	2	11	13	29	25	83
		% del total	,1%	,1%	,5%	,5%	1,2%	1,0%	3,5%
	12)	Recuento				1			1
		% del total				,0%			,0%
	13)	Recuento			1		6	4	11
% del total				,0%		,3%	,2%	,5%	
14)	Recuento			1		6	4	11	
	% del total			,0%		,3%	,2%	,5%	
15)	Recuento	1			3	4	2	10	
	% del total	,0%			,1%	,2%	,1%	,4%	
16)	Recuento	10	1		8	26	40	85	
	% del total	,4%	,0%		,3%	1,1%	1,7%	3,5%	
17)	Recuento			3	1	12	20	36	
	% del total			,1%	,0%	,5%	,8%	1,5%	
18)	Recuento				1	8	11	20	
	% del total				,0%	,3%	,5%	,8%	
19)	Recuento	9	2	1	4	8	2	26	
	% del total	,4%	,1%	,0%	,2%	,3%	,1%	1,1%	
20)	Recuento	2	3	3	2	24	26	60	
	% del total	,1%	,1%	,1%	,1%	1,0%	1,1%	2,5%	
21)	Recuento			5	5	25	28	63	
	% del total			,2%	,2%	1,0%	1,2%	2,6%	
22)	Recuento	2		4	4	25	26	61	
	% del total	,1%		,2%	,2%	1,0%	1,1%	2,5%	
23)	Recuento	2	1	1	4	13	19	40	
	% del total	,1%	,0%	,0%	,2%	,5%	,8%	1,7%	
24)	Recuento	1	2	6	10	7	5	31	
	% del total	,0%	,1%	,3%	,4%	,3%	,2%	1,3%	
25)	Recuento	1	2	2	3	16	27	51	
	% del total	,0%	,1%	,1%	,1%	,7%	1,1%	2,1%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Comunica y comenta los resultados de los ejercicios, prácticas, exámenes

		Evaluación -Comunica y comenta los resultados de los ejercicios, prácticas, exámenes						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento			1	2	8	3	14
		% del total			,0%	,1%	,3%	,1%	,6%
	27	Recuento					7	7	14
		% del total					,3%	,3%	,6%
	28	Recuento			2	1	8	3	14
		% del total			,1%	,0%	,3%	,1%	,6%
	29	Recuento	2	2	4	13	28	21	70
		% del total	,1%	,1%	,2%	,5%	1,2%	,9%	2,9%
	30	Recuento		2	6	14	14	6	42
		% del total		,1%	,3%	,6%	,6%	,3%	1,8%
	31)	Recuento	2	3	4	7	9	3	28
		% del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,4%	,1%	1,2%
	32)	Recuento	3		1	6	9	27	46
		% del total	,1%		,0%	,3%	,4%	1,1%	1,9%
	33)	Recuento			1		7	35	43
		% del total			,0%		,3%	1,5%	1,8%
	34)	Recuento	4	1	5	6	8	26	50
		% del total	,2%	,0%	,2%	,3%	,3%	1,1%	2,1%
	35)	Recuento				1	8	34	43
		% del total				,0%	,3%	1,4%	1,8%
	36)	Recuento			1	5	9	13	28
		% del total			,0%	,2%	,4%	,5%	1,2%
	37	Recuento					2	10	12
		% del total					,1%	,4%	,5%
	38	Recuento					8	26	34
		% del total					,3%	1,1%	1,4%
	39	Recuento	1		1	8	5	20	35
		% del total	,0%		,0%	,3%	,2%	,8%	1,5%
	40	Recuento	1	1	2	5	10	16	35
		% del total	,0%	,0%	,1%	,2%	,4%	,7%	1,5%
	41)	Recuento	2	1	4	5	18	64	94
		% del total	,1%	,0%	,2%	,2%	,8%	2,7%	3,9%
42)	Recuento	1	3	6	10	16	57	93	
	% del total	,0%	,1%	,3%	,4%	,7%	2,4%	3,9%	
43)	Recuento					12	44	56	
	% del total					,5%	1,8%	2,3%	
44)	Recuento	5	3	2	5	21	59	95	
	% del total	,2%	,1%	,1%	,2%	,9%	2,5%	4,0%	
45)	Recuento	4	3	4	8	8	42	69	
	% del total	,2%	,1%	,2%	,3%	,3%	1,8%	2,9%	
46)	Recuento	1	2	7	2	12	32	56	
	% del total	,0%	,1%	,3%	,1%	,5%	1,3%	2,3%	
47	Recuento			1	1	5	8	15	
	% del total			,0%	,0%	,2%	,3%	,6%	
48	Recuento	4			6	5	28	43	
	% del total	,2%			,3%	,2%	1,2%	1,8%	
49	Recuento			1	3	9	12	25	
	% del total			,0%	,1%	,4%	,5%	1,0%	
50	Recuento		2	1	7	8	13	31	
	% del total		,1%	,0%	,3%	,3%	,5%	1,3%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Comunica y comenta los resultados de los ejercicios, prácticas, exámenes

		Evaluación -Comunica y comenta los resultados de los ejercicios, prácticas, exámenes						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	51)	Recuento				2	17	33	52
		Del total				,1%	,7%	1,4%	2,2%
	52)	Recuento		1	2	1	22	26	52
		Del total		,0%	,1%	,0%	,9%	1,1%	2,2%
	53)	Recuento	1		1	1	16	34	53
		Del total	,0%		,0%	,0%	,7%	1,4%	2,2%
	54)	Recuento	1		5	8	16	20	50
		Del total	,0%		,2%	,3%	,7%	,8%	2,1%
	55)	Recuento	1	2	6	9	10	4	32
		Del total	,0%	,1%	,3%	,4%	,4%	,2%	1,3%
	56)	Recuento		2	3	9	9	31	54
		Del total		,1%	,1%	,4%	,4%	1,3%	2,3%
	57)	Recuento			1	4	2	6	13
		Del total			,0%	,2%	,1%	,3%	,5%
	58)	Recuento	1	1	4	3	2	1	12
		Del total	,0%	,0%	,2%	,1%	,1%	,0%	,5%
	59)	Recuento	1			2	4	15	22
		Del total	,0%			,1%	,2%	,6%	,9%
	60)	Recuento	2	1	2	3		1	9
		Del total	,1%	,0%	,1%	,1%		,0%	,4%
61)	Recuento		1	1		17	59	78	
	Del total		,0%	,0%		,7%	2,5%	3,3%	
Total	Recuento	74	59	140	257	656	1209	2395	
	Del total	3,1%	2,5%	5,8%	10,7%	27,4%	50,5%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Se realiza una prueba de evaluación al finalizar cada módulo del curso

		Evaluación -Se realiza una prueba de evaluación al finalizar cada módulo del curso						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento				2	5	6	13
		%del total				,1%	,2%	,3%	,5%
	2)	Recuento	7	8	11	15	24	16	81
		%del total	,3%	,3%	,5%	,6%	1,0%	,7%	3,4%
	3)	Recuento					3	9	12
		%del total					,1%	,4%	,5%
	4)	Recuento			1	1	3	5	10
		%del total			,0%	,0%	,1%	,2%	,4%
	5)	Recuento					4	8	12
		%del total					,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento					2	9	11
		%del total					,1%	,4%	,5%
	7)	Recuento					3	11	14
		%del total					,1%	,5%	,6%
	8)	Recuento	6	2	4	4	9	16	41
		%del total	,3%	,1%	,2%	,2%	,4%	,7%	1,7%
	9)	Recuento	8			1	8	24	41
		%del total	,3%			,0%	,3%	1,0%	1,7%
	10)	Recuento	2	2	2	7	14	30	57
		%del total	,1%	,1%	,1%	,3%	,6%	1,3%	2,4%
	11)	Recuento	8	3	10	11	23	28	83
		%del total	,3%	,1%	,4%	,5%	1,0%	1,2%	3,5%
	12)	Recuento				1			1
		%del total				,0%			,0%
	13)	Recuento				1	5	5	11
		%del total				,0%	,2%	,2%	,5%
	14)	Recuento				1	4	6	11
		%del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	15)	Recuento	1			3	2	4	10
		%del total	,0%			,1%	,1%	,2%	,4%
	16)	Recuento	17		3	10	22	31	83
		%del total	,7%		,1%	,4%	,9%	1,3%	3,5%
	17)	Recuento	1	1	6	4	12	10	34
		%del total	,0%	,0%	,3%	,2%	,5%	,4%	1,4%
	18)	Recuento					9	10	19
		%del total					,4%	,4%	,8%
	19)	Recuento	9	1	1	1	8	5	25
		%del total	,4%	,0%	,0%	,0%	,3%	,2%	1,1%
	20)	Recuento	2	4		3	24	27	60
		%del total	,1%	,2%		,1%	1,0%	1,1%	2,5%
	21)	Recuento	2	3	3	4	29	20	61
		%del total	,1%	,1%	,1%	,2%	1,2%	,8%	2,6%
	22)	Recuento	2	3	2	3	24	27	61
		%del total	,1%	,1%	,1%	,1%	1,0%	1,1%	2,6%
	23)	Recuento	4	2	3	2	9	17	37
%del total		,2%	,1%	,1%	,1%	,4%	,7%	1,6%	
24)	Recuento	3	3	3	4	13	4	30	
	%del total	,1%	,1%	,1%	,2%	,5%	,2%	1,3%	
25)	Recuento	2	1	3	2	15	27	50	
	%del total	,1%	,0%	,1%	,1%	,6%	1,1%	2,1%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Se realiza una prueba de evaluación al finalizar cada módulo del curso

		Evaluación -Se realiza una prueba de evaluación al finalizar cada módulo del curso						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento			2	3	6	3	14
		%del total			,1%	,1%	,3%	,1%	,6%
	27)	Recuento				2	5	7	14
		%del total				,1%	,2%	,3%	,6%
	28)	Recuento		1	3	1	4	4	13
		%del total		,0%	,1%	,0%	,2%	,2%	,5%
	29)	Recuento	6	1	6	9	27	21	70
		%del total	,3%	,0%	,3%	,4%	1,1%	,9%	2,9%
	30)	Recuento	3	1	5	7	17	9	42
		%del total	,1%	,0%	,2%	,3%	,7%	,4%	1,8%
	31)	Recuento	4	3	5	4	7	5	28
		%del total	,2%	,1%	,2%	,2%	,3%	,2%	1,2%
	32)	Recuento	1	1		2	12	30	46
		%del total	,0%	,0%		,1%	,5%	1,3%	1,9%
	33)	Recuento					5	37	42
		%del total					,2%	1,6%	1,8%
	34)	Recuento	2		1	5	16	26	50
		%del total	,1%		,0%	,2%	,7%	1,1%	2,1%
	35)	Recuento			1		8	34	43
		%del total			,0%		,3%	1,4%	1,8%
	36)	Recuento	4	2	1	1	9	11	28
		%del total	,2%	,1%	,0%	,0%	,4%	,5%	1,2%
	37)	Recuento					1	10	11
		%del total					,0%	,4%	,5%
	38)	Recuento	1	1			5	27	34
		%del total	,0%	,0%			,2%	1,1%	1,4%
	39)	Recuento	3	1	1	6	6	18	35
		%del total	,1%	,0%	,0%	,3%	,3%	,8%	1,5%
	40)	Recuento	2	2		5	9	17	35
		%del total	,1%	,1%		,2%	,4%	,7%	1,5%
	41)	Recuento		1	4	2	17	68	92
		%del total		,0%	,2%	,1%	,7%	2,9%	3,9%
	42)	Recuento	4		4	5	14	65	92
		%del total	,2%		,2%	,2%	,6%	2,7%	3,9%
	43)	Recuento				1	6	49	56
		%del total				,0%	,3%	2,1%	2,4%
	44)	Recuento	2	1	1	2	20	70	96
		%del total	,1%	,0%	,0%	,1%	,8%	2,9%	4,0%
	45)	Recuento	3	2	4	6	6	48	69
		%del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,3%	2,0%	2,9%
46)	Recuento	2	1	4	4	9	36	56	
	%del total	,1%	,0%	,2%	,2%	,4%	1,5%	2,4%	
47)	Recuento			1	1	5	8	15	
	%del total			,0%	,0%	,2%	,3%	,6%	
48)	Recuento	5	1		4	3	32	45	
	%del total	,2%	,0%		,2%	,1%	1,3%	1,9%	
49)	Recuento			1	3	7	14	25	
	%del total			,0%	,1%	,3%	,6%	1,1%	
50)	Recuento	1	2	1	2	12	14	32	
	%del total	,0%	,1%	,0%	,1%	,5%	,6%	1,3%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Se realiza una prueba de evaluación al finalizar cada módulo del curso

		Evaluación -Se realiza una prueba de evaluación al finalizar cada módulo del curso						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	51)	Recuento				2	16	34	52
		%del total				,1%	,7%	1,4%	2,2%
	52)	Recuento		1	2	1	18	30	52
		%del total		,0%	,1%	,0%	,8%	1,3%	2,2%
	53)	Recuento				1	13	39	53
		%del total				,0%	,5%	1,6%	2,2%
	54)	Recuento				1	18	31	50
		%del total				,0%	,8%	1,3%	2,1%
	55)	Recuento	1	1	7	11	10	3	33
		%del total	,0%	,0%	,3%	,5%	,4%	,1%	1,4%
	56)	Recuento		2	2	8	7	35	54
		%del total		,1%	,1%	,3%	,3%	1,5%	2,3%
	57)	Recuento			2	3	5	2	12
		%del total			,1%	,1%	,2%	,1%	,5%
	58)	Recuento		4	2	2	2	2	12
		%del total		,2%	,1%	,1%	,1%	,1%	,5%
	59)	Recuento				4	4	14	22
		%del total				,2%	,2%	,6%	,9%
	60)	Recuento	3	1	3	1		1	9
		%del total	,1%	,0%	,1%	,0%		,0%	,4%
61)	Recuento		1	1	3	13	60	78	
	%del total		,0%	,0%	,1%	,5%	2,5%	3,3%	
Total	Recuento	121	64	116	192	616	1269	2378	
	%del total	5,1%	2,7%	4,9%	8,1%	25,9%	53,4%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Se realiza más de una prueba de evaluación

		Evaluación -Se realiza más de una prueba de evaluación						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento		1	2	3	2	5	13
		%del total		,0%	,1%	,1%	,1%	,2%	,5%
	2)	Recuento	6	11	9	16	22	17	81
		%del total	,3%	,5%	,4%	,7%	,9%	,7%	3,4%
	3)	Recuento				2	2	8	12
		%del total				,1%	,1%	,3%	,5%
	4)	Recuento			3	2	3	2	10
		%del total			,1%	,1%	,1%	,1%	,4%
	5)	Recuento			1	4	4	4	13
		%del total			,0%	,2%	,2%	,2%	,5%
	6)	Recuento					3	8	11
		%del total					,1%	,3%	,5%
	7)	Recuento					1	13	14
		%del total					,0%	,5%	,6%
	8)	Recuento	5	1	7	6	6	17	42
		%del total	,2%	,0%	,3%	,3%	,3%	,7%	1,8%
	9)	Recuento	3			6	8	23	40
		%del total	,1%			,3%	,3%	1,0%	1,7%
	10)	Recuento	2	1	4	12	10	28	57
		%del total	,1%	,0%	,2%	,5%	,4%	1,2%	2,4%
	11)	Recuento	5	4	10	24	16	24	83
		%del total	,2%	,2%	,4%	1,0%	,7%	1,0%	3,5%
	12)	Recuento			1				1
		%del total			,0%				,0%
	13)	Recuento			1	1	4	4	10
		%del total			,0%	,0%	,2%	,2%	,4%
	14)	Recuento	2		2	1	4	1	10
		%del total	,1%		,1%	,0%	,2%	,0%	,4%
	15)	Recuento	1		1	3	3	2	10
		%del total	,0%		,0%	,1%	,1%	,1%	,4%
	16)	Recuento	19		3	11	19	32	84
		%del total	,8%		,1%	,5%	,8%	1,4%	3,5%
	17)	Recuento	5		7	5	10	8	35
		%del total	,2%		,3%	,2%	,4%	,3%	1,5%
	18)	Recuento	1		1	1	13	4	20
		%del total	,0%		,0%	,0%	,5%	,2%	,8%
	19)	Recuento	11	1	1	2	5	5	25
		%del total	,5%	,0%	,0%	,1%	,2%	,2%	1,1%
	20)	Recuento	7	5	2	1	21	23	59
		%del total	,3%	,2%	,1%	,0%	,9%	1,0%	2,5%
	21)	Recuento	6	3	4	3	26	19	61
		%del total	,3%	,1%	,2%	,1%	1,1%	,8%	2,6%
	22)	Recuento	3	3	3	2	25	25	61
		%del total	,1%	,1%	,1%	,1%	1,1%	1,1%	2,6%
	23)	Recuento	5	3	3	1	10	15	37
		%del total	,2%	,1%	,1%	,0%	,4%	,6%	1,6%
	24)	Recuento	5	7	5	4	7	2	30
%del total		,2%	,3%	,2%	,2%	,3%	,1%	1,3%	
25)	Recuento	7	2	5	5	11	19	49	
	%del total	,3%	,1%	,2%	,2%	,5%	,8%	2,1%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Se realiza más de una prueba de evaluación

		Evaluación -Se realiza más de una prueba de evaluación						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento		2	3	1	2	6	14
		%del total		,1%	,1%	,0%	,1%	,3%	,6%
	27)	Recuento	1	4	1		4	4	14
		%del total	,0%	,2%	,0%		,2%	,2%	,6%
	28)	Recuento	1	4	1		4	4	14
		%del total	,0%	,2%	,0%		,2%	,2%	,6%
	29)	Recuento	2	1	8	20	19	20	70
		%del total	,1%	,0%	,3%	,8%	,8%	,8%	3,0%
	30)	Recuento	2	3	4	12	11	8	40
		%del total	,1%	,1%	,2%	,5%	,5%	,3%	1,7%
	31)	Recuento	4	2	4	7	6	4	27
		%del total	,2%	,1%	,2%	,3%	,3%	,2%	1,1%
	32)	Recuento	5	1		3	14	23	46
		%del total	,2%	,0%		,1%	,6%	1,0%	1,9%
	33)	Recuento	3				6	34	43
		%del total	,1%				,3%	1,4%	1,8%
	34)	Recuento	6	2	2	7	13	17	47
		%del total	,3%	,1%	,1%	,3%	,5%	,7%	2,0%
	35)	Recuento	1	1			11	29	42
		%del total	,0%	,0%			,5%	1,2%	1,8%
	36)	Recuento	2	1	2	4	4	13	26
		%del total	,1%	,0%	,1%	,2%	,2%	,5%	1,1%
	37)	Recuento	1		2		1	8	12
		%del total	,0%		,1%		,0%	,3%	,5%
	38)	Recuento	1			2	7	22	32
		%del total	,0%			,1%	,3%	,9%	1,4%
	39)	Recuento	3	1		6	9	15	34
		%del total	,1%	,0%		,3%	,4%	,6%	1,4%
	40)	Recuento	3	1	1	5	8	17	35
		%del total	,1%	,0%	,0%	,2%	,3%	,7%	1,5%
	41)	Recuento	1	3	6	4	14	66	94
		%del total	,0%	,1%	,3%	,2%	,6%	2,8%	4,0%
	42)	Recuento	8		6	4	18	59	95
		%del total	,3%		,3%	,2%	,8%	2,5%	4,0%
	43)	Recuento	1	1		2	7	44	55
		%del total	,0%	,0%		,1%	,3%	1,9%	2,3%
	44)	Recuento	8	5		5	16	60	94
		%del total	,3%	,2%		,2%	,7%	2,5%	4,0%
	45)	Recuento	5	4	6	6	9	39	69
		%del total	,2%	,2%	,3%	,3%	,4%	1,6%	2,9%
	46)	Recuento	1	3	5	3	7	37	56
		%del total	,0%	,1%	,2%	,1%	,3%	1,6%	2,4%
	47)	Recuento			1	2	5	7	15
		%del total			,0%	,1%	,2%	,3%	,6%
	48)	Recuento	5	1		3	7	28	44
		%del total	,2%	,0%		,1%	,3%	1,2%	1,9%
	49)	Recuento		1	2	3	8	11	25
		%del total		,0%	,1%	,1%	,3%	,5%	1,1%
50)	Recuento	2	1	2	5	14	8	32	
	%del total	,1%	,0%	,1%	,2%	,6%	,3%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 Evaluación -Se realiza más de una prueba de evaluación

			Evaluación -Se realiza más de una prueba de evaluación					Totalmente de acuerdo	Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	51)	Recuento	2	1		6	17	25	51
		%del total	,1%	,0%		,3%	,7%	1,1%	2,2%
	52)	Recuento	10	2	2	4	16	17	51
		%del total	,4%	,1%	,1%	,2%	,7%	,7%	2,2%
	53)	Recuento	3	2	5	3	20	20	53
		%del total	,1%	,1%	,2%	,1%	,8%	,8%	2,2%
	54)	Recuento	5	1	3	5	19	17	50
		%del total	,2%	,0%	,1%	,2%	,8%	,7%	2,1%
	55)	Recuento		1	4	11	10	6	32
		%del total		,0%	,2%	,5%	,4%	,3%	1,4%
	56)	Recuento	2	4	5	6	6	30	53
		%del total	,1%	,2%	,2%	,3%	,3%	1,3%	2,2%
	57)	Recuento			3	3	5	1	12
		%del total			,1%	,1%	,2%	,0%	,5%
	58)	Recuento	1	4	2	2	2	1	12
		%del total	,0%	,2%	,1%	,1%	,1%	,0%	,5%
	59)	Recuento		1	1	2	5	13	22
		%del total		,0%	,0%	,1%	,2%	,5%	,9%
	60)	Recuento	3	1	3	1			8
		%del total	,1%	,0%	,1%	,0%			,3%
61)	Recuento	6	1		4	9	60	80	
	%del total	,3%	,0%		,2%	,4%	2,5%	3,4%	
Total	Recuento	191	102	159	266	568	1081	2367	
	%del total	8,1%	4,3%	6,7%	11,2%	24,0%	45,7%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Crees que se ha evaluado todo lo que has aprendido

		Evaluación -Crees que se ha e valuado todo lo que has aprendido						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			3	2	4	4	13
		%del total			,1%	,1%	,2%	,2%	,5%
	2)	Recuento	7	9	11	16	19	18	80
		%del total	,3%	,4%	,5%	,7%	,8%	,8%	3,4%
	3)	Recuento			1	1	3	6	11
		%del total			,0%	,0%	,1%	,3%	,5%
	4)	Recuento		1	4		4	1	10
		%del total		,0%	,2%		,2%	,0%	,4%
	5)	Recuento		1		2	4	6	13
		%del total		,0%		,1%	,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento				1	5	5	11
		%del total				,0%	,2%	,2%	,5%
	7)	Recuento					1	13	14
		%del total					,0%	,5%	,6%
	8)	Recuento	3	1	3	7	10	16	40
		%del total	,1%	,0%	,1%	,3%	,4%	,7%	1,7%
	9)	Recuento		2		1	6	32	41
		%del total		,1%		,0%	,3%	1,3%	1,7%
	10)	Recuento			2	10	11	34	57
		%del total			,1%	,4%	,5%	1,4%	2,4%
	11)	Recuento	3	3	12	16	21	27	82
		%del total	,1%	,1%	,5%	,7%	,9%	1,1%	3,4%
	12)	Recuento					1		1
		%del total					,0%		,0%
	13)	Recuento				1	6	4	11
%del total					,0%	,3%	,2%	,5%	
14)	Recuento	1			2	3	5	11	
	%del total	,0%			,1%	,1%	,2%	,5%	
15)	Recuento			1	1	4	2	8	
	%del total			,0%	,0%	,2%	,1%	,3%	
16)	Recuento	11		4	7	22	40	84	
	%del total	,5%		,2%	,3%	,9%	1,7%	3,5%	
17)	Recuento	1	3	8	3	9	11	35	
	%del total	,0%	,1%	,3%	,1%	,4%	,5%	1,5%	
18)	Recuento			1	5	6	7	19	
	%del total			,0%	,2%	,3%	,3%	,8%	
19)	Recuento	7	2	2	4	7	3	25	
	%del total	,3%	,1%	,1%	,2%	,3%	,1%	1,1%	
20)	Recuento	1	3	4	3	18	31	60	
	%del total	,0%	,1%	,2%	,1%	,8%	1,3%	2,5%	
21)	Recuento	1	1	3	6	26	26	63	
	%del total	,0%	,0%	,1%	,3%	1,1%	1,1%	2,7%	
22)	Recuento	2	4	4	3	17	30	60	
	%del total	,1%	,2%	,2%	,1%	,7%	1,3%	2,5%	
23)	Recuento	4	2	2	4	9	18	39	
	%del total	,2%	,1%	,1%	,2%	,4%	,8%	1,6%	
24)	Recuento	3	6	6	5	6	3	29	
	%del total	,1%	,3%	,3%	,2%	,3%	,1%	1,2%	
25)	Recuento		2	2	4	12	30	50	
	%del total		,1%	,1%	,2%	,5%	1,3%	2,1%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Crees que se ha evaluado todo lo que has aprendido

		Evaluación -Crees que se ha e valuado todo lo que has aprendido						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento		1		2	3	8	14
		%del total		,0%		,1%	,1%	,3%	,6%
	27)	Recuento				2	5	7	14
		%del total				,1%	,2%	,3%	,6%
	28)	Recuento		2	2	3		7	14
		%del total		,1%	,1%	,1%		,3%	,6%
	29)	Recuento	1		5	13	25	25	69
		%del total	,0%		,2%	,5%	1,1%	1,1%	2,9%
	30)	Recuento		3	3	7	19	10	42
		%del total		,1%	,1%	,3%	,8%	,4%	1,8%
	31)	Recuento	3	1	4	4	12	4	28
		%del total	,1%	,0%	,2%	,2%	,5%	,2%	1,2%
	32)	Recuento	2		1	2	16	26	47
		%del total	,1%		,0%	,1%	,7%	1,1%	2,0%
	33)	Recuento					11	32	43
		%del total					,5%	1,3%	1,8%
	34)	Recuento	2		2	8	11	26	49
		%del total	,1%		,1%	,3%	,5%	1,1%	2,1%
	35)	Recuento					11	32	43
		%del total					,5%	1,3%	1,8%
	36)	Recuento	1	2	1	3	8	12	27
		%del total	,0%	,1%	,0%	,1%	,3%	,5%	1,1%
	37)	Recuento				1	4	7	12
		%del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	38)	Recuento			1	3	8	22	34
		%del total			,0%	,1%	,3%	,9%	1,4%
	39)	Recuento	3			9	8	15	35
		%del total	,1%			,4%	,3%	,6%	1,5%
	40)	Recuento	1	2		8	11	13	35
		%del total	,0%	,1%		,3%	,5%	,5%	1,5%
	41)	Recuento	1	3	2	3	14	71	94
		%del total	,0%	,1%	,1%	,1%	,6%	3,0%	4,0%
	42)	Recuento	1	2	6	4	15	66	94
		%del total	,0%	,1%	,3%	,2%	,6%	2,8%	4,0%
	43)	Recuento			1		10	45	56
		%del total			,0%		,4%	1,9%	2,4%
	44)	Recuento	2	1		2	22	67	94
		%del total	,1%	,0%		,1%	,9%	2,8%	4,0%
	45)	Recuento	1	2	8	5	10	43	69
		%del total	,0%	,1%	,3%	,2%	,4%	1,8%	2,9%
	46)	Recuento	2	1	4	3	14	32	56
		%del total	,1%	,0%	,2%	,1%	,6%	1,3%	2,4%
	47)	Recuento			1	2	4	8	15
		%del total			,0%	,1%	,2%	,3%	,6%
	48)	Recuento	1	1	1	5	6	29	43
		%del total	,0%	,0%	,0%	,2%	,3%	1,2%	1,8%
	49)	Recuento				3	12	9	24
		%del total				,1%	,5%	,4%	1,0%
50)	Recuento	1	1	1	2	12	13	30	
	%del total	,0%	,0%	,0%	,1%	,5%	,5%	1,3%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Crees que se ha evaluado todo lo que has aprendido

			Evaluación -Crees que se ha e valuado todo lo que has aprendido					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento			1	5	16	30	52
		%del total			,0%	,2%	,7%	1,3%	2,2%
	52)	Recuento		1	2	5	18	26	52
		%del total		,0%	,1%	,2%	,8%	1,1%	2,2%
	53)	Recuento				4	21	28	53
		%del total				,2%	,9%	1,2%	2,2%
	54)	Recuento	1	1	2	4	18	24	50
		%del total	,0%	,0%	,1%	,2%	,8%	1,0%	2,1%
	55)	Recuento		1	4	8	18	4	35
		%del total		,0%	,2%	,3%	,8%	,2%	1,5%
	56)	Recuento		2	5	8	4	34	53
		%del total		,1%	,2%	,3%	,2%	1,4%	2,2%
	57)	Recuento			3	1	4	4	12
		%del total			,1%	,0%	,2%	,2%	,5%
	58)	Recuento	2	2	3	3	1	1	12
		%del total	,1%	,1%	,1%	,1%	,0%	,0%	,5%
	59)	Recuento			1	3	4	14	22
		%del total			,0%	,1%	,2%	,6%	,9%
	60)	Recuento	1	1	3	3	1		9
		%del total	,0%	,0%	,1%	,1%	,0%		,4%
61)	Recuento	1	4	2	2	9	61	79	
	%del total	,0%	,2%	,1%	,1%	,4%	2,6%	3,3%	
Total	Recuento	71	74	142	244	619	1227	2377	
	%del total	3,0%	3,1%	6,0%	10,3%	26,0%	51,6%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Crees adecuado el sistema de evaluación

		Evaluación -Crees adecuado el sistema de evaluación						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			1	4	4	4	13
		% del total			,0%	,2%	,2%	,2%	,5%
	2)	Recuento	6	5	13	19	19	18	80
		% del total	,3%	,2%	,5%	,8%	,8%	,8%	3,4%
	3)	Recuento			2	2	3	5	12
		% del total			,1%	,1%	,1%	,2%	,5%
	4)	Recuento		2	2	2	3	1	10
		% del total		,1%	,1%	,1%	,1%	,0%	,4%
	5)	Recuento			1		5	6	12
		% del total			,0%		,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento					7	4	11
		% del total					,3%	,2%	,5%
	7)	Recuento					2	12	14
		% del total					,1%	,5%	,6%
	8)	Recuento	4	2	6	8	10	10	40
		% del total	,2%	,1%	,3%	,3%	,4%	,4%	1,7%
	9)	Recuento			1	5	9	26	41
		% del total			,0%	,2%	,4%	1,1%	1,7%
	10)	Recuento		1	6	4	11	33	55
		% del total		,0%	,3%	,2%	,5%	1,4%	2,3%
	11)	Recuento	3	3	11	14	24	26	81
		% del total	,1%	,1%	,5%	,6%	1,0%	1,1%	3,4%
	12)	Recuento				1			1
		% del total				,0%			,0%
	13)	Recuento			1	1	4	4	10
		% del total			,0%	,0%	,2%	,2%	,4%
	14)	Recuento					6	3	9
		% del total					,3%	,1%	,4%
	15)	Recuento	1			1	5	2	9
		% del total	,0%			,0%	,2%	,1%	,4%
	16)	Recuento	11	1	6	8	22	35	83
		% del total	,5%	,0%	,3%	,3%	,9%	1,5%	3,5%
	17)	Recuento	5	1	4	3	10	12	35
		% del total	,2%	,0%	,2%	,1%	,4%	,5%	1,5%
	18)	Recuento			3	2	9	6	20
		% del total			,1%	,1%	,4%	,3%	,8%
	19)	Recuento	11	2	2	3	5	2	25
		% del total	,5%	,1%	,1%	,1%	,2%	,1%	1,1%
	20)	Recuento	2	3	4	3	22	24	58
		% del total	,1%	,1%	,2%	,1%	,9%	1,0%	2,4%
	21)	Recuento	3	1	4	5	34	15	62
		% del total	,1%	,0%	,2%	,2%	1,4%	,6%	2,6%
	22)	Recuento	3	3	3	4	27	21	61
		% del total	,1%	,1%	,1%	,2%	1,1%	,9%	2,6%
	23)	Recuento	3	2	3	3	12	17	40
% del total		,1%	,1%	,1%	,1%	,5%	,7%	1,7%	
24)	Recuento	3	5	5	5	7	5	30	
	% del total	,1%	,2%	,2%	,2%	,3%	,2%	1,3%	
25)	Recuento		1	1	6	13	29	50	
	% del total		,0%	,0%	,3%	,5%	1,2%	2,1%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Crees adecuado el sistema de evaluación

		Evaluación -Crees adecuado el sistema de evaluación						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento		1		1	7	5	14
		%del total		,0%		,0%	,3%	,2%	,6%
	27)	Recuento			2		7	5	14
		%del total			,1%		,3%	,2%	,6%
	28)	Recuento		3	1	2	4	4	14
		%del total		,1%	,0%	,1%	,2%	,2%	,6%
	29)	Recuento		3	8	9	27	21	68
		%del total		,1%	,3%	,4%	1,1%	,9%	2,9%
	30)	Recuento			6	9	18	9	42
		%del total			,3%	,4%	,8%	,4%	1,8%
	31)	Recuento	4	1	4	4	13	1	27
		%del total	,2%	,0%	,2%	,2%	,5%	,0%	1,1%
	32)	Recuento	2			3	15	27	47
		%del total	,1%			,1%	,6%	1,1%	2,0%
	33)	Recuento				1	9	33	43
		%del total				,0%	,4%	1,4%	1,8%
	34)	Recuento	2		5	6	17	18	48
		%del total	,1%		,2%	,3%	,7%	,8%	2,0%
	35)	Recuento					7	36	43
		%del total					,3%	1,5%	1,8%
	36)	Recuento			3	6	7	10	26
		%del total			,1%	,3%	,3%	,4%	1,1%
	37)	Recuento			1		5	6	12
		%del total			,0%		,2%	,3%	,5%
	38)	Recuento				2	8	24	34
		%del total				,1%	,3%	1,0%	1,4%
	39)	Recuento	2	2		6	6	19	35
		%del total	,1%	,1%		,3%	,3%	,8%	1,5%
	40)	Recuento	1	1	1	7	7	18	35
		%del total	,0%	,0%	,0%	,3%	,3%	,8%	1,5%
	41)	Recuento	1	2	2	3	17	68	93
		%del total	,0%	,1%	,1%	,1%	,7%	2,9%	3,9%
	42)	Recuento	2	3	5	8	12	65	95
		%del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,5%	2,7%	4,0%
	43)	Recuento	1		1	1	12	41	56
		%del total	,0%		,0%	,0%	,5%	1,7%	2,4%
	44)	Recuento	2	4		7	22	60	95
		%del total	,1%	,2%		,3%	,9%	2,5%	4,0%
	45)	Recuento	2	1	7	8	15	36	69
		%del total	,1%	,0%	,3%	,3%	,6%	1,5%	2,9%
46)	Recuento	2	3	6	4	5	36	56	
	%del total	,1%	,1%	,3%	,2%	,2%	1,5%	2,4%	
47)	Recuento			1	1	4	9	15	
	%del total			,0%	,0%	,2%	,4%	,6%	
48)	Recuento	1		2	3	11	27	44	
	%del total	,0%		,1%	,1%	,5%	1,1%	1,9%	
49)	Recuento				2	11	11	24	
	%del total				,1%	,5%	,5%	1,0%	
50)	Recuento	2	1		5	14	10	32	
	%del total	,1%	,0%		,2%	,6%	,4%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 *Evaluación -Crees adecuado el sistema de evaluación

			Evaluación -Crees adecuado el sistema de evaluación					Totalmente de acuerdo	Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		
formad1	51)	Recuento					23	28	51
		%del total					1,0%	1,2%	2,2%
	52)	Recuento		1	1	5	23	22	52
		%del total		,0%	,0%	,2%	1,0%	,9%	2,2%
	53)	Recuento		1	1	4	21	25	52
		%del total		,0%	,0%	,2%	,9%	1,1%	2,2%
	54)	Recuento			5	2	22	21	50
		%del total			,2%	,1%	,9%	,9%	2,1%
	55)	Recuento	2		5	11	10	7	35
		%del total	,1%		,2%	,5%	,4%	,3%	1,5%
	56)	Recuento	2	1	4	13	7	27	54
		%del total	,1%	,0%	,2%	,5%	,3%	1,1%	2,3%
	57)	Recuento	1		1	1	7	2	12
		%del total	,0%		,0%	,0%	,3%	,1%	,5%
	58)	Recuento	2	2	2	2	1	2	11
		%del total	,1%	,1%	,1%	,1%	,0%	,1%	,5%
	59)	Recuento			1	1	1	18	21
		%del total			,0%	,0%	,0%	,8%	,9%
	60)	Recuento	2	1	3	1	1	1	9
		%del total	,1%	,0%	,1%	,0%	,0%	,0%	,4%
61)	Recuento	1	2	2	6	11	58	80	
	%del total	,0%	,1%	,1%	,3%	,5%	2,4%	3,4%	
Total	Recuento	89	65	159	247	680	1130	2370	
	%del total	3,8%	2,7%	6,7%	10,4%	28,7%	47,7%	100,0%	

Tabla de contingencia formad1 Evaluación -Las actividades complementarias han sido adecuadamente evaluadas

		Evaluación -Las actividades complementarias han sido adecuadamente evaluadas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	1)	Recuento			1	2	6	4	13
		% del total			,0%	,1%	,3%	,2%	,5%
	2)	Recuento	8	5	11	19	20	17	80
		% del total	,3%	,2%	,5%	,8%	,8%	,7%	3,4%
	3)	Recuento			2	2	2	6	12
		% del total			,1%	,1%	,1%	,3%	,5%
	4)	Recuento			2	2	5	1	10
		% del total			,1%	,1%	,2%	,0%	,4%
	5)	Recuento				1	5	7	13
		% del total				,0%	,2%	,3%	,5%
	6)	Recuento				1	5	5	11
		% del total				,0%	,2%	,2%	,5%
	7)	Recuento						14	14
		% del total						,6%	,6%
	8)	Recuento	4		4	14	9	10	41
		% del total	,2%		,2%	,6%	,4%	,4%	1,7%
	9)	Recuento				1	6	34	41
		% del total				,0%	,3%	1,4%	1,7%
	10)	Recuento	1		4	6	15	29	55
		% del total	,0%		,2%	,3%	,6%	1,2%	2,3%
	11)	Recuento	5	1	9	15	32	21	83
		% del total	,2%	,0%	,4%	,6%	1,4%	,9%	3,5%
	12)	Recuento				1			1
		% del total				,0%			,0%
	13)	Recuento				3	3	5	11
		% del total				,1%	,1%	,2%	,5%
	14)	Recuento		1	1	2	3	4	11
		% del total		,0%	,0%	,1%	,1%	,2%	,5%
	15)	Recuento			2	1	5	1	9
		% del total			,1%	,0%	,2%	,0%	,4%
	16)	Recuento	10	1	2	11	24	36	84
		% del total	,4%	,0%	,1%	,5%	1,0%	1,5%	3,6%
	17)	Recuento	1	1	4	7	13	10	36
		% del total	,0%	,0%	,2%	,3%	,5%	,4%	1,5%
	18)	Recuento				2	10	8	20
		% del total				,1%	,4%	,3%	,8%
	19)	Recuento	9	1	2	2	8	3	25
		% del total	,4%	,0%	,1%	,1%	,3%	,1%	1,1%
	20)	Recuento	1	3	3	6	23	22	58
		% del total	,0%	,1%	,1%	,3%	1,0%	,9%	2,5%
	21)	Recuento	2	1	6	5	28	18	60
		% del total	,1%	,0%	,3%	,2%	1,2%	,8%	2,5%
	22)	Recuento	2	3	3	6	23	22	59
		% del total	,1%	,1%	,1%	,3%	1,0%	,9%	2,5%
	23)	Recuento	3	1	2	4	14	15	39
		% del total	,1%	,0%	,1%	,2%	,6%	,6%	1,6%
	24)	Recuento	3	2	6	4	10	4	29
% del total		,1%	,1%	,3%	,2%	,4%	,2%	1,2%	
25)	Recuento			4	7	14	25	50	
	% del total			,2%	,3%	,6%	1,1%	2,1%	

Tabla de contingencia formad1 Evaluación -Las actividades complementarias han sido adecuadamente evaluadas

		Evaluación -Las actividades complementarias han sido adecuadamente evaluadas						Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
formad1	26)	Recuento	1			5	3	5	14
		% del total	,0%			,2%	,1%	,2%	,6%
	27)	Recuento			1	1	7	5	14
		% del total			,0%	,0%	,3%	,2%	,6%
	28)	Recuento	1		2	2	5	4	14
		% del total	,0%		,1%	,1%	,2%	,2%	,6%
	29)	Recuento	1		8	12	28	22	71
		% del total	,0%		,3%	,5%	1,2%	,9%	3,0%
	30)	Recuento	1		5	10	17	9	42
		% del total	,0%		,2%	,4%	,7%	,4%	1,8%
	31)	Recuento	5		3	7	11	2	28
		% del total	,2%		,1%	,3%	,5%	,1%	1,2%
	32)	Recuento	3		1	5	13	25	47
		% del total	,1%		,0%	,2%	,5%	1,1%	2,0%
	33)	Recuento				1	9	32	42
		% del total				,0%	,4%	1,4%	1,8%
	34)	Recuento	2	2	4	6	15	20	49
		% del total	,1%	,1%	,2%	,3%	,6%	,8%	2,1%
	35)	Recuento				1	9	33	43
		% del total				,0%	,4%	1,4%	1,8%
	36)	Recuento				5	13	10	28
		% del total				,2%	,5%	,4%	1,2%
	37)	Recuento	1		1		4	6	12
		% del total	,0%		,0%		,2%	,3%	,5%
	38)	Recuento				1	5	28	34
		% del total				,0%	,2%	1,2%	1,4%
	39)	Recuento	2	1		9	7	16	35
		% del total	,1%	,0%		,4%	,3%	,7%	1,5%
	40)	Recuento	1	2	1	7	7	17	35
		% del total	,0%	,1%	,0%	,3%	,3%	,7%	1,5%
	41)	Recuento		1	2	4	16	70	93
		% del total		,0%	,1%	,2%	,7%	3,0%	3,9%
	42)	Recuento	4		2	11	20	56	93
		% del total	,2%		,1%	,5%	,8%	2,4%	3,9%
	43)	Recuento				1	12	41	54
		% del total				,0%	,5%	1,7%	2,3%
	44)	Recuento	4	1	1	4	25	58	93
		% del total	,2%	,0%	,0%	,2%	1,1%	2,5%	3,9%
	45)	Recuento	1	3	6	5	12	39	66
		% del total	,0%	,1%	,3%	,2%	,5%	1,6%	2,8%
	46)	Recuento	1	3	6	3	9	34	56
		% del total	,0%	,1%	,3%	,1%	,4%	1,4%	2,4%
	47)	Recuento			1	1	5	8	15
		% del total			,0%	,0%	,2%	,3%	,6%
	48)	Recuento	2		1	5	7	27	42
		% del total	,1%		,0%	,2%	,3%	1,1%	1,8%
	49)	Recuento				2	14	9	25
		% del total				,1%	,6%	,4%	1,1%
50)	Recuento	1		2	7	10	12	32	
	% del total	,0%		,1%	,3%	,4%	,5%	1,4%	

Tabla de contingencia formad1 Evaluación -Las actividades complementarias han sido adecuadamente evaluadas

			Evaluación -Las actividades complementarias han sido adecuadamente evaluadas					Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
formad1	51)	Recuento			1	5	22	24	52
		% del total			,0%	,2%	,9%	1,0%	2,2%
	52)	Recuento		2	1	8	25	16	52
		% del total		,1%	,0%	,3%	1,1%	,7%	2,2%
	53)	Recuento				10	22	21	53
		% del total				,4%	,9%	,9%	2,2%
	54)	Recuento		1	1	9	21	18	50
		% del total		,0%	,0%	,4%	,9%	,8%	2,1%
	55)	Recuento	2	1	4	8	11	7	33
		% del total	,1%	,0%	,2%	,3%	,5%	,3%	1,4%
	56)	Recuento	4	3	5	7	10	23	52
		% del total	,2%	,1%	,2%	,3%	,4%	1,0%	2,2%
	57)	Recuento			1	2	6	3	12
		% del total			,0%	,1%	,3%	,1%	,5%
	58)	Recuento	2	2	3	2	2	1	12
		% del total	,1%	,1%	,1%	,1%	,1%	,0%	,5%
	59)	Recuento			1	2	3	16	22
		% del total			,0%	,1%	,1%	,7%	,9%
	60)	Recuento		1	4	2			7
		% del total		,0%	,2%	,1%			,3%
61)	Recuento	1		4	3	9	61	78	
	% del total	,0%		,2%	,1%	,4%	2,6%	3,3%	
Total	Recuento	89	43	140	297	697	1099	2365	
	% del total	3,8%	1,8%	5,9%	12,6%	29,5%	46,5%	100,0%	